Vida del General José Ballivián


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU

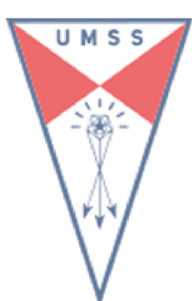
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

14821



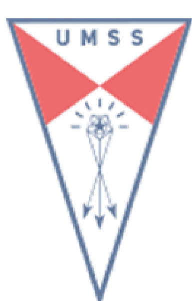
DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



GENERAL JOSÉ BALLIVIÁN



DISU

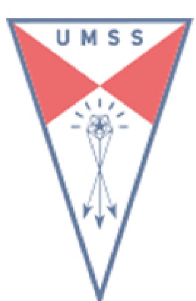
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

VIDA DEL

GENERAL JOSÉ BALLIVIÁN

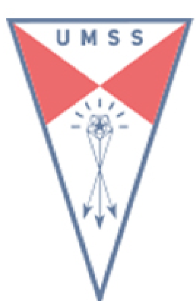
POR EL

DR. JOSÉ MARÍA SANTIVAÑEZ




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PRÓLOGO.

NACIÓ Bolivia bajo un cielo de gloria, por esfuerzos superiores á su constitución social: tomó las formas de los países libres y civilizados, antes de borrar las profundas huellas de su larga servidumbre.

¿ Transición tan radical fué la obra del error y de la impresión de los fundadores de la república ?

Cerrada tras de cruenta lucha la dominación de la Metrópoli en la América Española, pronuncióse irresistible el espíritu moderno ; y destrozando el duro y tosco molde que oprimiera á las colonias, las llamó á la vida independiente.

El viejo edificio del absolutismo, minado en sus bases, se derrumbaba en Europa y América ; la revolución racionalista triunfante había arrancado el poder á los tronos, para colocarlo en manos del nuevo soberano, el pueblo. El Alto Perú, al romper las ligaduras de la opresión, se confundía en el universal movimiento.

Mas si la esforzada contienda de quince años, purificó los sentimientos consagrados á la patria y levantó el espíritu guerrero, fué impotente para fundir y transformar las atrazadas condiciones de la Colonia. Constituíanla de una, y en su mayor parte, la raza de los aborígenas, amasada en el absolutismo de los tiempos incásicos ; deprimida durante la conquista y que en el día aun se muestra petrificada en sus viejos hábitos ; y



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de otra, la raza de origen español americano, de ideas y aspiraciones superiores que en sus sacrificios representa la causa de la emancipación, llevando ahora sobre sí la inmensa tarea de sostener su obra, á la altura de la moderna democracia.

La corriente de transformaciones prematuras ó extrañas á nuestra índole, aun no se ha detenido: á los dos tercios del siglo, con retrocesos é intermitencias, proseguimos todavía el primer impulso hacia la práctica de las instituciones libres. Y en esta dura prueba, es de vital interés parar la atención, tanto en el punto de partida como en el camino avanzado, para no equivocar la marcha.

Impera, pues, la austera misión de pueblo y gobierno, la misión de dar vida en reales prácticas, á los principios proclamados en nuestra emancipación.

A la luz de estos sucesos, vamos á emitir nuestras impresiones sobre el ensayo biográfico, donde se destaca la alta figura del General José Ballivián, que tan poderosa influencia ejerció en los destinos de Bolivia, correspondiendo así á la invitación del autor que, con sobrada honra y sin reserva, nos ha otorgado su confianza.

En las democracias, el pueblo sigue casi siempre el camino abierto por el genio de un solo hombre que lo atrae y dirige; y no obstante, rara vez se detiene la atención en los grandes resultados que alcanza y los obstáculos que es capaz de superar, cuando se contrae tenazmente al triunfo de una idea. El nombre de Ballivián estará siempre ligado al engrandecimiento de su

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

patria, á la que consagró todo su anhelo y los esfuerzos de toda su vida.

Muy joven aún, halagado por los más distinguidos jefes del ejército español y favorecido por prestigiosas relaciones de familia, entre los magnates de la causa realista, renuncia la brillante posición que se le ofrece en sus filas, se incorpora á los oprimidos defensores de la patria y prefiere librar su suerte á los azares de la esforzada lucha por la independencia. Desde sus primeros pasos, revela extraordinarias dotes de valor y audacia y un carácter de incontrastable firmeza : así lo prueba en los frecuentes lances provocados por su arrojo, salvando siempre con serenidad é ingenio, de todo género de peligros.

Más tarde, constituida la república, sus talentos militares y su versación en la política, lo elevaron rápidamente á los primeros puestos del ejército. En las célebres campañas del Perú, marcó su carrera con hazañas dignas de admiración, y su nombre fué inscrito por la fama entre los primeros capitanes de la época. Así quedó tallada la figura del que en breve iba á ser el mandatario de su patria.

Un acto heroico, de inmensos resultados, abrió á Ballivián los senderos de la gloria y del poder.

A la caida de la Confederación el Generalísimo Agustín Gamarra, director supremo de la política en el Perú, invade á Bolivia por segunda vez para humillarla, al apoyo de un ejército poderoso. Confiado en la indisputable superioridad de sus armas, desoye todo llamamiento á los dictados de la justicia y con ultrajante altivez, avanza á imponer su dominación.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ballivián, proscrito, vuelve á la república y reanima el vigor nacional; reorganiza las escasas y divididas fuerzas de la defensa: busca, vence al invasor y salva á su patria.

Genio de grandes concepciones en la guerra, se muestra magnánimo en la victoria y generoso en la paz.

Con el realce de la gloria inaugura el gobierno de la república. ¿Tuvo la fortuna de reanudar la tradición organizadora iniciada por el Gran Mariscal de Ayacucho, al servicio de las prácticas populares y de afirmar la independencia nacional?

Nuestros gobiernos, sin rumbo y sin política determinada, en su breve paso ó han desconocido y contrariado su misión ó combatidos por las facciones no han podido llenarla en la medida de sus propósitos. Mas los de Sucre, Santa-Cruz y Ballivián revelan miras definidas: con pensamiento fijo, aunque con diverso éxito, persiguieron una política trascendental.

El primer estadista, á quien cupo dirigir los destinos del país, el General Sucre, justamente admirado por su genio organizador, reconoció el terreno inconsistente para sustentar las instituciones libres. El gobierno del pueblo, fácil en la ejemplar república de la América del Norte, era una prueba librada á abnegados y perseverantes esfuerzos en Bolivia. Con clara vista encaminó sus trabajos en el interior, á la educación pública, dando el ejemplo de usos sencillos y republicanos; á redimir de la humillación las masas y la raza indígena y á modelar la administración en los principios del gobierno representativo. En el exterior, resguardó las fronteras, y adelantóse á promover por acuerdos previsores, la solu-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ción de las cuestiones de límites, con el intento de conseguir la emancipación comercial de Bolivia.

Tan fecunda labor con que el primer gobierno apenas tuvo tiempo para echar las bases de la república, quedó interrumpida: cambió de rumbo la política y fué rota la tradición organizadora.

El gobierno del General Santa Cruz, en un largo período de diez años, árbitro sin resistencias de la suerte del país, desvirtuó su misión republicana. Rodeando su autoridad de pompa y prácticas aristocráticas, debilitó las virtudes del pueblo, cuando era necesario levantarlas de su antigua postración.

Una idea trascendental, la Confederación Perú-boliviana, que desarrollada sobre bases firmes habría hecho olvidar los errores del gobierno, constituyó el nervio de su política. Santa-Cruz quizo erigir una gran nacionalidad de próspero porvenir, una potencia capaz de bastarse á sí misma.

Empero, equivocó los medios: lejos de elevar tan vasto edificio sobre el libre acuerdo de los dos estados, pensó más en su propia grandeza y olvidó que una falaz diplomacia y el pasajero éxito de la fuerza, nunca crearon situaciones permanentes.

El deleznable edificio se desplomó al primer contraste, ahondando en su ruina el antagonismo perú-boliviano.

Ballivián, envuelto en los complicados sucesos de una agitada transición; en ese escenario de encontrados intereses, dentro y fuera de la república que siguió á la Confederación, si no pudo desenvolver tranquilamente la obra inaugurada por el primer estadista, ni alcanzó á colocarse á la altura desde donde el Genio de Sucre,

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

delineó con profunda mirada el porvenir de Bolivia, con todo, procuró secundarle en el camino trazado y hasta pretendió afirmar con esforzadas iniciativas la independencia de su patria sobre la prosperidad interior y su presencia soberana en las costas del Pacífico y en las grandes arterias del Atlántico. Sucre, genio superior á las figuras de su época; de espíritu acrisolado en las duras pruebas de la guerra, como en los esplendores de la victoria, había llegado á ser inaccesible á los peligrosos impulsos de la ambición. Austero fundador de la república, aceptó el poder con la misma serenidad con que lo entregó; sintiendo únicamente no haber consumado su obra.

Si Ballivián, que procuró seguir sus huellas, no fué del todo extraño á los estímulos de la ambición que ofusca á los más grandes hombres, tuvo al menos el acierto de justificarla con sus vastos designios y su tenaz empeño por labrar el engrandecimiento de Bolivia. Subordinó su gloria á las glorias de su patria.

Sin embargo, la actual generación no conserva del héroe de Ingavi, más que el recuerdo de las acusaciones de tiranía, lanzadas por los partidos que minaron su popularidad y de los acontecimientos que produjeron su caida.

Las páginas de este libro, que han de ser consultadas con vivo interés, ofrecen preciosos datos: vienen á revelar la verdad histórica y á restablecer el buen nombre del estadista, que con penetrante mirada, abarcó en conjunto y en un vasto plan, la solución de todos los problemas nacionales. Al mismo tiempo que abría las fuentes de la prosperidad y atendía á la educación


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pública en el orden interno, preparó y sostuvo con raro celo la defensa de los derechos de la nación, en los gabinetes de los estados vecinos. En situaciones difíciles, parece crecer el vigor de su alma, traduciéndose en actos de rápido desenlace. Escucha el consejo y aun lo solicita con interés para consultar el acierto ; pero, procede con firmeza, siempre por resolución propia y bajo su criterio y responsabilidad. Gobierno alguno después del suyo, ha tratado con más previsión, tacto y perseverancia, los delicados negocios de límites y los de carácter internacional, con el Brazil, Chile, la Argentina y el Perú. Si los que le sucedieron hubiéranse penetrado de esa política y de sus alcances, seguro es que Bolivia, señora de sus indisputables dominios, habría conservado la integridad de sus fronteras.

Aleccionado en las arduas labores de la política, al contacto de los más distinguidos personajes del país, y de los ilustrados escritores de la emigración argentina, Ballivián más que caudillo rendido á las glorias militares, es el eminente hombre de estado, consagrado por completo á la patria. Sus talentos en la paz estaban á la altura de los que tenía comprobados en la guerra.

Mas, después de todo, al examinar con sostenida atención el retrato de este personaje, nótase que falta algo al conjunto y á la perfección del cuadro.

Hombre de mundo no siguió en su conducta privada la severa máxima de los antiguos romanos y su biógrafo, acorde con el más célebre crítico francés del siglo, no ha aventurado en este orden ni una mirada indiscreta.

Lejos de dar participación en la vida pública á las personas de saber y de prestigio de los otros círculos ; de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

llamarlos á la alta conciliación con que inauguró su gobierno, los alejó del poder y mantuvo la resistencia y la lucha en términos extremos.

La clemencia en los delitos cobijados por la pasión política, desarma el brazo de los culpables é inmortaliza el nombre del mandatario, que con abnegado espíritu practica tan exelsa virtud. El General Sucre salvó la vida de aquél que resuelto avanzaba á darle la muerte. ¡ La posteridad lo admira !

Ballivián olvidando que la severidad del castigo, empleada en el fragor de la guerra, por la rapidez con que se marcha al éxito, es ineficaz y hasta de adversos resultados, en las contiendas políticas, creyó comprimir con el patíbulo la recrudescencia de la conspiración, sin corregir sus causas.

En varios de sus actos, olvidó aquella máxima sabia, que en los negocios públicos coloca la verdadera virtud del hombre de Estado, á igual distancia entre los dos vicios opuestos. En las repúblicas modernas, no basta ser justo y consagrarse á la ventura pública ; antes que todo y para el triunfo de la buena idea, preciso es apoyarse en las corrientes de la opinión y dirigirlas en vez de luchar contra ellas.

La penetrante mirada del Jefe de Estado seguía los misteriosos conciertos de los partidos, y seguro de su poder, aceptó siempre la oscura lucha de la conspiración, que si no ponía en peligro el orden, por lo menos encadenaba la libre acción del gobierno, dentro y fuera de la república. No faltaba á Ballivián grandeza de alma, para cortar dificultades por actos magnánimos ; y sin embargo, combatido, procedió sin el tacto que una polí-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tica previsora aconseja, en bien de los grandes intereses de la patria, con sacrificio de toda otra consideración.

De esta manera, el hombre de indisputable talento, versado en los negocios públicos, con la experiencia que da la clave de los sucesos, ve disiparse sin remedio, los antiguos, al parecer imperecederos prestigios de la gloria, y desmoronarse las bases sobre las que había levantado, una laboriosa é ilustrada administración. Y aunque victorioso contra las facciones, respetado y querido por el ejército, comprende ya que la opinión no le es favorable. Frustrados sus propósitos y esperanzas, dimite el mando, se aparta voluntariamente de los senderos del poder y deja el territorio mismo de la patria de sus ensueños.

Con la severa lección de los recientes sucesos y fuera de la atmósfera que rodea el palacio de los gobernantes, Ballivián siempre sereno y valeroso, reconoció sus faltas. Y dispuesto á corregirlas, animado de nuevo espíritu, volvía á la república para consagrarle sus meditados servicios. Vano empeño: un nuevo elemento popular dominaba en Bolivia, cuyas puertas quedaron para siempre cerradas, al que poco antes había sido árbitro de sus destinos. Bajo el peso de la adversidad que no abate su alma, recorre entonces cual peregrino sin patria, las dilatadas costas de dos mares. Con el desencanto de habérsele negado en el Perú, la hospitalidad abierta á todos en la redondez del mundo, toca en las insalubres playas del Janeiro, donde lejos de los suyos, en la plenitud de la vida, exhala el postrer aliento.

¡ Cae el Genio tronchado por el rayo destructor, cuando vastos planes cruzaban su mente !

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La clara é imperecedera luz de sus virtudes públicas rodea su tumba. Disipada á su resplandor la sombra de sus errores, se presenta magestuosa, al respeto de sus compatriotas, la alta figura del General José Ballivián.

Tal es el cuadro que con paciente labor ha trazado el estadista Sr. José María Santivañez. Considerado en su fondo, en su permanente é indisputable mérito, ofrece en sustancia el fruto de las más pacientes investigaciones sobre sucesos de interés, revelados por los que asistieron, como actores ó como testigos á las turbulentas escenas de nuestra vida política; y contiene, como ninguno en su género, gran copia de datos y de documentos no conocidos hasta hoy, y destinados por lo mismo, á esparcir abundante luz para rectificar los inconsistentes juicios en boga, sobre las personas y los acontecimientos de un notable período de nuestra historia.

La verdad en la exposición de los hechos, se destaca clara como ella es en sí, con su fisonomía propia, cual si se reprodujera nuevamente, sin las sombras y vistas que en otros escritos, más que de los hechos, surgen de la fantasía que sacrifica la exactitud, á las galas de un recargado lenguaje.

La sencillez y casi siempre la severidad en la apreciación de ellos, y algunos ligeros y á la vez que sentidos toques en las graves y dañosas mudanzas, traducen en la forma el carácter y el austero pensamiento del autor.

Liberal moderado y obrero del progreso, considera que en buena política la autoridad de legítimo origen, es no

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sólo compatible con las prácticas liberales, sino que ambas en conjunto, constituyen el orden, condición necesaria á la prosperidad pública.

Biógrafo de un personaje á quien conoció de cerca y de quien en ocasiones admiró bellos rasgos de patriotismo, ha podido inspirarse, sin sentirlo, en las fuentes de la simpatía; y presentar con formas de correcta perfección, la figura política del protagonista de su obra. Defiende el principio de autoridad contra los bandos que sin la conciencia de su poder para el bien, perturban la acción impulsora de los gobiernos constituidos; y señala con sentimiento patriótico los males causados al país por la tenaz resistencia de los que combatían la administración Ballivián.

En este primer paso, en la ardua tarea de investigar los hechos en diversas fuentes y de comprobarlos en su encadenamiento lógico, para evocar el pasado y darle vida al través de las pasiones y de los intereses de partido, empeñados en oscurecer ó alterar su fiel reproducción, es posible y muy natural, que el trabajo que nos ocupa, contenga vacíos y hasta imperfecciones inevitables.

Las distintas y aun adversas situaciones en que el autor bosquejó su obra, interrumpida y modificada con frecuencia, explican la falta de unidad sostenida en el tono de la exposición. Más todavía, los quebrantos de su salud y el reciente infortunio de haber por completo perdido la vista, antes de la última revisión de sus trabajos, disculpan los ligeros defectos que el lector podrá notar en la cadencia de las frases.

Mas está ya formado el boceto y día vendrá en que

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

otros ingenios completen la obra. La Historia general de Bolivia aun no está escrita: ella será la tarea de pensadores de severo juicio, allá, en el porvenir, á distancia de los hechos, cuando á los intereses palpitantes ya apagados, sucedan el tranquilo estudio, el recto é imparcial criterio de las leyes sociales y de las sabias lecciones que la experiencia suministra. Entre tanto, los ensayos históricos, las revistas y crónicas y muy especialmente la biografía de los grandes hombres, vienen á satisfacer las exigencias del día y acumular al propio tiempo, los valiosos materiales con los que más tarde, se formará el monumento de la Historia Nacional.

No es, pues, escaso el servicio que al país prestan, los escritos históricos como el que hoy se da á la estampa: despertar un saludable interés hacia el estudio de los hechos nacionales; al desenvolvimiento de la vida política eslabonada á sus propios antecedentes; mostrar los ideales que con sacrificios, que merecen respeto, persiguieron nuestros antepasados, es señalar el camino del verdadero patriotismo, á los que conducen la nave del Estado, y á la vez, es la enseñanza que el pueblo recibe para demandar de sus estadistas, pensamientos realizables y prácticos dignos de la república.

Crece de valor el servicio, hoy que predomina el inmoderado espíritu de imitación á los adelantados países del viejo mundo, cuya historia y prácticas se hallan en boga, con olvido de la Historia Nacional, conduciéndonos sin reparo á mantener siempre en desquilibrio y en lucha y tención permanentes, la ley escrita, inerte, con la vida social, con la ley de la costumbre.

Sirva, pues, de oportuno y eficaz estímulo el presente


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

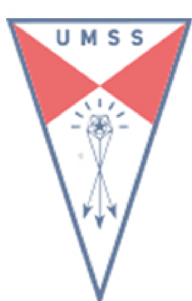
trabajo á los talentos que con mérito cultivan las letras bolivianas, y en ello encontrará su mayor recompensa, el modesto y respetable republicano, que aun consagra á la patria el último esfuerzo de sus cansados días.

COCHABAMBA, octubre 1° de 1891.

JUAN C. CARRILLO.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

VIDA DEL

GENERAL JOSÉ BALLIVIÁN

POR EL

DR. JOSÉ MARÍA SANTIVAÑEZ

"La biografia de los grandes hombres, es la historia de su patria"

NUEVA YORK

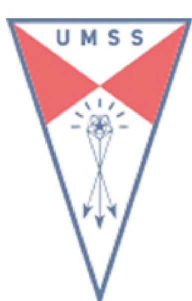
1891




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

IMPRENTA DE "EL COMERCIO"
126 LIBERTY ST., NUEVA YORK, E. U. A.




Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

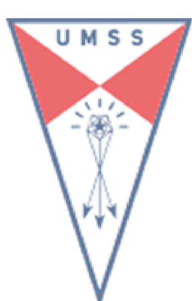
CAPÍTULO I.

DESDE SU INFANCIA HASTA LA BATALLA DE AYACUCHO.

SUMARIO.

INFANCIA de Ballivián.—Queda huérfano á la edad de nueve años.—Rasgos característicos de las guerras de emancipación.—Sienta plaza en el batallón "Extremadura."—Hace la campaña de Jujuy y Salta.—Nómbrasele ayudante del gobernador intendente de La Paz.—Renuncia este puesto.—Fragua una conspiración que se malogra.—Huye á las montañas de Ayopaya y se alista bajo las banderas del general Lanza.—Expedición mandada contra éste.—Combate de Colomi en que Ballivián cae prisionero.—Mendizabal é Imas le salva la vida.—Es enviado á la fortaleza de Oruro y después á la isla de Estevez.—Conducido al Cuzco rehusa volver al ejército real y se le impone como castigo servir en clase de último soldado.—Destinado en Arequipa de caballerizo, fuga á Tipoani y permanece allí hasta la victoria de Ayacucho.—Lanza le confiere una honorífica misión ante el general Sucre.—Epílogo.


UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO I.

HIJO del coronel Don Jorge Ballivián y de la Sra. Isidora Segurola, José Ballivián nació en la ciudad de La Paz el día 5 de Mayo de 1805. (1)

Muerto su padre en la horrible hecatombe del año 14, en que tantos vecinos de aquella ciudad fueron asesinados por enfurecida plebe, quedó huérfano á la edad de nueve años.

Recibió, pues, en su infancia las primeras impresiones de la revolución de la independencia. Tenía apenas cuatro años de edad, cuando en La Paz se verificó el movimiento inicial de 16 de Julio. Desde las ventanas de la casa de sus padres, situada en una de las esquinas de la plaza de armas (hoy casa de Aramayo), debió haber sido testigo de aquel sacudimiento popular, y presenciado talvez las terribles ejecuciones de 29 de enero del año siguiente.

* * *

Las causas de emancipación, como todas las causas populares, tienen caracteres que les son propios: desde luego, el movimiento inicial se propaga rápidamente á todo el cuerpo social, y los levantamientos son simultáneos, como si fueran impulsados por una sola voluntad.

Espontaneidad, abnegación, perseverancia incontrastable, distinguen sus actos. Alistamientos en las filas

---

(1) "Doña Isidora era hija del brigadier Don Sebastián de Segurola, que se hizo notable en 1781, por la defensa que con sólo los vecinos de la ciudad de La Paz, sostuvo en el asedio que le pusieron los indios sublevados contra los blancos."

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de sus defensores, donativos y prestación de recursos, todo es voluntario.

Carecen sus soldados de instrucción militar, mas el genio revolucionario de que están animados, hará que disputen la victoria á huestes disciplinadas. Sus glorias y reveces, son suyos propios, pues son de la patria.

Los soldados independientes parecen inmortales: sufren una derrota, y cuando el vencedor avanza ufano en persecución de los fugitivos, sale á su encuentro un nuevo ejército, que parece brotado de las entrañas de la tierra, para arrebatarle los laureles de la victoria. Su destino es alcanzar, en medio de las derrotas, el triunfo decisivo.

La celebración de sus glorias toma formas nuevas, originales, inspiradas por los arranques del entusiasmo.

Otro de los rasgos que caracteriza estas causas, es la participación entusiasta, decidida, que en ellas toma la mujer, ora propagando con ardor febril la idea revolucionaria, ora alentando á los tímidos y resolviendo á los indecisos, ora reprochando á los indiferentes ó cobardes, con esa elocuencia breve, sencilla, vehemente, á veces incisiva, siempre eficaz, que le es peculiar. La guerra de la emancipación sud-americana, ofrece repetidos ejemplos de actos de abnegación heróica, dignos de la mujer espartana.

Las causas de las metrópolis carecen del calor, y del entusiasmo, que produce la acción popular. Guiadas únicamente por el espíritu de represión, asumen un carácter severo.

Nada hay en ellas de voluntario: reclutamientos, empréstitos, recursos, todo se obtiene por la violencia. Hasta el valor es obligado; pues el soldado se bate para llenar un deber, ó tan sólo por pundonor militar.

La alegría de sus triunfos alcanza sólo á ciertas clases sociales, interesadas en la conservación del antiguo órden de cosas, y su celebración tiene las formas



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rituales á que está acostumbrado el pueblo y que especta con indiferencia. El duelo por sus derrotas es simulado ó impuesto por el terror.

Estas causas son vencidas en medio de sus victorias; sus ejércitos caen rendidos de cansancio por las fatigas de una lucha sin tregua, ó perecen de consunción, pues los remplazos forzados no bastan para colmar los vacíos que las derrotas dejan en sus filas.

* * *

Ahora bien, el niño es observador por exelencia y su instinto y el sentimiento, suplen en él la falta de reflexión y de experiencia. Ha presenciado las escenas de sangrienta revolución; ha visto á los ejércitos patriotas atravesar las calles bajo una lluvia de flores y guirnaldas, en medio de las aclamaciones de una apiñada multitud; ha sido testigo del duelo que ocasionan sus derrotas; ha contemplado con pavor, expuestas en picotas en lugares públicos, ilustres cabezas tronchadas en el cadalzo por mano del verdugo. Conmovida su alma por tantas y tan vivas impresiones, ha vibrado siempre acorde con las emociones del pueblo. Sin darse cuenta se ha hecho sectario de la causa de la patria, de la que en breve será soldado, y talvez, más tarde, uno de los más ilustres caudillos.

Así se explica cómo tantos niños y jóvenes abandonaban el hogar paterno, ó desertaban de las aulas, para alistarse en las filas de los independientes, llevando en su pecho el fuego sagrado de la patria.

Tal sucedió con Ballivián: antecedentes de familia lo colocan en el ejército real; mas sus sentimientos lo llevan pronto á donde le espera otro destino.

* * *

Corría el año 17, cuando empezaron á llegar á La Paz las primeras tropas expedicionarias de España, y

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

entre ellas el "Regimiento Extremadura" al mando de coronel Ricafort, quién se alojó en casa de la Sra. Segurola.

Ricafort tomó afecto al niño Ballivián y logró que sentara plaza en su cuerpo, apesar de su tierna edad, si bien es cierto que por su precoz desarrollo, representaba de diez y seis á diez y ocho años.

Pronto tuvo que abandonar Ballivián el hogar materno, para encaminarse con su regimiento al cuartel general de La Serna, situado en Suipacha, de donde poco después abrió campaña sobre Salta. Dueños los españoles de esta plaza, tuvieron, como se sabe, que sostener todos los días combates contra los terribles montoneros de Güemes, en los que el cadete Ballivián salía de continuo como voluntario.

Emancipado Chile y sabedor La Serna de que San Martín trataba de traer la guerra al Perú, se vió obligado á abandonar las provincias argentinas y emprender retirada sobre Potosí. En esta retirada, una de las más desastrosas que se cuentan en los anales de la guerra de la independencia, Ballivián se portó con tanta bizarría, que fué ascendido á subteniente, en cuya clase y por enfermedad contraída durante la campaña, fué destinado á La Paz de ayudante del intendente Sánchez Lima.

Un año después, pidió su retiro final, no obstante la oposición de su familia: su misión era otra.

En esta época de su vida, tuvo un desafío, cuya causa se ignora, con un oficial Chinel, y recibió una herida grave que puso en peligro su existencia.

* * *

Durante el tiempo que estuvo fuera del servicio, pudo observar de cerca y con espíritu independiente los sucesos de la guerra; sus simpatías por la causa de la revolución se habían arraigado fuertemente en su espíritu, y no tuvo, dice un contemporáneo y amigo suyo, "otro

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pensamiento que la independencia de la patria." Tenía diez y siete años ; edad de los sentimientos generosos ; de las impresiones vivas, de la voluntad enérgica, de las determinaciones prontas. Resolvió salir de la inacción en que se hallaba y consagrarse á la causa de la emancipación.

Con tal propósito, se puso en relación con los principales patriotas de La Paz, que mantenían inteligencias con el general Lanza, cuyas fuerzas ocupaban las inexpugnables posiciones de Ayopaya. Guarnecían La Paz el primer regimiento y el batallón de la Reina ; aquel mandado por el coronel Ramirez y éste por Goiburo. Ambos cuerpos, á excepción de los jefes y uno que otro subalterno, se componían de oficiales y soldados americanos. Eran capitanes en el 1° Don Juan Pinedo y un Murillo, tarijeño.

Amigo de ámbos, Ballivián logró combinar una revolución de acuerdo con Lanza que debía proteger el movimiento. Murillo y Pinedo habían comprometido á algunos oficiales del otro cuerpo, y todo estaba dispuesto para obrar luego que Lanza se moviera.

Comenzó éste á hacer algunos aprestos, como para emprender una operación ofensiva, lo que dió lugar á que dichos cuerpos fueran situados en Sicasica, el uno y en Calamarca el otro.

No puede aplazarse por mucho tiempo la ejecución de un plan de conspiración, sin correr el riesgo de ser descubierto, y esto es lo que sucedió. Faltando Lanza á las combinaciones pactadas, permaneció en completa inacción, hasta que uno de los sargentos iniciados en el movimiento lo denunció al coronel Ramirez, quien mandó prender inmediatamente á Pinedo, Murillo y Soria, habiendo fugado los demás comprometidos. Después de un brevísimo sumario, que se siguió á los primeros, fueron fusilados en Ayoayo.

Ballivián y otros comprometidos de La Paz se dirigie-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ron á Ayopaya, donde fueron acogidos por Lanza con muestras de la más viva complacencia, en especial el jóven Ballivián, á quien colmó de consideraciones, ascendiéndolo, desde luego, al rango de teniente.

El nuevo teniente había comenzado su carrera en un ejército de línea, sujeto á la más severa disciplina, y en el cual las clases todas gozaban de cierta comodidad, que en un órden regular de cosas se procura siempre al soldado.

Habíase iniciado con dos campañas, una ofensiva, feliz, y otra de retirada, desastrosa, que le sirvieron de escuela práctica del arte militar.

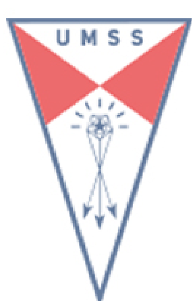
Ahora se alistaba entre guerrilleros voluntarios (montoneros, grupos) que carecían de instrucción y disciplina; que tenían por cuarteles las cuevas de las montañas; que servían siempre soportando todo género de padecimientos, sin otra espectativa, al travez de sus sacrificios, que la independencia de su patria.

El escenario de la vida militar, iba, pues, á cambiar para el novel montonero.

* * *

En 1822 la revolución de las provincias del Alto Perú parecía reprimida: el general Olañeta por una hábil maniobra, encomendada al astuto y valiente Barbarucho, había logrado sorprender en Salta á Güemes, que pocos días después fallecía á consecuencia de las heridas que recibiera en una emboscada, suceso fatal que privaba á la causa de la patria, de uno de sus más esforzados defensores (1821). En Potosí había fracasado el movimiento dirigido por Don Casimiro Hoyos, proclamando la independencia: en tanto Canterac alcanzaba en Ica una espléndida victoria contra Don Domingo Tristán.

No quedaban, pues, en el Alto Perú más resistencias que las que oponían los célebres guerrilleros Mercado y Lanza, el primero en Sauces y el segundo en Ayopaya.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En previsión de los peligros con que amagaba á la causa real la ocupación de Lima por San Martín y los preparativos de Colombia para tomar parte en la emancipación del Perú, resolvió el Virey exterminar las huestes del más temible de aquellos dos caudillos, el general Lanza, operación que encomendó al hábil jefe Don Gerónimo Valdéz, que abrió la campaña con una fuerte división engrosada con las guarniciones de La Paz y Oruro.

En esta campaña, Valdéz no fué más feliz que sus predecesores Benavente, Ramirez (el coronel) y Avila. Ahora, como entonces, la táctica del guerrillero burló la disciplina de las tropas españolas y la estrategia de su hábil general.

En uno de los encuentros de esta campaña, el combate de Colomi, se halló el teniente Ballivián Derrotada la fuerza patriota, había tomado éste con sus compañeros fugitivos un camino, que á poco andar lo hallaron atravezado por un profundo pantano. Para facilitar el tránsito de los viajeros, se había construído allí un puente; mas era tan estrecho que apenas podían caminar por él dos personas de frente, lo cual retardaba el paso. Entre tanto, nuevos pelotones de derrotados que llegaban deteníanse á orillas del cenegal, perseguidos de cerca por los vencedores. En tal situación, Ballivián siempre animoso y pronto en sus resoluciones, se aventuró en el mal paso, mas á poco trecho su caballo atollado quedó inmóvil; después de vanos esfuerzos para sacarlo, se vió precisado á continuar la fuga á pié. Había avanzado como un cuarto de legua, cuando llegó á distinguir á su amigo y compañero Don Manuel Moncada, que venía á todo galope. Trató de detenerlo para que lo llevara á la grupa; pero Moncada se negó, excusándose con que su caballo estaba muy cansado. Tomó entonces fuera del camino y después de haber andado algunas leguas, halló una casita habitada por una fami-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lia de labriegos, á la cual declaró francamente su calidad de derrotado patriota, y pidió hospitalidad, que aquellas buenas gentes le acordaron gustosas. Al día siguiente á la madrugada, una de las partidas que perseguian á los fugitivos, llegó á la casa, y Ballivián fué capturado. Conducido al depósito de prisioneros que se había establecido en la ciudad, uno de los primeros que allí vió fué á Moncada, á quien saludó alegremente diciéndole: —"Con qué U. ya por acá? Con razón me dijo U. ayer que su caballo estaba rendido."

Mas por predispuesto que estuviera su espíritu al buen humor, en una edad en que no se repara en los peligros, no podía ocultarse la suerte que le esperaba. Por fortuna, era entonces gobernador de la provincia, el brigadier Don José Mendizabal é Imas. Gran sorpresa experimentó éste, cuando visitando á los prisioneros, halló entre ellos al hijo de su finado amigo Don Jorge, y dejándose llevar de su carácter iracible, le dirigió una áspera reconvención.

Más tarde deponiendo su severidad habitual, influyó en el Virey para que le salvara la vida.

(*A*) Los buenos oficios del Sr. Don Marcos Campos, tío suyo, que á la sazón se hallaba de tesorero en Oruro, concurrieron también á igual propósito.

Destinado á la fortaleza de aquella ciudad, fué trasladado después á la isla de Estevez, juntamente con otros compañeros suyos. Allí corrió su vida un peligro inminente. Esta isla, como se sabe, servía á la vez de presidio y de depósito de prisioneros. Constaba la guarnición de un piquete de doce ó quince hombres mandados por un sargento. Algunos de los presidiarios habían fraguado una sublevación con la mira de fugar, y cierto día la pusieron en ejecución.

Apercibido oportunamente el sargento, se encerró con sus soldados en la casita que les servía de cuartel, y de

(*A*) Las notas indicadas con letras van al fin de la obra.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

allí, por las ventanas hicieron fuego indistintamente sobre todos los prisioneros, algunos de los cuales cayeron muertos ó heridos. (1)

* * *

En este largo cautiverio, Ballivián sopoitó no tan sólo las privaciones y penalidades consiguientes á su calidad de prisionero, sino también las hostilidades de su familia. Varias veces se había dirigido á ella, sin haber logrado siquiera una respuesta. Vivamente indignada Doña Isidora, con la conducta del hijo que se alistara bajo la bandera de aquellos que habían sacrificado á su padre dejándolo huérfano en temprana edad, repetía con frecuencia : " Que sufra este hijo desnaturalizado, para que vuelva sobre sus pasos." Consideraciones severas respecto del deber filial, sopreponíanse en su corazón á los sentimientos maternales. Mas el hijo sufría con resignación, sin que nada pudiera doblegar la altivez de su espíritu ni hacerle desistir de sus propósitos : la persecución y las privaciones, no hacían sino aumentar en su alma el amor por la causa de la patria.

* * *

Habiéndose acordado el Virey en una ocasión del jóven prisionero de Colomi, encerrado en la isla de Estevez, dió órden para que fuera conducido al Cuzco, y allí tomó el mayor empeño para rehabilitarlo en el ejército ; mas él se negó obstinadamente : en castigo de su rebeldía, fué destinado de soldado al " Règimiento de la Guardia."

Acostumbraban los jefes españoles dar de alta en sus cuerpos á los prisioneros de la clase de tropa, de los cuales había muchos en el regimiento citado, y formaban un pelotón al que Ballivián fué incorporado. Siendo éste el único oficial patriota, llegó á tener ascendiente entre ellos y era obedecido en todo.

---

(1) La isla de Estevez está situada en el lago de Titicaca, frente á Puno.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Las exigencias de la guerra determinaron la marcha del ejército español hácia Arequipa y Puno, dejando en el Cuzco una pequeña guarnición, y en ella á Ballivián. Como de ordinario, su piquete salía todos los días á hacer ejercicio, circunstancia que quizo aprovechar para fugar llevando consigo á sus compañeros. Como se hallaban inermes, convinieron los conspiradores en hacer uso de sus estribos : á señal dada, debían acometer á los instructores, inhabilitarlos y emprender luego la fuga con dirección á Arequipa. Al ejecutarlo fueron descubiertos ; y otro piquete de infantería, que hacía también ejercicio en lugar inmediato, acudió é hizo fuego sobre los amotinados, que se dispersaron en diferentes direcciones. A Ballivián y algunos de sus compañeros se les ocurrió dirigirse al cuartel y dar parte al oficial de guardia de lo acontecido, aparentando no haberse complicado en el motín. El sargento del peletón, tuvo la nobleza de no denunciar á Ballivián, diciéndole con este motivo: " Chico, no tengas cuidado, pórtate bien, que dentro de dos años te ascenderé á cabo."

Poco después recibió órden de marchar á Arequipa, donde se le destinó de caballerizo en su antiguo regimiento de " La Guardia," que estaba en Sabandía, vallecito distante pocas leguas de aquella ciudad. Encontró allí á un soldado, Toro, paceño, conocido suyo, y de oficial de caballada á Don Narciso Irigoyen.

El general Valdéz se hallaba alojado en casa de una tía de Ballivián. Aprovechando la Señora de esta circunstancia y de la benevolencia de su huésped, trató de que al sobrino se le rehabilitara en su antigua clase de oficial ; mas sabedor éste de tal intento, sedujo á Toro para fugar juntos á La Paz. Esa misma noche, tomando dos de los mejores caballos del regimiento, se pusieron en marcha. Habían apurado tanto su ascenso á la alta cordillera de Apo, que á media jornada quedaron sus caballos rendidos de fatiga, viéndose precisados á conti-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nuar la marcha á pié. Al anochecer llegaron á la cumbre, donde encontraron felizmente el campamento de un arriero á quien pidieron hospitalidad. Acababa de cerrar la noche, cuando sintieron el tropel de una partida de caballería; Ballivián apenas tuvo tiempo para hacer algunas advertencias al arriero y se tendió debajo del toldo, tapándose con un poncho del mismo arriero, en tanto Toro había logrado ocultarse entre los aparejos. El oficial que venía al mando de la partida, que era Irigoyen, se acercó al campamento para indagar por los fugitivos. El arriero aseguró que nadie había pasado. El recinto cubierto por el toldo era tan estrecho, que los piés de Ballivián habían quedado á descubierto. Notándolo Irigoyen preguntó: "¿Y éste quién es?" —rozando con la punta de su lanza los piés de Ballivián. "Un compañero nuestro que se nos ha enfermado gravemente de *sorocchi*," contestó el arriero sin turbarse.

Satisfecho con esta respuesta, Irigoyen volvió riendas á su caballo y siguió adelante.

Antes de haber rayado el día siguiente, los fugitivos emprendieron marcha con dirección á Puno, separándose del camino real. Quien haya hecho la travesía de Apo y Pati y conozca las ásperas sierras que descienden escalonadas desde aquellas cumbres hasta la altiplanicie, comprenderá los trabajos y privaciones que sufrieron los fugitivos, viajando á rumbo, haciendo á veces sus jornadas de noche, para quedar ocultos de día en alguna quebrada estrecha ó en la cueva de alguna montaña, y careciendo, como carecían, de todo género de recursos.

Al cabo de algunos días de penoso viaje, llegaron á las inmediaciones de Chucuito, donde Ballivián supo que era cura del lugar el Dr. Pío Prieto, antiguo capellán de su familia, y sin vacilar se dirigió á pedirle asilo. Prieto los recibió con benevolencia paternal y fué para los fugitivos una verdadera Providencia. (1)

(1) Prieto fué después cura de Ingavi y últimamente de Viacha, donde pasó el resto de sus días.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ballivián permaneció algún tiempo en ésta casa hospitalaria, curándose de las lesiones causadas en los piés, por una marcha de más de sesenta leguas.

Fué en esos días que pasó por allí la división que conducía el general Valdéz para someter á Olañeta que había desconocido la autoridad del Virey. Ballivián pudo observar, desde la torre del templo, el desfile de la división que le anunciaba que la anarquía se había suscitado entre los generales españoles, haciéndole presentir el próximo triunfo de la revolución.

Sano ya de sus heridas, el inquieto jóven se dirigió por el camino de Tiquina, donde fué hospedado por un español Novoa, en cuya compañía permaneció hasta la ocupación de La Paz por Olañeta. Entonces volvió al lado de su familia, con la tolerancia del intendente José Mendizabal é Imas.

Habiendo ocupado los independientes la ciudad de La Paz á fines de 1824, recibió de Lanza la honrosa misión de saludar á Sucre á nombre de los denodados guerrilleros de Ayopaya. La elección no podía ser más acertada: jóven de distinguida familia, de interesante figura y de modales de alta sociedad, era el más apropiado para representar á sus compañeros de armas.

Informado Sucre de los antecedentes del jóven mensagero, lo colmó de atenciones, y desde luego, le confirió el grado de capitán.

Fué sin duda entonces que, colocado cerca de Infante y otros hombres ilustrados que formaban el cortejo del ilustre vencedor de Ayacucho, Ballivián reconoció su ignorancia y la necesidad de instruirse, de donde provino su afición al estudio, á que con tanto ardor se entregó después. (1)

(1) Si se atiende al estado en que se hallaba la instrucción primaria en aquella época, es de presumir que cuando Ballivián á la edad de doce años sentó plaza, no hubiera sabido sinó leer, escribir y algo de aritmética. Después la había pasado en los cuarteles y campamentos, que no son ciertamente escuelas de instrucción.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En esta primera época de su vida, Ballivián manifiesta viveza de génio, prontitud en sus resoluciones, voluntad inquebrantable, perseverancia en sus miras; dotes que se desenvolvieron después, en medio de los fatales y comprometidos sucesos de que fué teatro su patria.

En una edad en que aún no podía comprender los grandes fines de la independencia americana, se inspira de la santidad de esta causa, y resuelve consagrar á ella sus servicios. Ni las influencias maternas, ni los consejos de los amigos de su padre, bastan para hacerle desistir de sus patrióticos propósitos y prefiere los azares y peligros de la revolución, á la brillante carrera que le deparaban precedentes de familia y poderosas influencias sociales. No le detienen consideraciones que obran siempre con fuerza en el ánimo, y rompe con todo, para no pensar más que en la independencia de su patria.

Jóven todavía, de diez y siete años apenas, se hace el centro de una conspiración en que logra comprometer á distinguidos oficiales del ejército español y en que toma parte el general Lanza.

En su calidad de prisionero, concibe y ejecuta en el Cuzco, para libertarse y engrosar con sus compañeros las filas de los independientes, una empresa peligrosa que se malogra y que le hubiera costado la vida, sin la nobleza y generosidad de un sargento español.

En Arequipa ejecuta una fuga temeraria.

Los peligros y sufrimientos á que lo expone su audacia, fortifican su cuerpo y templan su espíritu, procurándole una experiencia precoz que le será provechosa después.

A los veinte y un años merece que se le confiera la honorífica misión de representar, ante el vencedor de Ayacucho, á los denodados guerrilleros de Ayopaya.

Termina aquí la vida del colono insurrecto y vamos á entrar en la del ciudadano de una república libre.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO II.

DESDE SU INFANCIA HASTA LA BATALLA DE AYACUCHO.

SUMARIO.

BALLIVIÁN fué uno de los fundadores del ejército nacional.—Motín de Voltígeros.—Bizarro comportamiento de Ballivián en la jornada de San Roque.—Política Peruana.—Motín del 18 de Abril.—Marcha rápida de Ballivián á la capital en apoyo del gobierno.—Alevosa invasión peruana.—Inacción del gobierno boliviano.—Conatos de conspiración.—Ballivián impide la sublevación del batallón 1°.—Desmoralización del ejército.—Rivas y Ballivián son nombrados para tratar con Gamarra.—Fracaso de la tentativa de arreglo.—Nuevas negociaciones.—Tratado de Piquiza.—Convocatoria del Congreso Constituyente.—Situación de la República.—Heróico comportamiento del Congreso.—Elección de Presidente y Vice-presidente de la República.—Asamblea Convencional.—Golpe de Estado.—Anarquía en la Asamblea.—La minoría protesta y se retira.—Trabajos de conspiración.—Ballivián y otros jefes son invitados para tomar parte en ella.—Incidente que precipita los sucesos.—Ballivián subleva el 1°.—Revolución de 31 de Diciembre.—Prisión de Blanco.—Actitud de la Asamblea.—Santa-Cruz y Velasco son elegidos para la Presidencia y Vice-presidencia de la República.—Orden de la Asamblea para que Blanco salga al exterior.—Desobediencia de Armaza.—Asonada de la noche del 31 de Diciembre.—Muerte de Blanco—Datos sobre este suceso.—Juicio crítico.—La Historia señala á Armaza como autor de aquel crimen y absuelve á Ballivián.—Manifiesto de éste.—Declaración del oficial Basilio Herrera.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO II.

PROCLAMADA la independencia del Alto Perú, Ballivián fué uno de los fundadores del ejército boliviano, como capitán del batallón No. 1 y después cuando en 1826 se formó el No. 3, bajo el mando del coronel Anselmo Rivas, fué ascendido á sargento mayor y nombrado 2° jefe de este cuerpo.

Sucre, con la mira de evitar todo pretexto á la política hostil del Perú, resolvió que los cuerpos de Colombia evacuaran paulatinamente el territorio de la república. Para tal propósito hallábase ya estacionada en La Paz una división, cuando en la noche de 25 de Diciembre, estalló un motín en el batallón "Voltígeros," capitaneada por el sargento Grao, que logró arrastrár en este movimiento á otros cuerpos. (1)

El batallón No. 3 estaba acantonado en Viacha; Ballivián había venido á la ciudad á pasar la noche buena; apenas sabe lo que ocurre, busca su caballo, monta en pelo y marcha á incorporarse á su cuerpo, evitando así caer preso, como sucedió con todos los jefes y oficiales que se hallaban en la plaza. Llega á Viacha en breves horas; informado el primer jefe del suceso, opina por una retirada sobre Calamarca, á que Ballivián se opone, y formando el cuerpo, marchan á La Paz. Encuentran en el Alto al coronel Brown, á la cabeza de su regimiento, que había conseguido reaccionar; acuden des-

(1) Constaba esta división del batallón "Voltígeros," fuerte de 600 plazas; el Bogotá de 160 y el regimiento de caballería "Granaderos" de 150.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pués Urdininea con el 2° batallón y el escuadrón "Húzares de Colombia," y juntos todos emprenden la persecución de los amotinados, que habían tomado el camino de Laja. Alcanzados á corta distancia, se baten en retirada hasta el santuario de San Roque, de cuyo cementerio se posesionan. Fué necesario un largo y sangriento combate, para desalojarlos de esta fuerte posición.

Ballivián ostentó sumo arrojo en esta jornada, avanzando con los suyos hasta los muros mismos de esa verdadera fortaleza, de que lanzaban fuego 700 soldados de los más aguerridos de Colombia.

Sucre supo apreciar debidamente el valor que todos desplegaron en esta ocasión. "Sois," les dijo en una proclama, "los vencedores de los vencedores de Ayacucho."

* * *

El Perú había recibido con desagrado la resolución de las provincias del Alto Perú, para constituirse en república independiente; y si entonces cediendo al imperio de los acontecimientos reconoció aquel hecho, no estaba resignado á renunciar la adquisición de aquella joya, que por cerca de dos siglos y medio había formado parte de su territorio,—y que después las exigencias de la guerra habían hecho que volviera accidentalmente al gobierno de sus vireyes.

Sucre era un obstáculo á la realización de estas aspiraciones, así es que todos sus conatos se encaminaban á derrocar su gobierno, para envolver en su caida la autonomía misma de la república; y en enero de 1828 el gobierno de La Mar lanzaba la audaz protesta de "cumplir el *decreto del congreso de su nación que declaraba independiente y soberana á Bolivia,*" y retirar las fuerzas acantonadas en la frontera, "*al momento en que el general Sucre y los auxiliares regresaran á Colombia,*" asegurando



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que sus deseos se limitaban "*á ver á Bolivia libre de ingerencia extraña y regida por sus propios hijos.*"

¿Con qué título se arrogaba el congreso peruano, el derecho de declarar independiente y soberana á Bolivia; imponer condiciones al ejercicio de su soberanía y exigir luego, por la fuerza de las bayonetas, la separación de un mandatario elegido por la voluntad libre y espontánea de un pueblo? Si las tropas auxiliares habían permanecido en el país, fué por acuerdo de la asamblea nacional, para resguardar la autonomía de la república, y precisamente el peligro para ésta venía de parte del Perú.

Lo singular es que ellos, los peruanos, extraños á Bolivia, venían á libertarla de la ingerencia extraña.

Como causa justificativa de esta política insidiosa, alegábanse los peligros que á la libertad de las repúblicas que acababan de constituirse, ofrecía la ambición de Bolívar. Fué éste un fantasma forjado por los demagogos y ambiciosos de Colombia y el Perú, cuyas aspiraciones personales hallaban en los prestigios del libertador, un obstáculo que era necesario derribar á toda costa. La historia imparcial ha disipado ya aquellas acusaciones con que la envidia, la ingratitud y la calumnia, trataron de manchar la aureola de gloria que coronara su frente.

En persecución de sus miras, no perdonó el Perú medio alguno para sembrar la alarma y el descontento y promover la guerra civil en Bolivia, habiendo llevado su cinismo, como lo aseveraba Sucre en su mensaje á la asamblea ó congreso constituyente, al punto de tentar la fidelidad misma del general en jefe del ejército nacional.

Gamarra, el artero político, había sido encargado de la nefanda misión de turbar la tranquilidad de un pueblo; y bajo sus pérfidas sugestiones, sobrevino el motín de 18 de Abril, promovido por unos pocos descontentos y ejecutado por sargentos peruanos.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Este escandaloso atentado con que se quería derribar el órden de cosas, fundado por dos asambleas libremente elegidas, no halló eco en la república, y cuatro días después era reprimido por el coronel López, que á la cabeza de una fuerza de setenta hombres, había acudido desde Potosí al restablecimiento del órden.

Al mismo tiempo otro jefe del ejército, el sargento mayor Ballivián, emprendía desde el norte un movimiento semejante al de López. El batallón No. 3, del que, como hemos visto, era segundo jefe, continuaba acantonado en Viacha, y con motivo de los amagos de la invasión peruana, había sido reforzado por el batallón No. 2. Luego que Ballivián tuvo conocimiento del suceso del 18 de Abril, tomó las compañías de cazadores de ámbos cuerpos y á los seis días entraba en la capital de la república. Sucre elogió tan rápida marcha, felicitándolo, y para darle una prueba de cuanto apreciaba su actividad y celo, ordenó que sobre la base de esas dos compañías, organizara un nuevo cuerpo que debía llevar el nombre de "Batallón de la Guardia." (1) Hallábase ocupado de la organización de este cuerpo, cuando el gobierno recibió aviso de la invasión peruana, y dió á Ballivián órden para que se incorporara en el ejército, bajo el mando del general en jefe, José María Perez de Urdininea.

* * *

El día 1° de mayo el ejército peruano, que constaba de más de cuatro mil hombres, pasaba el Desaguadero.

Pocas agresiones de una nación á otra presentan rasgos más onimosos que ésta. En una conferencia promovida por Sucre, para calmar los recelos del Perú, y que se verificó en el Desaguadero, le presentó á Gamarra todos los documentos relativos á la evacuación de

(1) Sucre alude á esta marcha extraordinaria en carta que escribió al Libertador, informándole sobre el acontecimiento del 18 de Abril.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

las tropas de Colombia, manifestándole que si esa evacuación no se había realizado por completo, había sido debido á la falta de transportes y dependido, hasta entonces, del asentimiento del gobierno de Lima para su tránsito por Arica. Gamarra pareció quedar satisfecho, y solicitó el regreso de mil auxiliares que aun quedaban y que infundían recelos al Perú, protestando de que en ningún modo se ingeriría en los asuntos interiores de Bolivia.

Después de estos antecedentes y aprovechando del momento en que las tropas auxiliares, se embarcaban para volver á su patria, se verifica la invasión, sin observar ninguna de las formalidades prescritas por el derecho internacional. Y para colmo de cinismo, se la reviste todavía con rasgos de perfidia y alevosía protestando "*no ingerirse en los asuntos domésticos de Bolivia*" y que "*sus objetos se limitaban á evitar la anarquía y á salvar la persona del general Sucre que creía comprometida por el motín del* 18 *de Abril*"—y de "*ponerse entre los asesinos y la víctima.*" A poco, haciendo valer ridículos pretextos, obra descaradamente y con violencia, pues pisando ya el territorio, dirige proclamas al pueblo, á las tropas de Bolivia y á los colombianos que quedaban en su suelo, invitándolos á la rebelión, para derrocar el mismo gobierno que al principio aparentaba defender.

* * *

En tales circunstancias el coronel Don Pedro Blanco se defeccionó á la cabeza del regimiento "Cazadores á Caballo," el día 17 de mayo, para adherirse al motín del 18 de abril y aceptar la intervención peruana.

Contaba entonces Bolivia con un ejército, que por su moral y disciplina, era bastante fuerte "para arrojar en el Desaguadero á los invasores."

(*B*) Pero el general en jefe, lejos de atender sólo á la defensa exterior, envió una columna y después una



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fuerte división en persecución de los discidentes, debilitando de este modo el ejército y fomentando la guerra civil.

El ejército ardía en deseos de batirse y esperaba sólo la órden "para dar cuenta con el enemigo." El éxito, si bien incompleto, pero favorable obtenido por Brown en la sorpresa que intentó contra la caballería peruana situada en Ancoayu, manifiesta que las probabilidades de triunfo estaban de parte de Bolivia. Mas el general en jefe, en vez de aprovechar de tan buena disposición, la contrariaba haciendo una campaña que más parecía encaminada á entregar al enemigo la república, que á defenderla, "campaña," según la expresión de Sucre, "envuelta entre la cobardía y la perfidia y en la que, apesar de las desgracias, los restos del ejército se han conservado sin mancha, y los pueblos pronunciados constantemente por la independencia."

Las consecuencias de tan deplorables faltas no debían hacerse esperar ; el ejército invasor avanzaba en la ocupación del territorio que le era abandonado, dejando á su generalísimo ancho campo para fraguar conspiraciones, en el seno mismo de nuestras tropas, que no tardaron en manifestarse.

* * *

A mediados de mayo los ejércitos beligerantes se hallaban muy cerca el uno del otro: el peruano en Atita, más allá de Caracollo, y el boliviano en Paria, cuando la noche del 24 de mayo recibió Galindo aviso de que iba á estallar un motín en el cuartel del batallón 1°, dirigióse inmediatamente al alojamiento de Ballivián, á quien comunicó la siguiente órden : "Corra U. al cuartel del 1°, y tome el mando de ese cuerpo, pues de otro modo, ahora mismo nos entregan maniatados á Gamarra."

Acababa de cumplir esta órden, cuando se presentó el coronel Gonzalez á caballo, con un talego de dinero que



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

llevaba consigo, mas advirtiendo la presencia de Ballivián en la puerta del cuartel, volvió riendas y fugó precipitadamente, seguido del comandante de cazadores, Manuel Valdéz, del comandante de artillería y de muchos oficiales subalternos, que buscaron su salvación en el campamento enemigo, donde fueron bien recibidos.

Hablando de este suceso Gamarra, en carta dirigida dos días después (26 de mayo) al general Don Pedro Blanco, no podía dejar de manifestar la viva contrariedad que le causara el fracaso de sus maquinaciones.

" Mi aproximación sólamente," decía, " ha influído en una disolución intestina, que iba á concluir con una revolución preparada la noche del 24.

" Una vil denuncia sofocó el estallido, cuasi en loś momentos de la explosión." Y luego, aludiendo á los asilados añadía : " Todos se han acogido á mi pabellón y se hallan á salvo conmigo."

A pesar de este fracaso, la revolución siguió su curso, pues el jefe Montenegro y un oficial Castelú, trataron al día siguiente de llevarla á cabo, pero no lo consiguieron, dice un oficial de aquella época, por la viveza del sargento Morales del No. 1. (1)

Montenegro y Castelú fueron fusilados en el acto. El general en jefe, que en estas circunstancias se halla en San Juan con sus ayudantes, sólo á las diez de la mañana se presentó á preguntar lo que ocurría.

En tal estado de cosas, el coronel Anselmo Rivas, y el ya teniente coronel Ballivián, fueron encargados de la importante misión de tratar con Gamarra, mas las negociaciones entabladas con este propósito, se fustraron por las exageradas pretensiones del invasor.

No obstante por insinuación de Sucre, abriéronse

---

(1) La persona á quien debemos muchos de los hechos que acabamos de narrar, no consigna en qué consistió la viveza del sargento Agustín Morales, que en 1871 llegó á ser presidente de la república.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nuevas negociaciones y se llegó á celebrar el tratado de Piquiza (6 de julio), el cual si por el momento ponía á salvo la autonomía de la nación, era ignominioso, puesto que todas y cada una de sus estipulaciones eran humillantes y menoscababan los atributos de la soberanía nacional.

Por el artículo 5° de dicho tratado, debía convocarse para el 1° de agosto el congreso constituyente, que estaba en receso, el cual *debía* ocuparse: 1°, de recibir el mensage y "*admitir la renuncia del presidente de la república, gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre;* 2°, de nombrar el gobierno provisorio; 3°, de convocar *inmediatamente y á la celeridad posible una asamblea nacional que revea, modifique ó declare subsistente la actual constitución.*"

El Congreso que había sido convocado para el 12 de agosto, iba á funcionar en medio de la perturbación profunda creada por sucesos tan graves como inesperados. En verdad la situación no podía ser más escabrosa. Voltígeros había dado un ejemplo funesto de desmoralización; el motín del 18 de abril había comovido los fundamentos del órden; el ejército estaba casi disuelto por la traición y las defecciones. Mas existe una fuerza moral, la del patriotismo, la del espíritu de independencia; palpitantes están los sentimientos que produjeron la proclamación del 6 de agosto de 1825; las miras peruanas no hallan muestras de adhesión en ningún pueblo, ni siquiera en una aldea. El Congreso, fiel intérprete de la opinión nacional, protesta contra la presión que las bayonetas del invasor intentan ejercer en sus deliberaciones y ordena al ejecutivo "exiga el pronto retiro de los invasores ó empezar la guerra." (1.)

---

(1) Una de las primeras resoluciones de éste Congreso, fué "admitir" al gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, la renuncia que en repetidas ocasiones hizo de la presidencia de la república; conferirle una expresión de gratitud nacional por sus eminentes servicios y declarar vigentes los honores y títulos con que la Asamblea general lo condecoró por ley de 11 de agosto de 1825.

Semejante acto importaba la improbación más solemne del motín del 18 de abril,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Gamarra comprende entonces que es empresa temeraria, la de subyugar á un pueblo que está dispuesto á defender á todo trance su autonomía, y desiste de sus propósitos de conquista.

Sucre, al dimitir el mando y partir para su patria, encargó interinamente la administración al Consejo de ministros, y pasó al Congreso las propuestas para la vice-presidencia de la república en conformidad con los artículos 82 y 83 de la Constitución.

El Congreso nombró presidente de la república, al general Andrés Santa-Cruz y vice-presidente al general Velasco, que había sido propuesto por Sucre, y se disolvió ordenando la convocatoria de la Asamblea Convencional para el 1° de noviembre.

* * *

Por una de las estipulaciones del tratado de Piquiza (artículo 6), la Asamblea Convencional, debía ocuparse, preferentemente, "*en elegir y nombrar la persona que había de ejercer la presidencia del estado*" y de fijar el día en que el ejército peruano, empezaría á evacuar el territorio de la república.

Los diputados de una asamblea como esta, encargada de facultades tan trascendentales, iban pues á ser elegidos en medio de la presión de las bayonetas extranjeras y á ejercer sus funciones bajo esa misma presión. La prudencia y la política aconsejaban en la situación difícil y tirante que atravezaba el país, evitar la renovación del personal del ejecutivo, acto que aún en épocas normales y con gobiernos sólidamente establecidos, está ocasionado á graves perturbaciones que suelen, á menudo, parar en verdaderos trastornos. El presidente nombrado poco ha, general Santa-Cruz, en conformidad con

---

pues que procedía de una Asamblea nombrada por una de las elecciones más libres que se han verificado en la república.

Tan sólo dos diputados osaron balbucear algunos cargos contra el gobierno de Sucre; cargos que fueron escuchados con desdeñoso silencio.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la constitución, reunía por otra parte, las cualidades requeridas para ejercer tan alta magistratura, pues era uno de los personajes notables de los últimos años de la guerra de la independencia y gozaba de la reputación de hombre de talento y de político hábil. Boliviano de nacimiento, satisfacía además las exigencias del Perú, que venía á redimirnos de la dominación extranjera. Su continuación en el poder era también más conforme con las prácticas del derecho público constitucional, pues que mientras se revisara la carta, debía funcionar el antiguo, para ser renovado de acuerdo con las reformas que á éste respecto se hicieran por el nuevo código fundamental. No se tuvieron en vista estas consideraciones dictadas por la prudencia, y se procedió á organizar el poder ejecutivo con un nuevo personal, nombrando presidente de la república al general Don Pedro Blanco y vice-presidente á Don Ramón Loaiza.

Importaba este paso atrevido una verdadera revolución, un golpe de estado ; puesto que mientras la constitución fuese reformada debía regir el antiguo órden de cosas. La elección de Velasco para la vice-presidencia, llevaba, por otra parte, un carácter legal, por haber sido hecha á propuesta de Sucre y con sujeción á la carta fundamental.

La Asamblea que se había inaugurado á mediados de diciembre, debió resentirse necesariamente de la violencia de su orígen y del personal de que estaba formada. "Componíase, en parte," dice Cortéz, "de hombres que calificando de dominación extranjera el gobierno del general Sucre, habían favorecido la invasión peruana. En el seno de la Asamblea, existían también ambiciosos, que pensando medrar al favor de un nuevo órden de cosas, se empeñaron en crear otro gobierno provicional....

"Los partidarios del nuevo gobierno llevaron la audacia y la impudencia, hasta proponer un premio para



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

los que habían tomado parte en el suceso del 18 de abril. Una autoridad erigida con el apoyo de los que habían llamado contra su patria la invasión extranjera, no podía merecer la aprobación nacional; así es que no tardó en manifestarse el descontento público."

Las sesiones fueron tomando desde el principio un carácter animado por las pasiones, y pronto la excitación llegó á su colmo. Quejábase la minoría de opresión de parte de la mayoría, y denunciaba los manejos, intrigas y violencias que se habían empleado contra algunos diputados. Denunciaba además como ilegales las elecciones de muchos distritos y como nula por consiguiente la representación, pidiendo en consecuencia la disolución de la Asamblea. (1)

En la imposibilidad de obrar con entera libertad, abandonaron catorce de los legalistas sus puestos, firmando una enérgica protesta.

Desde entonces no se piensa ya más que en las vías de hecho y muchos de los diputados se dirigen á Velasco, Armaza y Ballivián, para conjurarlos á que salven el país; mas los dos primeros carecían de ciertas condiciones requeridas por las circunstancias del momento. Velasco había sido uno de los signatarios del tratado de Piquiza, que fuera mal recibido por la nación; Armaza era desconocido en el ejército. No quedaba, pues, entre los llamados á obrar, sino Ballivián. El genio revolucionario de Olañeta había entrevisto en este jóven militar al hombre de la situación, y aconsejando á los conspiradores que procuraran atraerlo á toda costa, "si logran Uds. comprometerlo," les había dicho, "yo les respondo de todo." La conspiración estaba pues en obra.

* * *

Tal era la situación, cuando una circunstancia vino á precipitar los sucesos.

---

(1) La Asamblea estaba dividida en dos bandos: el revolucionario, que obedecía á influencias extrañas, y el legalista que proclamaba una política nacional.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Armaza, Ballivián y Vera, eran del número de los jefes destituídos y habían recibido órden de marchar á la plaza de Tarija en calidad de jefes sueltos.

La víspera del día señalado para su partida, se dirigieron á palacio á pedir órdenes. El presidente los recibió con semblante sañudo, y después de guardar un corto silencio, les dijo *ex abrupto:* "Sé que Uds. y otros muchos oficiales, se ocupan en desprestigiar al gobierno, mas yo sabré sentarles la mano."

Tan terrible como inesperada amenaza, les hizo comprender que el gobierno estaba apercibido de los trabajos de conspiración y que si esta no se hallaba descubierta del todo, podía llegar á serlo, tal vez ese mismo día, en cuyo caso todo estaba perdido. Su posición ante el jefe de estado se hizo harto embarazosa, y procuraron salir de ella despidiéndose inmediatamente.

Dominando la viva contrariedad de que estaban poseídos, se encaminaron silenciosos á casa de Armaza, y allí después de una breve, pero animada deliberación, resolvieron obrar sin pérdida de tiempo, bajo el siguiente plan: Ballivián se pondría en marcha á Yamparaez, donde se hallaba acantonado el batallón 1°, de que acababa de ser jefe y en el cual gozaba de prestigio. (1) Una vez allí, se pondría en comunicación con los oficiales de su confianza para provocar un moviento.

El plan fué ejecutado al pié de la letra, y dos horas después de su arribo á Yamparaez, Ballivián á la cabeza de su antiguo cuerpo, marchaba sobre la capital.

Según cálculos de Armaza, debía estar de regreso en la ciudad, á las nueve de la mañana á más tardar. Eran las diez y Ballivián no parecía. Impaciente con la tardanza, envió repetidas veces á su ayudante Castillo á explorar las afueras de la ciudad, mas sin resultado alguno.

---

(1) Ballivián había sido remplazado en el mando de este cuerpo por el coronel M. Valdéz, el mismo que en Paria se pasó á Gamarra la noche del 14 de mayo. El 2° jefe era Dehesa.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Temeroso de que la empresa hubiera fracasado y considerándose perdido, ordenó á Castillo que hiciera ensillar los caballos para ponerse en salvo. Fué en estos momentos de suprema angustia, que aparecieron las dos compañías de preferencia al trote ; la de "Granaderos" al mando de Vera, dobló por la esquina de Rumi-Cruz (1) y la de "Cazadores," mandada por Ballivián por la esquina de la Audiencia que conducía rectamente á palacio. Armaza con las compañías restantes, quedó á retaguardia para obrar según las circunstancias.

El centinela de la puerta de palacio, advirtiendo que aquella fuerza inesperada venía en actitud hostil, dió la voz de alarma de ordenanza, á la que Vera contestó mandando á los suyos que preparasen las armas. (2) Como la guardia era de caballería, el capitán Blas Puertas, que la mandaba, considerando esteril toda resistencia contra una fuerza de infantería, cedió el puesto, y Vera penetró á palacio sin oposición alguna.

El presidente que al grito de alarma del centinela había salido á una de las tribunas que dan á la plaza para informarse de lo que ocurría, comprende lo que ha pasado y fuga al interior del edificio. El vice-presidente Loaiza, sorprendido en su despacho, es arrestado con centinela de vista.

Blanco había desaparecido como por encanto, incidente que traía alarmados á los revolucionarios.

Estos sucesos toman de sorpresa á los habitantes de la capital, pues si bien los hechos ocurridos en la Asamblea, mantenían desde días ha en viva inquietud el

---

(1) Rumi-Cruz, cruz de piedra, esquina de la Catedral. Este ángulo está formado por una gruesa columna de calicanto, que termina en una pirámide que sostiene una cruz de piedra, de la que le ha venido su nombre.

(2) La capital en aquellas circunstancias estaba guarnecida tan sólo por el regimiento de caballería, mandado por el coronel Lara. El batallón 1°, como hemos visto, estaba acantonado en Yamparaez y el regimiento del coronel Avilez, en Chaquí.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

espíritu público, nadie había esperado un aconteci-miento tan inmediato.

Mientras tanto la Asamblea se había reunido precipi-tadamente para deliberar sobre la situación. Uno de sus primeros actos fué nombrar una comisión de su seno, encargada de interpelar al jefe de la revolución acerca de sus propósitos.

Armaza y Ballivián se hallaban en la plaza con una parte de la fuerza, y Vera con la restante, hacía una minuciosa requisa en palacio.

La comisión se dirigió primero á Ballivián para ave-guar quién dirigía el movimiento, y luego se pre-entó ante Armaza. "La soberana Asamblea," dijo su residente, "comprende por los movimientos militares ue se verifican, que se trata de algún desorden, y desea aber del comandante de la división qué miras tiene y cuáles son sus tendencias."

Armaza contestó breve y militarmente: "Señores doctores, suplico á Uds. que no me quiten el tiempo; estoy ocupado de prender al presidente de la república y de afianzar el órden público. Cuando haya termi-nado mi obra, daré cuenta á la asamblea de mis actos. Entre tanto, vayan Uds. á ocuparse de sus tareas legislativas."

Este discurso, que entraña la arrogancia de la fuerza y el desdén con que los militares, miran á las clases letradas de la sociedad, fué pronunciado con ironía bur-lona y con tal acento de familiaridad, como si se tratara de camarada á camarada.

En aquellas circunstancias se presentó Vera á dar parte de que Blanco no parecía. Indignado Armaza con esta contrariedad, "no, no," dijo, "es preciso que pa-rezca; sáquenlo aunque sea del sagrario." (1)

Al fin Blanco pudo ser habido en un callejón sin

(1) El palacio confina con la catedral; como ésta se hallaba en reparación, supuso sin duda Armaza que Blanco, ayudado por los obreros, hubiera pasado allí.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

salida, que separa la catedral del palacio: habíase dejado caer en aquel lugar por una ventana.

Provisionalmente se le puso preso en el ministerio de la guerra, y se llamó un facultativo para que lo curase del golpe que había recibido. Al instalarlo después en la habitación que se le había destinado (antiguo dormitorio de Sucre), Armaza le dijo rudamente: "Aquí tiene U. su equipaje; nada se le ha perdido; sólo se ha reservado su papelera." En seguida ordenó que vinieran cuatro granaderos al mando de un oficial, al cual intimó esta prevención: "Si el señor intenta fugarse, ó hace siquiera una seña, hágale pegar cuatro balazos."

Tranquilizado ya con la captura del presidente, hizo formar la tropa y les habló en estos términos:

"*Camaradas*—Una facción acaudillada por Blanco, se ha apoderado de los destinos del país y trata de sumirlo en su ruina. Los hombres de corazón y patriotas hemos resuelto salvarlo oportunamente. Escuchando el eco de la opinión pública, me he puesto á la cabeza de este cambio, para restituir á la patria su dignidad y sus instituciones y conducirla por el sendero de la gloria, colocando en el poder á los llamados por la ley, que son los generales Santa-Cruz y Velasco. Para dar cima á esta obra cuento con vuestro patriotismo, con vuestro valor y disciplina. ¡Viva el general Santa-Cruz! ¡Viva el general Velasco!"

Seguro ya del éxito de su atrevida empresa y contando con una fuerza respetable, Armaza mandó avisar á la Asamblea, con un ayudante, que estaba en aptitud de darle cuenta de sus actos. Respondió la Asamblea que podía hacerlo desde luego. Interin se suscitó cuestión sobre el modo con que sería recibido. ¿Permitiríasele entrar armado? ¿Se le otorgaría un asiento entre los representantes? ¿O hablaría de la barra y desarmado? Resuelta en el último sentido, uno de los diputados interpeló á sus colegas, diciéndoles: "Si el jefe de la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fuerza intenta penetrar en el recinto, quién se lo impedirá?" En efecto, ¿quién pondría cascabel al gato?

Un movimiento en la barra anunció su aproximación. Armaza venía sin escolta, con la espada al cinto y seguido de un ayudante. Revelábanse en su rostro las emociones de la situación; pero estaba arrogante, grave y satisfecho á la vez. Penetró por entre la apiñada multitud que obstruía la barra, con la cabeza erguida y sin vacilar, trató de entrar en el salón de sesiones. Entonces el diputado Aniceto Padilla, levantándose de su asiento, dijo al presidente: "Señor presidente, no debe permitírsele que traspase la barra; si quiere que hable de ahí;" y dirigiéndose al mismo Armaza: "Alto soldado, ese es el lugar que le corresponde; no le es permitido traspasar el santuario de las leyes."

Sin desconcertarse por esta ruda apóstrofe, Armaza se paró, y fijando desdeñosamente la mirada en Padilla: "Está bien," dijo, "de aquí hablaré;" acentuando estas últimas palabras de tal manera, que parecía decir: cualquier sitio me es indiferente; donde está la fuerza está el derecho—como aquel monarca que dijo: "Donde está el rey está la corte."

En seguida pidió la palabra. "Honorables representantes," dijo, "el grito de la nación y el voto del ejército, me han impulsado á ponerme á la cabeza del cambio que acaba de verificarse, quitando del poder al general Blanco, á quien una facción parricida, por miras interesadas y siniestras, lo ha colocado en la presidencia de la república, coartando el voto libre de los diputados é intimándoles con puñales y pistolas...."

"Sí señores," interrumpió lleno de exaltación el diputado Hevia y Vaca, "sí señores, todo eso es cierto; no ha habido libertad en la elección de presidente; en las diferentes sesiones á que hemos concurrido para tratar de este asunto, se ha empleado la violencia. A mi se me ha intimidado con amenazas, y en una ocasión en que

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

opiné por el nombramiento del general Santa-Cruz, se trató de ahogarme con mi propia corbata."

Esta declaración cayó como un rayo sobre los diputados blanquistas, y Armaza cobrando aliento con tan grave revelación, continuó: "El general Blanco es un inepto, apenas sabe firmar su nombre...."

"Soldado," exclamó Padilla, "modérese U., recuerde que habla del presidente de la república."

"Sí me moderaré," contestó Armaza con una flema sarcástica, y continuó: "El general Blanco es un desertor del ejército nacional, y está manchado con ese crimen; crimen que lo arroja del primer puesto de la república. (1) Si en el seno de la representación nacional hay puñales y pistolas, yo cuento con 700 bayonetas para sostener y hacer respetar el cambio que acaba de verificarse y que será de gloria para el país. Si la representación nacional extraviada, y obrando sólo por espíritu de partido, ha podido proponer premios y honores á la división Blanco y á su jefe por su deserción al ejército extranjero, yo pido premios y honores para la división que acaba de libertar al país, de una facción que trabajaba en su ruina. Puede ahora la Asamblea resolver lo que guste."

Esta última frase, pronunciada con el acento de la amenaza, era un reto á la Convención, que dominada por un verdadero pánico, guardó profundo silencio. Su presidente se apresuró entonces á decir al jefe del cambio: "Por la cuenta que acabáis de dar, queda impuesta la Asamblea de la prisión del presidente de la república. Vos tenéis que contestar del órden público, y espero de vuestro patriotismo que llenaréis este deber."

"Yo respondo del orden público," contestó lacónicamente Armaza, con tal seguridad, que parecía querer

---

(1) Armaza, al pronunciar esta terrible acusación contra Blanco, olvidaba que él había venido á Bolivia con el ejército invasor.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

hacer sentir á la Asamblea, todo su poder, y el peso de su espada, en la balanza de la situación.

Incontinenti se presentaron varios proyectos para llenar las exigencias del momento : el más urgente era el nombramiento de presidente y vice-presidente.

Fueron indicados Santa-Cruz y Velasco, que eran los llamados por la ley.

Algunos diputados observaron que la elección de estos personajes, importaría una clásica contradicción, pues que pocos días ha sólamente, habían sido ambos destituidos por la Asamblea misma ; mas como los acontecimientos suelen imponerse á la lógica, la Convención, mal de su grado, tuvo que pasar por una inconsecuencia, que la desmedraba del prestigio de que tanto había menester, en aquella grave situación.

Ausente Santa-Cruz, Velasco no aceptó el mando, sino á reiteradas instancias de parte de la Asamblea. Comprendía bien que en las difíciles circunstancias que atravesaba el país, le faltaría la independencia necesaria, para gobernar frente al audaz é imperioso caudillo, que acababa de trastornar el orden político. (1)

Con la mira de dar á su gobierno el apoyo de la opinión pública, organizó su gabinete de acuerdo con la Asamblea. Constituíanlo los Sres. Manuel Callejo, como Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores ; Hilarión Fernández, de Hacienda, y el coronel Anselmo Rivas, de Guerra.

* * *

Los sucesos debían pronto justificar sus temores.

Al día siguiente Blanco fué trasladado á la Recoleta, donde se situó toda la fuerza armada residente en la capital. (2)

---

(1) El jefe de la revolución se apresuró á reconocer al nuevo gobernante, en oficio dirigido á la Asamblea, con fecha de aquel mismo día, congratulándose de la autorización dada á Velasco, por decreto de la sesión anterior.

(2) La celda de la Recoleta en que pusieron preso á Blanco, estaba situada junto al coro y tenía una ventana que daba al campo.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Asamblea abrió temprano la sesión. Vuelta del pánico del día anterior, habíase operado en ella una verdadera reacción, y sea que animada de un sentimiento elevado de generosidad, quisiese salvar la vida del presidente caido, sea que los partidarios de éste, abrigaran miras futuras, el hecho es que la Asamblea admitió ligeramente un proyecto de decreto, por el cual se ordenaba al Ejecutivo, que el general Blanco saliese fuera de la república.

Velasco recibió con sorpresa esta imprudente y prematura medida, y se dirigió en persona á la Asamblea para expresar ante ella, que, en concepto suyo, era aquella altamente impolítica y peligrosa, pues su ejecución en tan críticos momentos, podría comprometer la tranquilidad pública y tal vez la vida misma del general Blanco.

Estas oportunas reflexiones fueron desatendidas por la Asamblea, que persistió en su resolución. En consecuencia, Velasco puso el *ejecútese* y lo hizo saber á Armaza, insinuándose por su parte, para que le diera cumplimiento. Armaza rehusó obedecer.

Eran las once de la noche del día 1° de enero de 1828, cuando la ciudad fué sorprendida con un vivo tiroteo en la falda del cerro de la Recoleta. Después de doce ó quince minutos de un fuego sostenido, sobrevino un profundo silencio. Nadie se daba cuenta de lo que ocurría ; pero un sentimiento intuitivo, hizo temer á muchos que se hubiera consumado una catástrofe. Bajaron después algunas patrullas de caballería, que recorrieron las silenciosas calles de la ciudad.

Hallábanse también presos en el mismo convento Valdez, el coronel Gascón y tres oficiales más.

Eran oficiales de guardia Manuel Delgadillo, Genaro Gómez, de origen español, el capitán Basilio Herrera, alias el Zepita.

Hacían servicio el batallón 1° y el escuadrón de lanceros.

Custodiaban inmediatamente la persona de Blanco, Vera y Herrera (Basilio).

Armaza estaba alojado en una habitación del claustro principal, y Ballivián con sus oficiales, ocupaba el noviciado.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

He aquí lo que según la relación de uno de los actores, el ayudante de Armaza, Don Manuel Castillo, había ocurrido en aquella trágica noche.

A eso de las nueve, fatigado Armaza con las tareas del día, se recostó sobre un pellón tendido en el suelo. Dormía profundamente, cuando cerca de las doce, Castillo, que estaba en vela, oyó unos tiros de fusil, que parecían dirigidos contra la Recoleta, y se apresuró á despertarlo.

Informado Armaza del suceso, mandó que el batallón formara en el claustro, y Torrelio, capitán de la compañía de cazadores, recibió orden de atacar de frente á los asaltadores, con la primera mitad mientras que la segunda, dando un rodeo, iría á reforzar la guardia del vice-presidente é impedir que los amotinados se apoderaran de la caballada del regimiento, que había quedado en el cuartel de Santo-Domingo.

Cuando salía esta fuerza, Armaza previno á Castillo que encargase á Vera el mayor cuidado con su preso. (*C*)

Retirábase Castillo de haber comunicado esta orden, cuando al llegar á la puerta del noviciado, oyó unos tiros sordos, que le parecieron disparados en la huerta, y dió aviso de ello á Armaza, que ordenó inmediatamente practicar un reconocimiento en dicho sitio.

En estas circunstancias, se oyeron gritos alarmantes en el pasadizo del primer patio al noviciado; Ballivián acudió al punto, y se encontró con la novedad de que el oficial que custodiaba á Valdez y Gascón, trataba de fusilarlos; acto de barbarie que logró impedir.

Regresó luego Torrelio con la primera mitad de cazadores, y dió parte de haber dispersado á los enemigos.

Armaza mandó pasar lista: no había ocurrido baja alguna en esta fuerza.

Hizo luego formar los cuerpos cerca de la pila, y colocado sobre el pretil, arengó á los soldados, anunciándoles

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que ninguna desgracia había sucedido en el combate, y que sólo había que deplorar la muerte del general Blanco.

Ordenó en seguida á Castillo que con dos granaderos, trasladase el cuerpo de Blanco á su cama.

La puerta de su prisión estaba cerrada: Castillo la abrió. Una densa humareda llenaba el aposento, alumbrado apenas por una vela de cebo, próxima á extinguirse. Como él conocía el local, se encaminó hácia la ventana para abrirla, á fin de que se disipara el humo, cuando tropezó con el cadáver de Blanco, que custodiaban dos granaderos.

Disipado el humo, hizo recoger el cadáver que tenía dos heridas : una en la sien (no recordaba Castillo en cual) y otra en el pecho, cerca de la región del corazón. Habiendo preguntado Castillo á los centinelas, *quién había muerto á Blanco.* "Nosotros," contestaron á una voz, "porque quiso fugarse por la ventana, á pesar de nuestras intimaciones, para que se mantuviera quieto."

A eso de las seis de la mañana del día siguiente, Armaza se dirigió á la ciudad con objeto de dar parte á Velasco, de los sucesos ocurridos en la noche. "Señor," dijo, "unos cuantos demagogos, han pretendido anoche perturbar el orden, pero han sido escarmentados. No tenemos más desgracia que deplorar, que la muerte del general Blanco."

"Santo Dios !" exclamó Velasco, cubriéndose la cabeza con las manos : "Qué ha sucedido coronel ?"—"Quién lo ha muerto ?"

Armaza, que tal vez comprendió que esta interpelación envolvía un reproche ó una acusación,—"quién le ha muerto ?" repuso con ademán colérico, y luego añadió : "ha muerto un traidor."

Pronunciadas estas últimas palabras, volvió las espaldas como para salir sin despedirse. Corre entonces Velasco en pos de él, y le coge del brazo diciéndole :

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

"Don Mariano, deténgase por Dios, que no corra más sangre, me lo promete U.?" "Se lo prometo," contestó con aire solemne.

A la tarde circulaba en la ciudad un suelto con el parte oficial dirigido por Armaza al vice-presidente, dándole cuenta del suceso. Según este documento, los partidarios de Blanco, alucinados y obrando con imprudencia, habían atacado en la Recoleta las fuerzas de su mando, para ponerlo en libertad; y mientras él y los demás jefes, se ocupaban de combatir á los asaltadores, en resguardo de la tranquilidad pública, el general Blanco, levantándose de cama á la señal de los tiros, había intentado forzar al centinela que lo custodiaba, que no habiendo podido éste ni el oficial de guardia contenerlo, se vieron obligados á dispararle unos tiros, que ocasionaron su muerte, que cuando ellos (los jefes) acudieron á salvarlo, había dejado de existir. Agregaba en el parte, que el suceso era harto deplorable; pero que no había estado en sus manos evitarlo, no siendo por consiguiente responsable de lo ocurrido.

Hacía notar por último, que igual suerte hubiera cabido al coronel Gascón, si casualmente él no llega á tiempo. Se concibe la sorpresa con que la ciudad recibió la noticia de este trágico y deplorable suceso.

* * *

Acabamos de hacer una mera relación de los hechos relativos á un suceso histórico grave y delicado, según informes tomados de personas que figuraron en él, como testigos ó como actores.

¿La muerte del general Blanco, fué debida á la simple ejecución de una consigna militar, ó fué un hecho premeditado?

¿Quién ó quiénes fueron sus autores?

¿En qué momento se verificó esta sangrienta escena?

Importa sobre todo esclarecer, si la asonada del 1° de enero fué real ó simulada.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

De nuestros historiadores, Cortez y Guzmán Aldumate, el primero no vacila en negar la existencia de tal asonada, y califica el ataque á la Recoleta, de *grosera trama*. El segundo se abstiene de dar una opinión decisiva y guarda reserva. "Á las once de la noche de este mismo día," dice, "se oyeron algunos tiros en la Recoleta. Fuese que algunos partidarios de Blanco, como asegura Armaza en el parte que pasa al presidente provisorio, (fecha 2 de enero), hubiesen pretendido salvarlo, ó como más general y fundadamente se cree, que algunos soldados disfrazados de paisanos, hubiesen simulado un ataque al cuerpo de guardia, lo cierto es que los centinelas de vista, descargaron sus fusiles en el prisionero. Se dice que Vera, viéndole luchar con la muerte, lo ultimó á estocadas. Tal era la orden llegada esta eventualidad. Esto es lo que necesita ser confirmado."

El autor del opúsculo "El General Ballivián," considera como positivo el ataque á la Recoleta, y absuelve á Ballivián de toda participación, en el trágico fin de Blanco. (1)

La opinión de Cortez es harto respetable, más debe sérnosla también la de Castillo, como actor en el suceso. (*D*)

En medio de estas aseveraciones contradictorias, el juicio crítico de la historia, se ve en la necesidad de apelar al método de las suposiciones, para tratar de exclarecer la verdad.

Si la asonada del 1° de enero fué real y efectiva, es probable que Armaza, en previsión de cualquiera eventualidad en el curso del combate, hubiera trasmitido á los centinelas la fatal consigna.

Si la asonada fué una grosera trama, como la califica Cortez, es indudable que la muerte de Blanco, fué un

(1) Interpelado Castillo á quien encarecimos la necesidad de investigar la verdad de un hecho histórico tan grave y trascendental, nos afirmó, con insistencia, que la asonada del 1° fué real y efectiva.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

hecho premeditado, y que la orden que por medio de Castillo trasmitió á Vera, para que *tuviera cuidado con su preso*, hubiera sido la señal convenida para su ejecución, en cuyo caso la respuesta de los centinelas, á la pregunta de Castillo, debió ser consigna que recibieron para cuando fuesen interpelados sobre el hecho.

Cortez condena á Armaza y moralizando acerca del uceso dice : "Una expiación no menos terrible esperaa al coronel Armaza (alusión á la trágica muerte de ste) que si bien quizo al principio libertar de la infamia Bolivia, oyó después los consejos del temor y acabó or un cobarde asesinato."

Guzmán participa de la misma opinión : "Armaza," dice, "sintiendo amenazado de una reacción el nuevo orden inaugurado, y pensando que un crimen salvaría la situación, resolvió sacrificar al general Blanco." En otro pasaje: "Diez años después el sacrificador de esta desgraciada víctima, era á su vez sacrificado también. Un oficial colombiano, Colunge, estranguló con su corbata á Armaza, que había caido prisionero en Yungay, espléndida lección de moralidad, que debería recordarnos siempre, que la ley del talión es justicia."

En cuanto á Ballivián, el hecho de no haber intervenido en las medidas dictadas por Armaza, bajo cuyas órdenes se hallaba desde que se operó el movimiento, le releva de toda responsabilidad en este trágico suceso.

* * *

No obstante, el comportamiento altamente patriótico que observó Ballivián, desde el motín del 18 de abril, sosteniendo la causa del orden y autonomía de la nación y la parte activa que tomó en la revolución del 31 de diciembre, le atrajeron la animadversión de los partidarios de la política peruana y de los amigos de Blanco, que aprovecharon de la ocasión para acusarlo, si no de autor principal, de cómplice en aquel atentado.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Después, andando los tiempos, cuando Ballivián llegó á una alta posición; cuando se entronizó la guerra civil y los partidos luchaban con todo el rencor de las pasiones políticas; cuando él como mandatario, se vió forzado á tomar medidas severas de represión, la suerte trágica de Blanco, se convirtió en arma de partido, y los crucistas primero y los belcistas después, trataron de achacarle el crimen y le apellidaron *asesino de Blanco*. Cegados por el odio, llegaron al extremo de acusarle de haber cometido la infamia de acribillar á estocadas, juntamente con Vera, el agonizante cuerpo de la víctima.

Hay una máxima que dice: "Si queréis conocer al autor de un crimen, buscad á aquel á quién el crimen interesa y lo encontraréis." Apoyándose en ella el general Obando propuso al general Flores, en el curso de la polémica que se sustentó entre ellos, con motivo de la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho, el siguiente dilema: "La muerte de Sucre no podía interesar sino á U. ó á mí. Si U. no es su asesino, lo soy yo, y si no lo soy yo, es U."

Esta máxima aplicable á la generalidad de los casos, lo es al actual. Muy jóven todavía, pues contaba apenas veinte y tres años, y simple teniente coronel, no podía ver con celos la elevación de Blanco á la primera magistratura de la república, y mucho menos considerar este suceso como un obstáculo á la consecución de aspiraciones, que si él había concebido, debieron también habérsele presentado en lontananza, como el término de una carrera que apenas empezaba para él. Su alma era, por otra parte, demasiado altiva para cometer un asesinato en la persona de un prisionero indefenso. Militar de honor y severo en la disciplina, no podía tampoco dar un ejemplo semejante de bajeza y desmoralización á sus subordinados.

* * *


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Oigamos ahora su propia vindicación.

Perseguido por la calumnia, se vió en la necesidad de vindicarse, y en 1840 hallándose de emigrado en Tacna, circunstancia que sus adversarios aprovecharon para insistir en sus recriminaciones, dió un manifiesto con el título de "A mis Contemporáneos." (*1)

En obsequio de la brevedad, vamos á trascribir de este documento, tan sólo la parte expositiva de los hechos, descartando las consideraciones políticas y de otro linaje, que le preceden y siguen.

Dice así: "Desde antes de entrar en Chuquisaca el 31 de diciembre de 1828, me puse á las inmediatas órdenes del coronel Armaza, nombrado por el Sr. general Velasco, para dirigir las operaciones con el carácter de comandante general de armas, según me lo había prevenido dicho general, en la conferencia que día antes tuvo lugar entre los tres, y cuya orden nos fué formalmente comunicada después, tanto á mí como al coronel Vera, y á los demás jefes por sus edecanes Castro y Ruiz.

"Pocos minutos después de la prisión del general Blanco, fuí llamado por él y tuvo lugar un corto diálogo entre ambos, á presencia del coronel Armaza, el oficial de guardia y de los centinelas, y me fué preciso interrumpirlo muy pronto, para retirar mi batallón al cuartel de San Francisco, á que fuí destinado; desde ese momento no le volví á ver ni salí de mi cuartel como tenía de costumbre.

"La noche de aquel día me dijo el citado coronel Armaza, que se habían advertido señales de movimiento popular; que había varias reuniones de plebe en casas que él me nombró, y que el General preso había ofrecido veinte onzas de oro que tenía en el bolsillo, al capitán Ricalde, que estaba de guardia, para que en el momento que hubiese un alboroto en la plaza, lo dejase escapar,

(*1) Tacna, 15 de enero de 1840. Imprenta de la Beneficencia, administrada por R. Morel.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y que en virtud de esto había dado la orden al oficial de guardia, en presencia del mismo Blanco, para que si él pretendía fugar, ó si el pueblo conmovido intentaba algo, lo hiciese fusilar; añadiendo que esta orden la había dado para intimidarlo é impedirle que tratara de seducir á otros, como lo había intentado ya con aquel capitán, haciéndolo en voz alta para que lo oyese la multitud del populacho que estaba espectando en la plaza.

" Esa misma noche se ordenó que al amanecer el siguiente día, me trasladase con mi batallón á la Recoleta ; igual orden recibió el comandante Lara, que mandaba el escuadrón " Lanceros." Así lo verificamos, y al tomar cuarteles encontramos que se había trasladado allí la compañía que estaba de guardia en palacio con todos los presos que escoltaba, á los cuales no tuve ocasión de ver, porque carecía de objeto y porque las atenciones de mi cuerpo no me lo permitían.

"Aquel día se nombró jefe de día al coronel Vera, quien desempeñaba el mando de la división en ausencia del Comandante General de Armas, coronel Armaza.

" Habiendo pasado á caballo al medio día á casa de dicho Comandante General, lo encontré en el balcón con mi estimable amigo, el Sr. Olañeta, y entonces me dijo Armaza las siguientes palabras, que he conservado siempre en la memoria : " El general Velasco está muerto de miedo y dice que no sale de su casa ni se presenta al público, mientras esté vivo Blanco ; le he contestado que no tiene más que abrir la boca ; que yo le pondré la papilla en ella, y que si es posible le moveré también las quijadas para que masque." Después me contó que la noche anterior había usado mil precauciones el expresado general Velasco, habiéndosele citado para una conferencia al cementerio de Santo-Domingo, en donde lo encontró en efecto, disfrazado de poncho y chaqueta.

" Al anochecer se presentó en la Recoleta el coronel Armaza, y nos refirió varios datos que comprobaban la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

realidad de las reuniones del populacho para atacar el cuartel; y en presencia nuestra, recibió dos partes de señoras, cuyos nombres no creo ahora necesario publicar.

"Dió otras órdenes al jefe de día y al capitán de guardia, Basilio Herrera (actualmente coronel reformado en Bolivia); le repitió por escrito la orden que le había dado el día anterior, para fusilar á los presos si intentaban fugar, ó el populacho intentaba sacarlos, incluyendo en dicha orden á todos.

"Al retirarse, después de darnos las órdenes relativas al cuidado y vigilancia de nuestros cuerpos, me previno que S. E. el general Velasco, había ordenado que después de la retreta, fuese una compañía á reforzar la guardia de su casa, situándose en el cementerio de Santo-Domingo, en cuya plazuela estaba dicha morada; que yo fuese á colocar la compañía con el doble objeto de recibir en persona el *santo*, para lo cual me buscaría en aquella hora, después de haberlo tomado de S. E. á fin de que el jefe de día no se moviese del cuartel, y que el *santo* no circulase sino entre los jefes.

"Así lo hice, y al regresar para el cuartel, después de haberme entretenido un buen rato, con varios diputados amigos que visité; al aproximarme á la Recoleta oí tiros y gritería; apuré el caballo cuanto pude; encontré que la avanzada que estaba situada fuera del cuartel, se movía recientemente hácia la parte del cerro, de donde venían los tiros; penetré hasta el primer patio y encontré al comandante Lara formando su escuadrón, quien me dijo: "Esto no debe ser nada; seguramente son cholos borrachos." Hablaba con él cuando oimos ambos una descarga en el segundo patio; me dirigí allí y al entrar encontré al oficial Roso (*2), quien me comunicó que la descarga que se había oido, era de la guardia que escoltaba á Blanco, á quien se había fusilado porque al

(*2) "Roso sirve actualmente de capitán en el batallón 'Potosí,' y merece la confianza del general Medinaceli."

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

oir el tiroteo y gritería anterior, pretendió salir atropellando los sentinelas. Salí á ver al batallón, cuyo desórden temía, por el ruido que apercibía en aquellos claustros. Cuando las voces del coronel Gascón y del teniente coronel Valdez (*3), que á la sazón estaba en un riesgo inminente, me llevaron á su calaboso y tuve la satisfacción de arrancarlos del borde del sepulcro, levantando los fusiles que apuntaban, preparados ya, contra los pechos de aquellos dos hombres, que se hallaban de rodillas, y cuya muerte habría sido irremediable, si tardo un minuto más. Mi corazón salta de placer al recordar ese momento, y no le roe la ponzoñosa envidia que devora el de aquellos injustos que tratan de desfigurar la verdad.

" El parte del oficial de guardia ya citado, que fué impreso el día siguiente; el manifiesto que el coronel Armaza dió en aquella época; la sumaria que éste mandó levantar (*4) y que debió pasar seguramente al gobierno, y el testimonio de tantos señores que no pueden ser desmentidos, completan el resto de esta relación, de que nunca creí tener que hablar, no habiéndoseme ocurrido por lo mismo, conservar documentos relativos á un acontecimiento sobre el cual ciertamente interesa á otros correr un velo impenetrable, y por el que mi conciencia no me imponía el deber de dar cuenta á nadie."

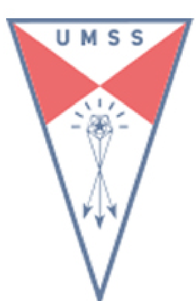
Excusamos todo comentario respecto de este importante documento, limitándonos á observar que en él, se invoca el testimonio de personas que figuraron en los sucesos de aquella noche, sin excluir al mismo jefe del Estado, y quién apela á tales testimonios está seguro de

(*3) " Este Valdez es el mismo á quien acaban de hacer general en Bolivia y que sin duda es testigo intachable."

(*4) " Tengo idea de que el fiscal que siguió esa sumaria, fué el coronel Sebastián Agreda, entonces mayor; no estoy cierto de esto, porque once años son bastantes para hacer olvidar todos los pormenores; además, yo manifesté siempre por todos aquellos acontecimientos relativos al general Blanco, una absoluta prescindencia, tanto por estudio cuanto por repugnancia."

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lo que dice. No es de creer, por otra parte, que Ballivián en su carácter altivo, hubiera apelado á esa prueba exponiéndose á ser desmentido. Nos parece que siendo culpable, hubiera preferido el silencio.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO III.

DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE SANTA-CRUZ HASTA SU ASILO EN EL PERÚ.

SUMARIO.

BALLIVIÁN es ascendido á coronel.—Emulación entre los jefes del ejército.—Suceso con Anglada. —Importante evolución en instrucción pública.—Ballivián discípulo de Mora en la clase de francés.—Es elegido diputado por La Paz.—Anarquía en el Perú.—Santa-Cruz es llamado como auxiliar.—Jornada de Yanacocha.—Ballivián es ascendido á general en el campo de batalla.—Uchumayo y Socabaya.—Se le confiere una de las espadas de honor.—Trata de salvar la vida á Salaverri.—Es enviado á presentar al gobierno de Bolivia, uno de los trofeos de Socabaya.—Guerra con Chile.—Capitulación de Paucarpata.—Bloqueo del Callao.—Ballivián recibe una comisión importante y cae prisionero á bordo de la "Confederación."—Fuga de Valparaiso y se asila en la "Andromeda."—Burla la vigilancia de sus guardianes, se evade y marcha á Arica.—Contrae una fuerte terciana.—Se dirige á La Paz.—Restauración.—Salva algunos cuerpos del ejército situados en Puno.—Velasco es nombrado presidente provisorio.—Revolución de 6 de Julio.—Ballivián emprende campaña al Sud.—Medinaceli le sale al encuentro.—Sorpresa de la Chimba. Defección del 2° regimiento.—Desmoralización de su ejército.—Capitulación de la Tamborada.—Ballivián busca asilo en el Perú.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO III.

EN los primeros años de la administración Santa-Cruz, Ballivián fué ascendido á coronel, y conservó el mando del No. 1; cuerpo que ha dejado en la república vivos recuerdos por su instrucción, disciplina y valor. (*Ch*)

Los otros cuerpos del ejército estaban igualmente mandados por oficiales inteligentes y veteranos, tales como Anglada, Manrique, jefes de infantería; Villagra, Avilés, Lara, de caballería.

Habíase suscitado entre estos distinguidos jefes una noble emulación, y cada uno procuraba que su cuerpo sobresaliese en instrucción y disciplina.

En esta via, inventaron primero, el manejo de armas al *compás imaginario*, y después las maniobras al són de trompeta, sin asistencia de los oficiales.

Todas las tardes de los días de fiesta, salían los cuerpos á la Alameda y otros lugares públicos á lucir su pericia.

Mas esta noble emulación, degeneró pronto en celos y rivalidades.

Tal sucedió entre Ballivián y Anglada, si bien en sus relaciones sociales, se trataban con la más fina cortesía.

Había dejado el segundo el mando de su cuerpo, y se hallaba de Intendente de Policía de la ciudad de La Paz, cuando sobrevino entre ellos un incidente. (*D*)

Un oficial del No. 1, á quién Ballivián estimaba sobre manera, fué gravemente herido por uno de los comisarios


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de policía, hombre de malos antecedentes. Ballivián se insinuó eficazmente con el Intendente, para que el criminal fuera sometido á juicio. Parece que Anglada abrigaba también, por su parte, suma estimación por el comisario, el hecho es que aquel desatendió las insinuaciones de Ballivián. Entre tanto fugó el comisario casi al mismo tiempo en que el oficial fallecía, á consecuencia de la herida. Indignado Ballivián con el proceder de Anglada, salió á la calle en busca suya; bajaba por la diagonal de la plaza, cuando distinguió á Anglada que saliendo de la Intendencia (era el antiguo Cabildo), se dirigía hácia la pila. Aprovechando de la ocasión, se acercó á pedirle explicaciones de un modo cortés. Lejos de dárselas, Anglada le contestó en términos violentos y ofensivos. No era Ballivián hombre á quién pudiera satisfacerse de esta manera, y llevado de su carácter impetuoso, dió un bofetón á su interlocutor. Anglada que estaba envuelto en su capa disparó, sin desembozarse, á Ballivián un pistoletazo á quema ropa; echó éste mano de su espada y avanzó sobre él. Anglada no llevaba más pistola que la que acababa de disparar, mas con viveza y prontitud extraordinarias, hizo como quién cambiaba de arma y dando algunos pasos atrás, la asestó al pecho de su adversario. Acudieron en este momento algunos transeuntes y Ballivián juzgando prudente no llevar más adelante aquel escándalo se retiró.

Momentos después, recibían los dos rivales orden de arresto de parte del general Velasco, que era á la sazón Prefecto y Comandante General del Departamento; arresto de que no salieron, sino después que se hubieron reconciliado.

* * *

De 1833 á 1835, era la ciudad de La Paz, el centro de una evolución trascendental en materia de instrucción pública. Santa-Cruz fundó el Colegio General de Medicina, dirigido por el hábil profesor Don José Passamán,



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de origen español, amigo y condiscípulo del célebre Orfila, con quién había hecho sus estudios en la Facultad de Medicina de París, y en seguida el Colegio Normal, para profesores de colegios, dirigido por el conocido literato Don Joaquín de Mora y el eclesiástico N. Bedoya, natural de Córdova, que poseía profundamente las ciencias eclesiásticas y cultivaba la filosofía, la historia, la física y las matemáticas.

Establecióse entonces por primera vez en la república, el sistema de enseñanza simultánea y las lecciones orales.

La Escuela de Medicina estaba provista de cuatro profesores, y el programa de las materias que en él se enseñaban, era el mismo que el de la Facultad de Medicina de París, con las modificaciones que exigía el estado del país.

Mora abrió al propio tiempo en la Universidad de La Paz, una clase pública de literatura, á la cual asistían como oyentes, viejos abogados, canónigos, numerosos jóvenes, aparte de los que estaban inscritos como alumnos permanentes.

No paraba aquí el movimiento literario; Mora estableció dos clases para la enseñanza de los idiomas francés é inglés, absolutamente desconocidos en el país hasta entonces. Una de estas clases estaba formada por abogados, clérigos y propietarios, y la otra por algunos comerciantes y jóvenes. En la primera se inscribió Ballivián, quién en breve tiempo se halló en aptitud de traducir al español, la obra de táctica escrita en francés por Jacobisoi.

Este cúmulo de instituciones, brotadas casi repentinamente, despertó en el público sumo entusiasmo por el cultivo de las ciencias y de las letras.

Uno de los que participaron de este entusiasmo general fué Ballivián, que en aquella época se dedicó con asidua contracción á la lectura, en una pequeña biblio-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

teca que formó para su cuerpo, mediante una suscripción mensual que impuso á jefes y oficiales. Las temporadas largas que su cuerpo pasaba en los cantones, le ofrecían á la verdad, la ocasión de una vida tranquila, para satisfacer su noble propósito.

Parece que desde temprano concibió la aspiración de ocupar altos puestos en la república y que se preparó para ello, estudiando de cerca el curso de su política y de su vida parlamentaria; pues que cuantas veces le cupo hallarse en la Capital, cuando funcionaba el cuerpo legislativo, era él uno de los asistentes perennes de la barra. En 1844 le oíamos hacer la relación de algunas de las sesiones de nuestras primeras Asambleas, con detalles tan minuciosos, como si hubiera sido el taquígrafo de ellas. Debemos confesar la sorpresa que experimentamos, ofreciéndose en nuestra mente el contraste de aquella animada relación, con la indiferencia y aún desdén con que los militares suelen mirar las tareas legislativas.

Así es que cuando más tarde (1833), fué elegido diputado por la ciudad de La Paz, se hallaba preparado para desempeñar tan delicado cargo; habiendo merecido en esta ocasión el honor de presidir la Cámara.

Su nombramiento para este puesto, halló oposición de parte de algunos diputados civilistas, enemigos personales suyos, quiénes en el disgusto de su derrota, decían que había llegado la hora en que "el orgulloso Coronel entregase la *carta*." Mas él dirigió las sesiones tan hábilmente, que dejó burlados á sus adversarios. A propósito de ésto, un antiguo diputado y distinguido estadista, Don Andrés María Torrico, decía que "nunca habían tenido un presidente mejor." Fué desde entonces que la opinión pública empezó á fijarse en el joven coronel, que tan lucidamente hacía su estreno en el Parlamento.

* * *



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Gobernaba el Perú el general Don José Luis Orbegoso.

Después de la derrota del Portete, de la administración débil de La Mar, de la anarquía promovida por Gamarra, que terminó en el célebre abrazo de Maquinguayo, atravesaba aquella república, por una de esas situaciones penosas, en que los pueblos sintiendo la deficiencia ó imperfección de sus instituciones ó la inhabilidad de sus administradores, ansian por un cambio que satisfaga mejor las necesidades de su vida social y política; situaciones caracterizadas por cierta vaguedad, en que ni las aspiraciones, ni los medios de realizarlas, se hallan definidos y determinados.

En este estado de cosas, el espíritu público se hallaba agitado por dos influencias: en el interior ambiciones personales y de partido, atizaban el descontento para explotarlo en provecho de sus miras; del exterior, Santa-Cruz impulsaba activamente, su antiguo plan de constituir con los dos estados una confederación, para cuyo intento contaba con partidarios entusiastas, entre las clases acomodadas de la sociedad, por las cuales era considerado como gran político y hábil administrador.

Semejante situación no podía durar por mucho tiempo sin alterarse; el general Salaverri, levantó el estandarte de la rebelión, á nombre de los principios liberales; la asombrosa actividad, la energía de carácter y el genio organizador, que desplegó desde sus primeros pasos, dejaron asombrados á los viejos militares y le allegaron numerosos adeptos, particularmente entre los jóvenes.

Orbegoso carecía de la entereza y prestigio que había menester para reprimir al joven caudillo, que bajo tan favorables auspicios se levantaba, y aconsejado por sus amigos, resolvió pedir auxilios al gobierno de Bolivia.

* * *

Hallábase á la sazón emigrado en esta república el



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

general Gamarra, cuyas pretenciones eran inconciliables con las de Santa-Cruz, dominado como estaba de la ambición de recobrar el mando de su patria, sin perder de vista su antigua manía de fundir Bolivia en el Perú.

A pesar de este antagonismo de intereses, los dos anexionistas políticos se entendieron y ajustaron un pacto secreto en virtud del cual Gamarra pasaría al Perú á trabajar, ayudado por Bolivia, en pró de la "Confederación;" pacto que nos recuerda el que tres siglos antes celebraron en Panamá, Pizarro y Almagro, bajo los auspicios de nuestra santa religión, con la reserva *in pectore* de obrar cada uno, según le conviniese.

Así sucedió en efecto: Gamarra se puso de acuerdo con Salaverri, á quién después fué desleal; Santa-Cruz, por su parte, trató con Orbegoso y se entendió con otros personajes, ofreciéndoles como gaje de su colaboración, uno de los girones en que sería dividido el Perú.

En virtud del tratado Quiroz-Calvo, las tropas auxiliares pasaron la frontera; abríase un vasto campo á su valor y pericia. Incorporóseles en Lampa, una división peruana y Santa-Cruz se apresuró á abrir campaña contra Gamarra. Ballivián mandaba la división de vanguardia. A la aproximación del ejército unido, el jefe peruano tomó posiciones en las alturas del Roncal, que abandonó á la vista de la vanguardia enemiga y se situó en la escabrosa falda de Yanacocha. Si bien su ejército era inferior al unido en número y disciplina, estas desventajas estaban suficientemente compensadas, con aquella fuerte posición, cuyos flancos eran resguardados por montañas escarpadas y el centro defendido por baterías que dominaban el campo enemigo.

Después de un reñido combate de hora y media, el ejército de Gamarra empezó á ceder el campo y luego se declaró en completa derrota.

Ballivián á la cabeza del 1° y de cazadores, desplegó en esta jornada su acostumbrado valor; en el ardor de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la lucha dejó su puesto de retaguardia y tomando el de vanguardia, ascendió con presteza la rápida pendiente, mientras Anglada había emprendido por otro lado un hecho semejante, logrando ambos apoderarse de una pieza de artillería, que los enemigos les abandonaron. Los grandes hechos elevan el espíritu y le disponen á las acciones nobles : los dos antiguos rivales, admirándose y haciéndose justicia uno á otro, se dieron un abrazo sobre el cañón; digna circunstancia ciertamente, para la reconciliación de estos dignos y pundonorosos oficiales, que fueron ascendidos á generales en el mismo campo de batalla.

* * *

Santa-Cruz, había castigado la infidelidad de su aliado de la víspera ; mas Yanacocha no era sino el primer obstáculo, que el Protector encontraría en su atrevida empresa. Había triunfado de un militar veterano y astuto ; pero tenía que habérselas con un joven general, que poseía las dotes del guerrero y del revolucionario, cuyo corazón estaba inflamado por el sentimiento de la independencia y dignidad de su patria, habiendo llegado en uno de los arrebatos de su exaltación patriótica, á romper con la civilización, declarando guerra á muerte á sus enemigos.

Después de Yanacocha, el ejército unido avanzó con todo el entusiasmo y confianza que da la victoria, y ocupó el Departamento de Arequipa.

Por su parte Salaverri emprendió la campaña con suma actividad, y desde luego se apoderó de Cobija, con una fuerza de 400 hombres, mandada por el coronel Quiroga (24 de setiembre de 1835).

Tuvieron después lugar en el norte los combates parciales de Ananta, Ninabamba y Gramadal, cuyo resultado no fué propicio á Salaverri.

Estos desastres no desalentaron su esforzado espíritu; por el contrario, él avanzó resueltamente en busca de


UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Santa-Cruz, quién se hallaba animado del mismo propósito de llegar á un encuentro decisivo.

Los dos ejércitos habían acampado á orillas del Chili (30 de enero de 1836). Este río se hallaba invadeable á consecuencia del crecimiento de sus aguas, y el solo puente que lo atraviesa, estaba fortificado ventajosamente en la orilla ocupada por Salaverri. Varias veces intentó Santa-Cruz forzar el paso; pero comprendió que esta operación, en la cual sus soldados ostentaron tanto valor, le costaría pérdidas considerables.

Entonces Cerdeña improvisó algunos parapetos, y se cruzaron fuegos de una y otra banda; diversión en que á Salaverri le cupo la peor parte.

Sea que este resultado hiciese comprender á Salaverri, que no se hallaba bastante fuerte, ó que tratase de ejecutar una maniobra estratégica, ello es que emprendió retirada hácia Uchumayo.

Santa-Cruz creyó oportuno el momento para estrecharlo y destacó en persecución suya al batallón No. 1, bajo el mando de Ballivián, que recibió la orden de atacar al enemigo donde quiera que lo encontrase. (1)

Entre tanto Salaverri, había tomado posiciones al otro lado del puente de Uchumayo. Apenas se atraviesa éste, cuando el camino se encajona en una estrecha quebrada, que muy luego tuerce formando un ángulo notable, accidente que permitía emboscarse al enemigo.

Dos sanjas ó acequias hondas corrían á los lados de la quebrada, á cuyos flancos se levantaban peñascos y colinas.

La posición no podía ser más ventajosa. Colocó Salaverri algunos batallones en las acequias, de donde podían hacer fuego sin ser ofendidos. Tiradores dispersos ocupaban los peñascos y faldas inmediatas. Una parte de la artillería defendía el paso del puente y las

(1) Era jefe inmediato del batallón 1° el coronel Eusebio Guilarte.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

demás fuerzas estaban convenientemente situadas á los flancos. El resto del ejército ocupaba emboscado el fondo de la quebrada.

El camino corre por la llanura bastante extensa, en que está hubicado el pueblecito de Uchumayo ; así es que Salaverri, desde sus posiciones, podía observar los movimientos del enemigo.

Ballivián llegó á Uchumayo el día 4 de febrero por la mañana.

La compañía de cazadores al mando del capitán Juan José Pérez, que formaba la vanguardia, recibió orden de atacar el frente. Pérez en su marcha, encontró ya con algunos tiradores extendidos á este lado del puente, que sólo opusieron una leve resistencia, batiéndose luego en retirada para atraer al enemigo. Granaderos pasó sin dificultad el puente ; mas apenas había avanzado, cuando fué cortado por fuerzas destacadas para el efecto en los dos flancos y á las cuales ocultaba una pequeña colina. Pérez tuvo que sostener entonces un ataque muy desigual, á vanguardia y retaguardia. Ballivián mandó luego en su apoyo una ó dos compañías, que á pesar de los nutridos fuegos del enemigo, lograron pasar el puente, quedando los más muertos ó heridos. El combate se renovó así muchas veces, sin haber obtenido otro resultado que la incorporación de algunos granaderos cortados en el primer ataque. Ballivián que colocado en el puente alentaba á los suyos, recibió una herida en el brazo. Cayeron prisioneros Guillarte, Angulo y otros oficiales. Cuando Santa-Cruz llegó por la tarde á Uchumayo con el grueso del ejército, se encontró con aquella hecatombe ; el batallón 1° estaba reducido á un pequeño cuadro ; el resto yacía tendido en el estrecho campo de batalla. Penosísima fué la impresión que le causó el espectáculo de tantos valientes, derribados por las balas enemigas. Un terror pánico se apoderó del ejército, y esa noche desertaron muchos, sobre todo los soldados peruanos que se pasaron á Salaverri.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Se ha censurado á Ballivián, por haber acometido aquella acción temeraria, combatiendo en la proporción de uno contra diez, que ocupaban posiciones inexpugnables; mas se ha olvidado que recibió orden de combatir al enemigo donde quiera que lo encontrase, y un militar como Ballivián, nunca deja de cumplir su consigna. El desastre fué en verdad grande, pues se perdió lo más granado del ejército; empero se ganó también en fuerza moral. Salaverri, que como valiente podía apreciar el bizarro comportamiento de aquella columna, le hizo toda la justicia que merecía. Había declarado él guerra á muerte al ejército unido y no obstante, admirado del valor que desplegaron sus enemigos, devuelve al día siguiente á los prisioneros con el siguiente mensaje: "Decid al general Santa-Cruz, que los bolivianos han ostentado el día de ayer un lujo de valor extraordinario, pero esteril," rasgo de nobleza y generosidad á que Santa-Cruz correspondió después tan indignamente.

Debemos observar además, que si el ataque de Uchumayo, tuvo por objeto impedir el embarque de Salaverri, éste se logró por completo; pues, si el enemigo hubiera conseguido trasladar al norte el teatro de la guerra, la campaña se habría prolongado indefinidamente, y sus resultados hubieran sido quizá desfavorables al ejército unido.

Santa-Cruz en vista de lo inexpugnable de aquella posición, resolvió retirarse, mas sin dejar de intentar una sorpresa nocturna, que encomendada al general Anglada, salió fallida.

* * *

Después de hábiles maniobras ejecutadas por una y otra parte los dos ejércitos, se avistaron en los "Altos de la Luna," y se aprestaron á la pelea. Ballivián mandaba el ala derecha de la línea, Anglada la izquierda y O'Conor el centro.

El combate fué recio: hubo un momento en que re-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

chazada y envuelta nuestra caballería, por el regimiento de corazeros del enemigo, la victoria parecía decidirse en favor de éste ; mas un cuerpo de infantaría, el batallón 6° que estaba en la reserva, hizo una descarga cerrada sobre los corazeros, que venían en el desorden consiguiente á la persecución ; cayeron muchos de ellos muertos ó heridos y el resto se puso en fuga. Restablecida la línea de batalla, la victoria se declaró en favor del ejército unido.

El triunfo fué completo, habiendo caido prisionero el mismo Salaverri.

Por su bizarro comportamiento en ésta como en las jornadas de Yanacocha y Uchumayo, mereció después Ballivián que se le confiriese una de las tres espadas de honor, acordadas por decreto de 17 de noviembre de 1835, á los más valientes del Ejército Unido Pacificador. He aquí los términos honrosos del oficio en que el secretario general, Don Andrés María Torrico, le anunciaba esta distinción : " Secretaria de S. E. el Jefe Superior del Ejército Unido.—Cuartel general en el Cuzco, á 23 de Junio de 1836.—Al Sr. general de Brigada, José Ballivián.—Sr. general : Muy honrado por haber presenciado las proezas del Ejército Unido Pacificador, lo soy también por ser el órgano para trasmitir á V. S. copia autorizada del Supremo Decreto de 30 de mayo último, por el que S. E., el Pacificador del Perú, se ha servido ceñir á V. S. con una de las espadas de honor, que fué acordada por decreto de 17 de noviembre de 1835, á *los más valientes* del Ejército Unido Pacificador. La historia militar no presenta aún en sus brillantes páginas, un premio tan noble y tan glorioso como éste ; y fué reservada su invención al Pacificador del Perú, para presentar á V. S. ante el Perú y Bolivia, admiradores de su valor, como á *uno de los tres más valientes de los valientes* del Ejército Pacificador del Perú. Con este motivo ofrezco á V. S. los sentimientos de más distinguida con-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sideración, con que soy su muy obsecuente servidor.— Andrés María Torrico."

Las otras dos espadas fueron conferidas á los generales Felipe Brown y Francisco Anglada.

En esos mismos días el presidente provisorio del Perú, Luis José Orbegoso, le honraba con el nombramiento de general de Brigada, del ejército de aquella república.

* * *

Los valientes simpatizan, y Salaverri y Ballivián simpatizaron.

Recelando el segundo por todo lo que observaba en palacio, que se trataba de sacrificar á Salaverri, resolvió salvarle la vida, para cuyo objeto provocó una conferencia con el general Santa-Cruz, en la cual le expuso que se abrigaba en el ejército el temor de que Salaverri fuese fusilado, y que en su concepto sería éste un acto impolítico, que comprometería la causa de la Confederación. Sin ser bastante explícito en el grave asunto que se le proponía, Santa-Cruz dió á entender á Ballivián, que sólo se trataba de que fuese juzgado y condenado Salaverri, por un consejo de guerra de oficiales peruanos, á fin de comprometerlos y ejercer después con él un acto de generosidad. Ballivián se retiró tranquilo y dió reservadamente seguridades á sus compañeros sobre la suerte de Salaverri, á quién visitó esa tarde. El ilustre prisionero, participando del temor que abrigaban sus partidarios, le preguntó si creía que Santa-Cruz lo fusilase. Ballivián temiendo sin duda, ser delatado por alguno de los muchos espías que rodeaban al prisionero ; tal vez por la reserva que su posición ó la naturaleza misma del asunto le imponían, se limitó á decir que no estaba autorizado para contestar á su pregunta.

Debió ser grande la contrariedad que sufrió su espíritu, al ver que no le era dado disipar el funesto presentimiento que mortificaba á su amigo.

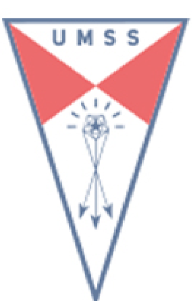
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En tales circunstancias, Ballivián recibió la comisión de presentar al gobierno de Bolivia, como trofeo una de las banderas tomadas en Socabaya.

Gobernaba entonces en la República en su calidad de vice-presidente, el Dr. Don Mariano Enrique Calvo, que á la sazón se hallaba en La Paz. El acto de la entrega fué solemne, con asistencia de todas las corporaciones. Ballivián vestía su uniforme de general y llevaba todavía el brazo en cabestillo. Al entregar la bandera pronunció un breve discurso análogo á las circunstancias, que fué contestado por el vice-presidente. Nadie era en verdad más digno que él, de representar al ejército boliviano que acababa de obtener dos brillantes victorias. El pueblo contempló con una especie de recogimiento religioso, la entrega de ese trofeo por el mismo brazo que había sido herido en la jornada de Uchumayo.

Mas las gratas impresiones causadas por esta fiesta nacional, fueron luego turbadas por el fusilamiento de Salaverri y sus dignos compañeros Fernandini, Picoaga y otros. La noticia de este suceso fué recibida en Bolivia con general sentimiento, en especial por parte de la juventud. Ballivián que había sido testigo de la devolución de los prisioneros de Uchumayo, acto que importaba la abnegación de la guerra á muerte ; Ballivián que sabía apreciar los sentimientos patrióticos, que habían impulsado á Salaverri, se llenó de indignación al saber que sus temores se realizaban. Comprendía perfectamente las deplorables consecuencias que para la causa de la Confederación y para el honor de Bolivia, traería consigo aquel atentado que violaba uno de los principios más preciosos que ha conquistado la civilización moderna : la inviolabilidad de la vida del vencido. (*E*)

Santa-Cruz se había encumbrado muy alto por sus glorias militares ; pero caía también demasiado abajo por el medio que acababa de emplear para el logro de sus propósitos. (*F*)


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Santa-Cruz había marchado de triunfo en triunfo, y su soñada Confederación se inauguraba bajo los auspicios de la gloria; mas, bien pronto se levantarán resistencias que germinan fuera y en el seno mismo de dos repúblicas enlazadas, por los vínculos de la fuerza y de la astucia.

Chile que desde el principio de la guerra había mirado con ojos recelosos, el formidable poder que se levantaba á su lado, temiendo más que por su independencia, por la perturbación que sufrirían sus intereses económicos, resolvió declarar guerra á la Confederación.

En efecto, si ésta se constituía sobre bases sólidas ; si franquicias comerciales y el establecimiento de *almacenes* de depósito en el Callao para el comercio de tránsito hacían de aquella hermosa bahía, el emporio del tráfico del Pacífico, la floreciente Valparaiso quedaría relegada allá en los mares australes, en cuyo caso su comercio, agricultura y demás industrias, experimentarían un menoscabo irreparable.

No podía, pues, permanecer en inacción al frente de tales intereses, que él sabría cobijar bajo el simpático estandarte del equilibrio americano, que cuarenta años después rasgara sin escrúpulo.

Para realizar sus miras, contaba con la influencia de los numerosos emigrados que se habían asilado en su suelo, y entre los cuales se hallaban Gamarra, La Mar y otros caudillos prestigiosos, y con la cooperación de los opositores del Perú á la Confederación.

Tenía además, la fortuna de poseer un hombre superior, de carácter firme, de perseverancia incontrastable, para arrastrar los obstáculos que se opusiesen á sus miras ; dotes mediante las cuales había sabido sistemar sobre bases sólidas, la organización política y civil de su patria : este hombre era Portales, y él será el alma de esta guerra.

Una expedición compuesta de 5,000 hombres, mandada

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

por el ilustre marino Manuel Blanco Encalada, desembarcó en las costas del Perú y ocupó el Departamento de Arequipa. Amagada por fuerzas superiores del ejército unido, se aventuró en los arenales de la costa, y después de dos meses de maniobras inútiles, diezmada por la fatiga, el hambre, la desnudez y las enfermedades locales, quedó reducida á menos de la mitad.

Fácil le hubiera sido á Santa-Cruz, que disponía de un fuerte y disciplinado ejército, consumar aquella destrucción, mas tuvo la generosidad de conceder á su enemigo una capitulación honrosa, la cual dió por resultado el tratado preliminar de paz que se celebró en Paucarpata.

Eran demasiado grandes los intereses que se ventilaban, para que Chile hubiera retrocedido ante este descalabro, que no hizo sino inflamar su espíritu nacional.

Desaprobó el tratado fundándose en que él Jefe de la expedición había sobrepasado sus facultades y resolvió continuar la guerra.

Santa-Cruz que descansaba sobre las estipulaciones del tratado preliminar, había descuidado la defensa de la costa y la escuadra chilena pudo fácilmente bloquear la bahía del Callao.

Ballivián desempeñaba á la sazón el cargo de Jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte de la Confederación, y recibió orden de venir al puerto de Arica, encargado de una misión secreta é importante.

Santa-Cruz había mandado convertir en corbeta de guerra una barca mercante italiana, la cual carecía de las condiciones apropiadas á este objeto: era pesada en el andar y de construcción débil. La mandaba el comandante Jorge Frenche. (1)

(1) Frenche era de origen inglés, al servicio de la Confederación. Bajo el gobierno de Ballivián, fué nombrado capitán del puerto de Cobija. Murió en Valparaiso.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tal era el buque en que Ballivián burlando el bloqueo vendría á desempeñar su cometido. Embarcáronse á su bordo algunos cadetes, entre ellos N. Belaunde, natural de Tacna, Eugenio Pacheco y Nicolás Rojas, bolivianos, Doña Mercedes, esposa del General, sus dos hijos Adolfo y Benigna.

La tripulación era corta y heterogenea, compuesta en su mayor parte de marinos ingleses.

Ballivián y los de su comitiva, se habían embarcado clandestinamente; pero un chileno que se hallaba en la isla de San Lorenzo y que lo había observado todo, tomó un bote de pescadores por la noche y dió aviso al Comandante de la escuadra chilena, de la salida de la "Confederación," (tal fué el nombre que se dió á la barca) y de la calidad de las personas que iban á su bordo.

Simpson, almirante de la escuadra chilena, resolvió al punto la captura de la "Confederación," y zarpó del Callao con una escuadrilla compuesta de "La Libertad," "El Arequipeño" y "La Monteagudo."

Al día siguiente de haber zarpado Ballivián á eso de las siete de la mañana, el comandante Frenche le dió parte de que á lo lejos se divisaba un buque que parecía sospechoso y poco después le anunció que era un buque de guerra chileno. No tardaron en presentarse á la vista los otros buques de la escuadra chilena. Ya no eran dudosos sus propósitos: venían á darles caza. Aceleraron la marcha lo más que les fué posible, pero como los buques chilenos tenían mejores condiciones marineras, lograron ponerse á las seis de la tarde casi á tiro. Frenche resolvió aprovechar de la oscuridad de la noche, para navegar en dirección opuesta al rumbo que llevaba, y desorientar así al enemigo y perdérsele, como él decía. Así lo hizo, pero pronto sobrevino una calma, y la "Confederación," así como los buques enemigos, arrastrados por la misma corriente, se encontraron al amanecer del



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

día siguiente casi á las mismas distancias relativas que la víspera. No había más que aprestarse á la pelea y se tomaron las disposiciones necesarias. Adelantóse "La Libertad": cuando se halló á distancia conveniente la "Confederación," la saludó con un cañonazo, hizando luego su pabellón.

"La Libertad," vino entonces á toda vela y virando pasó casi paralelamente por el costado de la "Confede ración;" le disparó toda una andana, y se estableció el combate. La lucha era harto desigual. La "Confedera- ción" sufrió averías considerables y entre ella un balazo en el palo mayor que la agobió hácia adelante. Frenche dió parte á Ballivián de que la gente no quería ya combatir; que los artilleros acababan de abandonar sus piezas y estaban tendidos sobre cubierta; que por otra parte el buque corría riesgo inminente de sozobrar: en efecto, se hallaba completamente de costado. "Aún nos queda un recurso," dijo Ballivián.—"Cuál?"—"El de prender fuegó á la Santa Bárbara."—"Sería un sacrificio esteril," repuso el Comandante con acento conmovido. Veníale á la memoria la imagen de Doña Mercedes en cinta y de sus tiernos hijos, cuya suerte había olvidado Ballivián en el ardor del combate y en la triste necesidad de cumplir su deber como soldado. Debió comprender la significación de la negativa del Comandante. "Pues bien," dijo, "izemos la bandera de parlamento." Pero el buque carecía de una bandera de esta clase y se buscó una sábana para reemplazarla. Entre tanto Ballivián bajó á su camarote para vestir su traje de General; pero el equipaje no estaba á la mano, pues lo habían trasladado á la bodega. Todo ésto le hizo perder tiempo y cuando él, vestido de parada trató de salir de su camarote, halló un centinela chileno que le impidió el paso: el buque había sido tomado al abordaje.

Pocos momentos después se presentó Simpson; Ballivián protestó enérgicamente contra aquel hecho que ca-



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lificó de pirático, puesto que había sido cometido en plena paz sin previa declaración de guerra. Simpson se limitó á decir que no estaba autorizado para dar explicaciones y que lo único que podía contestarle, era que obraba en virtud de órdenes de su gobierno.

Ballivián suplicó al Almirante para que desembarcara su familia en Arica ; Simpson se excusó con que la escuadra volvía al Callao y que allí podría satisfacer sus deseos, como lo verificó en efecto, trasladándola á un buque francés anclado en el Callao.

Durante su permanencia en aquella bahía, Ballivián proyectó fugarse, y era su intento arrojarse al mar y ganar á nado la costa ; mas como no podía hacerlo desde cubierta sin ser visto, intentó una noche echarse al agua por la ventanilla del lugar secreto, pero la halló estrecha para su cuerpo.

La captura de la " Confederación," fué un verdadero acontecimiento para el Callao; desde luego este hecho envolvía una grave cuestión de derecho internacional, y privaba á la Confederación de uno de sus mejores generales.

Entabláronse, en consecuencia, reclamaciones para obtener la libertad del prisionero ; mas el Almirante chileno, se negó á todo arreglo é inmediatamente fué conducido Ballivián á Valparaiso á bordo de " La Libertad." Cuando al entrar á la bahía, llegó á descubrir á la " Andromeda," buque de guerra francés, un rayo de esperanza brilló en su imaginación. Villeneuve, su comandante, era amigo suyo : desde ese momento sólo pensó en fugar.

La llegada del prisionero fué un acontecimiento para Valparaiso. Ya en tierra, tuvo que atravesar por entre una apiñada multitud, atraída por la curiosidad de conocer al general boliviano. Alojósele en casa del Intendente, Sr. Victorino Guerrido, quién bajo el nombre de *ordenanzas*, le puso dos soldados para que de cerca vigilaran sus pasos.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Después de las explicaciones que mediaron entre él y Simpson respecto de su captura, éste último había llegado á tenerle simpatía y lo trató á bordo con las mayores consideraciones.

Deseando darle una prueba de su estimación, Simpson invitó á Ballivián, la noche misma de su llegada, á tomar el te en su casa. El desconfiado Intendente, trató de que fuese escoltado, mas Simpson pudo conseguir llevarlo bajo su garantía.

A las doce y media de la noche, entregó éste á su garantizado en la Intendencia.

Durante el te, Ballivián había estado taciturno y tomado poca parte en la conversación, meditando sin duda, en los pormenores del plan de fuga, que ya había combinado con su fiel criado Segaian, de origen francés. (1)

No tenía más vestido de paisano que una capa española, y el día de su llegada había comprado un sobretodo de felpa.

Al día siguiente se levantó temprano y se halló al frente de sus importunos ordenanzas, de cuya vigilancia era urgente desprenderse.—" Muchacho," dijo al uno, " quiero afeitarme. Habrá algún barbero por acá cerca ? "—" Si señor."—" Pues vaya U. á traérmelo." El ordenanza partió.—" Y tú," dijo al otro, " véte á la cocina á calentar un poco de agua."

Una vez solo, tomó el sombrero, se puso el paletó, y envuelto en su capa partió hácia el muelle. Apenas se presentó allí, cuando una multitud de boteros se ofrecieron para llevarle á bordo. Tomó el què estaba más próximo. " A la " Andromeda," dijo, y luego añadió : " tengo un negocio urgente con el comandante, y es preciso apurar el remo."—Suscitarónle al punto los remeros conversación sobre el acontecimiento del día anterior,

(1) Relación de uno de los concurrentes.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la llegada del general boliviano, hablándole sobre los incidentes de su captura y arribo al puerto. "¿No le vió U. ayer?" le preguntó uno de ellos.—"No," contestó Ballivián, "soy de Santiago de donde llegué á noche sólamente."

Entre tanto, el Intendente había sido avisado por uno de los ordenanzas, de la ausencia de su prisionero.

Guerrido tenía un genio pronto y violento: estaba afeitándose á la sazón, dejó su navaja, púsose un abrigo y partió hácia al puerto. De allí distinguió el bote que conducía á Ballivián y que estaba ya como á dos cuadras de distancia. Empezó á dar gritos atronadores diciendo: "Ese es el prisionero de ayer," al mismo tiempo que con los brazos daba señales á los remeros para que se detuvieran. Trataron éstos de dejar de remar, mas Ballivián les observó que debía ser algún equívoco, y los obligó á continuar. Viendo el Intendente que sus señales no eran comprendidas ó se desobedecían, mandó aprestar el bote de la capitanía y tripularlo con diez y seis remeros y seis soldados armados de fusil. Púsose á bordo y zarpó en persecución del fugitivo. Bajo el poder de tantos remeros, caminaba su bote con extraordinaria velocidad. Cuando se puso al habla, ordenó á gritos á los remeros de Ballivián que se detuviesen, y cada grito era acompañado de un amago de los tiradores que apuntaban á Ballivián. Este en vista del peligro, sacó sus pistolas y las asestó á los remeros, intimándoles que dispararía sobre ellos si dejaban de remar, acompañando esta amenaza con el ofrecimiento de una buena gratificación.

Así caminaron perseguidor y fugitivo. Pocos fueron los instantes con que éste precedió á aquel en su llegada al costado de la "Andromeda." En el acto mismo en que los marineros del bote de la capitanía levantaban sus remos, para dejar tan sólo ya al impulso que traían recorrer el trecho que los separaba de la "Andromeda,"

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ballivián cogía el cable de la escala y subía con presteza á bordo.

Preguntó al oficial de guardia por el comandante, y como le contestara que estaba afeitándose, se apresuró á exponerle el caso apurado en que se hallaba, y le avisó su nombre, suplicándole que lo anunciase al comandante, quién ordenó que entrase. Luego que se afrontaron, Villeneuve, dejó la navaja y salió á su encuentro, diciéndole con alborozo: " Cuánto gusto tengo de verlo por acá. Cuando ayer lo pasaron á U., tenía aquí, aquí (golpeando con entusiasmo la región del corazón), que U. sería mi huesped."

Algunos instantes después, el oficial de guardia anunciaba al comandante, la presencia á bordo del Intendente de Valparaiso.—" Diga U.," contestó aquel, " que tenga la bondad de esperar un momento, mientras acabe de afeitarme."

El Intendente hizo después al Comandante la relación de lo ocurrido con Ballivián, exigiendo en consecuencia, que le fuese entregado, fundándose especialmente en que éste había faltado á su palabra de honor.

Villeneuve contestó fríamente que aún no había recibido el respectivo parte del oficial de guardia y que tan luego como lo recibiese, contestaría á su reclamo.

Cumplida esta formalidad, Villeneuve se negó á la entrega, apoyándose en que Ballivián, estaba asilado en territorio francés, y que ese territorio era inviolable. Siguióse una cuestión acalorada, en la que el Intendente llegó hasta á amenazar al comandante, con que el fuerte haría fuego sobre su buque; á lo que Villeneuve contestó con altivez, que podía hacerlo, pero que él estaba dispuesto á hacer respetar los derechos de la Francia.

Volvió á tierra el Intendente, lleno de cólera y despecho, y mandó tripular inmediatamente con gente armada algunos botes, que se estacionaron al rededor de la " Andromeda," para evitar la fuga de Ballivián.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Después de estas ocurrencias, Ballivián dirigió una circular á varios generales chilenos, en la cual hacía una exposición verídica de los hechos y les pedía que en contestación se sirviesen decirle, si creían que en su evasión había faltado á las leyes del honor militar, bajo la protesta que hacía de que si así opinaban, estaba resuelto á volver á su condición de prisionero.

Excepto el general Blanco, que guardó silencio, los demás contestaron satisfactoriamente. Ni podían juzgar de otro modo : el Intendente no había exigido á Ballivián su palabra de honor, lejos de ésto, desde su arribo, había puesto á su lado dos ordenanzas en clase de centinelas de vista. Había asistido al convite de Simpson, no bajo su palabra de honor, sino bajo la garantía de éste ; garantía que había cesado desde el momento en que lo devolvió personalmente.

Fuera de ésto, existía una razón palmaria en favor de Ballivián, y era la de que la captura de la " Confederación," se había ejecutado sin previa declaratoria de guerra. Si, pues, Chile había faltado á las prescripciones del derecho internacional, el general boliviano, no debía mostrarse más escrupuloso que un gobierno, en la observancia de las leyes de la guerra, aún en el supuesto de que hubiera comprometido su palabra.

* * *

Durante un mes Ballivián permaneció á bordo de la " Andromeda," sin poder burlar la vigilancia de los centinelas que rodeaban el buque. Habría podido evadirse, si hubiera encontrado cooperación de parte de los capitanes de los buques anclados en la bahía ; pero lo más que pudo obtener de algunos de ellos, fué la promesa de recibirlo á bordo en alta mar, condición difícil de realizarse. En tales circunstancias, Villeneuve recibió orden de su gobierno para volver inmediatamente á las costas de Francia, y propuso á su huesped llevarlo consigo á

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Europa. Pero Ballivián no podía aceptar este generoso ofrecimiento, que lo alejaba del teatro de la guerra en que estaba empeñada su patria. Desde ese momento, apuró su ingenio para ver el modo de evadirse, en los pocos días que la "Andromeda" debía quedar en el puerto. Al fin pudo conseguir, mediante la promesa de una buena recompensa, que el capitán de un buque ballenero italiano, lo recibiera á bordo; pero corriendo de su cuenta los riesgos de su traslación. El plan que se concibió y llevó á cabo fué el siguiente:

El día en que debía zarpar el buque, fué el piloto á bordo de la "Andromeda," fingiendo un pretexto; en el momento en que regresaba á su buque, se presentó Villeneuve sobre cubierta y en alta voz, cosa que le oyese el comandante de la guardia chilena, preguntóle si podía proporcionarle unas dos barricas de aceite que necesitaba para su viaje. El piloto ofreció proporcionárselas, pero bajo condición de devolverle los cascos, que decía, estaban escasos á bordo, para depositar el aceite proveniente de la pesca. Algunos momentos después, regresó el piloto con dos barricas que fueron desocupadas á bordo. Ballivián hizo poner su equipaje en la una y se metió él en la otra. El trasbordo de las barricas se verificó sin que los celosos guardianes chilenos pudieran sospechar siquiera la singular mercancía que encerraban. El buque partió, y una vez en alta mar, Ballivián fué sacado de su estrecha prisión; bien lo necesitaba ya, porque lo incómodo de la postura, el calor y la insuficencia de aire, á pesar de los taladros practicados en las tapas, hacían insoportable su prisión. "Hubiera preferido," dijo al capitán, después de salir del tonel, "caer en manos de los chilenos, si hubiera adivinado la tortura que iba á sufrir." La navegación fué feliz, y al cabo de algunos días, desembarcó en la costa de Arica, en Camarones, lugar completamente desierto, sin más recurso que unas botellas de vino y un



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

poco de galleta. Cuando el buque se perdió en el horizonte, Ballivián se puso á contemplar el oceano: ni una isla á lo lejos, ni un bote en la ribera; el suelo que pisaba no ofrecía vestigio de huella humana. ¿Qué hacer? Su alma altiva no podía permanecer en la inacción: la inacción lo habría perdido en aquella soledad. Resolvió viajar á pié por la costa, en dirección de Arica, seguro de que encontraría algunos pescadores. Había caminado cosa de dos leguas en medio de un sol ardiente, cuando tuvo la felicidad de encontrar la cabaña de un pescador, á quién suplicó que le diera un asilo, y mediante una gratificación de tres onzas de oro, pudo conseguir de él, que condujese un papel á Arica, dirigido á un amigo suyo, en el cual le pedía bestias para trasladarse á aquel puerto.

Algunos días después un arriero lo condujo á Arica, y de allí pasó á Tacna, donde tuvo el placer de abrazar á su esposa é hijos. Le esperaban ya allí órdenes; porque Santa-Cruz que conocía el carácter de Ballivián, no dudó por un solo instante, de que se dirigiría á aquellos lugares, á cumplir la comisión que le encomendara. Disponíase á partir cuando le sobrevino una fuerte terciana. Siempre impaciente y solícito en el cumplimiento de sus deberes, preguntó al médico llamado para asistirle, cuántos días necesitaría para sanar. "Cuando menos ocho," respondió éste. "Y no podía acelerarse más?"—"Eso es posible, mas con peligro de que contraiga U. una fuerte inflamación en el vientre.—"Pues bien, acepto ese peligro," dijo, "porque tengo que desempeñar una comisión urgente." Una fuerte dosis de quinina, bastó para contener los accesos é inmediatamente se dirigió á La Paz.

Al segundo ó tercer día de viaje, los temores del médico se realizaron: le sobrevino una intensa disentería que le duró ocho meses, poniendo en peligro su vida. La inacción á que lo condenó esta grave enfermedad, lo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

contrarió vivamente, pues le impedía participar de la guerra, que había tomado grandes proporciones y que ofrecía un campo vasto á su valor y genio militar.

* * *

Los rasgos que hemos trazado, caracterizan más que ningún otro á Ballivián: prontitud en las resoluciones, audacia para llevarlas á cabo, valor á toda prueba. A bordo de la "Confederación," no vacilar en combatir contra una escuadrilla, para salvar su honor y el de su patria. Ni la suerte de su familia le arredra de cumplir con este deber. Apenas permanece en Valparaiso en calidad de prisionero algunas horas; sólo, sin relaciones, bajo una activa vigilancia, concibe y lleva á cabo una fuga temeraria. Rodeado después de guardias chilenos á bordo de la "Andromeda," burla su vigilancia y se evade de un modo novelesco, para venir á llenar la importante misión que se le confiara. (*G*)

* * *

Sobreviene el desastre de Yungay, el Protector huye, la reacción comienza; pueblos y guarniciones se levantan tras sus pasos; los prestigios creados por el éxito, caen juntamente con el éxito; los derrotados bolivianos que en su adversidad creen encontrar en los pueblos de su tránsito, los amigos de ayer, sólo hallan en ellos implacables enemigos y son víctimas de los más infames tratamientos.

Bolivia, que desde el principio había recibido con disgusto la Confederación, ardía en deseos de sacudir el yugo del Protector, que en su última visita, había hecho sentir á los pueblos el peso de su despotismo. (*H*)

El modesto republicano general José Miguel Velasco, representante de estas ideas y aspiraciones del pueblo, y que á la sazón se hallaba al sud de la República, inició el levantamiento en el pueblo de Mojo (9 de febrero de 1839), poniéndose á la cabeza de los cuerpos, batallón 5° y escuadrón "Guías."


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La causa tomó el nombre de Restauración.

El movimiento, como era de esperarse, fué inmediatamente secundado por todos los pueblos de la República.

La Confederación se desplomaba; no era posible apuntalarla siquiera, pues que le faltaba su primer apoyo, Ballivián.

* * *

Como lo hemos insinuado, Ballivián no concurrió á la campaña de Yungay, á causa de la grave enfermedad de que estaba afectado. Santa-Cruz no podía menos de sentir el vacío que en las filas del ejército del Norte, dejaba la ausencia del oficial que tan glorioso renombre había alcanzado en las jornadas de Yanacocha, Uchumayo y Socabaya, y así se lo manifestó más de una vez, en el curso de su correspondencia, durante aquella campaña.

Deseando, no obstante, aprovechar de su residencia en La Paz, le envió el nombramiento de Comandante General de los departamentos de La Paz, Oruro, Tacna y Puno, "para que cuidase de su seguridad y orden interior, en cuanto se lo permitiera el estado de su salud." (Carta de 2 de octubre, datada en Cuza).

"Hubiera preferido mil veces," le dice en otra de 25 de octubre, datada en Tacna, "llamar á U. á esta campaña, en que su espada era más necesaria, pero su mala salud se lo ha impedido, y ya no es tiempo, porque estoy á punto de emprenderla.... pero repito á U. que me hace falta para mandar la Guardia, y para que U. mismo hubiera vengado en tierra, el atentado que sufrimos en el mar."

Restablecida su salud, Ballivián ofreció sus servicios en la campaña del Norte; mas Santa-Cruz, creyó conveniente no aceptarlos. "Agradezco," le decía, "sus deseos de venir á este ejército, pero considerando de más importancia la seguridad del Sud, no lo llamaré á U. cier-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tamente, y por el contrario, reforzaré en cuanto pueda el ejército del centro, y yo mismo me trasladaré allá tan pronto como pueda." (Carta de 28 de noviembre, datada en Lima).

En carta de 6 de febrero, en que le daba algunos detalles del desastre de Yungay, le expresaba: "Baste decirle á U. por ahora, que la espada de U. y la prudencia de Brown, me han hecho mucha falta, porque no he tenido más jefes que se hayan portado bien que Morán y Dehesa; ¡cómo se han burlado tantas esperanzas y tantas reputaciones!" (*I*)

* * *

En la complicada y difícil situación que el suceso de Yungay creaba para la Confederación y para la seguridad misma de Bolivia, Ballivián creyó urgente salvar á los cuerpos bolivianos, que se hallaban acantonados en el departamento de Puno, de la desmoralización consiguiente á las derrotas; y con tal propósito, partió de La Paz el 13 de febrero. Llegó á la ciudad de Puno precisamente en momentos en que ésta se pronunciaba contra la Confederación. Interpelado por los revolucionarios, mediante una nota, sobre, "si sostendría ó contrariaría la opinión por la fuerza," contestó brevemente, "que no haría ni lo uno ni lo otro, y que estaba obligado como boliviano, á guardar una completa neutralidad, durante su permanencia momentánea en el territorio."

Acto continuo (17 de febrero) se dirigió á Villque, donde encontró á los oficiales del batallón peruano "Zepita," dispuestos á amarrar á su jefe, y poco después tuvo aviso de que el batallón No. 6 de Bolivia, había destituido á su jefe Lara, para sustituirlo con Honorato, y enviado agentes cerca de "Cazadores," para que secundaran su movimiento. Fueron necesarios toda la energía y prestigio de Ballivián, para reprimir el espíritu sedicioso que reinaba en el ejército, y para neutralizar

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la influencia de los pueblos levantados contra el Protector. Unos días después el intrépido General, entraba á La Paz á la cabeza del 6° y de "Cazadores," quedando de este modo afianzada, la causa de la "Restauración" en Bolivia.

* * *

Era necesario reconstituir el país, después de diez años del dominio de Santa-Cruz y de las transformaciones que había sufrido su constitución política, durante el protectorado. El gobierno, se apresuró, pues, á convocar una Asamblea Constituyente, que se reunió en la capital el 13 de junio.

Los comicios populares habían nombrado presidente provisorio de la República á Velasco; y tres departamentos designaron á Ballivián para vice-presidente.

Como éste último había obrado independientemente de Velasco y de un modo decisivo en la revolución, creyó de su deber dirigir á la Asamblea en aquellas circunstancias excepcionales, un mensaje en que daba cuenta de sus procedimientos.

La Asamblea no quiso tomar en consideración este documento, fundándose en que este acto sería contrario á las prácticas parlamentarias, y se apresuró á nombrar á Velasco presidente provisorio, dejando en blanco la vice-presidencia, estatuida por la Constitución del Estado, que aún no había sido derogada legalmente.

Estos hechos se tradujeron por prevención, hácia la persona de Ballivián.

* * *

Acumulábanse entre tanto en torno del gobierno causas de descontento, entre las cuales mencionaremos sólamente: los cambios en el personal de la administración; algunas reformas radicales verificadas en la Constitución Política, como la supresión del Consejo de Estado, y la persecución ciega, obstinada que se ejerció contra los jefes y oficiales del ejército de la Confederación, que no

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

habían hecho más que cumplir con su deber, combatiendo en gloriosas campañas, al pié del pabellón nacional. Formaban éstos una poderosa falange, que multiplicada por las relaciones de parentesco, y esparcidos como se hallaban en todo el territorio de la república, eran un poderoso elemento de propaganda y acción revolucionaria.

Pero lo que más despopularizó á Velasco, fué la débil y poco digna política que observó con el Perú y Chile, habiendo llegado al punto de felicitar oficialmente al gobierno de esta última república, por su triunfo de Yungay. El sentimiento nacional, vivamente herido por este acto, protestó enérgicamente contra él.

* * *

Sea que Ballivián tratase de aprovechar de estas manifestaciones de descontento, para satisfacer una ambición impaciente, sea que obrase por razones más graves, el hecho es que el día 6 de julio de dicho año (1839) levantó el estandarte de la rebelión con los batallones 6° y 7° de línea, el 2° regimiento de caballería y otros cuerpos, y se investió de la magistratura suprema de la República.

Cuando la Asamblea tuvo conocimiento de este suceso, expidió en medio de sus primeras impresiones y de la exaltación de los rencores políticos, una ley por la cual declaró á Ballivián traidor á la patria, y como á tal, fuera de la ley.

Velasco delegó el mando en el presidente de la Asamblea, Dr. Mariano Serrano, para ponerse á la cabeza del ejército, que entonces se hallaba bajo las órdenes inmediatas del general Medinaceli. Entre tanto Ballivián se había puesto en marcha en busca del ejército del gobierno (1). Llevaba consigo, en calidad de secretario general, al Dr. Melchor Mendizabal.

(1) La división de Medinaceli, se componía de los batallones Legión, 5° y Potosí, de un escuadrón de caballería y de una brigada de artillería.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En solas dos jornadas llegó á Caracollo, es decir, que en este breve espacio de tiempo, su tropa había caminado 36 leguas.

De allí envió dos oficiales á Oruro, con una nota para el coronel Raña, que á la sazón se hallaba de Comandante General de dicha ciudad, en la que le insinuaba la entrega de la plaza, y le enviaba al propio tiempo, un despacho de general para atraerlo á sus miras. Raña contestó este oficio, expresándole que no reconocía en él autoridad alguna legítima, y puso presos á los oficiales enviados.

Procedió en seguida á guarnecer la fortaleza con dos compañías del batallón Potosí, á las cuales, se decía, había hecho prestar juramento solemne de "morir antes que rendirse al traidor," y con las compañías restantes se dirigió al pueblo de Arque. De aquí pasó un oficio al general Medinaceli, en el que le informaba de lo ocurrido, incluyéndole otro de Ballivián, que contenía para él, el título de Mayor General. A su llegada á Oruro, Ballivián intentó tomar la fortaleza, mas sus esfuerzos fueron inútiles. Hizo entonces que se suscribiera por el vecindario una acta en favor suyo, acta de la que algunos protestaron en privado, y á fin de no perder tiempo, continuó su marcha á Cochabamba.

Al día siguiente de haber recibido el aviso de Raña, Medinaceli salió para Arque con una división compuesta de los batallones 5° y 8° y de los escuadrones "Guías" y "Coraceros." Después de haber permanecido algunos días entre Caraza y Capinota, colocó su división en los puntos de Arque y Sicaya. Sabedor Ballivián de esta maniobra, vino de trasnochada por caminos extraviados, á caer en Orcoma, creyendo cortar en este punto algunos cuerpos de Medinaceli, que dos ó tres horas antes sólamente había pasado por allí.

Colocados los dos ejércitos en sus posiciones, permanecieron inactivos durante dos ó tres días; porque ni

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ballivián se atrevía á atacar á Medinaceli en las inexpugnables posiciones, que había tomado en los peñazcos de Caracara, ni el último quería dejar éstas, para dar en los llanos una batalla decisiva.

Aburrido al fin Ballivián, resolvió dejar al enemigo para tomar Cochabamba. Emprendió su marcha hácia Caraza el 17, el 18 destacó de este punto á Irigoyen con dos mitades de caballería y sesenta hombres de infantería. Llevaba Irigoyen el encargo de explorar el estado de la opinión en la capital y siendo ésta favorable, hacer que se suscribiera por los vecinos una acta semejante á la de Oruro.

La fuerza de Irigoyen se alojó en la casa de hacienda propia de los señores Vergara, situada al occidente de la ciudad, á la margen derecha del río Rocha.

Por su parte Medinaceli, hostigado con la falta de recursos y con las incomodidades que le ocasionaba conservarse en sus ásperas posiciones, resolvió también dirigirse á Cochabamba. Durante su marcha, tuvo conocimiento de la comisión de Irigoyen y resolvió sorprenderlo. Al amanecer, algunas compañías del 5° y "Coraceros," que se habían desprendido de avanzada para este efecto, atacaron á Irigoyen, que se hallaba ya con los caballos ensillados para ir á reunirse con su General, porque esa noche había recibido aviso de la proyectada sorpresa. La infantería se hallaba ya formada para emprender la marcha, cuando aparecieron los del 5° con un viva á Velasco. Irigoyen mandó hacer una descarga, y después de un tiroteo de algunos minutos, sostenido por una y otra parte, se dispersó la infantería á la vista de toda la división que había llegado ya. Entre tanto, Irigoyen salvó con todos sus oficiales y parte de "Coraceros." Hubo en este combate quince heridos y dos muertos de ambas partes.

Medinaceli después de haber dado un ligero descanso á su tropa, que había hecho trasnochando, una marcha


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

forzada por los altos de Sayari, tomó posiciones ventajosas en Miraflores, al pié de la cadena de montañas que corre al norte de la ciudad, colocando su artillería en lugares convenientes.

Ballivián supo en Caraza, por el mismo Irigoyen y los oficiales dispersos, el desastre de la Chimba, y el 21 emprendió su marcha para Cochabamba en busca del enemigo.

Allí se le habían incorporado los doctores Manuel de la Cruz Mendez, que se hizo cargo de la Secretaría General, Manuel Macedonio Salinas, Marcelino Cleto Galdo. y otros vecinos.

A eso de las ocho de la mañana de dicho día, el ejército de Ballivián, desplegaba en el campo de la Tamborada; á las nueve llegó á las inmediaciones del Panteón, formado en columnas de ataque, porque Ballivián juzgó, según avisos, que Medinaceli ocupaba la colina de San Sebastián. La muchedumbre de gente que la curiosidad había atraido á aquella colina, contribuyó también á hacerle creer que allí le esperaba el enemigo.

Irigoyen que iba á retaguardia con su regimiento, descuidó á su general, ocupado en revisar sus columnas; se desvió, tomó el camino del Valle y mandó: "á galope."

Cuando Ballivián lo advirtió, Irigoyen se hallaba ya en las inmediaciones de la ciudad, y envió á su edecán José María Achá, á preguntar el objeto de aquel movimiento, interpelación á la que Irigoyen contestó descerrajándole un pistoletazo. Comprendiendo Ballivián la traición de éste, y á fin de impedir que la infantería se apercibiese de ello, mandole contramarchar bajo el pretexto de que aquél no era el campo de batalla. Al propio tiempo con el objeto de operar su retirada, sin ser molestado por el enemigo, envió cerca de Medinaceli al coronel Villagra, quién llevaba el encargo de anunciarle que ponía el resto de sus fuerzas á su disposición y exigía garantías para los comprometidos.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Entre tanto, los jefes y oficiales que estaban á la cabeza de los cuerpos, habían notado la defección de Irigoyen y pronunciaron impremeditadamente esta frase fatal: "Se van, se van;" frase que se difundió por todas las filas con celeridad eléctrica. La tropa que se hallaba rendida con la trasnochada anterior, empezó á dar muestras de descontento.

Ballivián con la mira de distraerla de aquella manifestación, ordenó apresurar la marcha, que no hacía más que agravar el descontento. En este violento estado llegó el ejército á Sipesipe, donde se entregó á la bebida. Bajo la influencia del licor, los ánimos sobreexitados ya, se exaltaron más; estalló el descontento, se dieron gritos sediciosos y se dispararon algunos tiros al aire, señal infalible en los ejércitos de rebelión pronunciada.

Ballivián acudió á los cuarteles y habló á los soldados, en el sentido de que deseando evitar toda efusión de sangre, había pactado una capitulación honrosa, y que pronto volverían á incorporarse al ejército.

Nombró, en seguida, Comandante General de la división, al coronel Fermín Rivero, quién debía ponerla á disposición de Medinaceli.

Había recibido éste, con la satisfacción que es natural suponer, la misión Villagra, que había ido á anunciarle que la campaña estaba terminada de un modo honroso para él y para la nación, y se apresuró á otorgar las garantías solicitadas. Raña se encargó de recibir el ejército que acababa de someterse. (*J*)

Ballivián se despidió de sus camaradas y partió para el Perú, acompañado de su hermano Mariano, de su cuñado Jorge Iriondo y de algunos oficiales.

Al día siguiente el ejército capitulado, atravezaba la ciudad de paso para Miraflores; la cólera y el despecho se pintaba en el semblante de los unos, la tristeza y el abatimiento en el de los otros. Habíase operado una reacción en el espíritu de aquellos soldados, que habían

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dado tantos días de gloria á la patria, y que iban á rendir sus armas sin haber disparado más tiros que los de la insurrección.

Otra reacción de distinto linaje, se operaba en aquellos momentos: la opinión pública que había improbado la revolución de Ballivián, empezaba á tornarse en favor suyo; simpatizaba con la desgracia de este General invicto; vencido hoy por la defección de los unos y la traición de los otros. Parece que un sentimiento intuitivo les hubiera hecho ver en el prófugo de hoy, al salvador futuro de la honra y de la independencia nacional.

¡ La revolución sólo había durado 15 días !

* * *.

Ballivián al investirse del mando supremo, dirigió proclamas á la nación y al ejército, en las cuáles alegaba como causales justificativas de la revolución, "las arbitrariedades, tropelías y persecuciones," que se habían cometido contra toda clase de ciudadanos; las reclamaciones de los pueblos por coacciones violentas ejercidas por el gobierno en las elecciones de diputados y, en fin, el clamor de los pueblos, "para salvarlos de la ominosa tiranía que pesaba sobre ellos."

Protestaba no abrigar ambición alguna personal, ofrecía á los pueblos reunir, luego que estuviese constituido el país, una Convención Nacional, libremente elegida por ellos, á cuyo fin la tropa y el gobierno se retirarían á la frontera de la República.

Por justas que hubieran sido las causales alegadas para operar un cambio político; por sinceras que se supongan las protestas del caudillo, tan sólo motivos gravísimos, pueden justificar esos movimientos de hecho, que no producen otro efecto que el de desmoralizar á los pueblos, alejar la adquisición de las instituciones que se persiguen, crear ambiciones y fomentar el caudillaje militar.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ballivián buscó asilo en el Perú; Gamarra abrigaba fuertes prevenciones contra él, desde su comportamiento en los sucesos del año 28. Pocos días antes sólamente de su revolución, se había dirigido al general Velasco, por una carta oficial datada en el Cuzco, fecha 16 de junio, en la cual se quejaba de la conducta hostil que Ballivián observaba respecto del Perú, lo acusaba de emplear intrigas y manejos para seducir, amotinar y desmoralizar el ejército del Perú, "habiendo conseguido por este medio," decía, "amotinar tres compañías de un batallón." Presentábalo como un ambicioso ó como un agente de Santa-Cruz; consideraba que esta política de Ballivián, era inconciliable con las protestas del gobierno de Bolivia, de restablecer la paz, y pedía su remoción como el solo medio de conservar la armonía entre los dos Estados.

En tales disposiciones de espíritu de parte de Gamarra, traspasaba Ballivián la frontera del Perú, y se encontraba con órdenes expedidas ya por el gobierno, para que luego que pisase el territorio peruano, fuese conducido con seguridad á Tacna. Mas Ballivián, que acababa de hacer en puestos elevados la larga campaña de la Confederación, contaba allí con numerosos amigos de valía.

Apenas llegó á la frontera, se dirigió á las autoridades locales, pidiendo asilo en nombre de su desgracia y de los generosos sentimientos del pueblo peruano; al mismo tiempo se dirigía también á los funcionarios superiores y á sus amigos más influyentes. Todos contestaron satisfactoriamente, ofreciéndole no sólo un asilo seguro, sino los recursos que pudiera necesitar en su desgracia.

De este modo las órdenes del Gobierno, quedaban en alguna manera frustradas, por las influencias de que gozaba el asilado.

En las mismas circunstancias, el Ministro de Relacio-


UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nes Exteriores de Bolivia, Sr. Dorado, se dirigía al del Perú, pidiendo la extradición de Ballivián, en conformidad con el artículo 15 del Tratado de Paz ajustado entre ambas repúblicas en 8 de noviembre de 1833, es decir, que Ballivián era considerado en ese documento, como uno de los insignes criminales, exceptuados por el derecho de gentes, de merecer asilo en territorio extraño: tal es la ceguedad de las pasiones políticas!....



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO IV.

DESDE SU ASILO EN EL PERÚ, HASTA QUE SE INVISTIÓ DEL MANDO SUPREMO.

SUMARIO.

MOTÍN del Batallón "Legión."—Conspiración del Dr. Eyzaguirre.—Movimiento de la "Regeneración" en Cochabamba.—Cae Velasco y es proscrito á la República Argentina.—Calvo se inviste del mando Supremo.—La "Regeneración" causa alarma en el Perú y Chile.—Calvo trata de conjurar el peligro exterior, por medio de negociaciones diplómaticas, que Gamarra rehusa para aprestarse á invadir Bolivia.—Ballivián es llamado para salvar al país de tan crítica situación.—En el Perú se trata de impedir su ingreso en Bolivia; mas él sabe frustrar estos propósitos.—Al movimiento de los pueblos se sigue el del ejército, que le abre las puertas de la patria.—Le inviste del mando supremo.—Inaugura una política conciliadora y prepara la defensa nacional.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO IV.

CONSPIRAR es la ocupación incesante de caidos, proscritos y emigrados: conspiraban Santa-Cruz y Ballivián, aquél desde Guayaquil y éste desde Tacna.

Los trabajos revolucionarios del segundo, abortaron en un motín del batallón "Legión" que estalló en Oruro.

Este movimiento había venido aplazándose por varias circunstancias, cuando algunos de los sargentos comprometidos, temiendo ser descubiertos con la tardanza, se apresuraron á verificarlo, sin la concurrencia de ningún jefe ni oficial. Iniciados sin duda en los pormenores del plan, trataron de apoderarse de la fortaleza, guarnecida por una fuerza de artillería mandada por el gobernador de aquella, coronel Lara. Rechazados y considerándose perdidos, se disolvieron entregándose á todos los excesos propios á una soldadezca desenfrenada. La represión que le siguió fué harto severa. (1)

Mas si se había roto el hilo de una trama, hurdíase otra: diez años de dominación *crucista*, habían creado intereses que no se abandonan sin resistencia. Hasta entonces los activos y perseverantes trabajos de los protectorales, habían sido cruzados por los de los ballivianistas.

---

(1) Los sargentos que verificaron el movimiento, fueron Mariano Melgarejo, Hipólito Pecho, José Hilario Guardia y N. García. Haremos notar con este motivo que Bolivia ha tenido presidentes militares, que hicieron su carrera desde soldados razos, Belzu, Córdova, Melgarejo, Morales, Daza.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En tales circunstancias el Sr. Don Mariano Enrique Calvo, ex-vice-presidente de la república, que se hallaba proscrito en Jujuy, publicó bajo el título de "Mi proscripción y mi defensa," un folleto subversivo que fué la señal dada á los partidarios para que obraran.

Los trabajos revolucionarios eran notorios; sin embargo el gobierno no se atrevió, por debilidad ó indulgencia, á tomar medida alguna preventiva.

A pesar de que la situación no era tranquila, el gobierno resolvió visitar los departamentos del norte y se hallaba en Cochabamba, cuando la noche del jueves de Corpus, 10 de junio, después de la retreta de ordenanza algunas compañías del batallón 5°, salieron de su cuartel (el de Santo Domingo) y al trote se dirigieron á palacio, logrando apoderarse de la persona del presidente. Los ministros que á la sazón se hallaban fuera del palacio, se libraron de ser capturados. (1)

El coronel Gregorio Goitia, edecán del gobierno, y que aquella noche estaba de guardia y el coronel Gandarillas, jefe del expresado cuerpo, fueron los que operaron el movimiento, de acuerdo con el coronel Agreda, que los secundó en Oruro, habiendo acaecido después los movimientos de Sucre y Potosí.

Dos días después Velasco, custodiado por una buena guardia, salía proscrito á la República Argentina.

Algunos movimientos contra revolucionarios que se operaron en el Sud, fueron inmediatamente reprimidos por Agreda, así es que Calvo pudo ingresar en la República é investirse del mando supremo en su calidad de vice-presidente.

La causa de los protectorales tomó el nombre de "Regeneración."

(1) En la procesión de aquel día, ocurrió un incidente que sirvió de tópico á ciertas preocupaciones populares. Cayósele á Velasco "la Medalla del Libertador," que como insignia presidencial, llevaba colgada al pecho. Este hecho casual fué traducido por el público como de un mal agüero, que fatalmente se realizó algunas horas después sólamente.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Esta inesperada resurrección del protectorado, no podía dejar de inquietar al Perú y á Chile, que tantos esfuerzos habían hecho para derrocarlo.

Pero la "Regeneración" nacía débil, faltábale la base en que deben sustentarse los cambios políticos; la opinión pública; los pronunciamientos fueron fríos; los comicios, apenas concurridos por unos pocos partidarios, carecían de la actividad y entusiasmo, que caracterizan los movimientos verdaderamente populares. La "Regeneración" fué más que una revolución, un motín, un golpe de mano dirigido por la traición.

Así lo comprendió Calvo y trató de conjurar por el momento siquiera el peligro exterior, por medio de negociaciones diplomáticas, y con tal propósito, envió al Perú al Dr. Andrés María Torrico, en calidad de agente confidencial, para que promoviera un arreglo amistoso, bajo la base de que Santa-Cruz no insistiría más en la Confederación; pero Gamarra, que tanto conocía á su antiguo rival, se negó á todo arreglo y continuó sus preparativos para invadir Bolivia.

* * *

Ballivián y Gamarra eran considerados en Bolivia y el Perú, como representantes natos de la causa de la "Restauración," así es que estos dos caudillos pudieron entenderse fácilmente para derrocar el crucismo; Gamarra con la doblez que caracterizaba sus actos, respecto de Bolivia, no veía, tal vez, en la "Regeneración" más que la ocasión que se le ofrecía, para realizar su antigua ambición de anexar aquella á su país. Tocábale á Ballivián el momento de servir á su patria, sosteniendo la causa popular de la "Restauración," y satisfacer por medio tan noble, su ambición personal.

La situación era en extremo difícil para Bolivia, dividida como se hallaba en el interior por las facciones y amagada por una invasión extranjera.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La política débil de Velasco, había conducido al país á ese estado de cosas; menester era un hombre de carácter firme para salvar la República, y la opinión lo había señalado ya en el capitulado de Tamborada, que á la sazón estaba emigrado en Tacna.

De todos los puntos de la República, y en especial de parte de los restauradores, se le hicieron insinuaciones eficaces; para que viniera á ponerse á la cabeza de un cambio político.

Ballivián aceptó tan importante como difícil cometido y se dispuso á obrar; mas en los momentos en que preparaba su viaje, se apoderó de algunos espíritus el temor de que este personaje, llegase á ser un obstáculo á las miras del Perú. Era entonces en Tacna la casa del rico y honrado comerciante español, Don José María Valle, el punto de reunión de vecinos notables de aquella ciudad, á la cual concurría también el distinguido coronel, Don Manuel Mendiburu, á la sazón Prefecto y Comandante General del Departamento de Moquegua.

Los asuntos políticos de Bolivia, preocupaban naturalmente el espíritu público. Una noche recayendo sobre ellos la conversación, algunos de los vecinos observaron que era una imprudencia dejar que Ballivián entrara á Bolivia, porque era un jefe ambicioso y valiente, que una vez apoderado del mando, llegaría á ser uno de sus mayores obstáculos, para la consecución de las miras del Perú. Mendiburu se apresuró á disipar sus aprensiones y temores diciéndoles: "Conozco demasiado á Ballivián, es un chorlito, nos vamos á jugar con él," y luego añadió: "En estos momentos no podemos tener un instrumento mejor."

Ballivián pudo, pues, partir libremente y se encaminó á la frontera de La Paz. Una vez allí, empezó á obrar activamente sobre los pueblos y el ejército de Bolivia. Abrió correspondencia epistolar con el general Castilla, que venía al Sud al mando de la división de vanguardia;

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

entre tanto que Gamarra en el Cuzco organizaba nuevas fuerzas.

En el curso de esta correspondencia, los dos generales trataron con franqueza y lealtad, sobre el plan encaminado á derrocar la "Regeneración," consultándose recíprocamente, para proceder con unidad en todos sus actos.

Mientras tenían lugar estos sucesos, desengañado el Sr. Torrico, de que no era posible arribar con Gamarra á un arreglo, bajo la base de la subsistencia de la causa crucista en Bolivia y temeroso del peligro inminente que corría la independencia de su patria, habíase dirigido á Ballivián, invitándolo á una conferencia en el desaguadero, á la cual debía concurrir el vice-presidente Calvo.

Procediendo Ballivián en este asunto con la lealtad que debía, lo comunicó á Castilla. Sabedor de ello Gamarra, se insinuó para que la entrevista entre aquellos personajes, se difiriese "hasta que tuviera la satisfacción de hablar con él." Mas era ya tarde: la conferencia había pasado. Ballivián creyó que debía acceder á ella, "para no dar lugar á que le acusaran de que se negaba á prestar oidos á todo avenimiento, por tenacidad ó por capricho." Resuelto, por otra parte, como estaba á no asentir en nada, que pudiera ser perjudicial á la causa común á ambas repúblicas, pensó "que era indiferente que la entrevista tuviera lugar más temprano ó más tarde." Así lo juzgó tambien Castilla, considerando aquel acto, como "un hecho inevitable y acaso necesario." (1)

Volvamos ahora á Bolivia, donde los sucesos se desenvolvían con extraordinaria rapidez en favor de Ballivián. Cochabamba se pronunciaba el 16 de setiembre. Potosí y Sucre el 25, y después Tarija y Santa-Cruz. Todos estos movimientos fueron entusiastas y populares; los

(1) La conferencia debió tener lugar del 6 al 8 de setiembre.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de Sucre y Cochabamba, sangrientos. En esta última ciudad, tomaron parte decisiva los estudiantes y la masa popular.

Castilla, felicitó á Ballivián por estos sucesos, que iban á colocarlo á la cabeza de la causa de la "Restauración," que, según su expresión, "Velasco no había sabido sostener."

* * *

El comicio de Sucre había encargado el mando supremo al Dr. Mariano Serrano, ex-presidente de la Asamblea, para que lo ejerciera durante la ausencia de Ballivián, que había sido proclamado presidente provisorio. Era ciertamente un hecho curioso, ver de representante de la autoridad de este caudillo, á aquel personaje que no hacía mucho lo calificaba en plena Asamblea, cuando ésta lo declaró traidor, de "César de podre y barro." Tales inconsecuencias son harto comunes en la historia de las revoluciones: suelen los acontecimientos imponerse á los hombres y á sus opiniones, sino es que tales versatilidades, emanan de la flexibilidad de carácter ó de la ambición.

Mientras tenían lugar estos sucesos, Gamarra se hallaba ya en Pomata, activando sus aprestos para invadir á Bolivia.

Personas influyentes de su círculo, le aconsejaron que se retuviese á Ballivián y aún parece que se formó una especie de consejo de guerra para tratar de este asunto. La opinión se pronunció unánimemente por su retención y cuando iba ya á votarse en este sentido, el general Castilla hizo uso de la palabra para combatirla, exponiendo que tal procèder, sería el de una insigne cobardía y deslealtad. Que por lo mismo que Ballivián era jefe distinguido y la esperanza de su patria, debía dejársele partir para no privarla de sus servicios, y terminó añadiendo: "Si se pone en oposición con nosotros, tanto mejor, tendremos que combatir con un jefe valiente."

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Sus observaciones eran justas: nadie mejor que él, que había servido de intermediario entre estos dos personajes para que unificaran sus actos, en el sentido de restablecer en Bolivia la "Restauración," podía juzgar de la perfidia y deslealtad, que entrañaba la conducta de Gamarra.

Este rasgo de hidalguía honra ciertamente á Castilla, que al hablar con tanta arrogancia, ansioso de medir sus armas con las de Ballivián, no tenía en sus manos el libro del destino; ignoraba el caballeroso soldado, que muy en breve sería su prisionero de guerra. Los términos en que habló, hiriendo vivamente el pundonor militar, impusieron á sus colegas, que no podían, sin revelar cobardía, insistir en un acto de falta de ánimo y deslealtad. Mas Gamarra no pensaba lo mismo: hombre de cálculo, positivista, no se dejaba llevar de sentimientos románticos; buscaba el éxito y debía preveer todos los obstáculos; así es que esa misma noche, mandó una partida de coraceros para que lo detuvieran; pero era tarde: Ballivián avisado sin duda de las miras de Gamarra, había partido y se hallaba fuera de su alcance.

A su aproximación á la frontera, el ejército se pronunció en favor suyo, habiendo tomado la iniciativa el batallón 5°.

De este modo pueblo y ejército armados echaron abajo el régimen, de 9 de junio, proclamando á Ballivián como á caudillo de la nueva restauración.

* * *

La "Regeneración" duró poco más de noventa días sólamente, pero tiempo suficiente, para que Santa-Cruz se hubiera presentado en el teatro de los sucesos, y su ausencia fué sin duda, una de las causas que hicieron tan efímera la existencia de aquel cambio político, que, á haber sido dirigido por su hábil caudillo, se hubiera prolongado por más tiempo, ocasionando, es verdad, una

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

larga lucha intestina, pues los pueblos que habían gozado de la dulzura de la libertad, se hubieran esforzado á reconquistarla.

Impacientes y exasperados los crucistas, con la tardanza de su caudillo, le acusaban de cobarde, " quiere venir " decían, " bajo de palio como el año 29."

* * *

Los comicios populares de 1839, habían abrogado la Constitución del 34; á su vez los de 1841 echaron abajo la del 39, é invistieron al Ejecutivo de la suma de los poderes públicos, que debía ejercer mientras pudiera convocarse oportunamente, una Convención nacional que organizara el país.

En conformidad con este voto popular, Ballivián se invistió del mando el 27 de setiembre, ofreciendo como programa de su gobierno provisorio, " respetar y hacer respetar la religión católica, la libertad, la seguridad individual y la propiedad." Nombró ministro de la guerra y secretario general, mientras se organizara el gabinete, al veterano soldado de la independencia, al mayor general José María Perez de Urdininea, durante cuya ausencia se encomendó la secretaría al coronel Manuel Sagárnaga.

En presencia del movimiento unánime de los pueblos por la causa de la " Restauración," cuya jefatura se le encomendara, creyó oportuno el gobierno inaugurar una política conciliadora, de confraternidad y unión, y por acto de 14 de octubre, datado en Calamarca, corrió un velo sobre lo pasado, " á fin de que desaparecieran las animosidades y facciones, sin reconocer otros delincuentes, que los que *en lo sucesivo* infringieran las leyes."

Por decreto de la misma fecha se declaró vigentes las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas, que en todos los ramos de la administración pública, regían antes del 9 de junio de 1841.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El 1° de octubre se constituyó el gabinete en esta forma: ministro del Interior y Relaciones Exteriores, el eminente juriconsulto, Manuel María Urcullo; de Hacienda, el distinguido estadista Tomás Frías; Guerra, el mayor general Urdininea. Por ausencia de algunos de ellos, el gabinete no se inauguró hasta el 27 de diciembre.

Después de estos primeros actos de una política hábil y escencialmente nacional, veamos á Ballivián desplegar los dotes de su genio militar, al frente de la invasión extranjera.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO V.

DESDE SU ADVENIMIENTO AL MANDO DE LA REPÚBLICA, HASTA SU REGRESO DE LA CAMPAÑA DE INGAVI.

SUMARIO.

SITUACIÓN crítica del país. — Ballivián prepara la defensa nacional. — El ejército peruano invade la República. — Ballivián se propone evitar la guerra y promueve negociaciones diplomáticas, que se frustran ante las miras preconcebidas de Gamarra. — Se declaran rotas las hostilidades por parte de Bolivia. — Esperanzas de un arreglo amigable que se frustran también. — Ballivián activa la campaña. — Sorpresa de Mecapaca. — El ejército boliviano toma la ofensiva. — Victoria de Ingavi. — Reflexiones sobre esta victoria. — Organización del gabinete. — Ballivián invade el Perú, delegando el gobierno en un consejo. — El Perú emprende la guerra de montoneras. — El ejército boliviano evacúa el departamento de Moquegua. — Trabajos de conspiración en el ejército. — Ballivián promueve negociaciones diplomáticas, para alcanzar una paz ventajosa. — Conferencias de Villque. — Tratado preliminar de paz. — Política del Gobierno con el Perú después de la paz. — Ballivián visita los departamentos.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO V.

DESDE el desastre de Yungay, tres revoluciones sucesivas han conmovido profundamente á la nación; las luchas de partido han enjendrado odios y rencores que apenas se dan tregua en presencia del peligro exterior; el ejército está diminuto, disperso y desmoralizado; el erario exhausto con los despilfarros consiguientes á los trastornos políticos; un ejército fuerte y disciplinado pisa ya las fronteras de la República.

La responsabilidad que pesa sobre Bollivián es inmensa, más él no se arredra: cuenta con su actividad, energía y perseverancia, iluminado como está su genio, por la visión de las glorias que le aguardan. Cuenta sobre todo con el patriotismo de los pueblos, que le prestarán una ayuda poderosa en su ardua misión.

Con actividad extraordinaria comienza á preparar elementos para rechazar la agresión extranjera; expide órdenes apremiantes, demandando contingentes de hombres, dinero y municiones; se dirige á las personas influyentes, solicitando su concurso; por sus ardientes proclamas inflama el espíritu nacional y llama á los bolivianos todos, á agruparse en torno del pabellón de la patria.

* * *

Uno de sus actos más sagaces en el sentido de la política de unión que había proclamado, fué el llamamiento que hizo al general Velasco. A fin de hacer más eficaz su insinuación, mandó cerca de él á uno



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de los oficiales del ejército, Manuel I. Belzu, para que de palabra le expusiera sus propósitos, expresándole al propio tiempo, las consideraciones y sentimientos de amistad de que estaba animado respecto de su persona.

Velasco se hallaba á la sazón en el Sud, á la cabeza de una división con la cuál, acababa de vencer á las fuerzas regeneradoras en los combates de San Juan y Palca de Higuera. Luego que tuvo conocimiento de los sucesos que dieron por resultado la caida de los crucistas y la proclamación de Ballivián, se dirigió á éste manifestándole el deseo que le animaba "de evitar nuevas disenciones, que causen mayores males al país y dieran otra vez el triunfo á los secuaces del ex general Santa-Cruz, y su resolución de hacer cualquier sacrificio, siempre que con él se alcanzase afianzar el orden público y renaciese la concordia y armonía entre los bolivianos." (Sango, 8 de octubre de 1841).

Ballivián no podía dejar de recibir con entusiasmo esta manifestación patriótica de parte del antiguo general, y en contestación le decía :

"…. La noble y patriótica conducta de U. va á con-
" tribuir eficazmente á salvar la patria, porque si ayer
" me hallaba, resuelto á librar una batalla, poco segura á
" los invasores, desde hoy aseguraremos el éxito de un
" modo infalible, y continuaré mi retirada hasta que se
" me reunan todas las tropas que están en el Departa-
" mento de Potosí : libraremos la patria, la haremos
" respetable, cesarán las injustas pretenciones del gene-
" ral Gamarra, y nos presentaremos al mundo, dignos de
" de la hija de Bolívar : U. se llenará de gloria, acredi-
" tando que es un verdadero patriota, que respeta la
" voluntad de los pueblos, y ambos nos presentaremos
" unidos á la Convención Nacional, para que delibere lo
" que crea conveniente. ¡ Cuántas esperanzas lisonjeras
" se presentan hoy, mi querido general, á nuestra vista !
" Al contemplarlas, mi corazón palpita de placer y de
" ternura.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

" Reunamos á todos los bolivianos, acábense todas las
" discordias, sirvan ellas de experiencia para lo futuro y
" estrechémonos con los lazos de la amistad y de la sin-
" ceridad más pura, y no pensemos más que en la patria.
" Me coloco á la cabeza de la nación no para ser el Jefe
" de un partido, sino el mediador de todos. Estoy cierto
" de que el cielo protegerá mis intenciones, en obsequio
" de esta patria querida y de nosotros. Deseo que U.
" las conozca íntimamente y deseo estrecharlo en mis
" brazos, si U. quiere venir á buscarme.

" Puede U. hacer lo que guste y lo que crea más con-
" veniente: en el ejército ocupará U. el lugar que le
" corresponde, y en cualquier parte á donde quiera U.
" dirigirse, será lo mismo: dejo pues á su elección, que
" haga lo que le parezca más oportuno...."

Eran ciertamente dignas de elogio la generosidad y elevación de sentimientos, con que estos dos personajes, echando al olvido sus antiguas enemistades políticas, se reconciliaban en nombre de la patria para aunar sus esfuerzos.

No obstante, Velasco, guiado por razones de prudencia, rehusó satisfacer las miras de Ballivián, fundando su excusa en que su presencia en el ejército, "sólo produciría males, porque muchos decididos por su administración, intentarían restablecerla sin que él pudiera evitarlo, con grave perjuicio de la unión tan necesaria para rechazar al enemigo común, ya que él se había hecho cargo de la defensa de la patria."

En consecuencia le manifestó su resolución de alejarse de Bolivia y fijar su residencia en Jujuy.

Ballivián, respetando los escrúpulos patrióticos, que determinaban la resolución de Velasco, quiso usar de un nuevo acto de deferencia para con él, enviándole en calidad de ayudante á un oficial sobrino suyo, Antonio Velasco, para que le acompañara en su voluntaria expatriación. (1)

(1) Poco tiempo después, Velasco fué nombrado Prefecto y Comandante General del Departamento de Santa-Cruz, cargo que rehusó aceptar por motivos de salud.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Al propio tiempo los miembros de su comitiva y los jefes y oficiales que le eran adictos, recibían colocación en las diferentes listas.

Llamó también para que se alistara bajo las banderas de la patria, á otro soldado veterano de la independencia, el general Urdininea, quién se encaminó inmediatamente al cuartel general. Al anunciarle su arribo al punto de Suriquiña (9 de octubre), le decía lleno de entusiasmo: "Estoy cerca de U. y cerca de nuestros bravos, como dirá á U. el oficial Pizarroso. De consiguiente, dentro de muy pocas horas, seré con U. para abrazarle y abrazar á nuestros compañeros de armas.

"Necesito una espada que no la tengo y en su defecto una lanza, con dos caballos buenos para ayudarle á correr los peligros, en defensa de nuestra patria.

"Necesito además, siete caballos para los voluntarios que marchan conmigo, entusiastas por el amor de su patria y entre éstos mi hijito Demetrio, de edad de diez años, que también quiere ser de campaña."

* * *

Después de estos actos de una política eminentemente nacional y conciliadora, Ballivián continuó sus aprestos y estableció en Sicasica su cuartel general, para reunir allí los fragmentos dispersos del ejército.

El día 2 de octubre, el ejército peruano traspazaba ya la línea del Desaguadero; ante esta invasión á la cual no habían precedido las formalidades prescritas por el derecho internacional, el gobierno boliviano resolvió enviar una comisión compuesta de los Sres. Bilbao y Cardón, cerca del general Gamarra, para presentarle "una protesta contra la ocupación violenta del territorio nacional, si despreciando los medios de conciliación, insistía en su bárbaro designio."

Gamarra persistió en su propósito, y la comisión regresó sin haber obtenido resultado alguno, trayendo



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la nueva de que el ejército enemigo avanzaba sobre Achacachi.

La guerra estaba pues abierta.

No obstante, el gobierno boliviano, deseoso de evitar á todo trance una lucha fratricida, resolvió emplear de nuevo los medios conciliatorios, y con tal propósito, abrió una correspondencia diplomática, con el generalísimo de las fuerzas peruanas.

Ofrece sumo interés para la historia, la discusión que se entabló entre el joven y el viejo general: lealtad, franqueza, deseo sincero de arribar á la paz, caracterizan la conducta del primero: hipocrecía, sutileza de argumentación y el propósito deliberado de humillar á Bolivia ó de dar á la cuestión un desenlace sangriento, resultan en la política del segundo. Vamos, pues, á ofrecer un extracto de esta lucha diplomática.

* * *

Aprovechando Ballivián de la carta autógrafa que según estilo, debía dirigir al mandatario de la República vecina, anunciándole su elevación al poder supremo, le comunicaba el cambio político operado en Bolivia y expresaba el deseo de establecer la paz entre las dos repúblicas.

"Al anunciaros este acontecimiento feliz," decía, "me es grato participaros el sentido recto de esta nación, el orden y reposo que reina en todo su territorio, y su firme adhesión al orden que de consuno con los Estados de la América meridional, proclamó en el año pasado de 1839, y de ofreceros en mi administración, *la más sólida garantía de paz y de amistad con el pueblo peruano*, cuyos intereses estrechamente unidos con los de Bolivia, serán consolidados por la uniformidad de sus votos y por la identidad de principios que animan á sus gobiernos." (1° de octubre de 1841.)

Al mismo tiempo, el encargado del despacho de la secretaría general, Manuel Sagárnaga, contestaba la nota

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que el de igual clase de S. E., el generalísimo de las armas peruanas, Sr. Ildefonso Coloma, había dirigido con fecha 11 de setiembre, al Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Manuel José Asín.

En dicho documento amplía Sagárnaga, las ideas generales enumeradas en la autógrafa; manifiesta que la transformación política que se había operado en Bolivia debía alejar los recelos y desconfianzas que al gobierno peruano pudo causar el motín de junio; que por consiguiente habían cesado las causas que obligaron á S. E. el presidente de esa República, "á declarar disueltos los vínculos de amistad y buena inteligencia, que dichosamente ligaban á ambas, y á proclamar á Bolivia la intención que había concebido para levantar el muro de bronce, que la insurrección había puesto entre el querer nacional y el poder precario de los caudillos del ejército, para colocarse entre éste y el pueblo oprimido y para ayudar á recuperar la causa de los principios, que en el año 39 proclamaron ambas naciones;" y termina asegurándole, que la política del nuevo gobierno de Bolivia, será enteramente americana y de sincera amistad para con el Perú.

Entre tanto, sabedor el Gobierno de que continuaban avanzando las fuerzas peruanas, dirigió una nueva nota (6 de octubre) en que exponía: que desde el movimiento de setiembre que había derrocado el régimen establecido en junio, debió creer, el gobierno boliviano, que no sólo habían cesado los motivos que pudieron haber alarmado al pueblo peruano, sino que aquel cambio estrecharía las relaciones entre dos naciones, llamadas por su naturaleza y sus intereses, á vivir en la más estrecha unión; pero que lejos de ésto, veía "no sin asombro ni dolor," que las fuerzas peruanas trataban de internarse en la República, y que si bien faltaba hacer algunos arreglos, que consolidasen la más estrecha unión entre ambos pueblos, no era ciertamente la ocupación violenta de su territorio,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el medio más aparente para alcanzar aquel noble propósito; que en consecuencia no podía, sin remunerar á su honor ni traicionar la confianza pública, dejar de protestar, como protestaba, contra la violación de los más sagrados derechos de su patria, y apelaba á la justicia universal, declarando que ni la nación boliviana ni su presidente, consentirían jamás en tan violenta ocupación, y que cualesquiera actos que resultaren de ella, serían ilegítimos, atentatorios y nulos, como emanados únicamente de la fuerza ocupante, y que sería preciso repeler levantando la nación en masa, para sostener los sacrosantos derechos de su independencia y libertad que jamás, nunca abandonaría.

Después de enviada la protesta anterior, se recibió del secretario general Coloma, una nota, fecha 6 de octubre, datada en Ancoraimes, contestando á la de 1° de este mismo mes, en la que se hace una exposición de los motivos justificados que determinaban la política peruana; hace valer la autorización que el Gran Mariscal Presidente había recibido del Consejo de Estado, para hacer la guerra á Santa-Cruz, hasta obtener seguridades y garantías para el Perú; manifiesta en seguida la poca confianza que le inspira el orden de cosas proclamado y sostenido por los mismos agentes y partidarios acérrimos de Santa-Cruz, y califica la nueva restauración y el nombramiento de Ballivián, sólo como medios de evadir el peligro inmediato que les amagaba, para asegurar más tarde su mando futuro; expone que encargado de conseguir las seguridades necesarias, que hagan inalterables las relaciones del Perú con Bolivia, no las encuentra en el estado actual de esta República, ni en el pronunciamiento hecho en favor del general Ballivián; observa que hallándose ya internado el ejército peruano en Bolivia, no le sería honroso retroceder sin haber alcanzado para su patria las seguridades que venía á buscarle; y con sorprendente cinismo, asegura que lejos de ser aza-


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

rosa para Bolivia y su actual gobierno, la presencia del ejército peruano, debían contar con su decisión para sistemar la nueva administración. (1) Termina expresando, como consecuencia de su exposición, "que no han cesado á juicio del gobierno peruano, *los motivos de disgusto ni los recelos ni las causas* que lo obligaron á armarse y á introducir su ejército en el territorio boliviano."

No podemos dejar de hacer conocer de paso, que cuando Gamarra abrigaba la ilusión de creer que haría de Ballivián, el instrumento de sus miras respecto de Bolivia, prevenía á Castilla: "Diga U. al general Ballivián, "que siendo nuestro ejército tan numeroso, no es posi- "ble acantonarlo sólo en La Paz, y que será mejor dis- "tribuirlo en éste y el departamento de Oruro, tanto por "comodidad, cuanto por estar cerca de las tropas boli- "vianas que están relajadas." (2) Precisamente en esos momentos tenía lugar en Bolivia, una evolución política completa: caía el crucismo, se restablecía la causa de la Restauración y Ballivián era proclamado jefe de ella. Estaban, pues, satisfechas las aspiraciones del Perú y Bolivia; habían cesado con este cambio los motivos de la intervención peruana; llenada estaba la misión de ambos caudillos. Pues bien: Gamarra que se proponía, como en 1828, ocupar pacíficamente el país, mediante asentimiento de Ballivián, no confía ya en éste y algunos días después sólamente, asegura en nota de 6 de octubre "... . que no encontraba ni en el estado actual de esta República (Bolivia), ni en el pronunciamiento hecho en favor del general Ballivián, las seguridades necesarias que hicieran inalterables las relaciones del Perú con Bolivia." Cambio tan repentino en su ánimo, se había operado porque el nuevo Jefe de Bolivia, sosteniendo su

(1) En carta particular dirigida á Ballivián con fecha 7 de octubre, datada en Ancoraimes, le decía el altivo invasor: "El ejército peruano no es un postillón, a que se le puede hacer regresar á cualquier hora y de cualquier punto."

(2) Carta de Castilla á Ballivián, datada en Puno á 25 de setiembre.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dignidad é independencia, protestaba contra la ocupación de su suelo por el invasor.

* * *

Las declaraciones no podían ser más terminantes n perentorias; no obstante, con la mira de atenuar su gravedad, el artero diplomático, apela á ofrecer al gobierno boliviano, que si se le dan por parte de éste, las seguridades que consoliden la restauración de ambos pueblos, su sociego interior y los pactos que se celebren de un modo estable é independiente de todo trastorno político: *nada podría serle más lisonjero que ver restablecida la amistad y la concordia entre el Perú y Bolivia.*

El viejo político no dice cuáles serían esas seguridades que él exigía ni podía decirlo, pues que, según sus miras preconcebidas, no debían ser otras que la humillación de Bolivia y su sometimiento á la voluntad del que en esos momentos, se creía con poder bastante para dictar la ley.

Harto fácil fué para el Secretario boliviano, la tarea de desvanecer las sinrazones que el peruano había asinado en su nota: en efecto, la autorización otorgada al generalísimo por el Consejo de Estado no tenía ya razón de ser ó más bien, habiendo sido llenados sus objetos con la caida de la Regeneración; el movimiento de setiembre contra Santa-Cruz, había sido uno de los más populares de la República, y era absurdo suponer que él hubiera sido operado por los mismos partidarios de este caudillo: lo "deshonroso" de la evacuación del territorio invadido, no era más que la *honra* del criminal que no retrocede ante el crimen preconcebido.

En vista de las miras incontrastables del gobierno peruano, que en vano pretendía cubrir con la manifestación de deseos falaces de avenimiento, no quedaba otro recurso que el de las armas, y el gobierno boliviano, con el propósito de no perder tiempo en la defensa nacional,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

se vió en la necesidad de declarar, "que Bolivia no podía tratar mientras el ejército peruano permaneciese en su territorio, porque cualquier tratado celebrado en tales condiciones, no sólo sería deshonroso sino que llevaría en sí mismo el sello de nulidad; que en consecuencia, si no se llenaba por parte del Perú, la condición de desocupación del territorio boliviano, declaraba desde ese momento rotas las hostilidades." (7 de octubre) (1).

Parecían, pues, cerradas las negociaciones diplomáticas; sin embargo, sea que la enérgica protesta del 4 y la declaración de hallarse rotas las hostilidades de parte de Bolivia; sea que la actitud imponente que habían tomado los pueblos para rechazar la agresión, hubieran hecho vacilar las resoluciones de Gamarra, ó sea en fin, que sólo hubiera tratado de ganar tiempo para continuar su propaganda revolucionaria, contra el gobierno establecido en Bolivia, el hecho es que el día ocho recibió Ballivián por conducto del Sr. Costas, una carta de Gamarra, en la que le insinuaba la posibilidad de llegar á arreglos amigables por medio de agentes diplomáticos, nombrados por una y otra parte; carta que aquél se apresuró á contestar inmediatamente. Principia en ella Ballivián por manifestarle que su comunicación había hecho renacer en su corazón, la grata esperanza de un avenimiento justo y racional, y pasa en seguida, con la mira de vindicarse de la tacha de deslealtad en sus procedimientos, á exponer el carácter de los convenios que entre ambos se celebraron en las conferencias que tuvieron lugar en el Perú; convenios encaminados á derrocar el partido Santa-Cruz, y que una vez que este objeto se había llenado, habían caducado de hecho; le recuerda los pasos dados por él para llegar á un avenimiento

(1) El parlamentario que llevó esta nota, fué declarado prisionero. Igual suerte le cupo tres días antes al teniente coronel Rodríguez, portador de la autógrafa, el cual no logró volver al cuartel general, sino con los comisionados Bilbao y Cardón. ¡ Así violaba el generalísimo de las armas peruanas, las leyes internacionales!

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

amigable, no obstante los cuales, continuó avanzando hasta Achacachi, sin haberse dignado siquiera contestar su carta autógrafa; le manifiesta que no eran *algunas marchas de tropas y la ocupación de algunas leguas de terreno, las que miden el honor nacional* y que la razón, la filosofía y el derecho entre las naciones, han fijado otros principios; y que le permitiese ver, decía, un lauro positivo, donde él quería distinguir poca honra para su ejército; que si se deseaba de buena fe el afianzamiento del sociego de ambos pueblos, no eran ciertamente los tratados concebidos al toque del clarín, acordados entre el ruido de las armas y sancionados por la ocupación violenta del territorio de uno de los contratantes, el medio de alcanzar ese propósito; y termina manifestando el deseo sincero de celebrar un convenio, que remueva recelos y ofrezca seguridades recíprocas, para cuyo fin propone que la reunión de los ministros respectivos, tenga lugar en el punto intermediario que se acuerde, dejando á su arbitrio la elección de la nación que debía servir de garante á la solidez y estabilidad de la paz, sin que pudiera darse un sólo paso *sobre tratados definitivos*, hasta que el ejército peruano no hubiese evacuado el país.

Ballivián agotaba, pues, los medios conciliatorios; cedía aun de la exigencia de no tratar mientras no hubiese sido evacuado el territorio por los invasores, y proponía medios honrosos y fáciles para arribar á un avenimiento; mas todo era estéril ante las miras preconcebidas, resueltas, del ambicioso caudillo peruano, que había creido llegado el momento de sojuzgar á Bolivia, y que aprovechando del curso mismo de las negociaciones, avanzó sin cesar hasta haber ocupado la ciudad de La Paz.

* * *

Una vez dueño de esta plaza, destacó Gamarra una pequeña división al pueblo de Mecapaca; componíase

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

esta fuerza de siete compañías de infantería y de un cuerpo de caballería al mando del general San Román.

Cuando Ballivián tuvo conocimiento de esta maniobra, resolvió emprender una acción atrevida, sorprender dicha fuerza ó batirla en caso preciso. Con tal propósito tomó tres compañías del batallón 5°, y un piquete de caballería, cuyo mando encomendó al teniente coronel Basilio Herrera.

Sufrió este jefe durante su marcha una notable demora, debida según la versión más acreditada, á que el diestro que lo guió en la última trasnochada, lo condujo por el camino más largo, en vez de haber tomado el más corto; según otra provino de que el ordenanza que llevaba de tiro el caballo de batalla de Herrera, se retrazó y la fuerza hizo alto hasta su llegada.

En concepto de algunos, San Román tuvo conocimiento de la aproximación del enemigo, por los numerosos espías que había apostado en las inmediaciones, y esperó preparado el ataque; mas otros aseguran que la sorpresa fué completa, y que los peruanos no se apercibieron de ella, sino por la diana que mandó tocar Herrera al entrar á la plaza, donde estaba alojada la fuerza de caballería, la cual fué batida y puesta en dispersión. Este ataque previno á la fuerza de infantería peruana, que ocupaba un lugar algo distante, de la presencia de tropas enemigas y tuvo tiempo para organizarse y tomar posiciones.

El pueblo de Mecapaca está situado á la orilla izquierda del río del mismo nombre, en cuyas márgenes se levantan colinas pobladas de un bosque bajo, pero tupido. Las avenidas han formado en ambas márgenes barrancas altas cortadas casi á pique.

La infantería peruana ocupaba las faldas de estas montañas. El jefe boliviano con la mira de batirlas lo más pronto posible, tomó por la playa misma como el camino más corto. Cuando llegaron á avistarse, las



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fuerzas peruanas se habían posesionado precisamente del lugar en que la barranca era más alta y por consiguiente inaccesible. Hubiera podido Herrera, dando un rodeo, buscar una subida más baja para combatirlas en su propio terreno; pero esta larga operación lo exponía á que el enemigo se retirase, sin probabilidad de poder darle alcance. Resolvió, pues, batirse en condiciones tan desfavorables, no ya con la esperanza de poder desalojar al enemigo de sus posiciones, sino con el solo propósito de ostentar el valor del soldado boliviano.

La lucha era harto desigual: parapetados los peruanos detrás de los árboles ó matorrales, hacían impugnemente fuego sobre los bolivianos, que peleaban á cuerpo descubierto, pudiendo apenas distinguir á sus enemigos. En algunos momentos de despecho, intentaron subir las barrancas, mas ésto no les fué posible. La lucha duró cerca de tres horas, hasta que agotadas sus municiones, se vieron los bolivianos obligados á retirarse en dispersión. (*Kb*)

" El enemigo perdió en este encuentro más de las tres cuartas partes de su fuerza, entre muertos, heridos y prisioneros, la caballada, las mochilas y la mitad del armamento. Por nuestra parte, la pérdida fué de tres oficiales y sesenta y ocho individuos de tropa, entre dispersos, prisioneros y muertos. El general peruano San Román, de resultas llegó á La Paz de fuga á caballo en pelo." (Guzmán Aldunate).

Dos días después, sin más bajas que las ocurridas en el combate, los soldados del 5° se incorporaban al ejército. (*L*)

* * *

Se ha considerado como una falta á los principios de la táctica militar, el haberse desprendido esta fuerza, á una larga distancia del cuerpo principal del ejército, y de haberse escogido para esta lejana y aventurada expedición al batallón 5°, exponiéndose en caso de descala-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bro á desflorar el ejército. Tal observación es infundada, pues esta maniobra fué emprendida con las prevenciones necesarias: "en caso," decía la orden dada á Herrera, "de que el enemigo sea muy superior en número, dispérsense para venir á reunirse al cuartel general;" nada de aventurado debía, pues, emprenderse; sólo bajo condiciones seguras se atacaría al enemigo. Y si debía emplearse algún cuerpo, éste no podía ser otro que el 5°, que por las condiciones de su formación, era el único tal vez que en caso de derrota podía reunirse al ejército.

Además, si es dado juzgar de los hechos por los resultados, los que se obtuvieron por este golpe de mano, fueron harto satisfactorios. Por lo mismo que él fué tan atrevido, llamó la atencón del enemigo, haciéndole conocer que no debía considerarse seguro, por lejano que se encontrase del ejército contrario.

El lujo de valor que ostentaron los del 5°, batiéndose individualmente, según sus propias inspiraciones, más bien que bajo las órdenes de sus oficiales, dió á los peruanos una idea alta del mérito del soldado boliviano: comprendieron la clase de soldados con quiénes tenían que habérsela.

* * *

Apenas reunió Ballivián una fuerza como de tres mil quinientos hombres, cuando pensó en tomar la ofensiva. El ejército del Perú constaba de más de seis mil hombres perfectamente armados y disciplinados, tal vez el mejor que haya tenido esta República. El jefe boliviano habría podido engrosar sus filas con los contingentes que estaban en marcha, para poder equilibrar un tanto las fuerzas; mas el genio ardía en impaciencia; guiado por su estrella, iba en pos de una gloria segura.

En una orden general dada el día antes del combate, decía, entre otras cosas al ejército: "en la batalla que vamos á ganar mañana," Gamarra que contaba con la superioridad del número y de la disciplina de su ejército, no estaba menos seguro de vencer.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En su carta de 7 de octubre de que hemos hecho mención decía á Ballivián: "No se engañe U., General, es insostenible y desacordada la empresa de rechazarnos por la fuerza. Conozca U. su verdadera posición y los intereses de Bolivia, y entonces habrá dado la mejor prueba de amor á su patria y á éste su afectísimo." Y en la mañana del día de la batalla, dijo á su Estado Mayor: "Almorzaremos ahora en Viacha; á la tarde comeremos en La Paz." Mas al ejército peruano le faltaba la fe de combatir por una causa justa: iba á pelear, obedeciendo tan sólo á la disciplina militar. El boliviano defendía los derechos más sagrados de su patria.

* * *

Después del combate de Mecapaca, el ejército boliviano que se hallaba en Pucarani, se movió sobre Calamarca, habiéndosele reunido durante su marcha, algunos cuerpos de nacionales y los escuadrones "Guías," "Coraceros" y "Dragones."

Reforzado así, resolvió buscar al enemigo, y el 18 de noviembre tuvo lugar, en las inmediaciones de Viacha, la célebre batalla de Ingavi.

Vamos á dejar á la pluma del autor del "Ensayo sobre la Historia de Bolivia," Manuel José Cortez, la descripción de este hecho de armas.

"Continuando," dice, "su marcha sobre Viacha, pueblo ocupado por Gamarra, hizo alto en Iñupampa, y Ballivián lo dispuso al combate en tres líneas reforzadas por la artillería que debía cubrir los claros en caso preciso: los flancos se apoyaban en dos escuadrones de coraceros. En este orden volvió á emprender la marcha, hasta hacer alto á una legua del campo contrario. El enemigo presentó toda su caballería en columnas paralelas, sobre su flanco izquierdo, apoyando su derecha en la colina de Santa Bárbara, donde había colocado su artillería. Ballivián supo que el batallón Puno, dejando

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Paz, marchaba á incorporarse con el ejército peruano Se presentaba, al parecer, la oportunidad de cortar ese cuerpo, y el ejército boliviano conservando su formación, estrechando las distancias y cubriendo su flanco izquierdo, por una línea de tiradores que ocultase su fuerza, marchó de flanco con el objeto antes indicado y de hacer frente al enemigo, si salía de sus posiciones. El primer escuadrón, Coraceros siguió el movimiento, cubriendo el flanco izquierdo y despreciando el fuego (17 de noviembre) de una compañía de tiradores á caballo que Gamarra desplegó en guerrillas, aparentando con un movimiento de la mayor parte de sus fuerzas, que comprometería la batalla. Pero habiendo logrado la reunión del batallón Puno, contramarchó el ejército peruano á Viacha, y el nuestro continuó su marcha á Ingavi. Este campo es una extensa llanura, que termina en el cerro de las Letanías. Un pantano que se extiende hasta Viacha, aseguraba nuestra derecha: algunas compañías de Cazadores cubrían el frente y la izquierda. Al amanecer el 18, saludó el ejército peruano al de Bolivia con un cañonazo, que fué contestado con otro. A las nueve de la mañana emprendió el enemigo un movimiento por el flanco derecho, apoyándolo en el cerro de las Litanías. El ejército boliviano ejecutó un rápido cambio de frente. Apoyada la derecha de la línea en el pantano, su formación era de derecha á izquierda, la siguiente: batallones 10, 12, 6° y 8°; cuatro escuadrones y seis piezas de artillería ocupaban los claros de las columnas; los escuadrones de Coraceros y los batallones 5°, 7° y 9° formaban la reserva. El enemigo continuó su movimiento con intento de envolver nuestra izquierda. El ejército boliviano ejecutó un nuevo cambio de frente, retirando la izquierda y sirviendo de eje á la derecha, siempre apoyada en el pantano. Por resultado de este movimiento quedó cubierta la izquierda, con la casa de Hacienda de Ingavi, tras de la cual se situó el batallón


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

5°: cuatro piezas de artillería, colocadas á la izquierda de la casa y dos sobre el flanco derecho de la línea, reforzaban las alas. A tres cuartos de legua formó el enemigo su línea en columnas paralelas y en el mismo orden que la nuestra; había adelantado mucho su derecha y formaba una línea oblicua. Con el objeto de tomarla de flanco y de que avanzase aún más, mandó Ballivián desplegar en guerrilla la compañía de Cazadores del 8°, cubierta por una mitad de Húzares y un escuadrón de reserva, con orden de retirarse poco á poco. Cuando aquel costado estaba á doscientos pasos, dijo Ballivián á los cuerpos que tenía más cerca: "Los enemigos que veis al frente, van á desaparecer como las nubes cuando las bate el viento." El ataque á toda la línea fué tan violento, que las dos alas del enemigo fueron deshechas. Tres escuadrones bolivianos que pusieron en fuga á toda la caballería peruana, situada á la izquierda del enemigo, sobrepasaron la línea de Gamarra y tomaron su artillería. Viendo Ballivián, la tenaz resistencia del centro, que formaba cuadros, lanzó sus batallones de reserva, que completaron la victoria. El coronel Sagárnaga, mandaba nuestra ala derecha, Lara la caballería, Silva y Rivero el centro. El generalísimo Gamarra murió en medio del fuego que mandaba sostener con despecho. El general en jefe Castilla, cayó prisionero; cuatro banderas y ocho piezas de artillería, todo el material del ejército, 24 jefes, 150 oficiales y 3,200 soldados prisioneros, fueron los trofeos del triunfo. Murieron de ambos ejércitos, cerca de 800 y fueron heridos 500. En el sitio en que murió el implacable enemigo de Bolivia, se levantó una columna consagrada á la memoria de los vencedores. La historia que recordará aquel glorioso triunfo, recordará también que Gamarra, con barbaridad inaudita, colocó en la primera fila de su ejército á muchos bolivianos inermes, de los que varios recibieron la muerte de manos de sus compatriotas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Tan explendida victoria fué debida al concurso de muchas circunstancias que es necesario consignar aquí:

Primera.—Al hecho de haber tomado el ejército boliviano la ofensiva (casi siempre favorable), á pesar de su inferioridad numérica; la agresión impone siempre al enemigo, pues le hace comprender la confianza de que está animado su adversario.

Segunda.—Al denuedo con que se portó todo el ejército boliviano. Hubo cuerpo, el 8°, mandado por el coronel Mariano Ballivián, que no quemó un sólo cartucho, pues avanzó á paso de carga sobre el enemigo, que no esperó cruzar bayonetas con él, sino que se puso en retirada. Al día siguiente de la victoria, cuando el ejército se reunió en asamblea, en la plaza de Viacha, tuvo aquel cuerpo la satisfacción de descargar en esta parada, las armas que había cargado la víspera al entrar en batalla. (*K*)

Tercera.—A las seguridades que Gamarra dió á los suyos de un fácil triunfo. Tales seguridades son armas de dos filos, que si bien contribuyen á alentar al soldado, se convierten también en desaliento, si encuentra resistencias que no esperaba. Es esto lo que sucedió al ejército peruano: en vez de reclutas, se encontró con soldados disciplinados que maniobraban con admirable precisión; en vez de cobardes, valientes que se lanzaron intrépidamente sobre ellos.

Cuarta.—A las hábiles maniobras que hizo el ejército boliviano para frustrar las del enemigo: hubo nada menos que tres cambios de frente sin que en estos movimientos obligados hubiera perdido las condiciones favorables de su primera formación. Como nuestra línea era más corta, sus movimientos se hacían con más rapidez que los del enemigo, burlando siempre así sus designios.

Quinta.—A una inspiración de Ballivián. Siendo, como era, nuestra infantería muy inferior en número,


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ballivián concibió la idea de equilibrar las fuerzas, haciendo fabricar cartuchos más fuertes que los ordinarios, provistos de bala y balín. De los ensayos que se hicieron, resultó que los dos proyéctiles, á distancia de tiro, se abrían de 18 á 20 pulgadas, de modo que si la separación se verificaba en sentido vertical, el tiro podía causar dos heridas á una sola persona, y si en el sentido oblicuo ó trasversal, á dos personas á la vez, si las filas estaban apiñadas. De este modo nuestros fuegos eran sumamente nutridos; Gamarra, al ver el grande número de proyéctiles que caían á su rededor, exclamó: "He asistido á cien campos de batalla, y jamás había visto una lluvia semejante de balas." Algunos momentos después caía él mismo, herido mortalmente por una bala y un balín. (*M*)

* * *

Vivísima fué la sensación que produjo en la República la noticia de la victoria que acababa de obtenerse: apenas se le daba crédito, atentas las circunstancias en que se encontraba nuestro ejército. Algunos encarnizados enemigos de Ballivián, aprovechando de esta incredulidad, inspiraron la sospecha de que el parte era falso, y algunos se avanzaron á difundir el rumor de que no era más que una extratagema de que se valía Ballivián para ocultar una derrota. Así es que cuando se confirmó el parte, fué inmenso el júbilo y todos los vecinos de los pueblos y ciudades se lanzaron en las calles vitoreando á Ballivián y aclamándolo como al salvador de la independencia nacional.

No fué menos viva la sorpresa con que se recibió la noticia en los Estados vecinos, donde todos abrigaban la convicción de que Bolivia sufriría una inevitable derrota. Los que más favorablemente juzgaban acerca de su suerte, creían que vencida, tendría que hacer esfuerzos supremos para salvar su independencia.

En medio de esta desconfianza general, un ilustre bo-


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

liviano, Casimiro Olañeta, que á la sazón se hallaba de Ministro Plenipotenciario en Chile, era uno de los pocos que abrigaban la confianza de que Bolivia sabría salir airosa en la desigual contienda. En artículos llenos de entusiasmo, chispeantes de aquella elocuencia de que sabía inspirarse en las ocasiones solemnes y decisivas, Olañeta al propio tiempo que hacía conocer lo inicuo de la invasión, procuraba encarnar en los otros su fé en que Bolivia sabría salvarse por sí misma. En uno de esos artículos que, por una rara coincidencia, salía en las columnas de *El Mercurio*, el 18 de noviembre, Olañeta decía: "Que quizá en este momento el invasor "muerde el polvo del suelo sagrado de mi patria que ha "osado invadir." Profecía del corazón que se cumplió ese mismo día. (*N.*)

La victoria de Ingavi encumbró más la reputación que como militar gozaba ya Ballivián en América. La misma escabrosa situación en que se hallaba Bolivia al encargarse del mando supremo, contribuyó á su elevación. A medida de los inconvenientes y peligros, parecían multiplicarse sus fuerzas é inspirarse su genio militar: no dudó un solo momento de la victoria.

* * *

Reorganizado el ejército, Ballivián resolvió emprender una guerra ofensiva.

Nombró secretario general al Dr. Manuel de la Cruz Mendez, y á fin de que en su ausencia quedase establecido un gobierno que en alguna manera representara la opinión pública, constituyó un Consejo Ejecutivo formado de los tres ministros de estado, y de los Sres. Pedro Buitrago, Ministro de la Corte Suprema, Eusebio Gutierrez, Fiscal de esta misma, del Dean Gobernador Eclesiástico de la Diócesis de La Paz, Dr. José Manuel Indaburo y del ciudadano José Ballivián.

Los departamentos de Puno y Moquegua, fueron ocu-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pados sin resistencia; mas pronto empezó la reacción del pánico causado por la derrota. No podía el Perú emprender una guerra de grandes campañas, pues carecía de ejército, pero la situación misma le inspiraría el género de guerra que le quedaba que hacer, la guerra de guerrillas, á la cual han debido tantos pueblos la salvación de su independencia.

Al pasar el Desaguadero, Ballivián ya por órdenes generales, ya por instrucciones verbales, había recomendado la más severa disciplina, la moderación y respeto para con los pueblos. Sea como medio político aconsejado por la situación, sea que abrigara miras ulteriores, ello es que Ballivián deseaba sinceramente captarse la benevolencia de los sud-peruanos. Desgraciadamente, sus tenientes no supieron comprenderle, ó se dejaron llevar de las malas ideas que abrigan todavía nuestros ejércitos, que creen que nada es permitido á los pueblos vencidos y mucho menos la resistencia.

La presencia del ejército invasor irritó á los pueblos; muchos destacamentos encontraron dificultades para su movilidad y subsistencia, de que los habitantes les privaban abandonando sus hogares. Muy luego se organizaron montoneras que fueron mutiplicándose. En los combates la victoria estaba siempre de parte de las fuerzas organizadas; pero aquella campaña iba convirtiéndose en una guerra lenta, igualmente destructora para ambos beligerantes. El ejército boliviano no avanzó por el sud sino hasta Puno, y las fuerzas que habían ocupado el departamento de Moquegua, fueron retiradas á causa de que el mal clima de esta región diezmaba nuestras filas.

Otras circunstancias complicaban la situación. Nada desmoraliza más á los ejércitos que la inacción, sobre todo en ocasiones como esta, en que nuestros militares debieron soñar con nuevas glorias y rápidos ascensos en su carrera. Los protectorales por otra parte, trataban

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de aprovechar de esta disposición del ejército para conspirar.

Era menester poner término á aquella situación y Ballivián se apresuró á alcanzar el principal objeto de ésta campaña, una paz honrosa; y logró que en Villque se entablaran conferencias entre los ministros plenipotenciarios nombrados por ambas partes, que lo fueron por parte de Bolivia, el Sr. Don Hilarión Fernández, y por la del Perú, Sr. Francisco Javier Mariátegui.

Aprovechando de esta tregua, regresó á La Paz para colocarse á la cabeza de la administración; mas como las negociaciones de Villque llevaban una marcha lenta, alarmante, volvió al Perú con el propósito de activarlas, delegando el Gobierno durante su ausencia en un consejo compuesto de los tres ministros de estado. Llevó consigo en esta expedición, en calidad de secretario general, al Dr. Olañeta, que á la sazón desempeñaba el Ministerio de Relaciones Exteriores. (Decreto de 31 de mayo de 1842).

Mediante su poderosa influencia, se logró firmar en Puno (7 de junio) un tratado preliminar de paz, en el cual entre otras cosas se estipuló que una y otra parte cedían de las reclamaciones á que pudieran tener derecho por razón de gastos y perjuicios que se hubieran ocasionado con motivo de la guerra de la independencia, de la intervención del año 35 y de la última guerra.

Las condiciones impuestas por el vencedor no podían ser más moderadas: la reclamación de parte del Perú por los gastos de la guerra de la independencia, "era á todas luces injusta; pues el Alto Perú, teatro perenne de aquella lucha desde el año nueve, había hecho más sacrificios quizá que las otras secciones por la causa común. Mas derecho habría tenido Bolivia á reclamar por los gastos de la intervención del año 35, demandada por un gobierno legal y aprobada por diferentes congresos, así como también por los gastos de la última

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

guerra, injustificable, y que Bolivia había procurado evitar á toda costa. Después de un desastre el Perú hacía, pues, una paz honrosa y Bolivia por su parte se libraba de cargos que aunque infundados, se prestarían con cualquier pretexto á turbar su tranquilidad exterior.

Exento, pues, este tratado de las condiciones humillantes que los vencedores suelen imponer á los vencidos, no pudo dejar de ser acogido con aplauso por las naciones vecinas y con satisfacción por el Perú mismo. "La paz," decía Olañeta á Ballivián, en carta datada en Santiago á 20 de julio, "ha sido aquí, en Valparaiso, perfectamente bien recibida, y con este motivo admiran la moderación de U. y la política del gobierno boliviano. Ha habido un personaje muy notable que me ha dicho que los términos del tratado, lo hace muy honroso y que puede pasar como un documento clásico, y en América el más glorioso por su redacción. Yo me glorio de esto por Bolivia, por U. y por mí mismo."

Ballivián coronó su obra con un acto eminentemente político, expidiendo el decreto de julio, por el cual el gobierno de Bolivia deseando dar pruebas positivas de una reconciliación sincera con el Perú, que la paz celebrada en Puno fuese sólida y desaparecieran hasta los vestigios de los pasados agravios, ordenó: que se borraran de todos los monumentos públicos, cualesquiera inscripciones ofensivas á los peruanos y que pudiesen herir el honor nacional; que los restos mortales del generalísimo Don Agustin Gamarra, fueran llevados al Perú con honores tributados por todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares del departamento en que se hallaban dichos restos.

De regreso á Bolivia, asumió el mando y visitó los departamentos. Su arribo á cada ciudad fué una verdadera ovación; en todas partes el nombre del vencedor de Ingavi, era aclamado como el del salvador de la independencia nacional.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO VI.

DESDE SU REGRESO DE LA CAMPAÑA DEL PERÚ HASTA SU DIMISIÓN.

SUMARIO.

GOBIERNO discrecional.—Consejo de notables.—Convocatoria de una Convención Nacional.—Ballivián es nombrado Presidente provisorio de la República.—Distinciones y honores de que es objeto de parte de la Convención.—En 1844, es elegido Presidente constitucional.—Constitución de 1843.—Reforma de la Legislación de la República.—Promulgación de diferentes reglamentos.—Reorganización de la instrucción pública.—Crédito público.—Reforma militar.—Venta de bienes nacionales.—Caminos.—Exploración de los ríos y territorios de Oriente.—Mesa topográfica.—Establecimientos de la oficina de estadística.—Ingenieros y mineralogistas europeos.—Fundación de la Junta de propietarios.—Erección del Obispado de Cochabamba y de la Corte de Potosí.—Los pueblos del Mojos, son manumitidos del régimen jesuítico.—Erección del departamento del Beni.—Apertura de caminos en éste departamento y fundación en él de un Colegio de Artes.—Traslación de su antigua capital al pueblo de Reyes.—Guardia nacional.—Actitud del Gobierno, con motivo de la expedición Flores.—Ballivián quiere hacer de Bolivia la Prusia de América.—Sus tendencias á establecer en Bolivia el gobierno civil.—Obras públicas.—Hacienda.—Publicación semanal de las cuentas de las tesorerías.—Establecimientos de la contabilidad por partida doble.—Junta calificadora de la deuda pública.—Acusaciones de peculado.—Vindicación.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO VI.

BALLIVIÁN gobernó discrecionalmente cerca de dos años; queriendo no obstante que sus actos dictatoriales, llevasen el sello de una madura deliberación y se conformasen á la opinión pública, instituyó un consejo de notables destinado á prestar dictamen, en los asuntos que el Gobierno le sometiera en consulta. Esta corporación supo corresponder dignamente á la confianza del mandatario y á las aspiraciones de la nación. (1)

En 1843, convocó una Convención nacional, ante la cuál resignó el poder.

Fiel intérprete de la opinión pública, la Convención le nombró por unanimidad de votos, presidente provisorio de la República, y lo colmó de honores y distinciones: fué declarado benemérito á la patria en grado heroico y eminente y ascendido á capitán general de los ejércitos de la República, con el goce vitalicio del sueldo de esta alta graduación. Condecorósele con una medalla de oro guarnecida de brillantes; y finalmente, se ordenó que la espada con que venció en Ingavi, fuese depositada en el salón de sesiones del cuerpo legislativo, debiendo ofrecerle en cambio de ella, otra de oro guarnecida de brillantes.

No podían ser ni más honrosas, ni más merecidas las recompensas que se le tributaban; mas él pensó que no

(1) Su personal estaba constituido del modo siguiente: de los tres ministros de estado, de tres vocales de la Corte Suprema, del Arzobispo Metropolitano, de un jefe de la alta clase militar y de un ciudadano por departamento, nombrado por los empleados y autoridades del mismo departamento. (Ley de 4 de mayo).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

debía aceptarlas, y en mensaje dirigido á la Convención, renunció en términos delicados tales distinciones, rogando á ésta, para que si lo creía digno de algún premio, lo reservase para el día en que dejase el mando. (9 de mayo).

Otros dos actos de la Convención honraron tan altamente al vencedor de Ingavi; como las recompensas que acababan de otorgarle: la aprobación de "los actos de su administración desde que en 27 de setiembre, se invistió del mando, y la autorización que se le confirió para tomar las medidas que juzgase conducentes, á consolidar la causa de la "Restauración" en el interior y apoyarla en el exterior. (Leyes de 10 y 11 de mayo de 1843).

Este último acto de confianza, importaba declararlo jefe nato de la causa de la "Restauración."

* * *

En 1844, era elegido presidente constitucional de la República, por voto directo de los pueblos (23 de abril de 1843).

Antes de delinear los perfiles que le distinguieron como á mandatario, en los tres períodos de su gobierno, vamos á consignar algunas líneas á esta elección, una de las más notables que haya tenido lugar en la República, tanto por la libertad que reinó en ellas, cuanto por la unanimidad de sufragios en favor suyo.

De todos los sufragios que se emitieron en esta ocasión, hubo muy pocos discrepantes; creemos que no llegaron á treinta, y de éstos fueron anulados algunos sólo como dudosos. Los electores habían consignado en la boleta el simple nombre de José Ballivián, sin el calificativo de general, que lo distinguiese de otra persona de la familia, que llevaba el mismo nombre; y por conocida que hubiera sido la intención del elector, juzgó el Congreso que debían descartarse como dudosos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En casi todas las actas de escrutinio, se hacía constar que los votos emitidos en favor de Ballivián, estaban acompañados de algún título de honor ó de una expresión de agradecimiento. En el cantón de Totora, provincia de Carangas, la elección se hizo por aclamación. "Reunidos," decía el acta, "los miembros de la junta escrutadora en este Cantón de Totora.... concurrieron á la elección á tropel, viejos, mujeres, jóvenes, niños y tal fué el entusiasmo y alboroto que desplegaron todos sus habitantes, que no pudo hacerse la elección con arreglo á la ley, y todos á una voz proclamaron para presidente de la República al general José Ballivián." (Aquí mil títulos que el entusiasmo dictó en aquellos momentos).

Tales muestras no podían dejar de lisonjear al electo, que las recibía como la más grata recompensa, á los servicios que prestara á su patria.

En vista de esta unanimidad, uno de los diputados, dejándose llevar del entusiasmo que le causaba tan singular suceso, hizo moción para que en el acta de escrutinio general, no se mencionara tales sufragios. Muy honrosa será, decía, esta unanimidad, tanto para el electo, como para la nación que ha sabido premiar así al general que afianzó su independencia en la jornada de Ingavi; más otro diputado observó, que este procedimiento importaría una verdadera falsificación y un precedente funesto para el porvenir; que por lo mismo que los votos discrepantes eran tan pocos, debían consignarse para que apareciese el contraste con la casi unanimidad que resultaba del escrutinio. En consecuencia la moción fué negada.

Se concibe esta manifestación nacional en favor de Ballivián: ¿quién hubiera pretendido disputar la elección al vencedor de Ingavi? No hubo, pues, otra candidatura que la suya.

Por otra parte, Ballivián, había tenido la hábil política de emplear en puestos importantes, á los principales

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

crucistas y velasquistas, que si bien no le eran sinceramente adictos, creían imprudente y arriesgado hacer oposición, al que arrastraba en aquellos momentos la opinión general.

Notable fué el discurso que pronunció en esta solemnidad, por la sinceridad con que se expresó: "*Acepto gustoso*," dijo con entera franqueza, "el mando que me han confiado mis conciudadanos," omitiendo el uso de esas frases estudiadas, rituales, que se usan en tales ocasiones, procurando encubrir con ellas la ambición ó aparentar una modestia, que se está lejos de abrigar.

Este acto de franqueza fué acogido con aplauso por la barra y después por la República toda.

* * *

La Constitución de 1843 fué calificada de "Ordenanza Militar," y álguien añadió poética é irónicamente, que era necesario leerla al brillo de la espada de Ingavi.

Esta carta, así como las de 1831 y 34, tendía á dar al Ejecutivo una organización rigurosa, sacrificando de este modo, algo de las garantías del ciudadano y de las libertades públicas á la preservación del orden; mientras que en otras, como en la de 1839, se sacrificaba éste á aquéllas, debilitando al poder con restricciones, que han roto los malos gobiernos y que tan sólo ha servido para entrabar á los buenos, en su acción de satisfacer la necesidad fundamental de las sociedades: la paz pública.

De ordinario se da suma importancia al poder virtual de las instituciones, esperándolo todo de ellas; mas las instituciones tienen que ser servidas por los hombres, y si estos agentes malean, malean también aquéllas: y si entre nosotros las leyes se han desnaturalizado, ó no han tenido cumplimiento, ha sido por falta de cordura, de moralidad política y de civismo, tanto de parte de los gobernantes, como de la de los gobernados. Conquistar á prisa instituciones liberales avanzadas, ha sido todo

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

nuestro anhelo, sin cuidarnos de si ellas llegarían ó no á ser una realidad y remedio eficaz para curar males que reconocen causas complejas y permanentes que sólo al tiempo y á un civismo perseverante, les es dado remover ó modificar.

Así, todas nuestras constituciones han garantizado los derechos del ciudadano y las libertades públicas; y tales derechos y garantías, han sido respetados tan sólo por los gobernantes que han querido respetarlos; hemos establecido la responsabilidad, ora individual, ora colectiva, del presidente de la República y de los ministros, y jamás ha llegado el caso de que esa responsabilidad se hubiera hecho efectiva.

Las constituciones de 1851 y 1868, eran más avanzadas que la de 1843, en ideas liberales, y los poderes públicos se hallaban organizados de un modo más conforme á los principios del derecho constitucional republicano. Pues bien, bajo el régimen de esas cartas, imperaron despotismos como el de Belzu y Melgarejo. ¡Cuánta diferencia entre estas épocas asiagas y la de Ballivián, en que regía la "Ordenanza Militar!"....

Mas en circunstancias en que las ideas liberales germinaban con vigor extraordinario, el fatal calificativo, fué acogido con entusiasmo por los hombres llamados de principios, y por la juventud. Los conspiradores necesitaban, por otra parte, de una causa justificativa, y la hallaron en la *Ordenanza Militar*, que les sirvió de caballo de batalla. (*Kc*)

* * *

Los Códigos Civil, Penal y de Procederes, sancionados bajo la administración Santa-Cruz, adolecían de defectos, cuya reforma era reclamada por la opinión, y el Congreso de 1839, encomendó esta tarea á la Corte Suprema de Justicia. La Convención nacional de 1843, por ley de 2 de junio, autorizó al Gobierno para publicar los códigos elaborados por dicho tribunal, previo exa-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

men de una comisión, que se le encomendó crear al efecto. En vista de esta autorización, se nombró la comisión revisora compuesta de los jurisconsultos más acreditados; y cuando ella terminó sus tareas, se ordenó la publicación de los códigos reformados, mediante los decretos de 12 de agosto de 1845, 27 de setiembre del mismo año y 20 de marzo de 1846.

A pesar de la madurez con que se había procedido en este delicado asunto, apenas promulgados los Códigos, el gobierno recibió "simultáneamente informes razonados de la Corte Suprema, de algunos individuos de la comisión revisora y de la Corte de Justicia de La Paz," manifestando que el Código Civil reformado, adolecía de defectos de grave trascendencia y que se habían introducido en él innovaciones opuestas á nuestras costumbres é inaplicables á la República.

En el conflicto que en el ánimo del Gobierno suscitaba la opinión de personas tan competentes, procedió aquél á consultar al Consejo nacional, á la Corte Suprema y á los individuos de la comisión revisora y aun llegó á constituir una nueva comisión compuesta, " de vocales de la Corte Suprema, de algunos miembros de la antigua comisión revisora y de otros jurisconsultos acreditados," sin haber llegado por estos alambicados procedimientos, sugeridos por el deseo del acierto á otro resultado que á la confusión y á las vacilaciones engendradas por contradictorias opiniones. Resolvió entonces el gobierno someter este intrincado asunto á las Cámaras de 1846, las cuáles cortaron el nudo de las dificultades, autorizándolo para que nombrara una comisión permanente para la formación de dichos códigos, y que una vez terminados y con el correspondiente informe, se mandaran publicar como ley del Estado; y que entre tanto, rigieran los antiguos códigos, quedando derogados los publicados en 1845.

La legislación mercantil, llamó también la atención



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del Gobierno, y mientras se expedían las comisiones nombradas para su reforma, se introdujo en ella una, bastante trascendental.

"Nuestro Código Mercantil," dice el presidente de la República en su mensaje de 1843, "comprendiendo á una pequeña parte de los comerciantes, excluía de la influencia de este ramo, casi todos los actos que ocurrían en el país. Por mi decreto de 8 de agosto próximo pasado, quedaron sujetos al conocimiento de los Tribunales Mercantiles todas las causas de esta naturaleza, sin consideración á las trabas que les oponía el Código."

Era menester también que las Ordenanzas Militares, se pusieran en armonía con las instituciones republicanas y que se evitase el desorden y confusión que los diferentes reglamentos y ordenanzas particulares, dictadas desde los primeros días de la independencia, habían producido en esta materia. Para este propósito, se nombró una comisión que redactó el "Código Militar," que algún tiempo después fué promulgado.

He aquí el juicio que el Sr. Olañeta formó, respecto de esta importante reforma en la legislación militar de Bolivia:

"He recibido también el Código Militar que anoche he leido en gran parte, y que no sólo me parece bueno, sino magnífico. Allí veo la mano de U. en todas sus líneas y me gozo en considerar que hay un americano y mucho más boliviano, que entienda tan bien su profesión. Y no crea U. que ésta sea una lisonja, porque sabe U. que no sé quemar incienso inútilmente, mucho más en un asunto que me precio de entender algo." (Mayo 25 de 1843).

"Nada sabemos del Perú y nada hay que comunicarle de aquí, sino que el "Código Militar" boliviano, ha merecido muchos aplausos en el Ministerio de la Guerra y entre militares entendidos. ¡ Qué bueno es en verdad! Yo lo llevo leido unas tres veces y creo que iré más ade-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lante. Hay muchísimo bueno y U. solo es autor de ello."

El Gobierno pasó al Congreso de 1844 un Reglamento de policía, que no pudo discutirse por falta de tiempo, habiéndose en consecuencia autorizado al Ejecutivo, para que después de revisado por una comisión nombrada *ad hoc*, fuese puesto en vigencia.

Este reglamento que rige hasta hoy, adolece de muchos defectos, consiguientes á la poca versación que entonces se tenía en materia de legislación de este linaje.

Dictáronse también bajo su administración, una nueva ley de imprenta, reglamentos para hospitales y otros establecimientos públicos; y se ordenó la formación de una nueva "Colección Oficial," que registrase las disposiciones dictadas desde 1845. (1)

* * *

El cuadro que presentaba el departamento de instrucción pública al advenimiento de Ballivián al poder, no podía ser más lamentable; he aquí cómo lo trazaba el Sr. Manuel de la Cruz Mendez, ministro de instrucción pública, en su memoria á la Convención de 1843. "A fines de 1841 y principios del 42," dice, "no había un solo colegio en ejercicio en la república: los dos colegios eclesiásticos que permanecían concurridos en esta capital y en la de Santa-Cruz, no podía decirse que hacían excepción de aquel acerto tan absoluto; y aun el de esta clase establecido por leyes anteriores en la ciudad de La Paz, se había cerrado por las mismas causas que los otros—falta de fondos é inmoralidad en los alumnos. Los alumnos cursantes en los más de estos establecimientos, participando del vértigo revolucionario, habían llegado al más alto grado de insubordinación. En unos puntos, se quemaron los reglamentos de cole-

(1) El proyecto de la nueva ley de imprenta, fué redactado por los Sres. Andrés Quintela, Manuel de la Cruz Mendez y Facundo Zubiria.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

gios; en otros fué necesario que la autoridad cerrase los colegios, dispersando con la fuerza á los alumnos cursantes, como se disuelve un batallón ó un cuerpo de ejército sublevado; algunos colegiales se atrevieron á dirigir arengas insultantes á los primeros magistrados. En las más de las ciudades las épocas de las elecciones, á cuyas funciones no eran llamados los jóvenes, se hicieron turbulentas, agitadas por ellos, que se habían entrometido á celebrar actas y á protestar contra los actos de los funcionarios designados por las leyes." (1)

La instrucción popular no podía dejar de participar de la perturbación ocasionada en los grados superiores, y en 1840, el número de escuelas era sumamente reducido.

En 1842, quedaron restablecidas las universidades, los colegios de ciencias y artes y los de educandas y se erigió un colegio militar de caballeros cadetes, bajo la forma de internado, al cuál debían concurrir cuatro jóvenes por cada departamento y dos por los de Tarija y Santa-Cruz. (Decreto de 31 de mayo de 1842).

Causas que no hemos podido averiguar, hicieron que este instituto no llegase á fundarse, ó que una vez establecido, se suprimiese.

Es probable que la falta de profesores competentes, lo hubieran determinado á aplazar para más tarde su erección y que con tal intento hubiera enviado el Gobierno á París, como lo hizo, al teniente coronel Narciso Campero, uno de los oficiales más morales é instruidos del ejército, á hacer estudios sobre el arte de la guerra.

Posteriormente (orden de 17 de enero de 1840), se establecieron academias de dibujo lineal, en todos los cuerpos del ejército.

---

(1) En este interesante documento, el ministro presentaba á la consideración de la Convención, las cuestiones más trascendentales en el ramo de intrucción; proponía entre otras, la idea del fomento de la educación popular, aun á expensas de la instrucción secundaria y superior, y si insinuaba el principio de la instrucción primaria obligatoria; ideas ambas harto avanzadas para aquella época.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Fundáronse también escuelas primarias; y entre ellas dos que merecen mención especial, en las fronteras de los bárbaros güaraniés; una de ellas en el valle de San Luís, frontera de Tarija, la cuál en 1843 tenía veinticinco indiecitos, á los cuales al mismo tiempo que se les daba la instrucción, se les procuraba el vestido y sustento. La otra fué establecida en Caipendi, frontera de la provincia de Cordillera.

* * *

La instrucción pública entraba pues en su curso normal, y la disciplina escolar era restablecida con mano firme.

Mas ésto, no era bastante para las aspiraciones progresistas de aquella administración; era menester algo más: reformas radicales que tocasen la organización misma de la institución.

Bajo las ilustradas administraciones de Sucre y Santa-Cruz, se habían hecho notables reformas en este importante ramo, que á la caida de la administración española, estaba ya lejos de corresponder á los progresos que en la materia habían hecho varias naciones europeas, así como á las exigencias de la nueva forma de gobierno que adoptaran las repúblicas Sud-Americanas.

Mas, por importantes que hubieran sido aquellas innovaciones, carecían de un plan sistemado y tenían vacíos que era urgente llenar.

El Sr. D. Tomás Frías, Ministro de Instrucción Pública, que en dos viajes consecutivos á Europa, había tenido ocasión de estudiar los sistemas de enseñanza, adoptados en Francia, Prusia y otros estados, concibió un atrevido plan de reforma, que sometió á la consideración del presidente, quién lo acogió con entusiasmo.

Pero, antes de someter el proyecto al Congreso, Ballivián con objeto de proceder con madurez en este delicado asunto, mandó publicarlo por la prensa, invitando á los diaristas á una discusión. No contento con este

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

paso, se dirigió particularmente á las personas que consideró más competentes, pidiéndoles su opinión. Los consultados fueron los Sres. Torrico, Olañeta, Serrano, Urcullu y otros.

La prensa guardó silencio, no sabemos si por falta de competencia ú otros motivos; y los consultados particularmente aprobaron el proyecto, encomiándolo como una reforma que honraría no sólo al gobierno, sino también al país.

Tal fué el origen de los reglamentos orgánicos de universidades y colegios, expedidos por el Gobierno, en 26 de agosto y 15 de octubre de 1845, que un año más tarde recibían la aprobación del Poder Legislativo. (Ley de 12 de noviembre de 1846).

Según el nuevo sistema de instrucción pública, en conformidad con las exigencias de las civilización actual, fué dividida en tres grados: la instrucción común ó popular, la secundaria ó preparatoria y la superior ó profesional.

Los programas en los dos últimos grados, fueron enriquecidos con ramos nuevos del saber humano, no cultivados hasta entonces. Se adoptó el sistema simultáneo, en lugar del sucesivo ó parcial que rigiera hasta entonces, y los exámenes anuales reemplazaron á los particulares que se exhibían cada tres ó cuatro meses.

Se instituyó un Consejo de Instrucción; compuesto de personas competentes, el cuál, presidido por un funcionario superior, tenía á su cargo la dirección de la enseñanza y el régimen disciplinario y administrativo del departamento de instrucción de su respectivo distrito.

Estas corporaciones que no dependían sino del ministro del ramo, han prestado importantes servicios, ora tomando en ocasiones la iniciativa, ora respondiendo á las consultas del Gobierno en las cuestiones difíciles que ocurren con frecuencia.

La reforma importaba, pues, una verdadera evolución;


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y á ella debe la nación los grandes pasos que ha dado la instrucción pública. (1)

Por fortuna ella no ha seguido las peripecias de nuestros cambios políticos; sea porque se ha abrigado la convicción de su bondad, sea porque los improvisados estadistas que han subido al poder por medio de las revüeltas políticas, se hubieran considerado incompetentes para reformarla ó atreverse á abrogarla; el hecho es que ella se ha mantenido firme, al *travez* de las convulsiones que han sacudido la nación.

Algunos de los gobiernos ilustrados que después han regido la república, han hecho en ella modificaciones, ya para corregir algunos defectos ó para llenar sus vacíos; mas sin haber tocado el fondo del sistema.

* * *

Realizada la reforma de las universidades y colegios, se procedió á la organización de la instrucción primaria, la cuál fué dividida en dos grados: la superior ó completa y la inferior ó elemental. La enseñanza de la primaria debía darse en las escuelas urbanas y la segunda en las cantonales.

Al lado de las escuelas urbanas, se establecieron clases normales, para formar regentes capaces de dirigir bien las escuelas urbanas. (Ley de 11 de noviembre de 1846).

Establecidas como se hallaban por esta ley las clases normales, eran en verdad harto deficientes, embrionarias, por decirlo así; mas el gobierno se había propuesto darles en breve una organización completa. En efecto, poco después se trasmitieron al Sr. José María Linares, que desempeñaba una misión diplomática cerca del gobierno de España, las instrucciones necesarias, para que buscara profesores competentes que vinieran á la repú-

(1) Las universidades se reinstalaron con gran solemnidad, el 18 de noviembre de 1845, celebrándose este acto con un certamen literario.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

blica, á ponerse á la cabeza de un seminario de institutores. Linares se apresuró á llenar este cometido y en marzo de 1847, anunciaba ya al gobierno que se hallaban dispuestos á partir para Bolivia, dos profesores españoles que había contratado, los cuales sólo esperaban la llegada de los fondos que se habían destinado para su viaje.

La revolución que sobrevino poco después, debió haber perturbado en este asunto como en tantos otros, las miras progresistas del gobierno.

* * *

Sistemada la instrucción popular; consagró el gobierno todo su anhelo á ponerla en ejecución en la esfera administrativa: multiplicáronse las escuelas; la obligación impuesta á los curas de mantener una escuela en sus respectivas parroquias, fué llevada á cabo con la severidad con que Ballivián sabía hacer cumplir sus órdenes y se cuidó con rigor que los funcionarios públicos cumpliesen con estrictez las disposiciones relativas al ramo. A este propósito dirigió en correspondencia particular, á una de las autoridades departamentales que se había mostrado remisa, la siguiente amonestación. "Noto una resistencia sistemada á fomentar las escuelas primarias de ese departamento. Prevengo, pues, á U. que procure impulsar este ramo, para poner buenas y corrientes las de las capitales de provincias y pueblos principales y después se seguirá con las demás; pero empiécese por algo." (*O*)

De este modo la población escolar creció notablemente y en los últimos días de su administración, el número de alumnos que frecuentaban las escuelas, subió á la notable cifra de 20,983, que disminuyó considerablemente bajo los gobiernos que le sucedieron y que no volvió á alcanzar sino mucho tiempo después, merced al conato con que los consejos municipales, han procurado fomentar la instrucción del pueblo.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La educación de la mujer no pudo dejar de llamar su atención, y en 1846, se fundó en La Paz una escuela normal de niñas, á la que se destinaron en calidad de alumnas maestras, dos niñas por cada departamento; púsose este instituto bajo la dirección de la Sra. Dámaza Cabezón de Córdova, distinguida educacionista que había regido con crédito en Chile establecimientos análogos.

Hacía venir al propio tiempo, monjas de los Sagrados Corazones, que quedaron detenidas en Lima, con motivo de la revolución que en tales momentos tenía lugar en Bolivia; y, ¡coincidencia singular! una de aquellas profesoras, la Sra. Payet, llegaba á La Paz 36 años después, á tomar datos para fundar una institución de este linaje.

¡Cuánto se había anticipado Ballivián á su época! (1)

Fué bajo su gobierno que empezaron á establecerse por empresas particulares, escuelas superiores de instrucción primaria, especialmente para niñas. Una de las primeras fué la establecida en Cochabamba, por Doña Paula Guzmán, mendocina de origen, la cuál sirvió de estímulo para que los padres de familia fundasen otra; y en 1846 se inauguró por el Sr. Javier Gutierrez, de origen chileno y su esposa Carmen Bravo, otro de niñas, cuyo programa era bastante avanzado, pues comprendía materias que hasta entonces no se habían enseñado en institutos semejantes. Gutierrez dejó alumnas muy aprovechadas.

El gobierno fomentaba este género de institutos, que consideraba como auxiliares poderosos en su conato por la propagación de la instrucción pública.

---

(1) *El Comercio* de La Paz, al dar cuenta de este suceso decía: "La Sra. Payet, ocupaba una alta posición en su orden en 1846; había sido llamada de París por el gobierno Ballivián para La Paz. La revolución que derribó á este brillante mandatario, detuvo aquella señora y colegas en Lima, donde fueron acogidas y fundaron el colegio célebre, hoy de Belzu." (No. 911, correspondiente al 30 de noviembre de 1882).

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Finalmente, bajo su administración, se creó el ministerio especial de instrucción pública, anexo hasta entonces al de gobierno, el cuál por los múltiples asuntos que le estaban encomendados, no podía prestar á este importante ramo la debida atención. (Ley de 22 de noviembre de 1844).

* * *

Existían vales del antiguo crédito público, que habían caido en completa depreciación, á causa de haberse suprimido la mesa encargada del servicio y amortización de esta deuda, y era urgente levantar el crédito de esta importante institución, fundada en los primeros días de la república.

Pesaba, por otra parte sobre el tesoro público, la carga de los sueldos de centenares de jefes y oficiales retirados ó sueltos, carga que, subiendo año por año ; amenazaba absorver una gran parte de las rentas fiscales y desequilibrar el presupuesto.

Habíanse presentado diferentes proyectos de reforma militar para evitar este mal ; pero todos habían quedado en iniciativa.

Con la mira de llenar las dos necesidades anteriores, la Convención á iniciativa del gobierno expidió una ley, ordenando la emisión de vales de crédito público, por el valor de tres millones de pesos, que reconocían el interés de un 6 por ciento anual. Se asignó una cantidad efectiva de doscientos diez mil pesos para el servicio de este crédito. (1)

La antigua deuda fué consolidada y la reforma militar se llevó á cabo. Muchos jefes y oficiales adquirieron propiedades territoriales, otros se dedicaron al comercio ó á la industria.

---

(1) En agosto de 1846, es decir, en el breve espacio de menos de dos años, se había amortizado la cantidad de 600,000 pesos y otra cantidad casi igual, se había puesto fuera de la circulación, por haber entrado en las oficinas de los establecimientos públicos.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Mas, todas las instituciones necesitan para arraigarse y producir los efectos que se propone el legislador, de una condición indispensable, la estabilidad del orden y esta base les faltó.

Mientras gobernó Ballivián, los intereses de los vales fueron pagados con puntualidad, y corría por un valor proporcionado á su renta, constituyendo así un aumento considerable en el medio circulante; mas vino luego la revolución; el nuevo gobierno empezó por rebajar el interés á la mitad; después se suspendió su pago y el crédito público cayó al suelo, ocasionando grandes quebrantos á los que habían colocado su capital en estos papeles, y lo peor, desprestigiando las instituciones de crédito.

Los militares reformados volvieron á tomar servicio activo en los ejércitos de las revoluciones y los caidos formaron otra lista de retirados ó sueltos que pesaban de nuevo sobre el tesoro público.

Fué un grave error en los hombres de estado y legisladores de aquella época, no haber tenido en cuenta la instabilidad de la paz pública: falta de previsión que ocasionó graves perjuicios á la nación y á las fortunas particulares.

* * *

El Estado y los establecimientos de beneficencia é instrucción pública, poseían numerosas propiedades territoriales, que producían renta escasa, á causa de haber sido esquilmadas las tierras por la sórdida codicia de los arrendatarios. Concibió el gobierno el pensamiento de movilizar estos capitales, arrancándolos de las manos muertas en que yacían, para entregar su producción á la actividad del interés individual. Con tal propósito el Congreso Constitucional del 44 á moción del Ejecutivo dió la ley de 17 de octubre, por la que se autorizaba al gobierno á enajenar dichas propiedades, cuyo valor debía pagarse, una parte en dinero y la otra en bonos y

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

descuentos de guerra, que habían ido aumentándose desde tiempos atrás, con grave perjuicio de los tenedores de ellos. Era éste un nuevo capital puesto en circulación.

Los establecimientos de beneficiencia recibieron en bonos el valor de sus propiedades, y percibían sus rentas por giros á cargo de la caja del crédito público. De este modo su recaudación se había simplificado y regularizado, pues los intereses se pagaban por semestres con entera puntualidad.

Mas esta importante reforma, cayó también con el gobierno que le había planteado ; las rentas de beneficencia dejaron de pagarse con regularidad y corrieron la suerte de los ingresos fiscales, sujetos á los caprichos y arbitrariedad de los gobiernos erigidos por las revoluciones.

* * *

Bajo su gobierno se descubrieron los depósitos de guano que contiene nuestro Litoral. La sociedad de los Sres. Sanzetenea, Myers, Bland y Compañía, Dutey y Barroilhet, fué la primera que obtuvo el privilegio exclusivo de explotar este artículo. Después se celebró con los Sres. Gibbs, Crauley y Compañía, Quiroz, Alier y Compañía ; un contrato de seis años para la explotación de dichas guaneras, según el cuál, las utilidades netas de este negocio, se distribuirían en la proporción siguiente : un 60 por ciento para el Estado y el 30 restante para los contratistas. (Junio 23 del 42).

Y con la mira de evitar algunas demasías, que los explotadores hubieran podido cometer, dando lugar á reclamaciones de parte de los estados vecinos, se dictaron varias órdenes y entre ellas las de 28 de marzo y 3 de noviembre, por las cuales se previno al prefecto del Distrito Litoral, que cuidase de que los contratistas del guano no traspasasen los límites del Loa y del Paposo, que " desde tiempo inmemorial habían servido de límites

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del Distrito de Cobija, sin que jamás hubiera tenido lugar reclamación alguna."

* * *

Anticipándose á su época, Ballivián comprendió que los elementos de progreso de la nación, podían resumirse en dos palabras: caminos é instrucción popular; y á estos objetos, que son nuestro *desideratum* de hoy, consagró una entusiasta atención. Se rectificaron y ensancharon los caminos existentes y se abrieron otros nuevos. Construyéronse postas cómodas, cuyas principales habitaciones se entapizaron y se las proveyó de los muebles y utensilios más necesarios; jamás las postas estuvieron mejor servidas que entonces.

Se cuidó con esmero de que los gobernadores tuviesen limpios y cómodos los caminos de sus distritos respectivos.

Entrando en su programa de caminos, hacer carreteras siquiera las vías nacionales, Ballivián se apresuró á hacer venir un constructor de carros; y en 1844, corrían ya *diligencias*, con una tarifa equitativa, entre La Paz y Oruro, línea que debió extenderse hasta Lagunillas, posta distante veinte leguas de Potosí, y después hasta Cobija.

Para llenar este propósito, decía á un agente del gobierno en el exterior: "Quiero que se celebre una contrata para poner carruajes desde Cobija á Oruro, siempre que el Gobierno allane el camino...."

Iba aun más lejos: quería que se estableciesen fábricas de carruajes en los principales departamentos, porque entonces, decía, "se allanarán por fuerza y se compondrán los caminos, las calles y todos los paseos."

Como el porteo de mercaderías de nuestro único puerto de Cobija al interior, era lento é insuficiente á causa de la suma escasez de arrias, pensó Ballivián que podrían allanarse estos inconvenientes, sustituyendo las acémilas

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

con camellos. Poseido de esta idea, mandó traer por contrata treinta y cinco de estos animales, que fueron distribuidos en los lugares que se juzgaron más apropiados para su subsistencia y propagación. (1)

Mientras él se mantuvo en el poder, se cuidó de ellos con solicitud y empezaron á multiplicarse; mas á su caida fueron echados al olvido y parece que hoy no existe uno solo.

(1) Estos animales fueron traidos de las Canarias, por la casa contratista de guano, con el exiguo costo, hasta Cobija, de seis mil quinientos pesos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO VII.

LOS colonizadores españoles habían poblado con preferencia las regiones altas y frías del Alto Perú, atraidos por los ricos filones de metales preciosos que encierran sus montañas, dejando desiertas las fértiles llanuras que se extienden al Oriente y Sud-este, las cuales aguardaban la mano del obrero que debía explotarlas; llegado era el tiempo de corregir aquella omisión.

De otro lado, nuestro comercio por el puerto de Arica, estaba ocasionado á los inconvenientes que le oponía la mezquina política aduanera del Perú, y el tráfico por nuestra única y distante bahía de Cobija, presentaba grandes dificultades. Menester era, pues, pensar en abrirse otras vías cortas y fáciles, obedeciendo á la indicación de la naturaleza, que al pié mismo de la Metrópoli de Charcas, hiciera brotar las primeras vertientes de los caudalosos Plata y Mamoré.

Ballivián se consagró con entusiasmo á iniciar aquellas dos grandes evoluciones, llamadas á producir una fecunda transformación en nuestro modo de ser.

* * *

Inauguró la realización de sus designios en este sentido por la exploración del Pilcomayo, que encomendó al coronel Manuel Rodriguez Magariños.

En carta que escribió á éste, con fecha 3 de enero de 1843, anunciándole su propósito y solicitando su cooperación, se hallan pintadas á lo vivo, sus ilusiones, sus esperanzas y el ardiente entusiasmo de que estaba po-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

seido por esta empresa, sentimientos que en el curso de esta carta, procuraba encarnar en el espíritu de aquél á quién iba á encomendar la realización de su pensamiento.

Comienza en ella anunciándole que estaban organizadas las compañías de empresarios ingleses, que debían navegar todos los ríos de Sud América, principalmente los que tienen origen en el territorio boliviano, y á este propósito decíale: "Tendremos, pues, en nuestros ríos "establecidos los vapores *que nos pongan como por encanto* "*en contacto con el Atlántico*, que nos proporcionará un "tráfico activo y eficaz . . . . ; cuántas esperanzas veo "cifradas en esta idea, que U. la apoyará debidamente."

Mas sus designios respecto del Pilcomayo, nada tenían de esas aspiraciones vagas, inconcientes, que por empresas de esta naturaleza, suelen concebir algunos gobernantes; no, habían hechos estudios previos sobre la materia y procedía con pleno conocimiento de causa. Entre las instrucciones que comenzaba á darle le decía: "El Comandante General de Potosí, remitirá á U. aun "que sea con un oficial, la obra de "Angelis," que trata "de muchos pormenores acerca del Paraguay, navega-"ción del Bermejo, del Pilcomayo, etc., y que darán á "U. ideas más amplias y extensas á este objeto, á fin de "que la empresa tenga los resultados que me prometo "de su genio emprendedor y patriótico. Lea mucho la "citada obra." Y luego añadía: "Procúrese U. la obra "de Arenales y si no se consigue allí, avisémelo U. "para mandársela, aunque la de Angelis me parece "bastante."

Terminaba esta importante comunicación, estimulando en Magariños el sentimiento de la gloria, que le presenta como un digno galardón. "Sucesivamente," le dice, "hablaré á U. de esta empresa *que le va á llenar de gloria*, "y que será muy útil á nuestra patria."

Para asegurar el éxito de la empresa, debían darse

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

algunos pasos previos, como la celebración con el Paraguay de un tratado de comercio y de navegación, para cuyo fin el mismo Magariños, iría enviado como Ministro Plenipotenciario cerca del gobierno de aquella República. Al propio tiempo, se mandaba á Buenos Aires con carácter público, al coronel Manuel Rodriguez, encargado especialmente de colaborar á la misión Magariños.

Mas este agente llegó á aquella capital en circunstancias en que el Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación, se hallaba empeñado en guerra con la República Oriental y el Paraguay, guerra que se había complicado con la intervención anglo-francesa. Tal estado de cosas no era en verdad apropiado para tratar cuestiones de navegación, que requerían una paz perfecta entre los estados ribereños, y fué menester esperar.

Mas tarde, se organizó una expedición militar, compuesta de los mejores soldados del ejército, que se puso bajo sus órdenes.

* * *

Era Magariños uno de los jefes más ilustrados del ejército, pero de constitución débil, enfermizo y más inclinado á las letras que á las armas; y tal empresa requería otro jefe de organización vigorosa, intrépido y acostumbrado á trabajos rudos.

La expedición tropezó desde el comienzo con dificultades sin cuento, teniendo como tuvo que caminar, ora por bosques tupidos, abriéndose sendas estrechas, ora por regiones pantanosas ó áridas, en que se carecía de agua para apagar la sed.

A tales dificultades que oponía la naturaleza del suelo, se añadían las hostilidades que experimentaban de parte de las tribus salvajes que pueblan aquellos lugares y con las cuales tenían que sostener frecuentes combates.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Abrumado por los trabajos, el jefe de la expedición se dirigió al gobierno, presentándole la empresa, no sólo como difícil ó imposible, sino como estéril, pues que el gran caudal de aguas del Pilcomayo, dividido en numerosas corrientes pequeñas, desaparecía, por decirlo así, en los arenales del bañado que lleva su nombre.

El gobierno se vió obligado á ordenar la vuelta de la expedición que no había avanzado mucho.

Entonces ó después se erigió á orillas del Pilcomayo, un puerto al que se dió el nombre de "Magariños," sin duda con el propósito de perpetuar la memoria del que condujo tan trabajosa expedición, ó para dejar marca del dominio de la república, sobre las tierras bañadas por aquel río.

Este resultado desastroso no desalentó á Ballivián, y poco después confió su exploración á un joven belga, Van Nivel, á quién se lo habían recomendado de la costa, como á persona competente para este efecto. Van Nivel, no fué más afortunado en su empresa que su predecesor.

A pesar de estos fracasos, Ballivián no desistió de su propósito y por medio del cónsul de la república en París, Sr. Antonio Acosta, se dirigió al gobierno francés, rogándole le enviara uno de los mejores oficiales de su marina. El capitán M. Liversant fué el enviado; mas este inteligente marino llegó á Bolivia en circunstancias difíciles: hallábase el gobierno cercado de conspiraciones y amagado de un rompimiento con el Perú que parecía inminente. La conservación del orden interior, era la necesidad más apremiante del momento; así es que no pudo organizarse desde luego, la expedición armada que debía apoyar la empresa. Por otra parte, Liversant, cuya licencia era temporal, no podía permanecer en inacción por mucho tiempo, y fué necesario rescindir de su contrata.

* * *



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Encomendó al Sr. José Agustín Palacios, que acababa de desempeñar el puesto de administrador general de las rentas del Beni, la exploración de los lagos y ríos de este Departamento. Palacios, aceptó la comisión con entusiasmo, y la desempeñó con abnegación y perseverancia, abrigando, como abrigaba, la convicción de que el éxito feliz de su empresa, sería de proficuos resultados para su patria.

En 1844, emprendió la exploración del Beni, de cuya navegabilidad, dice: "La navegación del río Beni, pre-"senta la dificultad de que sólo admite balsas de madera "muy ligeras y sumamente angostas, por los muchos "bancos que hay y cuyos canales son demasiado estre-"chos. Además, en los recodos se forman cachuelas ó "corrientes fuertes y rápidas, que al menor descuido "pueden romper dichas balsas. No obstante, con em-"barcaciones de hierro chatas, se facilitaría mucho su "navegación. Las cachuelas más peligrosas son, Charia, "Guachivo, Sipna, Wayaniboco, Sitipti, Chanami, Na-"pañati y Poraqui, hasta Magdalena, pueblo de misio-"nes á los catorce y medio grados, fuera de Iripachiqui, "Bopinay, Mitti, Puñuya, Bobay, Pinechi, Toracaya y "Sera, que son inferiores y no ofrecen mucho riesgo.

"Hácia abajo, sólo se encuentra de las primeras, "el Beu y de las segundas Sibava, Quendique, Sam-"be, Torre y Changuacata. Por partes hay bastante "fondo y poco en lo restante. Confluyen con el Beni los "ríos de la provincia de Yungas con el nombre de Bopi, "los de la de Sorata y Muñecas con el de Mapiri y Caca, "los de Caupolicán por el Turchi, los de Cochabamba "con el del Beni y otros muchísimos con caudalosas "aguas que tienen su curso por la misión de Cabinas, "situada á espaldas de Carabaya, extendiéndose hácia "los bárbaros Toromanas, hasta la margen del río "Magno, Purus y Cuchivare.

"Nadie ha reconocido el resto del río Beni, hasta el


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

" año 46 en que se mandó el pruso Buza y el que no obtuvo
" el menor resultado. Yo me dirigí aguas arriba, desde
" la confluencia del Madera con el Mamoré y reconocí
" su cachuela, que se creía una gran catarata y de la que
" me ocuparé oportunamente. En algunas partes de la
" extensión del río, se encuentran vetas de plata, vene-
" ros de oro, salinas, carbón de piedras, cal, etc., y en
" Tequije, diamantes. Hay también además, muchas
" preciosidades petrificadas y una variedad tan rica como
" admirable, de objetos raros con qué amenizar un gabi-
" nete de historia en los tres reinos."

Al año siguiente, se ocupó de explorar los lagos Hachuna del Viento y el Rogaguado. Después de reconocer las dos islas del centro, cubiertas de "bosques impenetrables," hizo un viaje de circumbalación en que navegó como cuarenta leguas. De los cabos se divisaban "pastales tan vastos que forman horizontes."

"La laguna," dice, "es de agua clara y buena, tiene
" el fondo de óxido de hierro, con dos y media brazadas
" de agua; hay muchos pescados y rayas, caimanes y
" bufeos. Existen en ella también muchas aves y entre
" ellas el toro.... En la montaña hay almendras superio-
" res de varias clases. Al Este se encuentra otra laguna
" pequeña denominada Pauja, cuyas aguas reunidas con
" las del Rojo Aguado y Yapacha, forman el río Yatachico
" ó río Prieto, que confluye con el Mamoré. Presumo
" que el Yatagrande sea sólamente un brazo del río Beni,
" por la claridad de sus aguas, por el declive del terreno
" hácia el Mamoré, y porque en los llanos no aparece
" su origen, pues que de ellos procede únicamente el río
" negro de la laguna Rogagua en Reyes y que confluye
" también en el Beni."

El 46 acometió el reconocimiento del Mamoré, Madera y sus afluentes. La expedición zarpó de Exaltación el día 7 de octubre. Constaba la flotilla de cuatro gariteas y un botecito descubridor, tripulados por setenta y un



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

marineros, seis de los cuáles sólamente iban armados de fusil. Llevaba Palacios en su compañía, al Vicario Dr. D. Eustaquio Durán, que se había ofrecido expontáneamente, y á su hijo Gregorio, que mandaba á los fusileros.

Después de veinte y tres días de viaje, que no estuvo exento de accidentes y peligros, el treinta pasó la última de las cachuelas, la de San Antonio. Dando allí por terminada su comisión, emprendió su viaje de regreso, en que tardó veinte y ocho días, ocupándose durante la marcha, de reconocer algunos lugares ribereños y algunos afluentes.

Hė aquí los términos en que resume su informe, respecto de la navegabilidad del Mamoré y Madera.

" Resulta pues, de todo lo expuesto," dice, " que la " navegación del Madera es muy accesible, siempre que el " Gobierno quiera protegerla de un modo decidido. El " inconveniente de las cachuelas, no es un obstáculo " insuperable, por que puede vencerse, ya limpiándolas, " ya rectificando sus tortuosidades ó ya, en fin, abriendo " caminos de tierra, en las que ésto no sea posible. El " uso de pequeños vapores, es de grande y absoluta nece- " sidad para asegurar y abreviar la navegación." (1)

Esta importante exploración, aumentó el crédito de que Ballivián gozaba ya en el exterior, como mandatario progresista. Hablando de ella el Sr. Mont, decía al Sr. Aguirre: " El general Ballivián ha levantado con sólo este hecho, un monumento inmortal á su gloria, y por ésto y la calidad de su gobierno, debe ser reputado con más razón que Bolívar, padre de su patria."

* * *

El Sr. Sebastián Ramos, recibió comisión especial para explorar el Otuquis, que desagua en el Paraguay; y

(1) " Exploración de los ríos y lagos del departamento del Beni y en especial el Madera, practicada de orden del Supremo Gobierno de Bolivia, por José Agustín Palacios. Año 1852. Imprenta Paceña."

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mientras tenía lugar esta operación, se abrió un camino que condujese directamente por el Isoro, á la provincia de Chiquitos.

Como concurrente al mismo propósito y á proyectos de colonización, se mandó explorar el lago Rogo y reconocer la naturaleza de los terrenos circunvecinos, para cuando llegase el caso de adjudicarlos á la "Sociedad Guayana-francesa" que los había solicitado. El ciudadano D. Lorenzo Frías, fué uno de los encargados de esta exploración, al propio tiempo que se le encomendaba, el estudio de las producciones del reino mineral, en las provincias de Mojos, Chiquitos y Apolobamba.

* * *

Mientras se ponían en ejecución los proyectos y trabajos de que acabamos de hacer mención, celebraba el gobierno, por medio de su cónsul general en París, el conocido presbítero Vicente Pazos-Kanki, un contrato de colonización del Beni, con una compañía franco-belga, que se hallaba en posesión de los elementos necesarios, para llevar á cabo esta importante empresa. El Congreso de 1844, á cuya aprobación fué sometido este pacto, modificó algunos de sus artículos sustanciales, modificación que no fué aceptada por la compañía, habiendo quedado de este modo frustrados los alagüeños designios de Ballivián.

Antes de haber iniciado empresas en tan vasta escala, como las anteriores, había ya empleado otro medio más sencillo y de más inmediata ejecución, la fundación de colonias militares, que al propio tiempo que permitieran á la nación, extender sus fronteras sobre las regiones ocupadas por las tribus salvajes, dejaran señales de su dominio, sobre los territorios disputados del Gran Chaco. Establecíéronse varias, y entre ellas la de Villa-Rodrigo; el departamento de Tarija, hizo rápidos progresos, pues que en 1846 contaba con 500 familias. Todas ellas esta-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ban provistas de fortines para su defensa. (Decreto de 22 de noviembre de 1841).

* * *

Aun no había trascurrido un año desde el rechazo indirecto que el contrato de colonización franco-belga, sufriera en las Cámaras de 1844, cuando en el siguiente, la infatigable perseverancia de Ballivián celebraba en Londres, por conducto del cónsul general de Bolivia, en los reinos de la Gran Bretaña é Irlanda, Sr. Antonio Acosta, un convenio con William Scholey y Compañía, comerciantes de Londres, para "*abrir comunicación por los navíos de vapor y por otros navíos de Gran Bretaña é Irlanda por vía del mar Atlántico y de los grandes ríos del continente de la América del Sud, con el interior de la República de Bolivia y para auxiliar y facilitar á la emigración por mayor á dicha República y para la colonización de los distritos fértiles y grandes en el departamento del Beni y las otras tierras apropiadas en dicha República, etc., etc.,*" constando de cuarenta y dos artículos las bases y condiciones. Las principales eran: " ceder á Scholey y Compañía dos millones de acres de tierras en una ó muchas fracciones, en cambio de realizar la navegación y colonización. Era además deber de Scholey, introducir entre los colonos, ingenieros, fabricantes, artesanos, constructores, droguistas, arrendatarios y carpinteros de rivera; para estas especialidades el gobierno da un premio de 300 á 600 pesos por cada uno de ellos, que se establezca en el país y edifique su establecimiento.

" Todas las demás condiciones son de seguridad para hacer efectiva la navegación. De todos modos, el Tratado se sometía á la aprobación del Gobierno y Congreso boliviano.

" El Congreso de 1848 desaprobó el Tratado, considerando muy gravosa la cesión de tierras en el Beni." (Nicolás Acosta).



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Como acaba de verse, Ballivián persiguió tenazmente su importante designio; hácele acusado, sin embargo, de no haber persistido bastante en esta y otras empresas que acometió. Tal censura es de todo punto infundada, y al hacerla no se han tenido en cuenta las circunstancias en que se hallaba entonces la nación. Nuestras regiones de Oriente y Sud-este, nos son todavía desconocidas; y no era dado *a priori*, al armar las expediciones que debían explotarlas, organizarlas con los elementos necesarios para vencer las dificultades que iban á oponer, la espesura de los bosques seculares, los llanos pantanosos, lo desierto de los lugares, la falta de agua potable en algunos parajes y en fin, las hostilidades de las numerosas y feroces tribus salvajes que pueblan esas regiones.

Carecía, por otra parte, la república de personas idóneas; no tenía ingenieros ni marinos, y fuéle preciso al gobierno apelar á los que parecían reunir las mejores condiciones, como Palacios, Magariños y Van Nivel.

Cuarenta años han pasado desde entonces, y si se exceptúa la expedición Campos, todas las anteriores dirigidas, ora sobre el Amazonas, ora sobre el Plata, se malograron después de penosos sacrificios; las confiadas á Mujía y Canceco, la de Rojas, y por fin la del intrépido é inteligente Mr. Créveaux, que terminó tan trágicamente. (1)

Y aun la de Campos, no es más que el primer paso en la prosecución de nuestros designios, sobre el Oriente y el Gran Chaco. Queda la ejecución. ¡Con cuántas dificultades no tropezaremos todavía! ¡Cuántos años de perseverancia y penosos esfuerzos, pasarán para ponernos por esas vías en comunicación fácil con nuestros vecinos y la vieja Europa!

Y compárese aquella época de atrazo con la actual de

---

(1) La de Mujía (1873) que partió de Sucre llegó hasta el cerro Cortado; y la segunda, 20 leguas más allá de las Salinas de Santiago en dirección de dicho cerro, dejando abierto hasta dicho punto un camino ancho.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tantos adelantos y de tantos elementos de que podemos disponer.

Entre tanto, Ballivián en la sola iniciativa de aquellas grandes empresas, manifestaba tener el conocimiento de uno de los más poderosos elementos de progreso para su patria: la apertura de vías de comunicación, que hoy perseguimos con tanto ahinco.

La importancia y trascendencia de esas empresas no podía dejar de ser debidamente apreciada por los hombres pensadores de aquella época.

He aquí cómo las juzgaba entonces, el distinguido escritor argentino, Don Félix Frías, Cónsul de Bolivia en Valparaiso, en nota dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores.

"El celo infatigable," dice, "con que el gobierno de Bolivia, ha perseverado en la exploración de ese río (el Pilcomayo) á pesar de haberse malogrado las dos primeras tentativas emprendidas sobre él y que sólo han cesado en presencia de inconvenientes, por ahora insuperables, honra ciertamente la elevación de sus miras...."

En otro pasaje: "Ofendería los talentos y el saber de V. G., deteniéndome en la enumeración de los bienes que esperan á Bolivia en su porvenir inmediato, y que serán la feliz consecuencia de la consagración decidida de su actual administración, al fomento de los intereses industriales del país. No encuentro palabras bastantes, Sr. Ministro, para elogiar semejante tendencia en el Jefe de una República americana." (1)

* * *

Mas no es ésto todo: en su empeño de facilitar las relaciones exteriores de su patria, trató de establecer la navegación á vapor en el lago Titicaca, para cuyo fin

(1) "Nota dirigida á S. G. el Sr. D. Tomás Frías, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, por D. Félix Frías, cónsul de la misma República en Chile.—Valparaiso, imprenta del *Mercurio*.—1845."

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

celebró una contrata con el Sr. Aarón H. Palmer, director de la Oficina Americana y Extranjera de New York.

No podemos dejar de trascribir aquí, algunas de las instrucciones que comunicaba á dicho empresario, en carta de 23 de abril de 1843. Dicen así:

" El buque de 25 á 30 toneladas para el lago de Titicaca, debe tener una cámara muy aseada y del mejor gusto, para seis ú ocho pasajeros cuando menos, ó todos los demás que admita la proporción, con su galería exterior.... (1) para la popa.

" El lanchón debe tener en la popa una toldilla para dos ó cuatro pasajeros, para que se preserven de las lluvias, los ardores del sol y los mosquitos que hay en los ríos. (2)

" Ambos buques deben ser de planchas de hierro, como U. indica en su segunda carta, teniendo la cubierta de madera.

" Todo debe venir en piezas y á cargo del ingeniero y carpintero, etc.

" El buque grande para el lago, debe llevar chazas ó troneras para dos ó cuatro cañones pequeños y tendrá sus botes respectivos."

El cargamento debía venir á Cobija para ser trasladado al lago por la vía de Calama, pues temía que alarmado el gobierno del Perú, opusiese dificultades á su introducción por el puerto de Arica; por cuya razón exigía que todas las operaciones se hicieran con el mayor sigilo.

Prevenía que el peso de las piezas no pasase de diez ó doce arrobas, para que pudieran ser trasladadas á lomo de mula.

Este importante proyecto se frustró, como tantos otros que concibiera este inteligente mandatario; algunos años después, cupo á Castilla la gloria de haberlo realizado. (*K*)

---

(1) Está raida la palabra señalada así ....

(2) Este lanchón debía servir para los ríos interiores.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La carta geográfica general de la república, levantada por Mr. A. D'Orbigni, bajo los auspicios del general Santa-Cruz, adolecía de inexactitudes que Ballivián se propuso corregir. Creó para éste propósito el Departamento de Topografía, que se encargó de levantar planos prolijos y exactos de toda la república. Ofreciéronse al propio tiempo, premios á los que con sus conocimientos contribuyesen á tan importante trabajo.

Poco después (1843), el coronel de ingenieros, Don Felipe Vertres, publicaba su carta de Bolivia, trazada con los datos recogidos por aquel Departamento.

* * *

El importante ramo de Estadística, llamó igualmente su atención y se fundó una oficina que funcionó activamente bajo su gobierno. (1) Después, ha seguido esta institución los vaivenes de nuestra turbulenta política, unas veces suprimida, otras restablecida, sin que hasta ahora se haya logrado cimentarla sobre bases sólidas y permanentes; habiendo así quedado privada la administración pública, de este poderoso é indispensable auxiliar.

Hechos de esta clase no pueden dejar de hacer deplorar, las convulsiones por que hemos pasado y pasan las repúblicas sud-americanas, deteniéndolas á cada instante en su vía de progreso.

Con todo, aquella feliz iniciativa no fué estéril para la nación; los datos recogidos entonces, sirvieron de materiales para la obra que en 1851 publicó bajo el título de "Bosquejo Estadístico de Bolivia," el Sr. Dalence. Si se tiene en cuenta la época y la ignorancia casi absoluta que reinaba en la república sobre la materia, no podrá dejar de considerarse ese libro como un esfuerzo extraordinario de talento y laboriosidad, que debe hacer grata é imperecedera la memoria de aquel ilustre boliviano.

(1) Decreto supremo de 27 de febrero de 1845 y ley de 23 de octubre de 1846.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Verdad es, que ese trabajo adolece de inexactitudes y vacíos; mas no es ésto lo que debemos reparar, sino que aquellos no hubieran sido en más crecido número en una obra de este linaje, llevada á cabo por un solo hombre y en corto espacio de tiempo.

La geografía de la nación, dió con ella un paso avanzado y sus cuestiones de límites, hallaron en sus páginas datos preciosos y fundamentales.

* * *

El laboreo de las minas estaba sujeto á las prácticas rutinarias del régimen colonial, y se sentía la urgente necesidad de fundar, como lo había pensado Sucre, una escuela de minería en la que se formasen ingenieros competentes; mas Ballivián, era demasiado impaciente por el progreso de su patria, para esperar el fruto tardío de un instituto de este linaje, y á fin de no perder tiempo hizo venir de Europa dos ingenieros, los Sres. A. de La Ribbet y N. Pisis; el primero en calidad de ingeniero de minas y el segundo de químico mineralogista.

Inmediatamente después de su arribo, La Ribbet se encargó de la dirección de la empresa del "Socabón del Rasgo" y trabajó él mismo por su cuenta, las antiguas minas de "Santo Cristo," y "San José Chico," que por uno de esos terribles sarcasmos de la suerte, empezó á boyar la última en los momentos mismos en que proscrito en Tacna, era víctima de la fiebre amarilla.

La Ribbet, formó parte de comisiones que se constituyeron para redactar un nuevo Código de Minería, y bajo la administración Achá, fué puesto á la cabeza de una oficina de topografía, que se organizó junto al Ministerio de Hacienda.

Pisis se encargó de la dirección de una empresa que se había organizado para trabajar la antigua mina de Vilacota, que dió un mal resultado ó que no lo dió inmediato.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

El hecho fué que el desprestigio cayó sobre él, como si fuera dado á la ciencia encontrar tesoros que no existen ó en cuya persecución no se han empleado ni los capitales ni los trabajos necesarios.

Descepcionado con este suceso, Pisis rescindió de su contrato y se dirigió á Chile, donde fué bien acogido y se utilizaron sus conocimientos, dándoles más ventajosa colocación.

En aquella república, se ocupó de importantes trabajos geológicos, después de los cuales se le encomendó la formación de las cartas particulares, de las provincias de la nación.

De este modo, la ciencia huyendo ante un criterio inconciente, fué á fecundar otro Estado.

Hizo venir también al profesor de artillería Faez, de origen chileno.

* * *

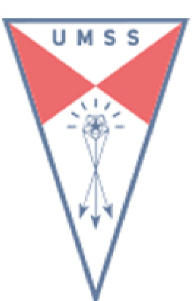
Bajo su gobierno la prensa recibió un impulso notable. En la ciudad de La Paz se fundó el primer diario que haya tenido la república, *La Epoca*, redactado por distinguidos escritores, extranjeros y nacionales, como Oro, Mitre, Quintela y otros; publicación que alcanzó merecida fama dentro y fuera de la república.

Cochabamba entró en el camino del periodismo, con la publicación de *El Correo del Interior*, fundado por sus redactores, José de Ugarte y Joaquín Aguirre. Después apareció bajo el mismo gobierno *El Tunari*, en que tomaron parte algunos jóvenes que se ensayaban en el arte de escribir. Aparecieron también otras publicaciones en los demás departamentos.

La tipografía hizo progresos rápidos. En la imprenta de *La Epoca*, se editaron libros y folletos que por su corrección y limpieza, competían con los mejores de los Estados vecinos.

* * *

La Asamblea de 1826 había echado en tierra la única


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

institución democrática que existía bajo el régimen español, los Cabildos, cuyas funciones se encomendaron á los prefectos, intendentes de policía y gobernadores de las provincias, que nunca y en caso alguno, podían llenar las atribuciones de aquellas corporaciones, que nacidas del pueblo y formadas del pueblo, son las únicas que conocen las necesidades de cada localidad y pueden satisfacerlas convenientemente.

Las Constituciones de 1831 y 1834, habían echado también en olvido esta institución. El Congreso de 1839 la restableció; mas habiéndosele atribuido, por inexperiencia de los legisladores, funciones extrañas á su objeto y que hacían de ella un poder político, cayó en desprestigio y la Convención de 1843, hizo también abstracción de ella.

En camino ya de las instituciones republicanas, no podía la república dejar de sentir el vacío que dejara la supresión de las municipalidades; y el gobierno de Ballivián, con la mira de remediar en alguna manera el mal, instituyó, por decreto de 25 de enero de 1845, juntas de propietarios, que como su nombre lo indica, estaban formadas de vecinos notables. Se encomendó á estas corporaciones muchas de las funciones que hoy desempeñan las municipalidades, siendo notables entre ellas. la de proponer al gobierno los proyectos convenientes para la creación, aumento y arreglo de los fondos de policía de propios y arbitrios, y la de promover *sociedades para empresas de agricultura*, *minería*, *comercio y obras públicas;* rasgos éstos distintivos de su inteligente y progresista administración.

Aunque limitadas las atribuciones de estas juntas á la mera iniciativa, prestaron importantes servicios, como auxiliares de las autoridades políticas, permítiendo al propio tiempo al gobierno, imponerse de las necesidades de los departamentos y provincias.

* * *


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Un gobierno laborioso y progresista como el suyo, no podía dejar de preocuparse de impulsar el desarrollo de la industria en sus diferentes ramos, y á este fin ordenó que de los fondos procedentes del guano, se invirtiese la cantidad de cincuenta mil pesos, en la compra de máquinas y de otros utensilios "para el fomento de la industria y de las artes."

Animado de este propósito, comenzó en 1842 á dictar algunas medidas generales, como la contenida en la circular de 15 de noviembre, por la cual se ordenó á los prefectos que convocasen á los comerciantes y mineros de su distrito, para que formasen "juntas encargadas de hacer conocer al gobierno, las necesidades de sus respectivas industrias, haciendo un estudio de las trabas que se oponían á su progreso, ya provinieran ellas de defectos en las leyes, ó de causas ocultas, indicando los medios de remediarlas."

En consecución de sus miras, escribía un año después al empresario Palmer: "Estimaré á U. me mande catálogos de máquinas de toda clase para la industria, agricultura y artes con sus respectivos precios, como así mismo comunicarme cuánto importaría una máquina para la moneda de Potosí, movida por vapor ó agua y si se encontraría un contratista que se comprometiera á venir á plantearla; del mismo modo y en los mismos términos, deseo que me instruya sobre la instalación de una fábrica de tocuyos en Bolivia, sobre la base de un millón de pesos fuertes, de consumo anual de este artículo.

"Puede U. también asegurar á todo hombre mecánico ó ingeniero que será bien recibido en Bolivia." (21 de abril de 1843).

Mientras maduraba su proyecto de fabricación de tocuyos, creyó que desde luego podría establecerse una de tejidos de lana, materia prima ésta, de que Bolivia posee las preciosas variedades de la de guanaco, llama, alpaca y vicuña, é impartió al coronel Acosta instrucciones

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

para la adquisición de las máquinas y aparatos necesarios, para el planteamiento de una fábrica de paños y casimires en el departamento de La Paz.

No existía en aquellas circunstancias en Europa, cantidad alguna líquida procedente del negocio guanos; empero Acosta, participando del entusiasmo de Ballivián, empeñó su propio crédito y gastó la suma de más de 40,000 pesos, en la compra de la maquinaria indicada, que él personalmente condujo á Bolivia. Hallábase ya ocupado de su establecimiento en Tahuapalca, cuando fué desterrado por Belzu. "Trasladada la maquinaria á Arequipa, se formó una asociación para llevar adelante la empresa; mas por desgracia, el sentimiento lugareño la hizo fracasar, porque trabajaron los arequipeños en que no llevase la razón comercial, el nombre de Acosta y Compañía." Más tarde, se aplicaron la mayor parte de las piezas ó un molino del Sr. Escobedo. En el curso de tantas operaciones de una empresa fracasada, se perdió gran parte de su valor, sin que Acosta hubiera sido indemnizado de los daños y perjuicios, que le ocasionara su impaciencia patriótica.

Con la mira de fomentar en vasta escala el cultivo de la preciosa planta que poseen nuestros Yungas, la coca, se empeñó en hacer conocer en el viejo mundo sus importantes propiedades; quiso por lo pronto tentar si en la marina se reemplazaba con su uso, el asqueroso y nocivo empleo del tabaco mascado, y con tal designio escribía al prefecto Guerra: "Necesito un cuadernito de los que escribió Unanue en Lima sobre las virtudes de la coca; quiero hacerlo reimprimir en todos idiomas, mandándolo circular, y que en Cobija se regale á cada buque un cesto de coca para que vaya generalizándose su uso." Algunos meses después, el prefecto de Cobija, recibía pequeños cestos embalados artísticamente, para ser distribuidos entre los marineros de todos los buques que aportasen á aquel puerto.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Si los sucesores de Ballivián en el mando, hubieran secundado su pensamiento, es indudable que se hubieran anticipado en muchos años el descubrimiento de algunas de las propiedades de la coca, desconocidas en aquellos tiempos, como su virtud anestécica, que tantos servicios empieza á prestar á la ciencia médica ; y que esta producción constituyera hoy, uno de los más valiosos artículos de exportación.

El genio se anticipa casi siempre á su época : parece estar dotado de una facultad de adivinación.

* * *

Trató de introducir en el país la industria serecícola, para cuyo propósito, empezó por medio de la prensa á llamar la atención pública acerca de su importancia ; mandó luego distribuir entre los agricultores el *Manual* de S. Tomás Godoy Cruz, que trata sobre la materia, y se importaron plantas de morera *multicaulis*. Dados estos pasos previos, obtuvo por medio del Sr. Joaquín Aguirre, una buena cantidad de semilla de gusanos, que fueron distribuidos convenientemente.

El prefecto de Santa-Cruz, Manuel Rodriguez Magariños, recibió instrucciones para establecer en aquella ciudad "una fábrica modelo," para la elaboración del azúcar, y la autorización necesaria para otorgar plenas garantías al ingeniero que debía encargarse de dirigirla.

Existía en Chile una industria que en 1844, había ya progresado notablemente, ofreciendo un artículo valioso no sólo al consumo interior, sino también á la exportación. Aludimos á la cría de carneros de vellón cerdoso y largo de que se hacen pellones. El Sr. Juaquín Aguirre, fué encargado para tomar informes sobre la materia y en vista de ellos, se importaron algunos ejemplares de dichos animales, cuya cría no llegó á propagarse sino en el Sud, aunque en muy reducida escala.

* * *

El entusiasmo que Ballivián había desplegado durante

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

su gobierno para fomentar la industria, le mereció el nombramiento de miembro de la "Sociedad de Agricultura de Chile" y de la "Sociedad Sericícola Americana," presidida ésta por el eminente americano, Don Facundo Sarmiento.

Ballivián recibió con muestras de reconocimiento tan honrosas distinciones, y correspondió obsequiando á la primera, una colección de plantas tropicales, pidiéndole al propio tiempo se sirviera comunicarle sus estatutos, para utilizarlos en un establecimiento semejante que pensaba iniciar en el país.

En las publicaciones que servían de órgano á los trabajos de la segunda de estas asociaciones, insertó el Sr. Sarmientos algunas correspondencias de Ballivián que consideró importantes.

* * *

La vasta extensión del obispado de Santa-Cruz, hacía que los intereses espirituales del Departamento de Cochabamba, fuesen mal atendidos, y desde tiempo atrás se sentía la necesidad de erigirlo en obispado. Ballivián, venciendo la resistencia que oponían á este propósito, intereses creados y menguados sentimientos de provincialismo, obtuvo de la Convención Nacional, la creación del nuevo obispado. (Ley de 17 de junio de 1843).

Grandes dificultades encontró también la creación de esta diócesis en la curia romana, de parte del cardenal monseñor Vizardili; habiéndose visto el Gobierno en la necesidad de investir al Sr. Antonio Acosta, en el carácter de encargado de negocios, para ventilar este delicado asunto; y sólo á fines de 1845, pudo obtener las licencias y la aceptación del Sr. José María Yañez de Montenegro, digno ciertamente por su moral, la entereza y rectitud de su carácter, y en fin por los servicios que había prestado durante la guerra de la independencia, de ser el primer pastor de la nueva grey.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Fué también bajo el gobierno de Ballivián que se erigió la corte de distrito en Potosí.

* * *

Los industriosos pueblos de Mojos estaban aún regidos por el sistema *patriarcal-jesuítico*, que si bien apropiado para preparar á pueblos salvajes, en su tránsito á la vida civilizada, no lo era cuando se trataba de ciudadanos de una república libre é independiente, que aspiraban á la libertad personal y á la libertad del trabajo, como todos los demás miembros de la asociación boliviana.

El régimen servil de las misiones daba, por otra parte, lugar á abusos de las autoridades superiores y subalternas, que obligaban á los miserables indígenas, sin exceptuar á las mujeres, á trabajos forzados en provecho suyo.

Ballivián suprimió con mano atrevida tal estado de cosas, incompatibles con las instituciones democráticas, y por decreto de 6 de agosto de 1842, los emancipó de la tutela á que estaban sujetos.

De este modo los siervos del régimen jesuítico, eran elevados al rango de ciudadanos independientes, que en adelante confiarán su suerte al trabajo libre, y la industria á brazos activos, impulsados por el interés personal.

Dotose á los industriosos habitantes de estas provincias, que acababan de emanciparse, con la fundación de un colegio de artes, y se estableció en la frontera occidental un colegio de misiones. (Leyes de 11 y 16 de noviembre).

El progreso rápido que con sólo el cambio operado en su condición social y civil, se iniciara en los pueblos, inspiró al gobierno la idea de erigir con ellos y las provincias de Caupolicán y Yuracarés un nuevo departamento el del Beni, cuya capital se fijó en el pueblo de Reyes, que situado ventajosamente á la margen derecha

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del río Beni y gozando de un clima delicioso y de tierras fértiles, estaba llamado á ser el emporio del comercio, de aquella región. Habían empezado ya á echarse los fundamentos de la futura capital, que debía llevar el nombre de "Ciudad Ballivián," cuando acontecimientos políticos vinieron á suspender los trabajos. (Leyes de 15 y 18 de noviembre de 1842).

Con la mira de facilitar las comunicaciones del nuevo departamento con las demás de la república, se abrieron diferentes caminos: uno del pueblo de Reyes, hasta el de Apalobomba, que medía una extensión de 120 leguas; otro del mismo pueblo al Guanay, para comunicar la provincia de Mojos, con la de Larecaja y otro desde Magdalena hasta Yungas.

Habiendo fracasado el trabajo del camino de Cochabamba á Moleto, encargado al Sr. Don José Tudela, se confió esta empresa al Sr. Rafael Morales, que en 1844 tenía ya abierta la distancia de 60 leguas.

* * *

Ballivián, como todo mandatario militar, consideraba el ejército, como la más firme columna de la conservación del orden público; mas no eran únicamente consideraciones de una política transitoria de actualidad, las que determinaban su militarismo, sino otras de orden internacional: aspiraba á que su patria se presentara respetable ante las otras naciones, como potencia militar.

Cuando en 1846, la América toda estaba alarmada con la anunciada expedición del general Flores al Ecuador, bajo el protectorado de la España, Ballivián empezó á prepararse á la defensa común. Hallábase á la sazón en Cochabamba y llamó á un amigo suyo á una conferencia reservada.

Cuando el citado hubo llegado al palacio, lo encontró solo paseándose en su salón; después de las frases de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

costumbre, Ballivián dijo casi *ex abrupto* á su interlocutor.

"¿ Está U. ya al cabo de la expedición Flores ?"

"Sí general."

"Pues bien: la independencia de la América está "amagada y es menester que nos preparemos á la de- "fensa común. Tal vez tengamos que pagar á Colom- "bia la visita que nos hizo el año 1824: es ésta una deu- "da sagrada que no debemos olvidar. Para entonces es "preciso que Bolivia se presente en primera línea . . . ." y luego como reuniendo sus pensamientos continuó: "Bolivia, por otra parte, es un estado débil, rodeado "de otros fuertes que anhelan por absorberla: el Brasil, "siguiendo la artera y tradicional política de su antigua "metrópoli, pretende apoderarse de la margen derecha "del Paraguay, para usurparnos los ricos territorios de "Mojos y Chiquitos; y la República Argentina, intenta "desmembrarnos Tarija y aun cree tener derecho á las "misiones del departamento del Beni; el Paraguay, se "hace dueño de la vasta extensión del Chaco; Chile nos "disputa el estrecho litoral que poseemos en el Pacífico. "Por todas partes estamos, pues, cercados de peligros; "hay que estar siempre en guardia; es necesario armar "el país: sí, que Bolivia sea la Prusia de la América."

Al pronunciar con tono solemne estas últimas frases, su rostro se animó de entusiasmo marcial.

Sacando luego del bolsillo un pliego doblado, lo puso en manos de su interlocutor, insinuándole que se impusiera de él: contenía éste un fuerte pedido de armas. Después de que lo hubo leido le dijo: "U. tiene buenas "relaciones entre las casas de comercio de esta plaza, "que se impongan del pedido, y hechos sus cálculos, "dirijan una propuesta al gobierno; le encargo la más "severa reserva."

Mientras que los comerciantes pedían datos á la costa para hacer su propuesta, cambió el estado de cosas; se

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

disciparon los temores de la expedición Flores, y el pedido se redujo á menor escala.

En su propósito de hacer de Bolivia la Prusia de América, se contrajo asíduamente á la organización de la guardia nacional. (Decreto de 18 de noviembre de 1842). En ninguna época tal vez, llegó esta institución á un grado más alto de desarrollo; en 1846, 18,536 ciudadanos, empuñaban las armas para defender la nación, sostener el orden y hacer respetar sus propios derechos (1).

Los jefes y oficiales eran nombrados por el gobierno, y su elección recaía generalmente entre los vecinos y personas que no estaban enrollados en la política militante, representando de este modo, el principio conservador de la sociedad. (*P*)

El supo mediante la palabra ó por correspondencias epistolares, encarnar su entusiasmo en el espíritu de los oficiales y aun del simple soldado, que concurría gustoso á los ejercicios doctrinales; habiendo llegado á adquirir una instrucción y disciplina, que competía con las del ejército de línea.

En la época á que poco antes hemos aludido (1846), la guardia cívica de Cochabamba, le ofreció en una de las fiestas de toros con que se le obsequió, despejos que fueron ejecutados con admirable precisión. Entusiasmado con este motivo, ordenó que los cuerpos del ejército y de la guardia nacional, hicieran un ejercicio en línea en el espacioso llano de la Tamborada, ejercicio que debía ser mandado por él mismo.

Antes de empezar las maniobras, tuvo la sagaz ocurrencia de colocar al lado de cada jefe cívico, uno de línea para evitar cualquier equivocación, que habría sido deshonrosa para los nacionales; precaución por demás innecesaria, pues que los jefes de éstos eran bastante peritos para poder ejecutar un ejercicio en línea.

---

(1) De éstos, 6,710 eran de caballería. En 1847, aquella cifra había aumentado considerablemente.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Los cuerpos de guardia nacional maniobraron con la misma precisión que los del ejército; y Ballivián dejándose llevar de uno de esos movimientos de entusiasmo, tan peculiares á su carácter, mandó formar á aquellos en columnas cerradas paralelas y les dirigió una notable proclama, de la que los nacionales de entonces recuerdan aún, los pensamientos siguientes: "He puesto," dijo, "las armas en manos de los ciudadanos, no tan sólo para que conserven el orden, sino también para que defiendan las libertades públicas. Si yo falto á la ley," añadió con arrebato, "ahí teneis armas para sostener su cumplimiento."

Estas palabras fueron acogidas con estrepitosos aplausos, tanto por los soldados, cuanto por los numerosos expectadores.

La política de Ballivián, tendía pues, á establecer bajo este respecto, un orden de cosas trascendental: la conservación del orden no debía estar únicamente confiada á la voluntad ó capricho del ejército, casi siempre instrumento de caudillaje, sino á los ciudadanos armados. Sobreponiéndose á los intereses momentáneos de la conservación de su gobierno, erigía un poder civil permanente, destinado á neutralizar la acción del ejército. Tal vez él mismo se proponía hacerse independiente del poder militar, que si bien sirve para sostener á los gobernantes, suele también ponerlos bajo su dependencia.

De este modo un Gobierno militar erigía el poder civil.

Ballivián pensó ir más lejos á este respecto: pensó *dejar establecido el poder civil*, influyendo para que su sucesor en el mando fuese un paisano. Entre los ciudadanos llamados á este puesto, habría preferido al Sr. Frías, á quién tan de cerca conocía. Mas, apenas se traslujo su idea, cuando los liberales levantaron el grito y redoblaron sus trabajos revolucionarios. "¿Qué," decían,

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

"después de habernos gobernados despóticamente, habría de imponernos todavía un sucesor?" Si tal imposición hubiese llegado á verificarse, es indudable que hubiera sido otra la suerte del país. Tal vez Ballivián hubiera sido el último mandatario militar de Bolivia: el liberalismo exaltado, el liberalismo teórico, nos ha sido fatal como lo ha sido para la mayor parte de las repúblicas del Continente.

* * *

Ballivián consagró una decidida atención á las obras públicas: su labor en este ramo era de una perseverancia incontrastable; su correspondencia con las autoridades departamentales ó provinciales contenía instrucciones, á veces detalladas, y estaba salpicada, ora de estímulos delicados, ora de amonestaciones serias, para compelerlos á la realización de sus propósitos.

A un gobernador que había verificado algunos adelantos en su provincia, le expresaba su agradecimiento, como si en ello le hubiera prestado un servicio personal.

Al prefecto de La Paz, Sr. Manuel Guerra, le insinuaba en 1843: "Haga U. pues el milagro de que se concluya el teatro para diciembre. En vencer las dificultades está la gloria."

Al Sr. Zubiría, redactor en jefe de *El Restaurador*: "escriba U.," le decía, "sobre las obras públicas de Cochabamba y sobre las demás de la república, que sin duda en un *año de paz, son más que en los decantados diez años de Santa-Cruz*."

Bajo tan notables y patrióticos móviles, su labor era incesante y á este respecto su administración puede ser citada como modelo: no hay ciudad ni lugar en que no haya dejado estampada su mano obrera. Vamos á enumerar las principales obras que realizó ó dejó iniciadas.

COCHABAMBA.—Se construyó la casa de gobierno y de policía. Aprovechando del espacioso local que tiene

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

este edificio, empezó la construcción de departamentos, que sirvieran para el despacho de la corte de distrito, juzgados, tesoro público, correo, etc.

Con motivo de la reciente creación del obispado, se hicieron obras y refacciones costosas en la iglesia matriz, para apropiarla á su nuevo rango de catedral y se colocó en su torre, el primer reloj público que haya tenido esta ciudad.

Carecía entonces, como carece todavía hoy la república, de una cárcel que merezca tal nombre: resolvió mandar construir en Cochabamba una penitenciaría ó panóptico que sirviese para toda la nación. Para tal propósito, se eligió uno de los lugares más amenos, á una legua de la ciudad, cerca del pueblo de Tiquipaya y se procedió á edificarla, bajo la dirección del Sr. Douglas, de origen inglés. Hallábase en construcción activa, cuando él dejó el poder: hoy el arado surca el local en que debía ostentarse aquel grandioso edificio.

Trató de realizar la obra concebida por Sucre y aun empezada bajo su gobierno, de proveer á la ciudad de las aguas de la laguna de Larati, y en 1844 ó 1846, visitó este lago, para informarse personalmente de sus condiciones.

Aplicose á esta obra el arbitrio de romanas, establecido en la provincia de Mizque y que para aquel propósito se hizo extensivo á todo el departamento.

Causas que no es del caso referir, impidieron que esta obra se llevase á cabo.

En el estrecho de Orcoma del río de Capinota, empezose á construir un puente, y hoy subsiste todavía el cimiento que se echó en su margen izquierda. ¡ Cuarenta años han pasado sin que se haya llevado á cabo esa obra de urgente necesidad, para evitar las numerosas víctimas que en la estación de lluvias, ocasiona la caudalosa corriente de aquel río !

El prefecto Ugarte, construyó á sus expensas un puente

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en el Sulti, que se derrumbó hace poco por falta de reparaciones oportunas.

Aprovechando del templo del extinguido convento de la Merced, se construyó allí un teatro provisional, que sirvió hasta la inauguración del teatro de "La Unión Americana," mandado construir por la administración Achá.

Obsequió Ballivián para la pila de la plaza de armas, una preciosa tasa de berenguela, que fué derribada en una de nuestras revueltas políticas por odio al *tirano*.

El camino que de la ciudad conduce al pueblo de Quillacollo, tortuoso, estrecho y ondulado, se cubría en la estación de lluvias, de pantanos y charcos, que hacían largo y peligroso el viaje á aquel lugar, centro de una grande actividad comercial en los días domingos. Se corrigieron estos defectos, y se construyeron puentes de cal y piedra en las acequias de irrigación que lo cruzan y que con sus inundaciones, hacían intransitables algunos trechos, aun en la estación seca.

Puentes análogos se echaron en el camino de Calacala.

Se construyó una alameda á la que se dió el nombre de Ingavi, en memoria de esta jornada. A la caida de Ballivián, hallábase poblada de un plantío copioso de árboles, de que hoy no quedan sino reliquias.

En el hospital de San Salvador se construyeron dos salas para convalecientes, que quedaron en 1847 en estado de techarse.

Se arregló una sala de armas para la guardia nacional.

En todas estas obras, Ballivián era secundado por la prodigiosa actividad del citado Ugarte, á quién sus conciudadanos no sólo han olvidado, sino procurado olvidarlo. (*Q*)

No terminaremos estos párrafos relativos á Cocha-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bamba, sin mencionar la importante mejora que recibió su biblioteca. Fundada en 1838, contaba apenas con un escaso número de obras, que se habían tomado para establecerla, de la biblioteca del convento de San Francisco, escritas las más en latín, y que versaban sobre asuntos eclesiásticos. En 1846 la enriqueció Ballivián con la librería del Dr. Manuel de la Cruz Mendez, cuyo costo, si nuestros recuerdos no nos engañan, subió á cerca de cuatro mil pesos.

La Paz.—Fué terminada la construcción del teatro, que á la caida de Santa-Cruz había quedado en cimientos y cuyo extreno tuvo lugar el 18 de noviembre de 1845. Para pintar sus decoraciones así como las de los demás teatros de la república, mandó venir al pintor polaco Yerovezki.

Se continuó la obra de la catedral suspensa hacía algún tiempo. Para acelerarla hizo venir seis ú ocho marmolistas y picapedreros europeos. El labrado de las piedras que hasta entonces se hacía conforme á la antigua rutina, progresó notablemente, y los canteros de La Paz son hoy considerados como los mejores de la república. Ugarte hizo venir uno de ellos, para la obra de la prefectura y del Panóptico.

Al propio tiempo (1846), mandó á Europa al arquitecto José Nuñez del Prado, con el objeto de que estudiara diferentes géneros de construcción, que podían ser útiles á su patria. Nuñez llevó consigo el plano de la catedral, levantado por el célebre P. Sanauja, para consultarlo con algunos arquitectos europeos.

Se abrió un camino carretero de la ciudad á los Obrajes. Goza este bello paraje de una temperatura benigna, y allí pensó construir una villa, que sirviese de mansión á los valetudinarios y convalecientes, y á los vecinos del lugar, de recreo en la temporada de invierno.

Para realizar su pensamiento, obtuvo autorización del congreso, mas encontró en este propósito, una tenaz

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

resistencia de parte de la principal propietaria de aquella localidad; Doña Teresa Villaverde, la más acaudalada de la ciudad y que hizo valer todas las influencias de que como tal gozaba, para frustrar la mira del gobierno (1).

Esta oposición nacida, como se ve, de un interés puramente egoista, se tornó luego en político y engendró á los cabecillas Huisi (deudo de la señora), el coronel Belzu y otros. Tan cierto es que las más pequeñas causas, suelen originar grandes efectos.

Se ensanchó y embelleció la Alameda, construyéndose en ella preciosas glorietas y asientos cómodos.

La plaza mayor, llamada hoy del 16 de julio, recibió una hermosa pila de mármol.

Su ciudad natal le debe aun muchas obras que vamos á enumerar brevemente.

Construcciones: La casa de gobierno, la recoba de San Agustín y el Mercado auxiliar Sucre (hoy cuartel); la fortaleza del "Pan de Azúcar," obra estratégica contra las invasiones del Perú; puentes de cal y piedra en el camino de Lima y en Santa Bárbara.

Se abrió un camino á San Pedro; se arregló un salón para museo y se refaccionaron los establecimientos públicos.

Finalmente, su biblioteca fué enriquecida con un buen número de obras, que se hicieron venir directamente de Europa.

CHUQUISACA.—*Construcciones:* Un puente en el río Cachimayo, para facilitar las comunicaciones con el departamento de Potosí; el palacio de Justicia; un teatro y escuelas en Tomina, Villar, Sapaqui, Tarvita, Presto; cárceles en Tomina, Pescado y Santa Elena; una iglesia en la ciudad de Padilla.

Se refaccionó el palacio de gobierno; se renovaron los acueductos y se arregló un salón para el senado.

---

(1) Al general Campero le ha cabido la gloria de realizar el pensamiento de Ballivián.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Potosí.—Un nuevo hospital, una cárcel espaciosa, un dique en Tarapaya, una biblioteca, puente en el río Guaina, y reparaciones de los puentes de la quebrada de Santa Bárbara.

Se estableció un museo mineralógico, al que se denominó "Ballivián;" se abrió una nueva calle en la ciudad y otra entre las de Sucre y Palima; se refaccionaron los caminos á Sucre, Oruro y Chichas y se abrió uno nuevo á Tarapaya.

Se puso un barandado de bronce en la iglesia matriz, y finalmente se hicieron reparaciones en los edificios públicos del departamento.

Oruro.—*Construcciones:* Casa de gobierno, bajo la prefectura del coronel José Iriondo; un coliseo; escuelas en la capital y en Paria.

Se abrió una acequia para conducir á la ciudad las aguas del río Piloco, construyéndose para el paso de éstas un puente en el Tagarete.

Destináronse á esta obra los productos del mercado, la sisa y sobrantes del consulado de dicha ciudad.

Santa-Cruz.—Se comenzó la construcción de la iglesia catedral y se edificó un mercado.

Tarija.—*Construcciones:* Casa de gobierno; un hospital en la ciudad; un lazareto á distancia de tres leguas de ésta; un baño público y una valla de gallos; un mercado; un depósito de agua hecho de cal y piedra; un dique en la orilla del río, también de cal y piedra; una fuente en la plaza de la Concepción, un puente y una escuela; una capilla en el río de San Juan; un cuartel en la plaza de la Concepción; un cuadrante en la misma plaza.

Se abrió una acequia de anegación con que se logró fertilizar una considerable extensión de terrenos; y se hicieron finalmente reparaciones en los edificios públicos.

Beni.—Se habilitó un puerto nuevo para la comunicación directa del pueblo de Reyes con La Paz. Hemos

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

hecho mención, en otra parte, de los caminos que se abrieron en este departamento para facilitar sus relaciones con los otros.

Cobija.—*Construcciones:* Un almacén de depósito en la aduana; un panteón y dos acueductos, uno de ellos llamado de Santa Bárbara.

En su fecunda iniciativa, concibió el atrevido proyecto de proveer á este puerto, de aguas de irrigación. Consistía su plan en echar allí el río de Calama, antes de la unión de sus aguas con las de un riachuelo confluente, que siendo sumamente salobres, hacían las de aquél impropias para la agricultura. He aquí las instrucciones que á este respecto comunicaba al prefecto de Cobija, Sr. Don José Iriondo: "Reconozca U. la dirección del río "por donde se puede echar y qué órdenes son necesa- "rias. Otra compañía más, sería imposible mandar, "pero yo creo que con doscientos hombres, entre tropa "y trabajadores, serían suficientes, si la obra es tan "fácil como U. dice. Ante todo era menester separarle "la agua mala, variándole el curso ó haciendo que el "agua mala pase por un puente por encima de la buena "y se vaya por otra parte. En eso de dar el decreto "para que se destribuyan las tierras, á todos los que "tengan parte en la obra, no crea U. que andaremos "cortos y á la verdad que se podrían hacer Uds. grandes "propietarios. Manos, pues, á la obra, que yo espero á "Guerra para dar órdenes y órdenes." (Setiembre 24 de 1843).

¡Cuánta actividad y cuántas ilusiones frustradas!

En general en todos los departamentos, se repararon y se redificaron los establecimientos públicos.

La reseña que acabamos de hacer de las obras públicas que verificó ó dejó comenzadas, la laboriosa administración de Ballivián, alcanza sólo hasta agosto de 1846; carecemos de datos acerca de las que se hicieron hasta fines del siguiente año en que dimitió el poder;

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mas es de presumir que esta época hubiera sido tan fecunda como las anteriores, en este ramo de la administración pública.

* * *

En la administración Ballivián, las rentas nacionales fueron manejadas con economía, y en general con *pureza*. Cuando subió al poder el erario se hallaba exhausto, á consecuencia de las revoluciones pasadas. (1) La campaña de Ingavi había demandado á la república, en tales circunstancias, fuertes gastos; y después la política hostil de Castilla, había obligado al gobierno á mantener un ejército crecido.

Desde 1844, la erección del Consejo de Estado, de la oficina de estadística y otros servicios, y la suspensión de los descuentos de guerra, habían aumentado los egresos, al paso que amenguaron algunos ramos de ingresos, como el de las utilidades provenientes de la acuñación de moneda feble, pues, el gobierno á consecuencia de las urgentes reclamaciones del comercio, y queriendo por otra parte, evitar el descrédito que traía á la nación la falsificación de su moneda, abuso que venía de tiempos atrás, se vió en la necesidad de emitir pesos fuertes. Tan sólo en el año de 1845 se acuñó de éstos la urgente suma de 1.672,109, operación que se redujo á una suma exigua la utilidad de la casa de moneda.

Mas, á pesar de circunstancias tan desfavorables y de las cuantiosas sumas gastadas en obras públicas, el estado de la hacienda mejoró año por año; así que en 1846 el equilibrio entre los ingresos y egresos estaba casi establecido, pues que el *deficit* sólo alcanzaba á la suma de 213,874 pesos y siete reales.

Apreciando el ministro Sr. Miguel María Aguirre esta situación bonancible del erario, decía á las Cámaras de

(1) En el corto espacio de 19 meses se sucedieron tres revoluciones, que imprimieron fuertes sacudimientos á la nación toda: la Restauración, la Regeneración y la nueva Restauración.

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dicho año: "Débese este aumento (el de los ingresos), 1°: al sistema de remate, concepción original del jefe de la administración aplicado á algunas rentas públicas, que ahorrando sueldos y gastos de recaudación, ha hecho subir considerablemente su producto; 2°: á los reglamentos y órdenes que ha dictado el gobierno para evitar el tráfico clandestino; y acrezca de este modo los productos de aduana, que en efecto han aumentado respecto de años anteriores, como lo hace ver el estado No. 2° y 3°, porque el comercio, teniendo á su disposición la cantidad necesaria de pesos fuertes, para saldar sus introducciones, ha ensanchado la esfera de sus especulaciones, de lo cual se ha obtenido en la aduana un mayor producto por derechos de internación. A favor de estas medidas, y entrando en cuenta las economías que el gobierno ha hecho gradualmente en los gastos públicos, ha mejorado la hacienda nacional hasta rebajar su *deficit* al punto que demuestra el estado balance No. 4."

En otro pasaje, hablando del orden y economía que habían reinado en la hacienda pública, dice Aguirre: "Semejante conducta, que es tanto más meritoria, cuanto que han crecido los gastos nacionales, por creaciones que en diferentes listas de la administración pública, ha exigido el orden social, honra á la patria y al gobierno porque es un argumento incontestable, de que ha habido economía en la administración, honradez y pureza de parte de cuantos ciudadanos se emplean, en la recaudación y manejo de las rentas públicas."

La publicidad de las cuentas de las tesorerías, por medio de los periódicos oficiales, contribuyó grandemente al buen manejo de los jefes de estas oficinas. Esta publicación se hacía semanalmente, permitiendo al propio tiempo al gobierno, tomar nota del estado de la hacienda.

A iniciativa del presidente se introdujo en 1845, en la contabilidad de las oficinas fiscales, el método de partida

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

doble, en lugar del de Diego de la Vega, establecido por Santa-Cruz. El Sr. Don Juan José Ibarguen, uno de los contadores fiscales más afamados de su época, fué quién redactó los formularios para el planteamiento de este método.

Una ley del 11 de noviembre de 1844, había reconocido y consolidado la deuda interna; mas esta disposición aun no había sido ejecutada. Deseando Ballivián consolidar el crédito público, sobre la sólida base de la confianza, que nace sólo de la escrupolosidad, con que los gobiernos saben llenar sus compromisos, organizó una junta calificadora, para que procediera á la liquidación y anotación de dicha deuda.

* * *

Ballivián fué acusado de peculado; mas este cargo dictado, como tantos otros, por la exaltación de las pasiones políticas y del odio de los partidos, ha perdido toda su importancia, cuando al travez de los tiempos, se ha restablecido el juicio imparcial de la historia. Hoy nadie intentaría hacer caer esa mancha sobre su memoria; no obstante, como la omisión del asunto, cuando se trata de la vida de este ilustre boliviano, podría traducirse por asentimiento de nuestra parte, vamos á consagrarle algunas líneas.

Dos son los principales capítulos que sus adversarios políticos formularon contra él á este respecto: 1° haber sido socio de la compañía de Jorge Tezanos Pinto, la cual mediante remate del impuesto sobre quinas, obtuvo en 1844 el privilegio de la exportación exclusiva de este artículo: 2° el haber hecho negocios ilícitos en Europa por conducto del Cónsul boliviano Sr. Antonio Acosta.

El Sr. Melitón Caso, comerciante de Sucre y enemigo político de Ballivián, fué uno de los que más insistió en afirmar el primero de estos cargos, difundiendo la especie en las costas del Perú y Chile, á donde hacía frecuen-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tes viajes con motivo de sus negocios. Como comprobante de su afirmación aseguraba que "el Sr. Riley (uno de los jefes de la casa Alsop & Co.) le había manifestado las letras de la segunda remesa de 70,000 pesos á la hora misma de aceptarlas, asegurándole que poco tiempo antes había aceptado otra á la orden del mismo individuo, el general Ballivián."

Sabedor de ello el Sr. T. Pinto, se dirigió á dichos Sres. Alsop & Co , interpelando sobre este particular. He aquí su respuesta : "Jamás Mr. Riley tuvo conoci-
" miento alguno con el Sr. Caso sobre tales materias, y
" al asegurar dicho señor lo *contrario, ha faltado á la ver-*
" *dad.* También hemos investigado entre nuestros prin-
" cipales dependientes, si alguno de ellos en algún tiempo
" ha hablado en presencia del Sr. Caso, acerca de nues-
" tras transacciones, y han contestado acertivamente
" que no, etc."

Este testimonio de una de las casas más antiguas y respetables y que gozaba de una merecida reputación, en las plazas de Europa y América, es irrecusable, sobre todo cuando se trata de acusaciones, que no han sido acompañadas de comprobante alguno.

No es menos infundado el segundo : Ballivián había vendido las pequeñas fincas de *Chica-parqui*, ubicadas en Coroico (Yungas), propia de él y de su señora. Deseando dar un empleo ventajoso á este capital, compró una partida de barrilla, que Acosta llevó á Europa para su venta; negocio enteramente legítimo y al cual sus enemigos calificaron de peculado.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO VIII.

SUMARIO.

BALLIVIÁN levanta la enseña de la fusión de los partidos.—Su política justa y severa, basada en el principio de autoridad y respeto á la ley.—Los ciudadanos todos gozan de las más amplias garantías.—Hechos excepcionales.—Libertad de la prensa.—Libertad electoral y de la tribuna.—Rasgo sobre su respeto á las sentencias judiciales.—Bajo su gobierno firme y justiciero, disfruta el país de una larga tranquilidad.—Aprovecha de esta situación para decretar una amnistía.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO VIII.

ANTE el hermoso espectáculo que en 1840 presentó Bolivia, al frente de la invasión extranjera; ante ese concierto de voluntades, para defender la dignidad é independencia de la nación; ante la victoria alcanzada en desigual lucha, por los sacrificios de un pueblo; el espíritu de aquél que dirigió ésos esfuerzos del patriotismo, no podía dejar de inspirarse, como lo hemos enunciado, en sentimientos elevados y generosos, para proclamar, como el principio fundamental del nuevo orden de cosas, una política de unión y confraternidad.

Y al dar cuenta de este verdadero suceso, en su "Mensaje á la Convención Nacional," decía: "Educado en la escuela de una amarga experiencia, é instruido con las dolorosas lecciones de la historia de nuestros pueblos, conocí en buen hora, que sólo la unión podía salvarnos de tantos males, conjurados en nuestra ruina. A nombre de la patria la invoqué al pisar su suelo sagrado, y todos sus hijos se unieron para salvarla: el ejército disperso volvió á sus filas y se estrechó á la hermosa tricolor recordando sus glorias; callaron los partidos y habló el honor nacional; á los odios sucedió el patriotismo y á las pretensiones los nobles sacrificios por la causa común: la concordia á la anarquía, la victoria á la guerra, y la libertad á la esclavitud que nos amenazaba. Jamás un pueblo ofreció tan rápido tránsito de la desgracia á la felicidad, ni en tan pocos días se vieron coronados tan heróicos esfuerzos. Bastaron cuarenta días en que éstos se desarrollaron, para que en uno sólo desapa-



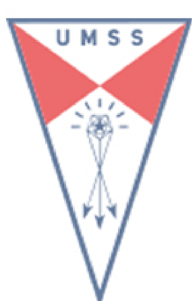
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

recieran la anarquía y la ambición extranjera, que apoyada en un poderoso ejército, ya oprimía el mayor de nuestros departamentos.

" En Ingavi fueron sepultados ambos monstruos y la patria renació explendente debajo de sus ruinas, sin que en su renacimiento tuviese que llorar otras víctimas, que los ilustres que, en los campos de batalla, conquistaron con su sangre la independencia y libertad. Ingavi cerró para siempre esa funesta época que le precedía y abrió una nueva de prosperidad y gloria para Bolivia.

" La unión que nos había salvado, fué constituida en programa de mi administración ; la proclamé, la ordené, dí el primer ejemplo de ella y colocado en medio de los partidos, tomé la altura en que debe colocarse el jefe de una nación. Desde allí combatí los gérmenes de la discordia civil, para que mezquinas pasiones no defraudasen á la patria, los frutos de su gloria y sacrificios : con nimia escrupulosidad he dado á cada uno de mis actos administrativos, el honroso distintivo de la imparcialidad ; y elevado sobre la esfera de las afecciones sociales, no he visto en los bolivianos, sino los miembros de una sola familia, sin consultar más que el interés nacional, en la participación del poder y de los negocios públicos: he ahogado hasta mis afecciones personales, sin distinguir amigos ó enemigos, sino en relación del mejor servicio de Bolivia, considerando á los ciudadanos por sus aptitudes ó moralidad ; la política del gobierno ha sido en este punto rigurosa, pues que en la concordia ha mirado el preparativo más saludable que la nación necesitaba para recibir las instituciones que espera de vuestra sabiduría."

Unión, concordia ! enseña digna ciertamente del guerrero y del político, que fué llevado al poder por la fusión de los partidos en nombre de la patria y del que tuvo la fortuna de concertar el esfuerzo de los pueblos, para defender su autonomía.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Y consecuente con esta política, llamó al gabinete, sin tener en cuenta los bandos á que pertenecían, á los estadistas más distinguidos de aquella época, habiendo formado sucesivamente parte de él, los Sres. Manuel María Urcullu, Tomás Frías, José María Perez de Urdininea, Manuel de la Cruz Mendez, Casimiro Olañeta, Eusebio Gutierrez, Eusebio Guilarte, Manuel Molina, Manuel Sagárnaga, Pedro Buitrago, Pedro Guerra, Miguel María Aguirre y otros.

Después de este acto de una política generosa y eminentemente nacional, con que inauguró su gobierno, busquemos los rasgos que lo caracterizaron en los dos períodos de su mando. En tan delicada tarea, procuraremos que sea nuestro mismo personaje, quién delinie los rasgos de su fisonomía.

* * *

La política, como se sabe, ofrece dos faces, una oficial ú ostensible, á la cual podría llamársela de procenio, y otra privada ó de *entre bastidores*.

La primera no es siempre la expresión fiel ni del origen ni de la naturaleza de los actos de los gobiernos, que por lo común tienden á presentarlos ante la nación, bajo el aspecto que conviene á sus miras. La segunda revelada por confidencias verbales ó escritas, son las que suelen pintar con verdadero colorido, la índole de los personajes y las causas reales de los sucesos. Entre estas confidencias, las consignadas en correspondencias epistolares íntimas, constituyen una de las fuentes más preciosas de la historia. Con el hallazgo, con frecuencia casual, de este género de documentos, se rectifica cada día la historia, respecto de juicios que parecían definitivamente fijados, en cuanto á los hombres y á los sucesos.

Es de esta fuente, que nos ha suministrado ya tantos rasgos de nuestro personaje en su calidad de adminis-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

trador, que vamos á tomar otros que lo distinguen como á político.

* * *

El general Fernandez, prefecto de Chuquisaca, se había mostrado demasiado solícito en la adopción de medidas conducentes á la conservación del orden público. Con tal motivo, le dirige una carta fechada en 3 de junio de 1843, en la que hace una exposición de los principios que guiaban su política. Se observaba que las prisiones hechas por pura precaución, sin los datos necesarios para obrar y proceder al castigo, eran pasos falsos que comprometían á los gobiernos, inspiraban al pueblo la idea de inseguridad, de temor y vacilación ó peligro en el gobierno; que semejantes medidas eran provocadas por los mismos enemigos, interesados en tener en continua alarma al país y á las autoridades mismas: que de este modo el temor y la inseguridad se propagaban de la primera autoridad á las subalternas; que una sola especie vertida maliciosamente, podía provocar un trastorno; y aconsejábale en consecuencia, que no desperdiciara aviso alguno, pero que no procediese sino conforme á *evidencias positivas;* que en vez de esas medidas infundadas, era preferible que ocurriese cualquier atentado, pues ésto daría la ventaja de conocer á sus autores, objeto, tendencias, ramificaciones, etc., para imponerles un castigo oportuno.

Algunos meses después, con acento de exaltación y formulando enérgicamente su política, desaprobaba una medida tomada por el prefecto de La Paz. La comunicación empieza *ex abrupto:* " Ya volvemos otra vez á las de antes: ustedes á ver visiones y yo á echarles raspas; entendámonos con tiempo. Mi sistema de no dar ningún paso ni palos de ciego, *es inalterable;* no variaré de él cualquiera que sea el lance que se presente. Por consiguiente, mal hecho haber intimado á Steveson que salga, y peor haber revocado la orden después de dada;

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

una vez intimada, debió salir aunque se cayera encima el Calvario y todo el firmamento (1). Lo que quieren los protectorales (por instrucciones de García del Río y de Santa-Cruz), es tenernos siempre inquietos, que no se sisteme la confianza y el orden tome raices; con este objeto, Manuel Peña ha alarmado á Don Marcos Campos; con este objeto es que se exparcen esos folletos y circulan papeluchos; quieren se alborote el cotarro, que se alarme la opinión; que la Constitución empiece á regir vacilando, y que aceptada la desconfianza, no subsista ni un día; que se la infrinja desde el primero; que no se consolide el orden y que se den palos ciegos y pasos falsos. Todo ésto es natural y debía esperarse y todo éso sería extraño que no sucediese. Por lo mismo, es menester no caer en la red; serenidad, calma; no proceder sino con datos y tomando á alguno, sentarle la mano sin ceder á empeños. Hay un rumor? Tomar la persona que lo propala, ponerlo en prensa hasta que se sepa el origen. De este modo al menos saben que la policía está vigilante y que no pueden esparcir noticias impugnemente. Más vale que estalle un movimiento, que dar pasos falsos y andar mandando hombres á guisa de Velasco, de una parte á otra, prendiendo á unos, votando á otros y volviéndose loco por chismes. ¿Dicen mentiras y noticias disparatadas? Ellas mismas quedarán burladas á los ocho días. ¿Viene Don Andrés? Tanto mejor; si es cierto no debe tardar en llegar, y cuando llegue se desengañará de que es el mismo cacique.... ¿Es falsa la noticia? Echar la maldita y tirarse de los cabellos, porque nos priva del gusto de verlo cara á cara....

"Los amigos muy celosos son también visionarios y por lo mismo, sirven de instrumentos al objeto que se

(1) El Calvario es una pequeña montaña, sumamente pendiente, que se levanta al norte de la ciudad de La Paz; montaña que se ha hecho histórica por la batalla que en sus faldas libró contra Linares, el general Agreda.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

proponen los enemigos; por lo mismo conviene reunir á los de más confianza y capacidad, y prevenirles la conducta que deben observar....

"Sobre todo encargo á U. que no se infrinja la Constitución, que crezca el mal; si la prudencia no es bastante, que llegue á su colmo y lo arrancaremos de cuajo, raices y todo, autorizados por la misma Constitución.... Todo lo demás es obrar á tientas.... más prudencia que otra cosa es lo que necesitamos ahora. Cuidado con los amigos cobardes que le hagan ver visiones; el miedo hace cometer más faltas y desatinos que el aguardiente: no hay peor borrachera que la del miedo."

Consecuente con esta política, desaprobó rudamente el desafuero que el coronel Belzu cometiera en Tarija, —desterrando sin forma ni figura de juicio al Sr. Gonzalez, de origen argentino, diciéndole en carta de octubre: "Contesto su carta del 19 que he leido y releido muchas veces, y por más que he deseado hallar razones plausibles, no puedo hallarlas, para apoyar que U. haya desterrado del país á un ciudadano, infringiendo abiertamente la misma Constitución que se acaba de jurar. Apruebo el celo de U., le doy las gracias por el interés que toma U. por la causa pública y le recomiendo su decisión; pero el gobierno no puede autorizar medidas violentas, que él mismo no tiene facultad de ejercer. Si Gonzalez es delincuente ó sospechoso, júzguesele y dese cuenta al gobierno para que salga de allí, si es tan formidable su influencia que pueda turbar el orden; pero el destierro es una pena que no se puede imponer, sino por sentencia ó por facultades extraordinarias: ni uno ni otro derecho hay contra Gonzalez; que vuelva pues inmediatamente y hágalo juzgar con arreglo á la ley. El modo de que haya velasquistas y enemigos, es atropellar las leyes y hacer lo que hacía Velasco. Yo no puedo consentir en éso."

Los pasajes autógrafos que acabamos de copiar del

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

original, pintan vivamente el carácter y la política de Ballivián: gobierno fuerte, templado por los consejos de la prudencia; serenidad y aplomo al frente de la incesante labor de las conspiraciones; conocimiento profundo de la política de su país y de los manejos de la demagogia; resolución *invariable* de respetar la Constitución.

Esta resolución *invariable* formulada categóricamente tantas veces, no puede dejar de inducirnos á juzgar que si en ocasiones apeló al uso de medidas discrecionales, debieron ser éstas dictadas por una madura deliberación y en obsequio del orden público, cuya conservación es hoy, después de perturbaciones y desastres de medio siglo, el blanco de las aspiraciones de los pueblos.

Sigamos ahora su política en algunos de sus detalles.

* * *

Bajo su gobierno los ciudadanos honrados y laboriosos gozaron amplias garantías: la demagogia sólo tuvo que temer.

El derecho de propiedad fué respetado en lo absoluto, y no se deploró ninguno de esos ataques y exacciones violentas, con que gobiernos ulteriores escandalizaron al mundo.

Salvo muy raras excepciones, la seguridad individual fué garantida. Entre estas excepciones figura la pena de servir en clase de último soldado, impuesto á algunos jóvenes imprudentes, que llevados de la inexperiencia y fogosidad propia de su edad, censuraban directamente los actos del gobierno ó sembraban ideas subversivas.

Por desgracia, esta pena arbitraria é infamante no carecía de precedentes: durante la lucha de la independencia, la emplearon contra sus adversarios, tanto los realistas, como los patriotas; Santa-Cruz usó también de ella. Mas, bajo Ballivián, fué efímera; duraba como sus arrebatos, pues venía luego la calma y con ella los dictados de la razón.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Otro hecho atentatorio, fué el cometido con un grupo de ciudadanos respetables de Cochabamba, los Sres. Miguel María Aguirre, Mariano Paz Soldán, José Ventura Antezana, Manuel Vallejos y otros que fueron desterrados al Perú, sin forma ni figura de juicio.

No obstante, al tomar esta medida, el gobierno había obrado deliberadamente en virtud de datos fehacientes que presentaban á Aguirre y correligionarios como á conspiradores. En contestación, que con fecha 20 de enero daba á uno de los proscritos, que se había dirigido al presidente, quejándose de la medida injusta que se había tomado contra ellos, le decía : " que el gobierno conocía á fondo los antecedentes, que tenía documentos y que procedía con lenidad y tolerancia, y no por arbitrariedad ó venganza."

Con todo, si en muchos casos es mejor prevenir los delitos, que castigarlos, las medidas preventivas por más que ellas sean autorizadas por la Constitución del Estado desacreditan á los gobiernos, y sacaban los fundamentos de su estabilidad, que deben reposar siempre en el cumplimiento de las formas, que son la garantía de los derechos del ciudadano y de las libertades públicas.

He aquí la cuenta, que sobre este suceso dá á la Cámara de 1844.

" Consecuente el gobierno en todas sus providencias y firme para sostenerlas, marchando con principios fijos, se vió en la necesidad de dictar una medida correcional, contra algunos individuos de Cochabamba, separándolos temporalmente de la república, porque se oponían á esa reconciliación que el gobierno ha querido establecer, venciendo todo género de dificultades y que estaba en le deber de sostener con vigor y energía, reprimiendo á los que no se prestaban dóciles á esa unión que el gobierno se propuso. Los ciudadanos expulsados han recibido ya sus salvos conductos para regresar á sus hogares, por que he considerado llenado el objeto de aquella medida."


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Debemos añadir á los hechos anteriores, el fusilamiento en Potosí, á su paso para Vitichi, de dos oficiales que como veremos después, le fueron presentados como espías.

Mas estos lunares no bastan á empeñar el cuadro general de su política, que vamos á continuar disertando.

* * *

La nación gozó bajo su gobierno de la libertad de la prensa; ningún escritor fué perseguido ni cerrada imprenta alguna. Si la prensa de oposición y en general la prensa toda, no tomó entonces el vuelo que habría sido de desear, para que colaborara á los trabajos gobernativos, no debe atribuirse este hecho á opresión, sino más bien á cierta timidez ó á la falta de costumbre en usar de este poderoso elemento de civilización. El silencio con que se contestó á la invitación hecha por el gobierno, para discutir el proyecto de reforma sobre instrucción pública; y las reiteradas instancias que aquél se vió obligado á emplear, para que se ventilara la cuestión con el Perú, sobre nuestro derecho al libre tráfico por el puerto de Arica, confirman la presunción que hemos emitido.

* * *

La libertad electoral fué respetada, y si el gobierno ejerció sobre este acto popular alguna influencia, fué de aquella influencia acordada por ciertos publicistas al Ejecutivo, como á poder conservador llamado á moderar el espíritu de innovación impaciente, que suele dañar el progreso mismo que se persigue, y como á poder activo que tiene un conocimiento inmediato, de los hombres y de los negocios públicos; mas tal influencia no se dejó sentir por ningún acto violento ni impúdico, que han extendido después tantos gobiernos.

Por el contrario, ocurrió en Cochabamba un hecho que merece ser citado, porque él manifiesta la delicadeza

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el pundonor, diremos así, con que el gobierno obraba en esta materia.

Corría el año 1846 en que tenía lugar la elección de diputados. Ballivián escribió al prefecto Ugarte, incinuándose para que obrara de manera que fuera nombrado el Sr. Don Manuel de la Cruz Mendez.

Empezaban entonces á organizar un partido de oposición, los Sres. Manuel Macedonio Salinas y Marcelino Cleto Galdo, quiénes trabajaban activamente para el triunfo de sus candidatos. Ugarte, en conformidad con sus instrucciones, provocó un acuerdo y en la conferencia que tuvo lugar para el efecto, expresó francamente á aquellos, que el gobierno no tenía interés alguno en las elecciones ; pero que por iniciativa especial, ajena á la política, deseaba la elección de Mendez; y en consecuencia propuso que los ministeriales votarían por los candidatos de la oposición, siempre que ésta emitiese los suyos en favor de Mendez : el acuerdo se verificó en este sentido.

Mas se preguntará: ¿qué motivo era el que determinaba este acto del gobierno? Era en verdad harto inocente; Mendez había hecho dimisión de la Cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores. Aprovechando de este incidente, sus enemigos políticos y personales difundieron la especie, de que su dimisión había sido ocasionada por un desaire del presidente. Mortificado en su amor propio, pensó Mendez que el mejor medio de desmentir la especie, sería su nombramiento de *senador* por el partido ministerial y ocurrió á Ballivián, que creyó deber satisfacer, las susceptibilidades de delicadeza de su antiguo ministro.

* * *

La tribuna parlamentaria se halló siempre en posesión de sus derechos é inmunidades. No existían entonces partidos verdaderamente organizados: los gobiernistas obedecían á indicaciones parciales, que ya venía de lo

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

alto ó partían de los diputados ministeriales más caracterizados de la Cámara, según los casos y el género de cuestiones que se debatían, mas sin plan sistemado. Por su parte los opositores combatían en dispersión, según sus propias ideas, ó según las pasiones de que estaban animados.

Poco tenía, pues, que temer el gobierno de esta oposición *indisciplinada*, á la cual convenía, por el contrario, dar rienda suelta para llegar á conocer sus designios.

Entre los diputados liberales algunos hacían oposición ciegamente, sin cuidarse de la probidad de sus procedimientos, ni tener en cuenta los intereses nacionales: censurar al gobierno, asinar cargos contra él, era todo su objeto, con lo cual dañaban gravemente su causa.

En 1844, hacían oposición moderada en la Cámara de diputados, La Tapia, Vicenio, Lanza y otros. Fué entonces y con ocasión del proyecto de ley, relativo á la venta de bienes nacionales, que Bustillo (Rafael), como diputado ministerial y La Tapia, como opositor, empezaron á revelar dotes de oradores y estadistas en que tanto sobresalieron más tarde. Era interesante ver á esos dos jóvenes, animados de noble rivalidad, uno frente á otro, disputando palmo á palmo el triunfo en el debate de las cuestiones importantes.

Entre los opositores exaltados é intransigentes se hizo notable León (Ignacio), diputado por Oruro, que cobró gran fama por su carácter enérgico, si bien un poco rudo é impertinente.

En el senado Torrico (Andrés María), sin afiliarse decididamente en la oposición, y obedeciendo tan sólo á sus propias ideas, combatía los asuntos en que más interesado se hallaba el gobierno. Por la solidez de su argumentación y el vigor de su elocuencia, arrastraba este orador un buen círculo.

En los últimos tiempos y cuando el poder se hallaba ya minado, se afiliaron decididamente en la oposición Serrano y otros.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Algunos diputados ministeriales obraban con absoluta independencia, votando unas veces con el partido gobiernista, otras con la oposición, sin que por ésto al jefe de Estado, les hubiera retirado su estimación y confianza.

En una de las sesiones de 1844, León atacó bruscamente al gobierno, haciéndole entre otros cargos, el de haber mandado construir la fortaleza de "El Pan de Azúcar," tan sólo por odiosidad á los orureños y añadió hasta desatinadamente que, mientras Sucre y Cochabamba poseían jardines y alamedas, sólo Oruro carecía de todo. El ministro Mendez, expuso en contestación, que motivos de un carácter eminentemente nacional, habían determinado la construcción de aquel fuerte, como punto avanzado de defensa contra las invasiones peruanas. Respecto al último cargo, dijo irónicamente que, si Oruro carecía de prados y jardines, no era ésto debido á prevenciones, que el gobierno no podía ni debía abrigar contra ningún pueblo, sino á lo ingrato de su clima; y añadió que si al diputado León le era dado cambiar las condiciones climatológicas de su país natal, tendría el gobierno suma satisfacción de procurarle aquellos establecimientos de recreo. La *hilaridad* que produjo esta salida en la barra, hizo que terminara algo cómicamente aquella sesión, que amenazaba ser borrascosa.

Tan inmerecida como injusta acusación, indignó vivamente á Ballivián, que supo, no obstante, respetar las opiniones del diputado; y León continuó tranquilo su apasionada oposición, que á decir verdad, no se hallaba limpia de miras revolucionarias. (1)

* * *

Supo respetar igualmente la independencia y los fallos de los juzgados y tribunales; á este propósito se cita un hecho, que no puede dejar de ser recordado.

---

(1) Ballivián llamaba á León, el diputado "Bravío" calificativo que tan bien cuadraba á su apellido.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Su señora madre, Doña Isidora Segurola, perdió ante la Corte del distrito de La Paz, un pleito que juntamente con una pariente suya, sostenía contra la Sra. Doña Gregoria Nieto : pleito que importaba la cantidad de más de 60,000 pesos. Como todo litigante, Doña Isidora abrigaba la convicción íntima de que la justicia estaba de su parte, y con tanta más razón, cuanto que lo había ganado en primera instancia ; así es que, apenas se le notificó la sentencia, se dirigió acalorada á palacio á quejarse á su hijo, el presidente, de la injusticia que había sufrido. Ballivián escuchó la demanda con calma y procuró tranquilizarla, observándole que aun le quedaban recursos legales de que podía hacer uso, y que si realmente tenía justicia, debía esperarla del Tribunal Supremo. Cuando se supo en la ciudad la nueva de que el pleito de la madre del presidente, había sido fallado en contra, no faltaron quiénes intimidasen á los vocales del tribunal, haciéndoles entrever una destitución ó cuando menos un desaire. Contra estas presunciones difundidas por los enemigos de Ballivián, algunos días después, los ministros de la Corte fueron invitados á comer á palacio, habiendo merecido en la mesa las más finas atenciones de aquél.

Se añade que habiendo solicitado después sobre el asunto, el dictamen del distinguido y honrado jurisconsulto Sr. Andrés Quintela, y opinado éste, por qué lo consideraba injusto, aconsejó á su madre que desistiera del recurso que había interpuesto ante la Corte Suprema, con el fin de evitar que recayera sobre ella y la familia el descrédito que suelen causar siempre los fallos adversos de aquel alto tribunal.

Pues bien, este comportamiento, digno de un mandatario justo y de un hombre delicado, le valió un resentimiento profundo de parte de uno de sus deudos, que en una carta que le dirigió, se quejaba de que aquella injusta sentencia, " que le había quitado á él lo mismo que

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

á su madre y tía, una suma, una fortuna, había sido debida á influencias ejercidas por él en los vocales de la Corte de La Paz, con el objeto de ganar popularidad á costa de su subsistencia."

Ballivián soportó con resignación filosófica tan indignas sospechas y acriminaciones, tomándolas como gajes de la posición del que manda, que no ofrece sino resentimientos por parte de todos, sin poder dar gusto á nadie por más que uno se ciña á las leyes y á la justicia.

* * *

Bajo los auspicios de su política justa y severa, la república gozó de una paz, larga y en su mensaje de 1846, bien pudo decir á las cámaras con sobrada satisfacción: "Siento el más vivo placer al aseguraros que en el período constitucional que debeis examinar, no ha sido necesario ejercer acto alguno particular de autoridad, para conservar el orden y respeto á las leyes; y ni siquiera un arresto por causa política, ha tenido lugar contra ningún ciudadano. La Constitución del Estado ha sido venerada hasta en sus ápices, y si debemos juzgar por la experiencia de tres años y por la opinión que de nuestra carta se ha formado en el exterior, es ella la que exactamente convenía al país, á la época y á las necesidades de Bolivia."

Hallándose así sólidamente arraigado el orden público, creyó el gobierno "inútil ya la permanencia en el extrangero, de aquellos ciudadanos que descarriados por principios políticos, sufrían los sinsabores insoportables que se padecen fuera de la patria;" (1) y dió en consecuencia una amnistía, que permitió á los emigrados y proscritos volver á sus hogares.

---

(1) Palabras del mensaje de 1846.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO IX.

SUMARIO.

BALLIVIÁN contrae su atención al arreglo de las cuestiones de límites.—Su política respecto del Brasil.—Inicia negociaciones y se prepara para el caso en que fuera necesario sostener con las armas los derechos de la nación.—Misión Guilarte.—Instrucciones para el negociado sobre límites.—Guilarte abandona su encargo, frustrando así los planes del gobierno.—Pasos previos en su política con Chile.—Misión Olañeta.—Proyecto de adquisición de Pisagua.—Actos expoliativos de Chile.—Relaciones.—Política dilatoria del Gabinete chileno.—Retiro de la Legación.—Misión Aguirre.—Ajuste sobre el destino de Santa-Cruz.—Iniciativa para la reunión de un congreso de plenipotenciarios de las naciones vecinas.—Dificultades que encuentra la realización de esta idea.—Expedición Flores.—Convocatoria y reunión del Congreso americano.—Política moratoria del gobierno de Chile en la cuestión límites.—Estado del negociado á fines del 47.—Nuevas gestiones para la adquisición de Pisagua.—La dimisión de Ballivián, suspende las negociaciones.—Relaciones de Bolivia con el Perú.—La política de Vivanco, que se apoya en los protectorales, causa recelos al gobierno de Bolivia.—El partido restaurador del Perú, trata de elevar al poder á Torrico, que solicita el apoyo de Bolivia.—Agente confi-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dencial de Vivanco.—Correspondencia diplomática particular entre ambos mandatarios.—Indecisiones del gobierno de Bolivia, sobre el apoyo pedido por Torrico.—Se decide al fin por una política neutral entre los partidos del Perú.—Revolución de Castilla.—Junta de gobierno.—Los dos partidos solicitan la amistad de Bolivia.—Situación favorable de Ballivián : opta no obstante por la neutralidad.—Reclama la Junta de gobierno por haber traspasado la frontera, un cuerpo de caballería.—Castilla sube al poder.—Las relaciones entre ambos países, se resienten de las prevenciones que aquél abrigara contra Bolivia y su gobernante.—Cuestión aduanera.—Decreto de 9 de noviembre.—Decretos de interdicción, en represalia de este acto hostil.—Restablecimiento de las buenas relaciones en vista de la expedición Flores.—Iniciativa de un tratado de comercio.—Misión "Astete." —Política desleal de Castilla.—Astete conspira en vez de tratar.—Descubrimiento de la conspiración Paredes.—Ballivián resuelve declarar la guerra.—El Congreso extraordinario, opta por las negociaciones.—Tratado de Arequipa.—Parte del Sr. Elias en este resultado.—Artículos del tratado relativo á límites.—Aspiración de Ballivián á la adquisición de Arica para su patria.—Discusión privada entre Castilla y Ballivián, para acordar un plan de defensa contra la expedición Flores.—Misión "Rodriguez" cerca de Rosas.—Política neutral en los negocios del Plata.—Negociaciones de Castilla con Rosas, para una alianza contra Bolivia, frustrada por la política de Ballivián.—Rosas queda reconocido á la política neutral de Bolivia y solicita su amistad.—Expedición de los ingenieros Ondarza y Mujía, para reconocer el Pilcomayo y estudiar la línea divisoria con la República Argentina. —Desahucio del tratado de comercio con la Francia.—Autorización para solicitar del Ecuador los restos mortales de Sucre.—Misión "Linares" en Madrid.—Tratado de paz y comercio con España.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO IX.

LA expléndida victoria que Ballivián supo alcanzar en la jornada de Ingavi; el tono elevado que dió á su política; su administración laboriosa y progresista y la paz de que gozó la república, encumbraron el crédito de ésta y de su mandatario. Si se exceptúan las épocas de Sucre y Santa-Cruz, nunca Bolivia gozó de más respetabilidad y consideración ante las otras naciones, que bajo su gobierno.

La Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos, el Brasil, Chile, el Perú y otras potencias, tenían acreditadas misiones permanentes, cerca del gabinete de Sucre.

Desde que se hizo cargo del mando, procuró entablar correspondencia epistolar con los mandatarios y personajes notables de las repúblicas vecinas.

Comprendió que estas relaciones, cultivadas con franqueza y lealtad, contribuían eficazmente, en ocasiones más que las vías diplomáticas, á la solución pacífica de las cuestiones internacionales.

Aprovechando de tan favorable situación, se consagró al arreglo de nuestras cuestiones de límites, de que vamos á hacer una breve reseña.

* * *

Su política respecto del Brasil, estaba basada en la convicción que le asistía, de "que el gobierno imperial rehuiría siempre de tratar abiertamente la cuestión, pues que la línea de conducta que se había trazado, consistía



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en dejar pasar el tiempo y conservar la posesión." (1) Partiendo de este principio, formó el plan de allanar los caminos que conducían á Villamaría y Cuyaba, colonizar los territorios disputados y en caso preciso, ocuparlos militarmente. Para este propósito, impartía al prefecto del Beni, Sr. Matías Carrasco, con fecha 28 de julio de 1843, las siguientes instrucciones:

1ª "Que se forme un itinerario de Santa-Cruz á Santa Ana ó San Rafael, que reduzca las jornadas cuando más á 8 ó 12 leguas ó dimidiar las de 8 y 16 que no pueden hacer las tropas.

2ª "El mismo itinerario hasta Cuyaba por Villamaría y por las estancias de Ramos.

3ª "Deben tomarse providencias para que en las estancias de Ramos y en los pueblos de San Ignacio, Santa Ana, San Rafael, San Miguel y demás inmediatos, se reuna mucho ganado vacuno y todos los caballos que se pueda en el mes de abril ó cuando más en mayo del año siguiente.

4ª "Necesito urgentemente un plano como el que ha mandado el Sr. Bach, que comprenda las provincias de Cuyaba y sus alrededores con toda la extensión que le sea posible, con una noticia de las fuerzas que puedan poner allí y en los pueblos limítrofes y si hay fortalezas en Cuyaba."

Algunos cuerpos del ejército, debían marchar á fines del año, para verificar la apertura de los caminos y otras obras preparatorias, que facilitasen el tránsito de las tropas en caso de campaña.

Ejecutadas estas disposiciones, el mismo Carrasco, sería investido del carácter de Ministro Plenipotenciario, para provocar un tratado de límites.

Ignoramos si al año siguiente, 1844, las instrucciones comunicadas al prefecto Carrasco, estuvieron ejecutadas

(1) Palabras textuales de Ballivián.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ó no ; el hecho es, que el gobierno instó en esta época al ministro brasilero, que creemos era el Sr. Lisboa, para proceder desde luego á las negociaciones ; mas este agente diplomático, opuso, como condición previa de un arreglo de límites, la extradicción de los esclavos refugiados ó que se refugiasen en Bolivia, los cuales según la Constitución del Estado, eran libres desde que pisaran su territorio. Bien comprendió Ballivián que esta excepción contraria á la ley fundamental, era un arbitrio puramente dilatorio ; se apresuró no obstante á removerlo, obteniendo del congreso, que entonces se hallaba reunido, autorización para ofrecer la reforma de la disposición constitucional, de que hemos hecho mérito, siempre que por esta concesión pudiera arribarse á un resultado satisfactorio. El obstáculo quedó, pues, removido, mas no por éso se facilitaron las negociaciones.

Mientras se luchaba en este terreno contra la artera política del Imperio, el congreso, secundando el plan del Ejecutivo de conservar la posesión de la república en los territorios disputados, dió la ley de 17 de setiembre de 1846, por la cual se ordenó establecer con el nombre de "Villa de Marco del Jauro," una nueva población á la parte del sud del Marco, divisorio entre el Brasil y la república, colocado por las coronas de España y Portugal, á la margen derecha del río Paraguay, en su confluencia con el Jauro.

* * *

Tomadas las disposiciones que hemos mencionado, Ballivián esperó el momento de obrar.

En 1845, había sido acreditado Guilarte en calidad de Encargado de Negocios cerca del gobierno del Paraguay. Llevaba una misión importante : estudiar el curso y carácter de los sucesos que se desenvolvían en el Plata ; celebrar sucesivamente tratados de amistad, comercio, navegación y límites con los Estados rivere-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ños del Plata y Paraguay y en la expectativa de que la navegación de estos ríos pudiera llegar á realizarse, entenderse con algún constructor naval, para procurar á Bolivia embarcaciones adecuadas para aquel propósito.

Un año después, 1846, llenadas como habían sido por el prefecto del Beni, las órdenes que se le habían impartido, Guilarte recibía en setiembre las instrucciones siguientes: marchar al Brasil y procurar el arreglo de los negocios de Bolivia con aquel imperio, y puesto que estaba para celebrar tratados con las demás naciones, era ésta una ocasión oportuna para apurar la cuestión respecto de los límites con Bolivia; y si no admitían las proposiciones, retirarse protestando y haciendo las intimaciones "pues que ya nosotros," decían las instrucciones, "hemos empezado á obrar en el Jauro y tenemos nuestras operaciones muy avanzadas por esa parte. Por consiguiente, si no consigue U. nada, después de poner todos los medios como se le previene de oficio, á lo que se ceñirá U. extrictamente, podrá U. disponer su viaje por la vía de Valparaiso con dirección á esta república."

Guilarte, recibió con sobrada satisfacción su importante y honroso cometido y consideró oportuno el momento de su ejecución, por "cuanto el imperio se prepreparaba por una nueva guerra con Rosas." "En estricta diplomacia," decía, "es la oportunidad que las naciones deben buscar y aprovechar de preferencia, para el reclamo de sus justas pretensiones, y cuando se trata de los grandes intereses de una nación, opino que no tiene lugar la hidalguía personal, mucho más si la nación que reclama carece de los recursos y poder de expansión que tienen las fuertes potencias; por lo que siento haber visto en el hermoso mensaje de U. como una razón plausible, la lucha desventajosa en que estaba comprometido el dictador de Buenos Aires, para diferir la reparación de las ofensas y hostilidades sin cuento, como las

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que ofrece á la navegación de los ríos que corren de Bolivia y vienen á engrosar el estuario del Plata." (20 de octubre de 1846).

A pesar del entusiasmo con que, según se vé, había aceptado Guilarte su misión y á pesar de la conformidad de sus ideas, con las instrucciones que se le habían impartido, he aquí cómo después de una corta residencia en Río Janeiro, abandona su misión sin haber recibido orden para ello, ni obtenido permiso previo, alegando como causales de este acto voluntarioso, la escasez de fondos para la subsistencia de la Legación y la declaración que en una entrevista confidencial que tuvo con el Sr. Daponte Riveiro, le hizo éste á nombre del Sr. Ministro Barón de Cayrú, de "que el imperio jamás trataría nada ni entraría por ningún arreglo, desde que se pretendiese tomar por base de las negociaciones del tratado de 1777, porque era nulo y de ningún valor para el imperio, en virtud de tres artículos secretos que todos ignoraban y que sólo el gobierno imperial y el de España los poseían; y que como por sus instrucciones terminantes, debía ponerse por base dicho tratado y no siendo aceptado, se le prevenía que protestase y se retirase inmediatamente," *era claro que en lo sustancial y en el fondo, no habían sufrido lesión alguna los grandes intereses del Estado,* pues debía darse por concluida su misión con la sola declaración confidencial del expresado Daponte Riveiro, con la sola diferencia de faltar á este acto los trámites diplomáticos, *que á no haber sido el término perentorio que el "Nueva Granada," daba para salir, se hubieran practicado y él hubiera vuelto á Bolivia con la misión concluida* y conforme con sus instrucciones sin ser tratado de desertor." (Carta de marzo, datada en Cobija).

Tales explicaciones son en verdad poco satisfactorias y entrañan la acusación del mismo que las da. En efecto, abandonar su cometido en virtud de una declaración meramente confidencial y hecha por un agente interme-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

diario ; considerar cumplido su encargo, por aquel acto, *al cual sólo faltaban las formas diplomáticas*, es decir todo ; subordinar la gestión diplomática al itinerario de los vapores de la línea ; asentar que no habían sufrido lesión alguna los intereses del Estado, cuando precisamente se negaba por la declaración confidencial, la validez del tratado en que Bolivia apoyaba sus derechos, forman una serie de errores injustificables.

La circunstancia misma de conocerse por aquel acto confidencial, la intención del gabinete imperial, debió haberlo impulsado á acelerar la gestión y obtener una declaración oficial, para lo que se prestaba el carácter perentorio de las instrucciones mismas que se le habían dado. Unas pocas conferencias ó el cambio de algunas notas, habrían bastado para tal intento.

¿ No importaba, por otra parte, conocer esas estipulaciones secretas, por las cuales se negaba á Bolivia, su derecho sobre los territorios disputados ?

No recordamos que en el largo debate de esta cuestión, ora en el terreno de la diplomacia, ora en el de la prensa, se hubiera alegado por el Brasil tal excepción. El diplomático general, se dejaba pues correr con la vaina de la espada.

En cuanto á la falta de fondos de la Legación, la consideramos infundada ; pues que en carta de 10 de noviembre anunciaba que "al fin habían llegado los fondos al Janeiro," si bien se quejaba de que esa suma había sufrido el quebranto de un cuatro ó seis por ciento, por razón de cambio y comisiones

El gobierno calificó justamente de deserción el abandono hecho por Guilarte de su misión, suceso que vino á echar en tierra todo un plan seguido desde hácia tres años atrás, esterilizando los elementos acumulados en este espacio de tiempo para hacer respetar, en caso preciso, por medio de las armas, los derechos de la nación. Ahora serán precisas nuevas gestiones, que demandarán

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

un tiempo de que no podrá disponer el gobierno, acosado como se halla, por el espíritu demagógico que reina en el país.

* * *

En la cuestión de límites con Chile, procuró, como en la del Brasil, dictar medidas que acreditasen la posesión de la república en el territorio disputado. Hemos hecho mención de dos actos solemnes, que registró la prensa oficial de la época, por los cuales y con ocasión del privilegio exclusivo otorgado á la casa de los Gibbs Cranley y Compañía, para la explotación de las guaneras del litoral de Cobija, señaló como límites del territorio otorgado á la Compañía, al Norte, el Loa y al Sud, el Paposo que "desde tiempo inmemorial," dicen esos actos, "habían servido de límites del distrito de Cobija, sin que jamás hubiera tenido lugar reclamación alguna."

Con igual mira ordenaba al prefecto de Cobija: "Haga U. reconocer el camino por tierra al río Salado y á ver dónde podemos poner un destacamento, pueblito ó cualquier cosa que argüya posesión de nuestros límites." (24 de setiembre de 1843).

A mediados de 1842, el Dr. Casimiro Olañeta, fué enviado cerca del Gabinete de la Moneda, en calidad de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario. El objeto de esta misión, era el de acordar la política que observaría el gobierno chileno en el caso en que el Perú, se negase á aprobar el tratado de Puno y en el que Santa-Cruz, apoyado como estaba por el general Flores, tratase de restablecer la Confederación. Llevaba al propio tiempo el encargo de promover un arreglo de límites, con el gobierno de aquella república.

Nació entonces en el gabinete de Bolivia, el proyecto de la adquisición del puerto de Pisagua ó de otro cualquiera en la costa peruana al sud de Camarones, mediante una combinación diplomática, que consistía en que Bolivia tomara á su cargo, el pago de la deuda que

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el Perú reconocía á Chile, por los gastos hechos por ésta en la guerra contra la Confederación.

Olañeta, iba poseido de sumo entusiasmo por esta adquisición que, en verdad, estaba llamada á cambiar grandemente las condiciones económicas, sociales y políticas de su patria, elevándola á un alto grado de civilización y progreso. "Arica y Pisagua," decía, "es la vida de Bolivia y ningún sacrificio *debe escusarse*, para conseguir tan grande objeto, moral, político, comercial y de civilización." Y dándola ya por hecha, la llamaba "hermana gemela de Ingavi," exclamando con entusiasmo: "Un Ingavi afianzó la independencia boliviana, disputada diez y seis áños, y un Pisagua vendrá á derramar la abundancia para el comercio y la industria...." ¡ Qué tal gloria para U. y para mí, alguna, si bajo sus órdenes yo, y U. dirigiendo á Bolivia, conseguimos Pisagua! (Cartas de 4 de julio, 19 de agosto y 4 de setiembre del 42).

Tal pensamiento fué favorablemente acogido por los políticos de Chile, aun por algunos personajes del Perú; mas, encontró también viva oposición de parte de otros á cuya cabeza estaban los Señores Mendiburo y Carpio.

En diciembre de aquel año se le comunicaron á Olañeta las necesarias, para iniciar el arreglo de límites, instrucciones de las que él se mostró harto satisfecho. "Mendez," decía, "ha trabajado bien; cuando se hacen así las cosas, da gusto servir y se sirve bien...." (Carta de 17 de enero del 43).

Fué en aquella época que Chile, á presencia misma de la Legación Boliviana, comenzó su carrera de usurpaciones que con tanta perseverancia como descaro, le hemos visto recorrer después. El congreso nacional de aquella república, dió el primer ejemplo, dictando á insinuaciones del ejecutivo, la "Ley de 31 de octubre de 1842," por la cual se declararon de propiedad nacional, las guaneras existentes en las costas de la provincia de Coquimbo,



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en el litoral del desierto de Atacama y en las islas é islotes adyacentes.

Trasmitiéronse inmediatamente á Olañeta las instrucciones necesarias, para reclamar de este acto atentatorio y en conformidad con ellas se dirigió al gabinete chileno, por nota de 30 de enero, en la cual después de presentar algunos de los títulos de Bolivia, á la soberanía del distrito de Atacama, pedía la revocación de la expresada ley.

El gobierno chileno, se mostró sorprendido al recibir esta reclamación. "El negocio es de tal magnitud," decía el Ministro de Relaciones Exteriores, en su contestación de 7 de enero, "*que sería aventurar el juicio, el formularlo definitivamente, sin un examen detenido y profundo*, tanto de los fundamentos en que U. S. apoya su modo de ver la cuestión, como de los que pudieran alegar de nuestra parte, para mirarla por un aspecto diverso. Además, cualquiera que fuese la opinión que en vista de unas y otras, llegase á formar mi Gobierno, no estaría en sus facultades alterar las leyes existentes, haciendo la declaración que U. S. solicita."

Pues bien: ó el congreso chileno sin ese *examen detenido y profundo* de sus títulos al litoral de Atacama, había aventurado su juicio dictando una ley tan grave y trascendental como la del 31 de octubre, en cuyo caso había procedido inconcientemente; ó bien poseía los conocimientos previos, que determinaron aquel acto legislativo, hallándose por consiguiente en aptitud de responder á la reclamación interpuesta por el Ministro boliviano. Mas no, era menester eludirla á todo trance y aquí empieza la política evasiva, de rémoras, que el gobierno chileno supo desenvolver después, con una perseverancia incontrastable, hasta llenar sus ambiciosas miras.

En este estado de cosas, el gobierno de Bolivia accediendo á los deseos manifestados por Olañeta desde tiempo atrás, para que se le relevase de la misón y

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

teniendo además en consideración otras razones de estado, le envió su carta de retiro á fines de 1843.

* * *

Un año después, era acreditado cerca del gobierno chileno, el Sr. Joaquín Aguirre en calidad, de Encargado de Negocios: llevaba éste la misión de entender desde luego en el ajuste que los gobiernos del Perú, Bolivia y Chile, debían celebrar respecto del destino de Santa-Cruz, prisionero en Chillán; promover la reunión de un congreso de plenipotenciarios de las secciones del Pacífico y reanudar las gestiones entabladas por su predecesor en la cuestión de límites.

Vamos á detenernos algunos momentos sobre el curso que siguieron estos diversos asuntos.

* * *

Santa-Cruz se mostró harto exigente: solicitó el desembargo previo de sus bienes, el pago inmediato de sus productos, que él computaba en un valor de más de sesenta mil pesos y la anticipación de dos años al menos de la pensión que se le señalara en Europa.

Hecho prisionero en delito flagrante de conspirar, contra la tranquilidad de tres repúblicas, no tenía ciertamente derecho á exigir nada, y debió confiarse resignado á la magnanimidad de sus enemigos. Con todo, el gobierno boliviano, se portó noble y generosamente con el autor de la conspiración de 1843.... y el aventurero de 1845, accediendo á todas sus exigencias. Anticipáronsele en consecuencia dos años de pensión y recibió $20,000 á cuenta de los productos de sus fincas, mientras se verificara la respectiva liquidación. Por su parte, se obligaba á renunciar á todo proyecto sobre confederación y á residir por seis años en Europa. (Ajuste de 17 de diciembre de 1845.)

La política generosa de Bolivia mereció un aplauso general en América y Europa y el Encargado de Nego-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

cios de Francia, Mr. Cazotte, recibió orden para felicitar al de Bolivia por aquel pacto, "que honraba á las tres repúblicas signatarias."

Santa-Cruz partió para Europa, el 20 de abril, á bordo de "La Nueva Gabriela." Según personas bien informadas, llevaba á Europa el proyecto de "solicitar la intervención de las potencias para revivir la Confederación, para cuyo intento iba provisto de una representación dirigida á los monarcas de Inglaterra y Francia, firmada por muchas personas del Perú y Bolivia, solicitando su cooperación para el fin indicado."

He aquí los términos en que Ballivián daba cuenta á las Cámaras de 1846, acerca del ajuste relativo á este personaje :

"Con prudente previsión, el gobierno solicitó y recabó de la última Legislatura, la autorización de 11 de noviembre de 1844, para resolver sobre la suerte futura del general Andrés Santa-Cruz, como creyese más compatible con las leyes de la república. Hallândose en aquella circunstancia Santa-Cruz prisionero en Chillán, no tuvo por conveniente el gobierno, ingerirse en ninguna cuestión relativa á este personaje, mientras no fuese invitado para ello por los gobiernos que allí lo tenían detenido ; pero estuvo pronto á la primera indicación y envió un ministro autorizado para acordar y terminar con los gobiernos de Chile y el Perú, el convenio que en efecto se ajustó en 7 de octubre de 1845 y que ha recibido un puntal cumplimiento.

"Por el artículo 2° vereis que el gobierno se comprometió á solicitar de las Cámaras Legislativas, la devolución é indemnización competente de los bienes que donó á Don Andrés Santa-Cruz, el Congreso de 1836. Al estipular el gobierno este artículo del convenio, no sólamente cedió por decoro á las insinuaciones de los gobiernos amigos, como eran los contratantes, sino que obró con la convicción de la conciencia que le asiste, de

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la necesidad de establecer ejemplos prácticos y solemnes de respeto inviolable á la propiedad, base fundamental de las asociaciones humanas Este principio debe ser inaccecible á toda modificación. Si un congreso otorgó aquel don, bien ó mal concedido, no es dado á otros congresos iguales en representación, retirar la dádiva. Si las necesidades ó los intereses transitorios del momento, exigieron esta medida, por precaución ó por cualquier otro motivo que la justifique, digno es de un gran pueblo volver sobre sus pasos respetando el principio, sin atender al individuo. Espero señores, que dictaréis la ley que creais conveniente, en relación al artículo de que os he hablado."

* * *

Como Bolívar, Sucre y otros políticos eminentes, comprendió Ballivián que el fraccionamiento que se había operado en la América española, al constituirse cada una de sus secciones en estado independiente, perjudicaba su respetabilidad y seguridad exterior, careciendo, como carecían, de un lazo de unión que vinculase sus intereses comunes. Era menester, pues, para realizar este propósito, llevar á cabo la idea iniciada por el primero de formar una confederación continental y con tal mira se apresuró á dar instrucciones al Ministro boliviano en el Perú, Sr. Pedro José de Guerra, para que promoviera, cerca de los gobiernos vecinos, la reunión de un congreso de plenipotenciarios que fijaran las bases de la futura confederación. Asintieron en ello los gobiernos del Brasil, Perú, Nueva Granada y Chile; mas las desavenencias que entonces se suscitaron entre el Perú y Bolivia, impidieron la reunión del congreso. Aprovechando entonces Ballivián, de la misión que enviaba á Chile, insistió en su antiguo propósito, con la perseverancia que caracterizaba sus actos.

El pensamiento fué acogido con entusiasmo por el Sr. Lazo, Ministro peruano, no así por su gobierno;

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

aceptólo también el Sr. J. Santiago Aldunate, Ministro de la Guerra del gabinete chileno; mas si éste lo escuchó con muestras de atención, lo rechazaba en el fondo y oponía embarazos, por cuanto juzgaba que su realización vendría á perturbar sus planes políticos respecto del Perú.

Fué necesario el acontecimiento de la expedición Flores, para que cediera de su oposición el gobierno chileno, en cuyo espíritu se verificó una verdadera reacción, sucediendo á la duda é indecisiones consiguientes, la adhesión y entusiasmo por la causa Sud-americana; así es, que en una conferencia, habida entre éste y los Sres. Montt y Lazo, se resolvió, "que en caso de que se verificase la expedición Flores, se haría por las potencias coligadas, una protesta cerca del gobierno de España, de que quedarían rotos todos los vínculos que de hecho ó de derecho se habían establecido entre estos países y la España."

La confirmación que en todos los vapores se recibía de la cruzada de Flores, hizo que se apresurase la reunión del congreso. El gobierno chileno se fijó en el Sr. Montt para su representante; mas, habiendo rehusado éste aceptar el cargo, fué enviado el Sr. Benavente. Don Joaquín Aguirre, fué nombrado por Bolivia y se hallaba ya en marcha, cuando en Arica recibió orden de volver á Chile, donde más necesarios se creían sus servicios. Fué eligido en su lugar el Sr. Don José Ballivián, á quién le había precedido el Sr. Manuel José Cortez en calidad de encargado de negocios, para entender en algunos pasos que debían acordarse, antes de la reunión del congreso.

Al fin se realizó éste constituyéndolo los representantes de Nueva Granada, Perú, Bolivia, Ecuador y Chile, que concluyeron un tratado que no llegó á ratificarse por los respectivos gobiernos, á causa sin duda de haber pasado el peligro que lo había motivado.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Hace honor ciertamente á la política previsora del jefe de Bolivia, la iniciativa de salir de los estrechos límites de las relaciones ordinarias de las repúblicas hermanas del Continente, para encaminarse á miras más dilatadas y trascendentales, proveyendo á su común seguridad y á la fijación de los principios del derecho público americano. Las tentativas hechas hasta hoy en este sentido, han sido desgraciadamente frustradas con perjuicio de la paz é integridad de algunos Estados; pero estos mismos hechos que justifican las miras concebidas por Ballivián, harán que al fin llegue á realizarse el pensamiento de Bolívar, "de celebrar una Asamblea Hispano-americana, que sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intéprete de los tratados públicos y de conciliador de nuestras diferencias."

* * *

Aguirre poseía los dotes de un diplomático: sagacidad, prudencia, franqueza, reserva, cuando era necesaria. Con tales cualidades, logró captarse la benevolencia de los hombres públicos de Chile y de sus colegas del cuerpo diplomático.

Colocado en situación personal tan favorable, y en vista de las facilidades que le ofrecía el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Montt, para llegar á un resultado satisfactorio, concibió Aguirre halagadora esperanza de llenar en breve plazo su importante cometido; mas su actividad empezó á escollar luego, con el sistema político de rémoras que caracteriza la diplomacia de Chile, á la cual pintaba con rasgos como los siguientes: "Demora y calma son el alma de este país y la índole de su gobierno. Sufro todas las lentitudes de los manejos diplomáticos, que en ninguna parte son por desgracia más marcados que en Chile." Y en medio de su impaciencia exclamaba: "Imposible parece vencer la calma ó más

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bien el sistema de inacción que es el alma de este gobierno.... En algunas ocasiones renace mi esperanza, pero en otras se muere."

De este modo, en su largo negociado, su espíritu sufría acciones y reacciones, pasando del entusiasmo y las esperanzas al desaliento y la desconfianza.

Ballivián, con la mira de estimular aun más su actividad y celo patriótico, le había ofrecido honores y recompensas, si llegaba á celebrar un tratado de límites conveniente. Tan delicado estímulo no podía menos que despertar su impaciencia: "no he perdonado," le decía en contestación, "medio alguno y he desplegado la actividad posible para conseguir nuestro objeto, aun sin tener en mira los premios y honores que V. E. me ofrece, y sí, sólo teniendo á la vista el gran bien que de esta negociación resultaría á nuestra patria; he empleado todos mis esfuerzos, para colmarla con un buen resultado: ha habido un momento en que he creido tener esta inefable satisfacción, pero de repente se han levantado obstáculos que la han entorpecido, y la Providencia no ha querido concederme hasta ahora este triunfo, de que me habría gloriado toda mi vida. Tengo con todo la confianza de que este asunto, si se demora, se ha de realizar sin embargo poco más temprano ó más tarde." Había creido llegada la hora de satisfacer sus patrióticas aspiraciones, tan sentidamente expresadas al jefe del Estado, cuando Montt le anunció en una conferencia que el tratado se celebraría, bajo la base de que el Paposo sería la línea divisoria. Impaciente con su triunfo, se apresuró á redactar un proyecto de tratado bajo aquella base; mas cuando algunos días después lo presentó á Montt, éste lo recibió con muestras de displicencia, diciéndole secamente que se lo dejase.

Las circunstancias por las que aquella época pasaba Chile, servían grandemente á su política de aplazamientos: elecciones de diputados y presidente de la república,

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

disputadas con pasión ; cambio de gabinete en el nuevo período presidencial ; recargo de ocupaciones gubernativas, con motivo de la reunión de las Cámaras ; tirantez en sus relaciones con el Perú, y por fin la expedición Flores y la convocatoria del congreso americano ; toda esta serie de sucesos, cobijaba la política dilatoria de su gobierno.

En medio de estos complicados negocios, y cuando se hallaba aun pendiente la reclamación Olañeta contra la ley de 31 de octubre, Chile no perdía de vista su objetivo, la usurpación del desierto de Atacama, y en abril de 1846, cometía un nuevo acto de agresión, enarbolando su pabellón en el islote de Angamos. A la reclamación interpuesta por el Sr. Aguirre, contra este nuevo atentado, contestó con que el "hecho de que se quejaba el Ministro boliviano era inexacto, según informes que se habían tomado de las autoridades subalternas." Más tarde, habiéndose puesto en conocimiento del gobierno, las explotaciones clandestinas que algunos súbditos chilenos hacían de las guaneras de Bolivia, se satisfizo expresando que se habían tomado las providencias necesarias para contenerlas.

De este modo Chile, incierto de sus pretendidos derechos al dominio de Atacama, observa una política indecisa ; ora dominada por la ambición, traspaza audaz sus fronteras en pos de una usurpación ; ora tímida retrocede de su propósito ; ya comete un acto de despojo, para negarlo después ; ya alienta las explotaciones clandestinas de sus súbditos, para mostrarse sorprendido y satisfacer, asegurando que se han tomado medidas de represión contra los autores de aquéllas : política artera encaminada desde el principio, á dejar huellas que le permitieran después alegar actos posesorios.

Por su parte Bolivia, no consintió en ninguna de esas explotaciones y segura de sus derechos, reclamó siempre de ellas, ora por las vías diplomáticas, ora oponiendo el hecho al hecho.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ocurrió también en aquellas circunstancias otra emergencia, que vino á turbar las negociaciones entabladas para el ajuste de un tratado de límites.

Chile no había logrado hasta entonces, de parte del gobierno peruano, ni el reconocimiento siquiera de su crédito, por los gastos hechos en la guerra contra la Confederación; y á este propósito, activaba sus reclamaciones en términos perentorios. Volvió con este motivo ante los consejos de la diplomacia, el antiguo pensamiento de la adquisición del puerto de Arica ó Pisagua por Bolivia, reconociendo ésta, en compensación, á favor de Chile, la deuda peruana.

Acordose para este intento que Chile y Bolivia enviarían ministros *ad hoc*, cerca del gobierno peruano

Ahora, como en 1842, el proyecto fué recibido en Chile con general simpatía, y dos órganos de la prensa, *El Orden*, de Santiago, y *El Mercurio*, de Valparaiso, lo apoyaron decididamente.

Igual simpatía mereció de parte de los hombres públicos de Chile, y Bulnes mismo la proclamaba más alto que todos, manifestando en todas ocasiones "que Bolivia no podía existir sin Arica y que su adquisición le era de todo punto necesaria."

Algunos peruanos notables, asentían también en la idea, y entre ellos el Sr. Don Domingo Elías, optaba por la cesión de Pisagua, "en cambio de la deuda peruana y de un tratado de comercio que favoreciese á Arica."

Con todo, la realización de este plan demandaba tiempo y gestiones de largo procedimiento: desde luego, el reconocimiento del crédito, después su liquidación y lo que era más todavía, el asentimiento del Perú, á la desmembración de su territorio; asentimiento que no era de esperarse, pues que ya Castilla, alarmado con las manifestaciones de la prensa chilena en favor de Bolivia, había conseguido de la Cámara de representantes, la declaración de que la deuda sería reconocida y enviado

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en concurrencia al Sr. Pardo, en calidad de Ministro Plenipotenciario para tratar del asunto.

Entre tanto, el arreglo de la cuestión de límites con Bolivia, no podía someterse á eventualidades de tan complicados procedimientos. Así lo comprendió Aguirre y en conformidad con sus instrucciones, formuló categóricamente ante el ministro chileno, la siguiente resolución de su gobierno: tratado de límites condicional, que podría ser modificado si llegaba el caso de la adquisición de Arica; de lo contrario no cedería Bolivia un palmo de los límites que tenía desde la más remota antigüedad. Hallábase, pues, la cuestión en estado de crisis, como la calificaba Aguirre, cuando sobrevino la revolución del Sud y como consecuencia de ella la dimisión de Ballivián.

Puede juzgarse de la sorpresa que experimentó Aguirre, cuando á la llegada del vapor, en vez de comunicaciones oficiales, que esperaba con ansia, recibió carta del ex-presidente de Bolivia, datada en Valparaiso: "La respetable carta de V. E. del día de ayer," dice, "me ha sorprendido efectivamente y más que sorprendido, me ha entristecido el alma. ¿Qué será de nuestra patria? Entre *la bárbara ignorancia de Belzu* y la debilidad de Velasco, se encontrará sumida en la anarquía y desaparecerá entre los gritos de la demagogia y del desorden. V. E. era el único hombre capaz de darle respetabilidad y existencia. Se la ha dado efectivamente en cinco años de un gobierno liberal y de progreso, de un gobierno que le hará siempre honor, á pesar de cuanto digan sus enemigos, que lo son de todo orden público y de toda administración. Es una gloria caer como U. y caer con V. E."

Pasando luego á reflexiones sobre las circunstancias en que sobrevenía este suceso, "ese paso," dice, "dañino y perjudicial en toda ocasión, lo ha sido mucho más por los momentos en que ha sido dado, que no pueden ser

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

peores. Comprometida la república en sus relaciones con el Perú y en estado de arreglar sus límites con Chile, se necesitaba de más orden y de más unidad de acción, para salvar su independencia y su honor; pero por desgracia, nada miran las pasiones."

Así terminó la gestión, que con tanta perseverancia por parte del gobierno y actividad tan inteligente por parte del ministro, se había perseguido durante dos años. Siempre la demagogia perturbando la marcha de la república, en persecución de sus grandes designios.

* * *

Su política respecto del Perú, fué una lucha perenne, desde los primeros días de su gobierno. Apenas elevado al poder tuvo que abrir campaña contra las miras ambiciosas de Gamarra; Vivanco que sucediera á éste, habíase rodeado de los protectorales, quiénes aprovechando de su posición y de sus influencias, trabajan por la vuelta de su caudillo: su audacia y descaro habían llegado al punto, de que los jefes y oficiales empleados en la frontera del Sur, fechaban su correspondencia á Bolivia: "Cuartel general de la Confederación Perú-boliviana en . . . ."

Representante Ballivián, de la Restauración y autorizado por la Convención Nacional, para sostener esta causa dentro y fuera de la república, debía ponerse en guardia contra cualquier peligro que la amenazara.

Hallábase en aquellas circunstancias asilado en Bolivia, el general Torrico, en quién el partido restaurador del Perú, se fijaba para oponerlo á los protectorales. A instancias suyas, Ballivián se decidió á ayudarle en su propósito, siempre que llegase á merecer el apoyo de la opinión pública.

Apercibido sin duda de tales designios, Vivanco envió cerca del gobierno de Bolivia, un agente confidencial, el coronel Freire, para ofrecerle seguridades de parte de su gobierno, respecto de la causa de la Restauración.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En la correspondencia epistolar que con este motivo, se estableció entre los jefes de ambas repúblicas, es notable la destreza, el tino y tacto diplomático que despliega Ballivián ; prudencia, calma para esperar el desenvolvimiento de los sucesos, franqueza en la exposición de los motivos que ocasionaran sus recelos; insinuaciones delicadas para que los dos gobiernos obraran en el sentido de los verdaderos intereses de ambos países ; y finalmente, lenguaje siempre atento y cortez en medio de la franqueza de sus declaraciones.

Entre tanto, Torrico y sus correligionarios del Perú, instaban á Ballivián, para que cumpliese con los auxilios prometidos.

La situación del gobierno de Bolivia era, pues, harto difícil : tratábase de un asunto que podía traer graves compromisos á la nación. (*R*)

En tal estado de cosas, Ballivián parecía inclinarse del lado de Vivanco. En verdad, este distinguido personaje, que gozaba de gran reputación en su patria, tenía ya organizado un gobierno regular y reconocido, y de él, había nacido la iniciativa de un arreglo pacífico ; entre tanto que la causa de Torrico, tenía que correr las eventualidades de una revolución.

Las vacilaciones de Ballivián en un principio, eran naturales : jefe de una nación que le había confiado su suerte, debía ser éste el blanco de su política, sin consideración alguna á personas ó intereses de partido. Tratando con Olañeta de este delicado asunto, decíale en carta de 2 de julio : " Le supongo instruido de las cosas del sud del Perú hasta esta fecha, y por consiguiente, de que Vivanco parece volver sobre sus pasos y nos ofrece garantías contra el partido confederado; en tales circunstancias no creo prudente ya impulsar á Torrico, ni mezclarme en la guerra civil del Perú, aun cuando Vivanco sólo trate de safar del mal paso y guardar su resentimiento para después ; esa es una presunción sólamente



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que no autoriza á comprometer la república en una guerra que sería desastrosa y sobre todo mal vista en la opinión de las demás naciones; en una palabra, sería popular para Vivanco é impopular para nosotros.

"Trataremos, pués, ya que se aviene en retirar el orden protectoral que nos plantó en la frontera y los actos hostiles y provocativos que desplegó al principio."

Esta política decisiva fué tomada por Ballivián, de acuerdo con el Consejo Nacional y después de consultar, á los políticos más notables de la república. El ministro del interior, en oficio reservado de 16 de junio, dirigido al Comandante General de La Paz, Luis Lara, resumía en estos términos las consideraciones que la habían dictado: "Que no había llegado el caso de hacer uso de la autorización de la Convención Nacional, para intervenir en los negocios del Perú; que dicho comandante general hiciera saber francamente á Torrico, que el Gobierno Supremo de Bolivia, con dictamen del Congreso Nacional, había resuelto que no se preste los auxilios de tropa que necesitaba (Torrico): 1° porque no había una autoridad peruana que la invoque, y que garantizando la intervención, la ponga á cubierto de la censura de todas las naciones, del odio de los peruanos y del disgusto y descrédito de los bolivianos; porque estando pendientes acuerdos propuestos por el gabinete de Lima y que llenan el objeto de la Restauración con bastantes garantías, no estaba el Supremo Gobierno autorizado para hacer uso de las armas empleándolas no ya en el apoyo de aquella causa, sino, en cuestiones personales de la nación peruana amiga y hermana de Bolivia, cuya soberanía é independencia no debe atacar." "Dirá U. S. I. al Sr. Torrico," añadía, "que declaramos por tanto nuestra neutralidad, mientras el actual gobierno del Perú no nos dé motivo para atacarlo . . . ."

Obrando con la lealtad que debía Ballivián comunicaba á Torrico en carta particular esta resolución, con la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

franqueza á que dan lugar las correspondencias privadas.

En consecuencia el gobiérno dió instrucciones á su ministro en Lima, para que celebrara un convenio, "que garantizara la neutralidad de ambos países en sus cuestiones interiores y que pusiese á ambos al abrigo de las asechanzas del *gran proyecto*, que la opinión de Bolivia rechazaba abiertamente."

Esta política circunspecta, ajustada á los principios del derecho internacional, y exigida por los verdaderos intereses de la nación, fué después calificada por Olañeta, en su empeño de asinar cargos contra Ballivián, de "deslealtad" para con Torrico.

Parece además que los compromisos contraidos con éste, no fueron tan decididos, pues que en carta dirigida al mismo Torrico en esos días le decía Ballivián: "nada sentiría más que tenerme que entender con los negocios del Perú; *aunque fuese muy indirectamente*, porque sólo la amistad y las buenas relaciones deseo con aquel país."

Mas, suponiendo que tales empeños hubieran sido formales ¿debía el jefe del Estado llevarlos á cabo á todo trance, sin tener en cuenta los intereses de la nación y el respeto debido al derecho internacional, sólo por escrúpulo de cumplir pactos celebrados tal vez irreflexivamente y en virtud de circunstancias que habían cambiado?

* * *

Mientras en los consejos de la diplomacia se discutía la disyuntiva, "O Vivanco ó Torrico," surgía en la vecina república una tercera entidad. Castilla, antiguo General que reunía en su persona los dotes de un caudillo: astucia, perseverancia, audacia y cierto secreto para captarse las simpatías de las masas populares, que él sabía mover á su voluntad, sin que le faltasen adhesiones entusiastas en las otras clases sociales: republica-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

no, demócrata, verdadero revolucionario, resuelto siempre á vencer las resistencias que se opusieran á sus propósitos.

Era, pues, un poder temible el que se levantaba al otro lado del Desaguadero, y Ballivián debió ver en el soldado, que fué el último en rendir su espada en el campo de Ingavi, á un "digno rival." "Vale Castilla mil veces más que Torrico," decía á Olañeta, en carta que escribía en aquellas circunstancias.

Abrigaba este caudillo desde Ingavi, vivas prevenciones contra Bolivia y era enemigo personal de Ballivián. Eran, pues, estos personajes dos entidades antagónicas; el primero miraba con recelos, el fuerte poder que al otro lado del Desaguadero se había levantado, bajo los auspicios de la victoria y de una administración hábil, y que él se proponía debilitar fomentando la anarquía, para llegar á la anexión del departamento de La Paz, que tuviera siempre en mira la política peruana. Aspiraba por su parte el segundo, á la adquisición para su patria del puerto de Arica, que consideraba como elemento indispensable para el desarrollo de su comercio y como la más sólida garantía de su soberanía é independencia: la política de ambos no podía dejar de llevar el sello de este antagonismo de aspiraciones é intereses.

* * *

La junta de gobierno provisorio que se estableció en Tacna, después del triunfo obtenido por Castilla en Pachía, acreditó cerca del gabinete de Bolivia al ciudadano Don Juan Sainz de Santo Domingo, en calidad de agente secreto de negocios, encargándole la misión de expresarle los "sentimientos de unión y amistad" de que ella estaba animada respecto del pueblo boliviano. Al propio tiempo el General Don Domingo Nieto, que presidía la junta, se dirigió á Ballivián, trasmitiéndole avisos importantes sobre trabajos de los protectorales contra

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la restauración y ofreciéndole las más amplias seguridades en defensa de los principios proclamados por esta causa. En igual sentido, le escribió Castilla, "violentando," decía, "sus sentimientos." Otra correspondencia del coronel Pedro Cisneros, miembro del gobierno, estaba concebida en los mismos términos.

Ballivián respondió cortezmente, dándoles gracias por los avisos que le habían trasmitido, y expresándoles suma satisfacción por la conformidad de sus ideas y propósitos con los suyos propios respecto de la Restauración, causa común, decía, á ambos países, y que él se hallaba en el deber de sostener por autorización expresa de la Convención Nacional. En consecuencia, aceptaba las seguridades que se le ofrecían, "sobre la base del más inviolable respeto recíproco de los territorios, y sin intervención de ninguna fuerza armada del otro en clase de auxiliar."

* * *

Entre los caudillos que en la vecina república se disputaban el poder, la fortuna coronó al más audaz: Castilla. Los antecedentes que venimos mencionando, hacían augurar que no serían muy cordiales las relaciones que se estableciesen entre los jefes de las dos repúblicas. Así sucedió en efecto y la lucha se inició desde luego en la "cuestión aduanera."

Arica es el puerto natural de Bolivia y por allí hicieron las provincias del Alto Perú, su comercio de importación y exportación, que el único puerto de la naciente república, Cobija, no podía satisfacer de un modo conveniente. Impórtale, pues, para desenvolver su vida exterior, que el sistema comercial adoptado por el Perú, fuese franco y liberal; mas entretanto, los hacendistas peruanos guiados únicamente por el inmediato interés de acrecer las rentas fiscales, impusieron á las importaciones por aquel puerto fuertes derechos, recargados aún por una alta tarifa de avalúos ó impusieron derechos de



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tránsito, poniendo de este modo obstáculos al comercio de ambos países, y por consiguiente á su progreso mutuo.

Heredero Castilla, de este añejo sistema aduanero, impulsado más que todo por sus prevenciones contra el gobierno de Ballivián, expidió el decreto de 9 de noviembre de 1846, por el cual se alzaban los derechos de importación á los productos bolivianos. Ante este acto de hostilidad, Ballivián, con el doble propósito de hacer palpables los inconvenientes que tal sistema ocasionaba á los intereses de ambos países, y el de traer la cuestión al terreno de las negociaciones diplomáticas, dictó los decretos de interdicción comercial é incomunicación, de 31 de marzo y 29 de abril de 1847. (1)

Tal era el estado de cosas cuando ambos gobiernos quisieron aprovecharse de la coyuntura favorable, que inducía á los estados americanos á la paz y armonía, la expedición "Flores," para tratar de poner término á las cuestiones aduaneras, que venían siendo un origen perenne de desavenencias entre los dos estados.

Castilla se mostró entusiasta para arribar á una solución satisfactoria, bajo la base de una perfecta igualdad de derechos comerciales, insinuada ya para Bolivia y aun inició por su parte la idea de una aduana común.

Pero, en estas manifestaciones amigables, había falta de sinceridad, pues exigía como condición previa, para proceder á celebrar un tratado de amistad y comercio, que el gobierno boliviano abrogara el decreto de 26 de abril, porque creía que no sería honroso para el Perú, tratar bajo la vigencia de aquella disposición.

Tal exigencia no era más que un recurso moratorio, encaminado á darse tiempo, como lo veremos más ade-

(1) "El decreto por el que se prohibe toda comunicación con Bolivia," dice Cortez, "así como los que se han dado antes y los que cree que todavía se darán, se miran como una consecuencia del de 9 de noviembre, calificado como origen del mal." (Carta de Lima).

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lante, para desenvolver ciertos planes de que venía encargado su Ministro, Don P. Astete. En efecto, si había deseo verdadero de dar término á las dificultades pendientes, el decreto de 26 de abril, no debía servir de obstáculo, pues habiendo sido éste originado por el de 9 de noviembre, hallábanse ambos gobiernos en iguales condiciones para proceder á tratar sin desdoro de una ni otra parte. El pacto á que se arribase, habría suspendido ó abrogado virtualmente esos actos hostiles, de que debía prescindirse de un modo absoluto, para no crear dificultades. Y si alguno debía anticiparse á ceder, era Castilla, á quién correspondía, pues que de él había partido el reto.

Con todo, se logró que se iniciaran conferencias sobre la base de un "Proyecto" de tratado que se había formulado, más las negociaciones no avanzaban, porque cuando se trataba de dar solución á algún punto, el ministro peruano se hallaba siempre sin instrucciones para ello, entre tanto que Castilla aseguraba que estaba munido "de las más amplias facultades." Habiendo hecho notar Ballivián esta contradicción, Castilla, excusando la conducta de su ministro, le decía: ". . . . no ha concluido dicho tratado *en proyecto*, porque se lo impedían sus instrucciones ó porque las propuestas que el ministro de Bolivia le haya hecho sean inadmisibles, por no consultar los intereses del Perú." Luego, no se hallaba munido de las *más amplias facultades*. Además, existiendo, como existía, un *proyecto de tratado*, en el que se hallaban consignados todos los puntos discutibles, á ellos debieron conformarse las instrucciones expedidas por ambos gobiernos.

La circunstancia de hallarse el gobierno en La Paz y el ministro peruano en la capital, servía perfectamente al plán de moratorias, observado por éste. Varias veces con el fin de remover los obstáculos que provenían de aquella circunstancia, se había insinuado Ballivián para



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

que se acercara al gobierno, á fin de tratar de un modo más inmediato; pero Astete había eludido siempre tales insinuaciones.

Lo que había en el fondo de estos manejos diplomáticos, es que Astete no había sido encargado de negociar pacto alguno, sino de conspirar contra el gobierno, amparado por las inmunidades que le acordaba el derecho internacional. Para llevar á cabo este plán proditorio, se enviaba al propio tiempo á Cochabamba un agente secreto, el Dr. Paredes, para que ganara á algunos jefes de ejército. Uno de éstos, el coronel Carrasco, reveló al gobierno las tramas de aquél. En consecuencia Ballivián dió instrucciones reservadas al prefecto Ugarte, para que dirigiera los pasos de Carrasco y diera rienda suelta á la conspiración, hasta el punto en que pudiera procurarse pruebas fehacientes. Cuando llenado este propósito, se ordenó la prisión de Paredes, éste, avisado sin duda por algún infidente, había fugado ya, al mismo tiempo que Astete abandonaba precipitadamente su misión, sin observar las formalidades de estilo. (1)

Ahora se comprendía su repugnancia de acercarse al gobierno; quería no estar al alcance del brazo de Ballivián, para el caso previsto de ser descubierto, como sucedió.

La noticia de esta conspiración, produjo en Lima una profunda sensasión: "los mismos," decía Don Manuel José Cortez, "que antes juzgaban que sólo queríamos hacer la guerra por miras interesadas, creen ahora que tenemos mucha razón para emplear la fuerza." (Carta de Lima, á Ballivián, de 12 de mayo de 1847).

Ballivián, no pudo reprimir sus arranques fogosos ante tan escandalosas maquinaciones, y juzgó llegada la ocasión de realizar su antigua mira, la adqusición del

---

(1) Astete llegó al Desaguadero el 10 de abril y temiendo sin duda ser perseguido por una partida de caballería que andaba cerca, pasó sin detenerse á la otra banda, y una vez allí, mandó cortar el puente.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

puerto de Arica. Proponíase al mismo tiempo distraer con un asunto nacional de alta importancia, el espíritu público demasiado excitado con cuestiones de política interior y comenzó sus preparativos bélicos.

Mas, los oposicionistas no dormían, y por su parte creían llegada la hora de derribar al gobierno: una guerra declarada sin los requisitos exigidos por la Constitución, le serviría de causa justificativa.

Apercibióse de ello el gobierno y quizo parar el golpe: convocó un Congreso extraordinario para obtener de él la autorización necesaria.

De este modo lograría comprometer á la nación misma en su proyecto patriótico, y llegado el caso, trataría á los conspiradores como á traidores á la patria. Fué éste un golpe político hábil que desconcertó á sus enemigos.

Obrando el Congreso con la madurez y circunspección necesarias en tan grave asunto, resolvió que antes de ocurrirse á las armas, se empleasen las vías conciliatorias.

En consecuencia, se procedió á las negociaciones diplomáticas. El hábil diplomático Sr. Miguel María Aguirre, por parte de Bolivia, y Don Domingo Elías, por la del Perú, se reunieron en Arequipa para tratar habiendo llegado éstos á concluir el tratado de paz y amistad de 3 de noviembre de 1847, el más liberal tal vez de cuantos hasta entonces se hubieran celebrado en América. Por él quedaban suprimidos los derechos de tránsito. Los productos nacionales ó nacionalizados de ambos países, eran libres de todo derecho á su importación en el otro. Suprimíanse igualmente los derechos de tránsito de los productos de la República Argentina, importados al Perú por territorio boliviano.

No debemos pasar en silencio que el honrado y patriota plenipotenciario del Perú, contribuyó eficazmente á este resultado satisfactorio, empleando sus influencias

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ante los mandatarios del Perú y Bolivia, para remover los obstáculos que impedían el restablecimiento de la buena armonía entre ambos Estados. Es interesante la correspondencia que antes de la reunión de los plenipotenciarios, se sostuvo entre él y Ballivián, con objeto de acordar los puntos principales del tratado futuro. (*R A*).

* * *

Al hablar de este pacto, no debemos prescindir de una estipulación que en él se introdujo. El gobierno de Ballivián, en su propósito de definir las cuestiones de límites con las repúblicas vecinas, aprovechó de las conferencias de Arequipa, para que se consignara un artículo relativo á este importante asunto, que sirviera de punto de partida á ulteriores negociaciones. Este artículo era el 3° concebido en estos términos:

"Se nombrará por ambos gobiernos, una comisión destinada á levantar la carta topográfica de sus fronteras y otra que forme la estadística de los pueblos situados en ellas, á fin de que sin detrimento de los dos Estados, *puedan hacerse recíprocamente las cesiones que sean necesarias para una exacta y natural demarcación de límites. Estos deberán ser ríos, lagos ó montañas, en el supuesto de que ni el Perú ni Bolivia, se negarán á hacer las enagenaciones que fueren convenientes, para satisfacer este objeto, á condición de prestarse mutuamente las competentes indemnizaciones ó compensaciones, que sean á satisfacción de ambas partes.*" Desgraciadamente, cuando el tratado fué presentado al gobierno peruano para su aprobación, Castilla que tenía pleno conocimiento de los trabajos revolucionarios, próximos á estallar en Bolivia, aprovechó por su parte de esta situación, y exigió una reforma en dicho artículo, que quedó redactado como sigue: "Que la demarcación de límites estipulada en el artículo 3°, *sólo tendría por objeto la restitución de los terrenos confundidos entre las fronteras actuales del Perú y Bolivia, no para cederse territorios por enagenación ó*

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

compensación de ningún género, sino únicamente para restablecer sus antiguos amojonamientos, á fin de evitar dudas y confusiones."

Según se vé, las restricciones impuestas por esta sustitución, quitaban toda la amplitud y alcance que tenía el artículo primitivo, para un arreglo de límites conveniente á ambos países.

Todavía al ratificarse el tratado, se precisaron más las restricciones: "…. obligándose ambos Estados," dice el artículo 3° del tratado definitivo, "*á conservar el territorio que les ha pertenecido siempre y á no pedirse ni solicitar territorio alguno del otro, por enagenación, compensación ú otro motivo de ningún género.*"

Ballivián que sentía bajo sus pies la oleada revolucionaria, tuvo, mal de su grado, que pasar por la sustitución impuesta por el Perú, á fin de poder consagrar su atención tan sólo á la conservación de la paz pública.

Nos toca deplorar de nuevo los males que el espíritu revolucionario ha causado á Bolivia, perturbando las miras trascendentales de algunos de sus mandatarios.

* * *

Una de las aspiraciones constantes de Ballivián, como lo hemos insinuado ya, fué la adquisición para su patria del puerto de Arica.

Los primeros días de la independencia en que el sentimiento de nacionalidad, estaba incipiente en el Perú, fueron los más oportunos para corregir la imperfección geográfica que le dejaba á Bolivia en las costas del Pacífico, tan sólo una lonja estrecha del Litoral, separada por centenares de leguas, de los principales centros de población.

Así lo comprendió Sucre, que aprovechando de las influencias de que gozaba en la América toda, se apresuró á celebrar el tratado de 31 de diciembre de 1826, por el

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

cual cedía el Perú á Bolivia, el puerto de Arica, en cambio de Copacabana y la provincia de Caupolicán ó Apolo-bamba; mas Santa-Cruz, que á la época de la ratificación de este pacto, se hallaba á la cabeza del gobierno del Perú, en su calidad de presidente del Consejo de Estado, sea por un sentimiento de lealtad hácia la nación que gobernaba, aun que no fuese sino accidentalmente; sea que considerase aquella anexión como un obstáculo á la realización de su proyecto de fusión de las dos repúblicas, el hecho es que lo desaprobó, causando gravísimo mal á su patria. (1)

Algunos años después (1835), pudo verificarse aquella adquisición de un modo expontáneo de parte de los pueblos. Santa-Cruz gozaba de gran ascendiente entre los tacneños; la paz, prosperidad y crédito de que había gozado Bolivia, bajo la inteligente administración de este mandatario, formando contraste con el desorden y mal estar que reinaban en el Perú, eran un aliciente para que aspiraran los tacneños á anexarse á la floreciente Bolivia.

Las victorias de Yanacocha y Socabaya, elevaron más el prestigio de este caudillo ante ellos, que aprovechando de tan favorable coyuntura, verificaron un movimiento libre y expontáneo de incorporación á Bolivia. Guiado indudablemente por motivos análogos á los que determinaron su política á este respecto el año 26, Santa-Cruz, no sólo ahogó aquel movimiento expontáneo, sino que prohibió de un modo absoluto toda manifestación en aquel sentido.

Después de la victoria de Ingavi, Ballivián pensó seriamente en promover por medio de negociaciones di-

(1) Desde que Sucre llegó á conocer la voluntad decidida de las provincias del Alto Perú, de constituirse en nación independiente, concibió la idea de que Arica les sería indispensable para el desarrollo de su vida exterior. Animado de esta convicción y con el interés propio sólo de un boliviano, no dejó de inculcarla en e ánimo de Bolívar, árbitro entonces de la organización de las nacientes repúblicas hasta que logró negociar el pacto insinuado.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

plomáticas la adquisición de Arica ; pero muchas causas frustraron su propósito.

Debe cosiderarse como la principal, el mal comportamiento de algunos jefes y oficiales, que faltando á las órdenes severas dictadas por Ballivián á su paso al Perú, para que los pueblos fueran tratados como amigos, se entregaron á todo género de vejámenes. Entre los jefes de la división, que al mando del general Magariños, ocupó el departamento de Moquegua, se hallaba el coronel José María Aguilar, hombre de carácter violento y despótico. Fueron tantas y tan graves las tropelías que ejerció en los pueblos, que le merecieron el apodo de *comeguaguas*. Tan indignos tratamientos, crearon odios profundos, no sólo contra sus autores, sino también contra Bolivia y su mandatario. Creyó pues Ballivián que no era el momento apropiado para promover el delicado asunto de anexión, que requería el pleno asentimiento de los pueblos.

De otro lado, el sentimiento nacional estaba vivamente herido con la derrota de Ingavi y creían los tacneños que sería mengua anexarse al pueblo que acababa de humillarlos.

Añadíase á estas causas, el espíritu turbulento y demagógico que empezaba á germinar en el ejército y en algunos pueblos de Bolivia y que como hemos dicho, obligaron á Ballivián á repasar el Desaguadero.

No obstante, Ballivián no perdía de vista su gran propósito para tratar de alcanzarlo en ocasión oportuna. Acabamos de referir cómo Vivanco, acusado por los partidos de oposición, se vió en la necesidad de solicitar del gobierno de Bolivia, no sólo su amistad, sino su apoyo. Pues bien : Ballivián en esta ocasión obró con tal habilidad, que logró que la iniciativa de anexión de Tacna, partiera del gobierno mismo del Perú, y que tan delicado asunto llegara á tener asiento en los consejos de la diplomacia de ambos países. He aquí los tér-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

minos en que anunciaba esta feliz nueva al Prefecto Manuel Guerra. "Ureta nos habla de arreglo y de transacción sobre Arica; nos hacemos los suecos y queremos oir lo que dicen y por dónde vienen; pero está visto que es menester hablar de esto, sacar la cara y no hacer como los enamorados, que no se atreven á declararse y reciben calabazas por tontos. Ya he leido la conferencia de Ortiz, Ceballos con Infante en tiempo del general Sucre y se había dicho todo entonces. Santa-Cruz no había querido hablar de esto, haciendo consentir que era pecado de herejía, porque no llegue á verificarse. ¡Qué maldito cacique! Qué inocentes somos los bolivianos." (11 de setiembre de 1843).

Aludiendo á esta adquisición, le decía en otra carta: "Teniendo Tacna, haremos correr carretas y llevaremos cuanto produce Yungas al puerto."

En otra ocasión exclamaba lleno de entusiasmo: "Si yo logro traer este bien á mi patria, me muero de gusto al día siguiente."

La caida de Vivanco vino á disipar tan gratas ilusiones; mas él no desistirá de su patriótica mira: sigámosle.

* * *

En 1846 el gobierno del Perú, persistía aún en su estrecho sistema aduanero respecto de Bolivia, lo cual dió origen á la discusión diplomática, en la que con tanto brillo, sostuvo el Sr. Tomás Frías, el derecho que tenía Bolivia á traficar libremente por Arica.

Entre tanto, los moqueguanos se hallaban profundamente descontentos, con una política que perjudicaba grandemente sus intereses, y acusaban al gobierno de gastar en los despilfarros de la capital, los cuantiosos ingresos de su aduana, que hubieran debido aplicarse á fomentar el progreso de su propio departamento.

En tal estado de cosas, alguno les inspiró la idea de constituirse en *estado ansedtico*, idea que fué acogida con entusiasmo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Gobernaba entonces aquel departamento, el valiente é ilustrado coronel Iguain, quien por una política sagaz, justa y progresista, había logrado captarse el amor de los pueblos que gobernaba, al punto de apellidarle su *padre*.

Iguain había prohijado el pensamiento de anseatismo y creyó oportuna la ocasión de corresponder al afecto que le profesaban sus gobernados, realizando su aspiración de formar un pequeño estado independiente, dotado de los elementos necesarios á su prosperidad. Mas; para llevar á cabo tan atrevida empresa, necesitaba del apoyo de una nación extraña, la cual no podía ser otra que Bolivia, por razón de identidad de intereses.

Con tal propósito se iniciaron en 1845 negociaciones con Ballivián, para fijar las bases del futuro protectorado de Bolivia.

Sea que Castilla se apercibiese de las miras de Iguain; sea que no tratase más que de deshacerse del peligroso rival, que tanto ascendiente había adquirido precisamente en el departamento, que en otro tiempo había servido de base á sus trabajos de conspiración, lo cierto es que lo hizo prender y conducir al Callao Mas tarde (1847), los tacneños volvieron decididamente á su antiguo plan de anseatismo, que también fracasó por causas que ignoramos. (*R B*)

* * *

Mientras estos proyectos de emancipación pasaban por tales vicisitudes, Ballivián pensó más seriamente en emancipar á Bolivia, de las trabas que su comercio experimentaba por Arica, llevando á cabo su antiguo proyecto de navegación de nuestros ríos del Oriente. Mas quizo antes que este pensamiento se encarnase en el espíritu público, para conseguir una eficaz cooperación nacional y con tal propósito, ordenó á la prensa ministerial é influyó en la independiente, para que se escribiera en ese sentido. No obstante, tal medio de propaganda, le

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

pareció insuficiente, y encargó un trabajo más serio, al distinguido argentino don Féliz Frías, que acababa de desempeñar el puesto de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, y se hallaba á la sazón de Cónsul de Bolivia en Valparaiso.

Tal es el origen de la importante nota que este funcionario dirigió al Sr. don Tomás Frías, de Valparaiso en 1845 y en la cual la cuestión de la navegabilidad de nuestros ríos del Oriente, se halla tan hábilmente tratada.

* * *

Mas Ballivián al propio tiempo que tenía en mira este gran designio, se proponía vencer las vacilaciones de los moqueguanos, manifestándoles el inminente riesgo que corrían sus intereses, si Bolivia, dando las espaldas al Pacífico, se procuraba vías por el Oriente.

Así es que no perdía de vista su antiguo objetivo y procuraba por todos medios, insinuarles la idea de su anexión á Bolivia. Sus trabajos en este sentido, no podían dejar de hallar eco en pueblos que abrigaban quejas contra todos sus gobiernos, por desatención de sus intereses.

A fines de 1846, las cosas se hallaban muy avanzadas é iba á operarse un movimiento general en el departamento, cuando en tales circunstancias, el espíritu anárquico empezó á agitar el país y vino por fin la revolución de octubre del 47, á cuya consecuencia, Ballivián, aunque había logrado reprimirla, dejó el mando desalentado por las decepciones.

Pero el espíritu de anexión estaba de tal manera encarnado en los moqueguanos, que dos años más tarde, debió tener lugar un pronunciamiento unánime : tan sólo se esperaba para verificarlo una ocasión favorable, y tal esperanza no era vana, pues el descontento contra Castilla, había llegado á su colmo. Tres partidos conspiraban contra él : el de Torrico, el de San Román y el

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de Elías: los dos últimos caudillos obraban flojamente; mas el primero había logrado combinar un movimiento que debía estallar del 16 al 18 de febrero del 49 y que no llegó á realizarse. Si entonces hubiera existido en Bolivia un orden de cosas firme y un genio audaz y emprendedor, hubiera podido aprovecharse de ese estado de ánimo de los pueblos.

* * *

No cerraremos el presente párrafo, sin dar á conocer una de las grandes miras de Ballivián, desconocida todavía, ya que como á biógrafos de este egregio personaje, no nos es dado omitir ninguno de los rasgos que puedan contribuir á caracterizarlo.

Desde los primeros días de su gobierno, había abrigado la ambición de ensanchar el territorio de su patria, por el lado norte y es á ésta atrevida concepción, lo que él llamaba "nuestro gran proyecto," en cartas confidenciales dirigidas á sus amigos. En 2 de setiembre de 1843, decía á este respecto al Sr. Manuel Guerra, Prefecto de La Paz: "Reservada del 25 (1). Me alegro que se encuentren las cosas del Perú en tan buena disposición; pero no es tiempo ni aquel héroe á propósito, para que pensemos por ahora en una cosa de fundamento. Paz y juicio y todo se nos vendrá á las manos; los departamentos del sud del Perú, nos han de rogar, en especial Moquegua, Puno y Tacna. Atención.... *Reservadísima.* La división del Perú en dos estados, es mala y malísima para La Paz, porque aleja y embaraza nuestro objeto; la reunión de Puno y Moquegua y si se puede el Cuzco hasta el Apurimac, debe ser nuestro *Gran Proyecto*, para que La Paz sea la capital de Bolivia. Para esto debe organizarse la logia de Chuquisaca. Yo iré por noviembre allí y estaré todo el tiempo de aguas. Todo lo haremos con calma, con tino y buscando oportunida-

(1) Este número corresponde sin duda á una clave.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

des... Mientras tanto diga U. á N... que escriba al Perú y que se haga de *documentos*, de algunos personajes influyentes de aquel país, porque yo suelo ser hombre que no me atengo sino á documentos, etc., etc."

Tres años después escribía al Prefecto Ugarte: "Vamos á conseguir por cuantos medios se pueda un millón de pesos para poner 10,000 hombres, y apoderarnos hasta el Apurimac; lo demás, es juego de niños." (4 de mayo de 1847).

Mas para la realización de su plan, éranle necesarias dos condiciones: paz estable en la república y encarnación del "Gran Proyecto" en el espíritu nacional; pero ambas le faltaban en la última fecha (1847), pues que treinta días después sólamente, de haber trazado las anteriores líneas, era sorprendido por el motín de Belzu y algunos meses más tarde por la revolución del Sud, para dejar luego el poder, en medio de sus atrevidos y patrióticos ensueños.

* * *

El peligro que la expedición "Flores" al Ecuador, entrañara para la América española, hizo que Castilla y Ballivián, deponiendo sus antiguas enemistades, como lo hemos insinuado, reanudasen las buenas relaciones que cultivaran en otros tiempos, para acordar la defensa común. El segundo se apresuró, desde luego, á trasmitir á su comandatario el plan de campaña que se había trazado. En el curso de la correspondencia epistolar, que se entabló con tal motivo, es notable la elevación de miras y el interés eminentemente americano, de que ambos se hallaban animados, para discutir con calma y delicada cortesía, los puntos relativos á la futura campaña.

Entre los puntos que discrepaban, se nota la resistencia que Castilla oponía, á la ocupación del territorio peruano, por parte de los estados aliados. "El gobierno peruano," decía á Ballivián, en carta de 25 de enero del 47, "se ha propuesto en el plan que ha trazado para de-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fender la república, en el dudoso caso de ser invadida por el general Flores, no admitir en clase de auxiliares dentro de su territorio, tropas de los estados vecinos, por que cualquiera que fuese la fuerza con la que aquél nos invadiese, sería ventajosamente repelida, con la que se organiza aquí y que auxiliada por nuestra marina, defendería todo el territorio en el litoral que es el únicamente amenazado. Por consiguiente el ejército boliviano llenará el objeto del plan general colocado en La Paz, pues que he dispuesto que en Puno se acantone una división de 1,500 veteranos é igual número de cívicos de éste y demás departamentos vecinos á él. Tampoco temo que Bolivia y el sud del Perú sean molestados por Flores, si es que realiza su expedición, pues los puntos amenazados son, en mi concepto, el Ecuador y el norte del Perú y únicamente lo serán Arica y La Paz, en el caso de afirmarse Flores en Guayaquil, porque de allí vendría Santa-Cruz á la cabeza de una segunda expedición."

Tal plan tenía, en concepto nuestro, el defecto de fraccionar la defensa, limitando la de cada una á sus propios esfuerzos, cuando era preciso unificarlos; era exponerse á ser batidos en detal; importaba en una palabra, decir: defiéndase cada uno como pueda y sálvese quien pueda.

Si la expedición se hubiese formalizado, llegando quizá al punto de que España pensara en una reconquista, ese plan de fraccionamiento habría podido ser fatal.

La resistencia de Castilla á aceptar auxiliares en su territorio, es una muestra de las desconfianzas de que en aquella época se hallaban animados, unos respecto de otros, los gobiernos americanos. La circunstancia misma de acumular fuerzas tan anticipadamente en el Departamento de Puno, hace ver que Castilla se preparaba más á repeler una invasión boliviana, que la agresión Flores.

Más lo notable en esta estrecha política de Castilla, es que él, que tan celoso se mostraba porque soldado alguno


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

extranjero, pisara el suelo del Perú, se apresuraba á aceptar el nombramiento de General del ejército de la liga que le envió el gobierno del Ecuador, y que alentado con esta honrosa distinción, pretendiese la reunión de las escuadras peruana y chilena, para ponerlas bajo el mando del General peruano Postigo, demanda á que, como era de esperarse, se negó el gobierno chileno, expresando que jamás pondría su escuadra sino al mando de sus jefes. Al propio tiempo que con Castilla, trataba Ballivián de la cuestión con los hombres de estado de las otras repúblicas. Según uno de éstos, el Sr. José Santiago Aldunate, miembro del gabinete chileno, la guerra sería más bien marítima que terrestre, en cuyo caso llegaría á tomar un aspecto serio, por cuanto las escuadrillas Sud-americanas, no eran bastante fuertes para oponerlas á los buques de vapor, de que Flores podría disponer.

* * *

Fueron siempre difíciles, escabrosas, las relaciones de los estados Sud-americanos con el "Encargado de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina." Naciones constituidas en que funcionaban con más ó menos regularidad, las instituciones liberales y democráticas, repugnaban entenderse con el autócrata sanguinario del Plata. Cualesquier pactos que se celebraren con él, estaban expuestos á los inconvenientes de un mandatario de carácter dominante, que pretendía someter á su voluntad á propios y extraños. Por otra parte no se habría llegado con ellos más que á afianzar una tiranía en pugna con la civilización del siglo.

Estas consideraciones mantuvieron á los gobiernos vecinos en cierto retraimiento, sugetando simplemente su conducta, á los principios generales del derecho internacional. Tal fué la política que observó Ballivián; más en 1843, impaciente por realizar su proyecto de navegación de los afluentes del Plata y del Amazonas, acreditó

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

como lo hemos indicado en otro lugar, al coronel Manuel Rodriguez cerca de Rosas. Además del encargo de celebrar un tratado de comercio y navegación, se le encomendó el estudio de los sucesos que se desenvolvieran en aquella región.

La elección de este agente, no pudo ser más desacertada: para tratar con un gobernante como Rosas y con político como Arana, en la embrollada y difícil situación en que se hallaban los negocios del Plata, era necesario un diplomático circunspecto, hábil, versado y Rodriguez carecía en lo absoluto de estas cualidades. Muy pronto se vió, pues, envuelto en la tenebrosa política del Dictador y cometió errores que le merecieron al principio serias reconvenciones y finalmente su retiro.

Debemos observar con este motivo, la circunspección y tino con que el gobierno de Ballivián se portó al frente de los negocios del Plata. Todo induciría á creer que había llegado la hora de la caida del déspota, que durante tantos años había escandalizado al mundo con sus desafueros. Era ésta la convicción que reinaba en Europa y América; así lo creía Guilarte, que colocado en el escenario mismo de la guerra y en contacto con políticos eminentes, podía juzgar con mejores datos, acerca del desenlace probable de los sucesos.

Hallábase, pues, el gobierno de Ballivián en circunstancias ventajosas, para tomar parte en la guerra, con probabilidades casi seguras de éxito favorable; en cuyo caso habría podido ejercer influencia eficaz, en el gobierno que sucediese á Rosas, para establecer relaciones sinceras, que condujeran á ambos países á un arreglo amigable y conveniente en su cuestión de límites.

Esto es lo que aconsejaba Guilarte, que consideraba "la existencia del gobierno de Rosas, como inconciliable con la paz y el progreso de esta parte de América." A ello le impulsaban también las influencias del



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

inteligente partido unitario, por el cual tenía Ballivián vivas simpatías.

Era tal vez éste uno de los casos raros, excepcional, en que habría sido lícita una cruzada de los estados Sud-americanos, para derrumbar un orden de cosas, que la posteridad mirará siempre como una de esas grandes calamidades, que de tiempo en tiempo suelen afligir á los pueblos.

A pesar de todo, guardó Ballivián una política de perfecta neutralidad, limitándose á observar el carácter y curso de los acontecimientos, preparado sí, para atender á cualesquiera eventualidades, que pudieran afectar á la nación. Una de las previstas era la de que Rosas, una vez desembarazado de la intervención, "tratase de molestar á sus vecinos," para cuyo caso se había pactado ya con Chile una estrecha alianza.

* * *

De otro lado, Ballivián, hombre de carácter altivo y caballerezco, creyó también que habría habido falta de hidalguía, en combatir á un gobierno acosado por tantos enemigos y cuya caida se consideraba como infalible.

Y su política fué atinada: contra todos los cálculos de la diplomacia; contra todas las probabilidades del arte de la guerra; el genio audaz del déspota, su incontrastable voluntad; el terror que supo inspirar á amigos y enemigos; su sistema corruptor, en fin, se sobrepusieron á los formidables elementos que se habían confabulado contra él, si bien es verdad, que al salir airoso en el primer acto de esta gigantesca lucha, halló á la rivera oriental del Plata, un general como Paz, un pueblo viril y abnegado como Montevideo, que detuvieron su marcha triunfal ante los muros de la "Nueva Troya."

* * *

Rosas debió quedar satisfecho de la política de Ballivián, que le ahorraba una nueva complicación, pues que

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en 1846 le enviaba un agente secreto, para darle seguridades de "*que no tomaría parte con Castilla* y que deseaba la amistad de Bolivia."

El encarecimiento que de su conducta para con Bolivia, entraña la frase subrayada, alude al paso que había dado Castilla, solicitando su alianza contra Bolivia. Las negociaciones que á este propósito se habían entablado en Santiago, entre el Sr. Benito Lazo y el Sr. García, Ministro argentino, se hallaban así concluidas en dicho año de 1846. Castilla, había preparado de antemano el terreno, apresurándose á declarar como "causa americana," la que el Dictador sostenía contra la intervención. A pesar de todo, se negó éste á la alianza solicitada. De este modo, la hábil política de Ballivián, frustraba los designios de su rival.

* * *

Mientras los sucesos del Plata seguían su curso, la previsora administración de Ballivián, que no perdía de vista el arreglo de nuestras cuestiones de límites, con los estados vecinos, creyó urgente mandar ejecutar un estudio topográfico de la frontera argentina. Con tal propósito, formó en 1846, una comisión compuesta de los tenientes de ingenieros Juan Ondarza y Juan Mariano Mujía, á los cuales se ajuntó al oficial Lucio Camacho, para levantar un plano del departamento de Tarija y explorar el río de este nombre y el Bermejo.

Como el objeto principal de la comisión tenía carácter internacional, se juzgó prudente guardar reserva y los ingenieros debían viajar en calidad de naturalistas.

Poco conocidos, como son á la generalidad de nuestros lectores, el propósito y resultados de esta expedición, vamos á relatarlos sucesivamente.

Establecido un astillero en lugar apropiado, se construyeron dos pequeñas jangadas, que sirvieran para la exploración de los ríos.

A pesar de las precauciones tomadas para guardar la re-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

serva necesaria, muy luego se dejó entrever el objeto de la expedición, por cartas escritas al Orán del mismo Tarija; así es que desde el principio eran espiados todos sus actos, por las autoridades de la frontera. Los recelos de éstas subieron de punto, á la noticia falsa que se les había trasmitido, de que las embarcaciones de los viajeros "eran muy grandes y que iban convoyadas por un batallón, para pasar al Paraguay." Desde entonces activaron su vigilancia y espías armados de tercerolas, se presentaban con frecuencia á los viajeros, á quienes se les había preparado una emboscada en el Orán, la cual supieron después constaba de doscientos hombres. A pesar de estas manifestaciones hostiles, continuaron bogando hasta que recibieron orden para detenerse en la confluencia del río Ceuta con el Bermejo, al frente del Orán, donde fueron presentados al Gobernador Sub-delegado, quien mandó conducirlos inmediatamente á presencia del Gobernador, que residía en una finca próxima. Después de hacerles pasar por un largo interrogatorio, se les obligó á presentar los documentos que poseían, entre los cuales exhibieron su pasaporte; algunos apuntes sobre historia natural y varias cartas de recomendación, que aun no habían sido distribuidas. Fueron también interrogados los peones de la tripulación, sin haber obtenido de ellos otra declaración, que la de haber sido contratados en calidad de remeros.

El resultado de estas inquisiciones tranquilizó algún tanto al Gobernador. Vueltos al Orán, lograron á fuerza de sagacidad, captarse la benevolencia del Sub-delegado, al punto de haber obtenido permiso para recorrer el territorio del Orán, en busca de objetos de historia natural. (1) No obstante, como continuase el espionaje y la tripulación boliviana hubiese sido cambiada por orden

---

(1) El Gobernador Sub-delegado del Orán, Sr. Andrés Martínez, era tarijeño, circunstancia que influyó probablemente, en que no se mostrase demasiado severo con sus compatriotas.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del Gobernador por otra Argentina, medida que entrañaba un designio premeditado, su posición se hizo harto embarazosa, así es que no lograron sacar del permiso otorgado, todo el fruto que hubieran podido, si sus trabajos hubieran sido tranquilos.

Temerosos en fin, de que vinieran del gobierno de Salta, órdenes de persecución contra ellos, procuraron verificar su regreso, pretestando que aun les quedaban que hacer estudios de historia natural, en las mismas posesiones del Orán.

Mas, á pesar de tantos inconvenientes, lograron los expedicionarios llenar los principales objetos de su misión, que podemos resumir en los términos siguientes :

El Tarija no es navegable hasta dos leguas al Sud de su confluencia con el Itaú, "á causa de las angosturas y saltos que se presentan con frecuencia." Desde aquel punto vogaron durante doce días, en que recorrieron una distancia de ciento dos leguas, sin haber hallado en todo este trayecto, obstáculo alguno, para embarcaciones de poco calado.

El teniente Camacho, practicó en una de las jangadas un reconocimiento prolijo del Coyambuyo.

Se levantó finalmente, el plano del departamento de Tarija.

La comisión pasó al gobierno un informe detallado de estos trabajos, acompañando el diario del viaje y además, una relación especial de la línea limítrofe actualmente existente del departamento de Tarija, con la República Argentina.

De este modo el gobierno se hallaba en posesión "de datos ignorados," respecto de aquella importante provincia, particularmente á cerca de sus límites ; datos que confrontados con las reales cédulas ereccionales de las provincias limítrofes, estaban llamados á esclarecer la discusión de nuestros derechos, á los territorios cuya propiedad se nos negaba y para el caso de guerra, se

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tenían los conocimientos necesarios para una campaña ofensiva ó defensiva.

* * *

En 1844 se hallaba vigente el tratado de amistad y comercio celebrado con la Francia en 1836. Fenecido el término de los nueve años, para el cual había sido estipulado, el Congreso Nacional de dicho año 44, ordenó su cesación por ley de 21 de octubre. Desde entonces no ha vuelto á ajustarse ningún otro con aquella potencia.

* * *

La Convención Nacional de 1843, deseando dar un testimonio solemne de la gratitud que el pueblo boliviano, guardara hácia la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho, fundador de la república y su primer presidente, autorizó al ejecutivo por ley de 4 de mayo, para que solicitara del gobierno del Ecuador sus restos mortales, que quería conservar en la capital de la república que lleva su nombre, en un monumento digno del ilustre americano. Esta noble demanda como era de esperarse, fué negada por la Convención de Cuenca y el gobierno del Ecuador, era en verdad á su patria á la que tocaba la conservación de aquellas venerables reliquias.

* * *

En 1846 Bolivia era, tal vez, la única de las repúblicas Sud-americanas, cuya independencia no había sido reconocida por la Meprópoli. Aprovechó el gobierno de entonces de la residencia en Europa, del distinguido boliviano don José María Linares, para acreditarlo cerca del gobierno de Madrid, en calidad de Ministro Plenipotenciario, para que negociara dicho reconocimiento y celebrara al propio tiempo un tratado de paz y amistad. La elección del agente, no pudo ser más acertada: de educación esmerada, modales finos, sagaz, versado en los negocios de estado, reunía las cualidades necesarias para

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

desempeñar cumplidamente tan importante cometido. Llevaba además una recomendación personal, que debió captarle no pocas consideraciones y simpatías de parte de la aristocrática corte de la madre patria : la de su origen nobiliario, pues descendía de una familia de marqueses.

La independencia del Alto Perú, era un hecho consumado ; no obstante su reconocimiento no podía dejar de ofrecer dificultades, pues aparte de la repugnancia que experimentaría la Corona, á la renuncia de toda pretensión de soberanía, en sus antiguos dominios, era menester proceder al mismo tiempo al arreglo de los intereses creados durante el régimen colonial y la guerra de los quince años. A pesar de todo, el Plenipotenciario boliviano, llegó á estipular en 21 de julio de 1847 un tratado de paz y amistad que fué ratificado por el Congreso extraordinario de 1848. (1)

No cupo pues, á Ballivián la satisfacción de haber entendido en este asunto, que señala la época de nuestra reconciliación con la madre patria.

(1) El canje de las ratificaciones no se efectuó sino en 12 de febrero de 1861, en la ciudad de París, por ministros plenipotenciarios nombrados para el efecto, habiéndose promulgado como ley del estado en 12 de mayo de dicho año.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO X.

SUMARIO.

CAUSAS de descontento contra su gobierno.—Conspiración de febrero de 1843.—Fusilamento de Peña y sus compañeros.—Santa-Cruz intenta una cruzada sobre el Perú.—Tratado tripartito sobre la suerte de este personaje.—Olañeta exita la ambición de Belzu.—Motivos de resentimiento de éste contra Ballivián.—Se descubre una conspiración apoyada por el Perú.—Se prepara el gobierno á hacer la guerra á esta república y reune un Congreso extraordinario en la ciudad de La Paz.—Belzu desobedece las órdenes supremas y es puesto de último soldado en el batallón 5°.—Suceso del 5 de junio.—El ejército se reacciona.—Belzu huye al Perú.—Fusilamiento de varios jefes y oficiales.—Belzu intenta una cruzada sobre La Paz, que es derrotada en Huarina.—Revolución del Sud.—Defección de Rosendi.—Campaña contra el ejército revolucionario.—Batalla de Vitichi.—Consideraciones sobre esta acción.—Política del gobierno después del triunfo.—Ballivián dimite el poder y es nombrado general en jefe del ejército.—Revolución en el Norte.—Renuncia el mando del ejército y marcha á Chile en calidad de ministro plenipotenciario.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO X.

ALGUNAS arbitrariedades y errores cometidos bajo su administración; el progreso de los principios de derecho público constitucional, propagados por tribunos de la talla de Olañeta, Torrico, Urculo y Serrano; las pretensiones personales y de partido; el descontento de viejos políticos que no ejercían ya en los negocios públicos; la influencia decisiva de otros tiempos y la protección descarada con que Castilla alentaba á los conspiradores, fueron minando poco á poco las bases del gobierno Ballivián, hasta que determinaron su caida.

Desde los primeros días tuvo que luchar con dos fuertes partidos: el de los *crucistas* y el de los *velasquistas*. Los primeros no perdonaban á Ballivián la caida de la "Regeneración," y pretendían recobrar á todo trance, el imperio que hubieran ejercido por cerca de un decenio.

Los segundos en su angustiosa situación, cuando estaban oprimidos por los regeneradores, apelaron á él para salvarse; se hallaban descontentos porque no tenían la supremacía absoluta en la gestión de los negocios públicos. Muchos de ellos perseguían de buena fe la conquista de ideas liberales, demasiado avanzadas para la época, y cuyo planteamiento hubiera sido tal vez más fatal, que el régimen de las instituiciones centralizadoras que habían sido derrocadas.

Los conservadores habían inscrito en su bandera el lema: "*gobiernos fuertes, reforma gradual,*" los innovadores: "*instituciones ultra-liberales.*"


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Como se ve, la lucha en que se hallaba empeñado el gobierno, no entrañaba únicamente intereses personales ó de partido, sino de principios.

En febrero de 1843 se descubrió una vasta conspiración crucista, basada en el asesinato del presidente de la república y de los generales residentes en la capital; aquél debía ser asesinado, por su misma escolta, en uno de los paseos que solía hacer al campo. Uno de los conjurados, el teniente coronel José María Aguilar, denunció al gobierno el plan; en consecuencia se procedió al arresto de los sindicados, coronel Fructuoso Peña, sobrino carnal de Santa-Cruz, Tomás Herrera, José María Blanco, Juan de Dios Herrera é Isidoro Gomes.

Sometidos á un consejo de guerra, fueron condenados á muerte y ejecutados. (1)

El procedimiento había sido legal, pero altamente impolítico. Debió tener presente Ballivián, que el cadalzo no es remedio eficaz contra las revoluciones; que por el contrario, él hace implacables los odios de los partidos y provoca sangrientas reacciones, porque, como alguien ha dicho: "Una gota de sangre se convierte en riachuelo."

Mas esa era la política de aquellos tiempos y es todavía la de hoy. Quizá el odioso crimen de asesinato, en que estaba basada la conspiración, le indujo á semejante severidad; quizá también la necesidad de moralizar el ejército. (*S*)

Daba cuenta de este suceso á las Cámaras de 1843, en estos términos:

"No terminaré esta exposición, sin poner en vuestro conocimiento, un incidente desagradable, que cuando menos lo pensábamos, ha venido á turbar por algunos momentos no el orden público ni ménos las esperanzas

---

(1) Los que deseen conocer los pormenores de esta conspiración, dirigida por Santa-Cruz desde Guayaquil, pueden leer el extracto que de los seis cuerpos del proceso, se publicó en Sucre en 1843, en la imprenta de Beeche y Compañía.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de la nación, pero sí la tranquilidad de los ánimos. Los parientes inmediatos y los cómplices de don Andrés Santa-Cruz, enemigo constante del sociego de Bolivia y que sin cesar asecha su existencia, han intentado someterla de nuevo á su ominoso yugo. Mas, cuando asestaban el puñal secreto, digno instrumento de sus criminales miras, fueron descubiertos y han sido condenados en juicio solemne.

" Destruida esta atroz tentativa, en que no han tenido parte sino pocos individuos interesados personalmente, la nación reposa tranquila en la conciencia de su seguridad, y no la agita más que el sentimiento de indignación, que ha excitado tan horrendo proyecto.

" Legisladores: vosotros sois testigos del entusiasmo que con este motivo han manifestado los pueblos de la república en favor del gobierno; y por tanto, tócame sólamente dar gracias á mis compatriotas, por las nuevas pruebas de afección personal con que me han honrado."

Respetando las razones de estado y las convicciones del mandatario, observaremos sólo que esa sangrienta represión, infundió un odio implacable en los crucistas contra los ballivianistas, odio que no se ha extinguido sino con las generaciones que de él estaban poseidas.

* * *

Santa-Cruz no perdonó á Ballivián el fusilamiento de su sobrino Peña, que sólo le sirvió de nuevo incentivo para persistir en sus propósitos, y un año después fraguaba una vasta conspiración, cuyos agentes en el exterior eran Agreda, Goitia, Pérez (Juan José) y Manuel Carrasco. Constituyéronse también en el interior agentes en las capitales de los principales departamentos. El más notable de éstos era un personaje misterioso, que figuraba en la trama bajo el nombre de Manuel Méndez. Recidía éste en la ciudad de La Paz, y era él quien diri-

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

gía todas las operaciones y procuraba los fondos necesarios para los gastos de la "Empresa," que así la denominaban los conspiradores.

Los trabajos se iniciaron desde el mes de enero, con extraordinaria actividad: emisarios de todas clases, se sucedían unos á otros y se acopiaron armas y municiones.

Tenemos á la vista una copiosa colección de documentos, relativos á esta conspiración, que revelan la saña y los feroces sentimientos, de que los conspiradores estaban animados, respecto de Ballivián y sus partidarios.

"El 24 de setiembre, á las diez de la noche," decían las instrucciones comunicadas al General Carrasco, al Coronel Pérez y Mayor Quintana, "se harán cargo de las fuerzas que deben ó de las que les señale el Sr. Méndez ó el Sr. Pérez y se dará el grito á las doce, á costa de cualquier sacrificio y en caso de no hacerlo así, los hago responsables con sus personas. (Artículo 6). Si para este día estuviera el General Ballivián en La Paz ú Oruro y no pudiesen tomarlo, sin ser sentidos, llegada la hora citada del movimiento, le meterán fuego á su palacio y de esta manera lo tomarán, é inmediatamente lo pasarán por las armas. (Artículo 7)." A todos los partidarios de Ballivián los votarán, esto es, á los que no pueden hacer basa, pues á los demás los pasarán por las armas en el término de tres horas. (Artículo 9)... Valparaiso, 8 de mayo de 1844" (1)

Apenas es concebible que las pasiones políticas pudieran engendrar tan feroces sentimientos, y nuestro ánimo estaría dispuesto á clasificar de apócrifas las "Instrucciones," si el contesto de las cartas de los afiliados, y la respetabilidad de la persona que trasmitió al gobierno

(1) En el momento dado, Carrasco debía obrar en La Paz, Pérez en Oruro, en Cochabamba Aguilar, en la capital Agreda y en Potosí Goitia, que para entonces debió hallarse de regreso de Guayaquil.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

los documentos, no nos confirmaran desgraciadamente su autenticidad.

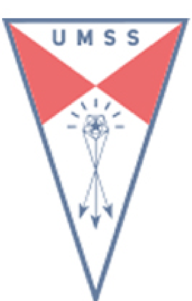
Pero, aun hay más todavía: se concibió el premeditado designio de asesinar al presidente, crimen que debía ser perpetrado por un criado de la casa de éste, á quien se sobornó mediante una buena gratificación.

* * *

Entre tanto, los trabajos se proseguían con suma actividad, halagados como se hallaban los conspiradores con esperanzas de un éxito feliz; y en julio comunicaban á los agentes del exterior, que todo estaba preparado y que sólo esperaban órdenes para la ejecución, recordando á Agreda, comprometido á presentarse oportunamente en la capital de la república, el refrán de que "en la tardanza está el peligro." Y tal sucedió en efecto: el gobierno descubrió la trama, Méndez trasmitió esta infausta nueva á sus correligionarios del exterior, comunicándoles que era menester suspender los trabajos y aplazarlos para ocasión más oportuna y que entre tanto iba él á ponerse en salvo.

Como sucede en trabajos colectivos de este linaje, mientras ellos van bien, todos se hallan satisfechos y abrigan plena confianza los unos en los otros; mas cuando sobrevienen los sucesos adversos, empiezan los recelos y los cargos recíprocos. Así Méndez atribuía el descubrimiento de la conspiración, á ligerezas ó indiscreciones de unos, á la falta de lealtad de otros y especialmente al retardo de Agreda, á quien reprochaba haber faltado al compromiso contraido para presentarse oportunamente en el teatro de los sucesos.

El hecho es que hubo infidencias de parte de algunos de los agentes intermediarios, que se vendieron á uno de los Cónsules de Bolivia en el Perú, á quien tenían al corriente de la trama y le procuraban documentos, ya originales, ya en copia. Aparte de esto, un expreso Luís


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Chávez, enviado de Arequipa por Pérez, con importantes comunicaciones, desapareció, sin que hubiera podido averiguarse su paradero. Suponemos que éste entregó al gobierno la correspondencia de que era portador, mediante una buena gratificación, y que en seguida se encaminó á lugares apartados, á fin de que no se diese con él.

Lo notable es que Ballivián, á pesar de tener en sus manos los hilos de la trama, no hubiera perseguido á nadie, siendo de presumir que aquella misma circunstancia, lo hubiera inducido á tomar simples medidas secretas de precaución, de donde provenía la confianza que abrigaba y que su agente R. O., se la reprobaba atribuyéndola á incredulidad.

* * *

Confiado Santa-Cruz en los avisos de sus partidarios, de que todo estaba preparado, y los informes verbales que le llevó Goitia, enviado por Agreda para el efecto, se aventuró en una expedición sobre la costa de Arica, que como lo hemos insinuado ya, terminó por su captura en Camarones.

Este extraordinario suceso causó viva impresión en la costa, pues él revelaba el inminente peligro que había corrido la causa de la Restauración, tanto en el Perú, como en Bolivia. Coincidía él con la revolución que acababa de tener lugar en Tacna, contra el gobierno de Vivanco. Sorprendidos con la magnitud del acontecimiento, los miembros de la junta de gobierno, no se atrevían á tomar medida alguna sobre el destino de Santa-Cruz, indecisos, perplejos, como se hallaban. Santa-Cruz aprovechaba de esta situación para emplear sus influencias, á fin de prolongar su residencia en Tacna, que le era necesaria, fuese para reanudar los hilos rotos de su trama, fuese para procurarse una evasión.

Tal conducta de la junta, enteramente contraria al principio de Restauración, proclamada en ambas repú-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

blicas, disgustó sobremanera á Ballivián, que creyó ver en ella un acto de infidencia, y en este concepto se dirigió al General don Francisco Vidal, encareciéndole hiciera conocer á la junta de gobierno, la irregularidad de sus procedimientos y haciéndole conocer su ánimo decidido de intervenir en los asuntos del Perú, en sostén de la Restauración, si la junta no cambiaba de conducta.

Al fin se decidió que Santa-Cruz fuera entregado al gobierno de Chile. (1)

Este suceso desconcertó los trabajos de sus partidarios, tanto en Bolivia, como en el Perú; mas no por eso desistió de ellos y trató de reanudarlos, alentando á los indecisos, con la promesa de poderosos elementos, con que contaba y entre ellos con el prestigio de que gozaba en Chile mismo y dándoles seguridades de que el gobierno de Ballivián, subsistiría á lo más hasta fines de año, para cuya época aplazaba el *Proyecto*. Dábales también seguridades de que para entonces, se hallaría ya á la cabeza del gobierno del Perú el General Castilla, con quien se hallaba de acuerdo.

Mas, para la realización de este nuevo plan, necesitaba tomarse tiempo, prolongando su residencia en Chile; y á ello iban encaminadas sus exageradas pretensiones, habiendo apelado aún al arbitrio poco decoroso, de que una casa de comercio lo demandara ante un juzgado, por la falta de pago de una letra de cambio, que había sido girada á su cargo; demanda que traía consigo la petición de arraigo de su persona.

El gobierno de Chile apercibido sin duda de sus miras, se hallaba receloso y sus cuidados subieron de punto, cuando solicitó que se le permitiera residir en Santiago, á fin de poder atender mejor al arreglo de sus negocios, antes de partir para Europa; solicitud que ponía al go-

(1) Santa-Cruz fué conducido en la fragata "Chile," que iba acompañada de la goleta "Janaqueo;" llegó á Valparaiso el 21 de marzo, á las cuatro de la tarde.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

bierno chileno en la difícil alternativa ó de negarse á ello, revelando así el miedo que le causara el preso de Chillán ó de acceder á la demanda, exponiéndose á que allí pudiera hallar un teatro más vasto para sus maquinaciones.

Fué, pues, necesario sobreponerse á las trabas judiciales, y se alteraron las negociaciones, para llegar al ajuste, que decidió sobre la suerte de este personaje.

El alejamiento de su caudillo desconcertó á los crucistas; mas quedaban en pie los *velasquistas*, con campo libre para obrar y la ventaja de poder reclutar entre aquellos, algunos procélitos, aprovechando de la desolación en que se encontraban. Más, carecían de un jefe militar prestigioso: Velasco, su caudillo nato andaba relegado, allá en Tucumán ó Salta. ¿ Quién sería ése ? El genio revolucionario de Olañeta lo encontró.

Existía en el ejército un coronel valiente, audaz, ambicioso, uraño en su trato, concentrado y de carácter dominante, cualidades que le daban cierto ascendente entre sus camaradas: era éste don Isidoro Belzu. En una ocasión en que ambos habían sido convidados á un festín, Olañeta que seguía la pista á Belzu, lo encontró en una de las habitaciones interiores, recostado á una mesa, con la cabeza apoyada sobre la mano y en ademán pensativo. Llegó la oportunidad, se dijo y acercándose le dió una palmada en el hombro, con aquella amabilidad y franqueza que tenía y que sabía inspirar aún á los que más desconfiaban de él, diciéndole: "Coronel, cuándo da U. un día de gloria á la patria?" El interpelado no respondió, más su silencio entrañaba un asentimiento. No era en verdad necesario un estímulo tan poderoso para inflamar su ambición. Con la destreza que le era característica, Olañeta había aplicado la brasa al polvorín. Es de presumir que Belzu, á pesar de sus pretensiones ignorase, que en él se paraban las miradas de los viejos políticos: podía contar con el gran tribuno, representante de un fuerte partido.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Se concibe las ilusiones, el campo de esperanzas que se ofrecían á la fantasía de Belzu: sólo le faltaba una ocasión para realizarlas, y esta ocasión se le ofrecerá luego.

* * *

Mas demos á conocer otros antecedentes.

Ballivián tenía suma estimación por Belzu, como la tenía por todos sus oficiales valientes; la misma altivez é independencia de su carácter, le agradaban, sin duda porque se le asemejaba en estos rasgos. Llevado de este afecto, procuró labrar su carrera, confiándole importantes puestos militares y políticos, corrigiendo siempre con autoridad verdaderamente paternal, los abusos y violencias á que lo inducía su índole voluntariosa. En 1843 le confió la prefectura y comandancia general de Tarija; en 1846 desempeñó el mismo puesto en Cobija, de donde fué trasladado á la comandancia general de Oruro, con el objeto de que coadyuvara allí á la organización de los contingentes de tropa, que de los departamentos del Sud y Cachabamba, llegaban á aquél punto, para engrosar el ejército del Norte.

A principios de 1847, lo llamó á La Paz, con el objeto de encomendarle la comandancia general del Desaguadero, punto éste sumamente importante en aquellas circunstancias no sólo para vigilar la estricta observancia de la interdicción decretada, sino también para observar más de cerca las miras de Castilla, puesto que él aceptó y desempeñó con entusiasmo.

Toda su correspondencia con Ballivián, durante el ejercicio de los cargos que se le confiaron, abunda en sentimientos de entusiasta adhesión, de gratitud para con su "padre" y "benefactor;" y en no escasos encomios al mandatario, que sabía conducir su patria por la senda de la gloria y de la prosperidad.

Diremos, de paso, que en más de una de sus cartas, datadas en Tiahuanaco, instiga á Ballivián para que de

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

una vez declare guerra al Perú y proceda desde luego á apoderarse de Puno, presentándole en espectativa grandes glorias para él y para su patria.

Las relaciones, pues, con Ballivián parecían estar sentadas en la más perfecta cordialidad, cuando en 23 de mayo pidió licencia, por cuatro días sólamente, para venir á la ciudad, con el objeto, decía, de hacer algunos arreglos domésticos y en especial el de instalar á sus señoritas hijas, en el establecimiento de la Sra. Cabezón; licencia que le fué acordada inmediatamente.

* * *

Volvamos á nuestro propósito.

El estado de las relaciones entre Bolivia y el Perú, era, como se ha visto, harto delicado: no era ni el de una paz sincera ni de abierta hostilidad.

En previsión de un rompimiento, Ballivián había escalonado el ejército, entre la frontera del Perú y La Paz. (1)

Se hallaban acantonados en los Obrajes ó Villa de Ingavi, los batallones 5°, 6°, 10° y 11°. Mariano Ballivián, jefe inmediato del 5°, era el Comandante General de esta fuerza.

El cuerpo de artillería, al mando del distinguido y malogrado Coronel Faez, ocupaba el cuartel principal de la ciudad.

Húsares y la Escolta, el cuartel de la recoba de arriba; el 9°, el de la moneda.

La *caballada* de la artillería se hallaba en Viacha.

El batallón 8° en Zapaqui.

* * *

Ballivián que tenía un elevado concepto de los dotes militares de Belzu, lo hizo venir de Cobija, donde se

(1) Constaba entonces el ejército de siete cuerpos de infantería, cuatro regimientos de caballería, una brigada de artillería y los escuadrones "Húsares" y "Escolta."

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

hallaba en calidad de prefecto y comandante general, para encomendarle el mando de una división, en caso de guerra con el Perú, y desde luego le nombró comandante general de la línea del Desaguadero.

Empezaba á funcionar entonces en La Paz, el Congreso extraordinario que se había convocado.

Pretestando negocios de familia, Belzu solicitó permiso para ir á la ciudad.

Fenecido el término de la licencia, Belzu se dejó estar y el gobierno informado de ello, le ordenó que volviese á la frontera, dándole el plazo de tres días para el arreglo de sus negocios.

En tales circunstancias, recibió Ballivián aviso confidencial, de que se tramaba una revolución y de que los conspiradores tenían reuniones nocturnas en casa del Dr. Bustillo, á las que concurrían Olañeta, varios diputados, el Coronel Simeón Olañeta, Belzu ; y se puso en guardia.

Había fenecido el plazo dado á Belzu, quien no obstante, continuaba su residencia en la ciudad, habiéndose visto el gobierno precisado á dictar órdenes más perentorias. El Ministro de la Guerra, General Silva, sea por condescendencia ó debilidad ó porque temiese un rompimiento entre Belzu y el presidente, contemporizaba y aun llegó en cierta ocasión á asegurar á éste, que Belzu había partido para su destino. (1)

Hallábase, pues, Ballivián persuadido de que Belzu se encontraba ya en su puesto, cuando un día que se asomó á una de las ventanas de palacio, llegó á ver á éste paseándose por la calle. Arrebatado de cólera, por la insolente audacia con que despreciaba las órdenes supremas

(1) El ministro de la guerra había hecho comparecer ante sí á Belzu, para reiterarle personalmente la orden y manifestarle el disgusto del presidente por su desobediencia; acto en el que, en vez de insinuar Belzu una escusa cualquiera por su falta, se había portado con descomedimiento, avanzándose á proferir injurias, contra la persona del presidente, cuyos hechos no puso el ministro en conocimiento del gobierno.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y más que todo, por los motivos á que en su concepto debía atribuir tan escandalosa infracción de la ordenanza militar, mandó comparecer á Belzu, por medio de su edecán, el Coronel Honorato.

Pasó entre ambos una conferencia secreta á puerta cerrada. Se dice que Ballivián exasperado, hizo á Belzu una dura reconvención y que éste no supo guardar, en aquel acto de servicio, los respetos debidos al Jefe del Estado. En consecuencia, el presidente mandó á Belzu (día 4) en clase de soldado al batallón 5°, acantonado en los Obrajes. El objeto de esta violenta medida, decía Ballivián, era despejar aquella situación obscura y preñada de tormentas. La revolución le había enviado un reto, que él aceptaba hiriendo á su caudillo.

En carta particular dirigida á don Mariano, dióle instrucciones detalladas para el cumplimiento de la orden, encareciéndole especialmente, una severa vigilancia sobre la conducta de Belzu.

Don Mariano, faltando á la orden oficial y á sus instrucciones privadas y dejándose llevar tan sólo de sus sentimientos de generosidad, para con el amigo en desgracia, recibió á Belzu con muestras de benevolencia, apresurándose á satisfacerlo, por la medida violenta que se había tomado contra él, expresándole que la consideraba como efecto de la exaltación momentánea de su hermano, y que esperaba que pasada ésta, sería revocada. Designóle como lugar de arresto su propia sala de recibo.

La nueva del arresto de Belzu, en clase de soldado, atrajo á muchos jefes y oficiales á casa del coronel. Alentado aquél con la indulgencia ó más bien con la debilidad del jefe de la división, estalló en cargos y recriminaciones, que éste no supo reprimir, considerándolos tal vez como un simple desahogo.

A las once de la noche, don Mariano se retiró á su dormitorio, dejando á Belzu arrestado en su sala, en

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

plena comunicación con los jefes y oficiales de la división, con quienes tenía ya inteligencias, para la revolución que preparaba.

Fácil le fué, pues, contando con los principales jefes, combinar un movimiento para esa misma noche. A eso de la una y media, dejando cerrado en su dormitorio y bajo de llave, á don Mariano, se dirigió al cuartel del 5°, y habló á los soldados, anunciándoles que en La Paz había estallado una revolución y que la persona del presidente corría peligro inminente.

Un oficial, comprendiendo lo que pasaba, dirigió á Belzu un tiro de fusil, que no llegó á herirlo, habiendo tenido éste bastante sangre fría, para hacer comprender, á los que estaban cerca, que el tiro había partido por casualidad de su propia pistola.

Igual ardid empleó con el batallón 6°, y sin perder tiempo, se dirigió á la ciudad, á la cabeza de ambos cuerpos. Advertido don Mariano de lo que pasaba, por el Teniente Casto Arguedas, ayudante de uno de los batallones, rompió su prisión y se puso á la cabeza del 10° y 11°, marchando en seguimiento de Belzu.

La tropa, que en ocasiones semejantes adivina, por decirlo así, el carácter de los sucesos, se apercibió de lo que se trataba y aprovechando de la premura y desorden de la marcha, muchos soldados empezaron á resagarse, habiendo llegado á desgranarse así, las dos últimas compañías del cuerpo que iban á retaguardia, las que don Mariano incorporó en su marcha.

Llegado á la plaza con sumo silencio, Belzu formó en columna cerrada, los dos batallones al frente del Loreto ó sea casa de Benguria, hoy de Rutter, y tomando dos compañías, se fué al cuartel del batallón 9°; lo mandó formar, encargando al Coronel Villaroel, que lo condujera á la plaza.

Dirigióse en seguida al cuartel de arriba, donde, como hemos dicho, se hallaban Húsares y Escolta, que trató

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

también de levantarlos, entrando á las *cuadras* y ordenando que se pusiesen en pie para tomar las armas; más fué contrariado en éste propósito por un oficial, que sospechando lo que ocurría, daba contraorden en cada *cuadra* apenas salía Belzu. Impaciente éste con la tardanza en la formación de los cuerpos y siendo ya la hora avanzada, pues se aproximaba la aurora, abandonó el cuartel, dejando á un oficial, para que se le reuniese con los dos cuerpos, y se volvió á la plaza.

El cuartel de Artillería se había denegado á la intimación, que se le hiciera de adherirse al movimiento, y su valiente y leal jefe, Faez, se puso en actitud de defensa, cargando sus cañones á metralla.

Belzu tomó dos compañías que las puso bajo el mando inmediato del Coronel Montalvo y al trote se dirigió á Palacio. (1)

Trató en vano de escalar el balcón con intento, según se aseguró entonces, de asesinar á Ballivián; pero luego desistió de su propósito; llamó á la puerta repetidas veces, hasta que al fin se presentó el edecán de guardia General Lanza, por un ventanillo enrejado que daba á la calle. Ordenóle entonces Belzu, que la abriera inmediatamente, demanda á la que él se negó, alegando que no tenía orden para ello, y que además el general se había marchado ya; no obstante, amenazado con que sería echado á balazos la abrió. Belzu entró resueltamente, mas en habiendo llegado al descanso de la escalera, se detuvo, vaciló y retrocedió; temiendo sin duda una emboscada.

Entre tanto don Mariano entraba á la ciudad por la calle de Santa Teresa (hoy calle Ballivián), y formó sus cuerpos al costado de la acera que estaba á la sombra (pues la luna era clara y radiante), avanzó en seguida *solo* hasta la esquina de la plaza, casa de los marqueses

(1) La guardia de Palacio contaba apenas 18 hombres de infantería, mandados por el capitán José María García.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

(hoy del Sr. Steinerd), con el objeto de informarse de lo que pasaba; allí fué sorprendido por Belzu, que tomándolo, lo puso preso entre los batallones 5° y 9°. Pocos instantes después un sargento y varios soldados del 5°, acercándosele, le digeron con ánimo resuelto: "¿Qué es esto mi General, de que se trata?" "Es preciso que amarremos á Belzu." Alentado por esta manifestación que le revelaba el buen sentido en que se hallaba la tropa, engañada hasta entonces por la astucia, Ballivián inspirado por el despecho y lleno de valor, dió la voz: "¡Viva el vencedor de Ingavi!" "¡Viva el Presidente de la República!" á lo que uniformemente respondieron los soldados de ambos cuerpos: "Viva el vencedor de Ingavi," añadiendo algunos jefes y oficiales: "Mueran los traidores." Púsose Ballivián inmediatamente á la cabeza de los cuerpos, dando orden al propio tiempo, que avanzaran los otros batallones que tenía en la calle de Santa Teresa.

La reacción se había operado.

Aterrado Belzu no pensó ya sino en salvarse y dirigiéndose á Ballivián (don Mariano), le dijo con voz suplicante: "Hermano, estoy perdido, dame garantías." "¿Qué garantías puedo yo otorgarte?" contestó éste. "Sálvate como puedas, huye." Belzu todo anonadado y tembloroso, estaba como paralizado y no se resolvía á emprender la fuga, hasta que don Mariano, tomándolo del brazo, lo condujo personalmente hasta cerca de la esquina de Indaburo, donde le dijo: huye, señalándole con la mano la dirección de la calle de arriba. Vuelto algo de su anonadamiento, subió precipitadamente la calle, arrojando su espada y charreteras, á fin de no ser conocido, intento que logró, pues que el Coronel Soto y el Mayor Francisco López, que bajaban por la misma calle, no pararon su atención en el paisano que iba por la acera opuesta. ¿Qué había sido entre tanto de la persona del presidente? Habiéndose despertado al paso de las dos

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

compañías, que hicieron alto en la puerta de palacio, comprendió todo lo que había ocurrido; se levantó precipitadamente de cama y buscó al Edecán Lanza, á quien encontró profundamente dormido é informado de que éste no tenía arma ninguna de fuego, le dió sus pistolas, ordenándole que guardara la puerta á todo trance, hasta que él se pusiera en salvo; y en seguida se dirigió al interior, y por una de las paredes del fondo de la casa, pasó á la inmediata, en que casualmente vivía su hermana Paz, esposa del Coronel Iriondo, que á la sazón se hallaba en Zapaqui, á la cabeza de su cuerpo, el batallón 8°. Doña Paz no tenía ni una arma ni un caballo que ofrecerle en aquel trance y apenas le procuró un vestido de abrigo de su esposo. Ballivián se dirigió entonces á la casa de un ahijado suyo, el Teniente Coronel Zapata, que vivía en "caja del agua," para procurarse allí los aprestos que necesitaba. Zapata tampoco se hallaba en la ciudad, y su señora apenas pudo proporcionarle una mala pistola y un caballo, en el cual se dirigió por la "Calle Ancha" al alto de Potosí, con la intención de ir á ponerse á la cabeza de los cuerpos, que estaban fuera de la ciudad.

La noche estaba clara y serena. Había pasado ya la "*Garita*," cuando alcanzó á distinguir á un individuo que á caballo subía la cuesta;—apuró el suyo para ver de alcanzarlo; pero el desconocido apuraba más el suyo, haciendo cada vez mayor la distancia que los separaba, hasta que al fin disistió de su propósito. (1) Este individuo no era otro que el Capitán Carlos Ichazu, que había tomado parte con Belzu, y que á la noticia de que el presidente se había puesto en salvo, emprendió la fuga, echando mano del caballo que Belzu había dejado á la puerta.

Una vez en el "alto" Ballivián se puso á pensar sobre

(1) Ballivián montaba un caballo chileno de brazos, sumamente gordo, que no podía ascender la cuesta sino con gran fatiga.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

su primer proyecto y juzgó que antes de tomar un partido decisivo, era menester saber lo que ocurría en la ciudad y se puso á observar. Muy pronto distinguió á una persona que subía la cuesta á caballo y se embosó detrás de la pilastra. Cuando el desconocido llegó á aquel lugar, saliéndole al encuentro le intimó "Alto," asentándole su pistola en el pecho. Era el sargento de artillería Cabrera, á quien su jefe Faez enviaba á Viacha, con un papel escrito con lápiz, que á pesar de la claridad de la luna, Ballivián no pudo leer El sargento le informó de palabra que llevaba orden para que el oficial de caballada pusiera ésta á salvo. Por él supo que la artillería estaba en aptitud de defensa, y resolvió esperar algo más.

Operada la reacción, don Mariano había procurado hacer prolijas investigaciones sobre el paradero de su hermano, y envió en busca suya agentes en todas direcciones. Uno de estos dió con él, y le refirió el desenlace del suceso. Había amanecido entre tanto, y bajó á la garita, donde le esperaba una numerosa comitiva de jefes y oficiales, á cuya cabeza se hallaba el Ministro de la Guerra, General Silva. A las siete inspeccionaba los cuerpos que habían vuelto al orden.

Belzu se refugió primero en casa de su hermana Josefa y de allí pasó á otra de Challapampa, de donde ayudado de algunos amigos se dirigió al Perú. (*S B*)

Hiciéronse prolijas requisas para aprehender á los jefes y oficiales comprometidos y sólo pudieron ser habidos el Capitán Carlos Ichazu, que en la noche del 5 estuvo de guardia en el 5°; los Tenientes Torrelio, Arrien, y otros que sometidos á consejo de guerra, fueron condenados á muerte. Juzgados en rebeldía Belzu y Villaroel (Ignacio), fueron condenados á la misma pena.

Ballivián cometió en esta ocasión un grave error: en vez de aprovechar de la desobediencia é insuburdinación de Belzu, para someterlo á un consejo de guerra é in-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

habilitarlo así en su carrera; poseido como estada su espíritu, de la idea fija de decifrar la situación, apeló al peor arbitrio, el de imponerle una pena arbitraria y degradante, que hiriendo en su persona, las susceptibilidades del honor militar, le allañaba el camino de sus aspiraciones.

Su comportamiento en la noche del 5, no había correspondido por otra parte, á los antecedentes de su valor reconocido. Debió esperarse de él en aquel trance, que presentándose en el balcón, hubiera hecho oir su voz á los soldados acostumbrados á obedecerle. Talvez juzgó que en esa situación crítica para él y para la nación, sus deberes como mandatario eran otros que los de un simple jefe militar; que la conservación de su persona era necesaria, para el restablecimiento del orden y que no debía arriesgar su vida en un trance temerario, sugerido por susceptibilidades de un amor propio, que debía posponer á los grandes intereses nacionales, que le estaban encomendados. El pundonoroso militar, cedía su puesto al hombre de estado; la cabeza dominaba el corazón: breve, pero terrible, debió ser la lucha que agitó su espíritu.

En todo caso, el 5 de junio fué una fecha fatídica en la vida militar y política del ilustre General. Jefes en quienes depositaba su confianza, lo traicionan; otros ceden á las sugestiones del miedo ó se ponen á la espectativa del desenlace de los sucesos; las autoridades políticas y militares no dan señales de su existencia; nadie concurre á conjurar el peligro que amenaza á la república.

Grande fué la descepción que experimentó su alma, como son todas las que provienen de la ingratitud y deslealtad.

Empero, en su desolación, quedóle un consuelo, la adhesión del soldado, que, en ésta ocasión, manifestó sentimientos más nobles y elevados que los de la alta clase.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En cuanto á su hermano don Mariano, si un descuido reprensible, si la generosidad de sus sentimientos lo habían inducido á un error, su reparación fué digna.

* * *

Belzu había fracazado en su atrevida empresa; mas la audacia que manifestó en esta ocasión y la facilidad con que en breves momentos, supo combinar sus antiguos trabajos revolucionarios é inducir á ejecutarlos á los jefes y oficiales más adictos al gobierno, le granjearon gran reputación: era ya todo un caudillo.

En el Perú fué bien recibido por las autoridades y Castilla le abrió luego los tesoros de Puno y Tacna, para que prosiguiera con sus trabajos de conspiración, habiendo consentido aún, en que organizara una cruzada que se internó en Bolivia. Derrotada ésta en el punto de Huarina, por el Coronel Mariano Ballivián, Belzu volvió á su antigua residencia de Puno. (*S C*)

El pueblo de La Paz contribuyó eficazmente al fracaso de esta expedición y habiéndola precedido rumores de de que los revolucionarios habían ofrecido á la plebe el saco de la ciudad, los vecinos se pusieron del lado del orden, para resguardar sus propiedades.

A pesar del éxito desgraciado de las dos intentonas de Belzu, la primera de las cuales había revelado á los velasquistas, un hecho harto desfavorable para ellos, la adhesión del soldado á su general, abandonado traidora y cobardemente por los oficiales que más estimaba, prosiguieron sus trabajos con más actividad. Verdad es que éstos se hallaban ya tan avanzados, que no podían aplazarlos ó desistir de ellos, sin peligro de ser descubiertos. Habíase, por otra parte, verificado una fusión con el partido crucista, que venía á hacer más poderosa la oposición.

La revolución estalló por fin: la inició en Cinti don José Chopitea (10 de octubre), y fué luego secundada


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

por Potosí y Sucre (15 y 18). En esta última ciudad habían suscrito el acta, Olañeta, Torrico, Urcullo, Serrano, Fernández (Hilarión), Calvimonte (José María) y otros personajes, con lo cual cobró sumo prestigio la revolución, pues que el pueblo, desde los primeros días de la independencia, estaba acostumbrado á mirarlos como á sus oráculos.

El plan consistía en llamar la atención del gobierno al Sur, para que el ejército evacuara el departamento de La Paz, que sería ocupado por Belzu.

Velasco, dejando su asilo de Salta, penetró en la república y el Coronel Agreda, se encargó del mando del ejército.

Apenas tuvo Ballivián noticia del movimiento, resolvió ahogarlo en su cuna y se aprestó á la campaña: sabía que en tales ocasiones, "en la tardanza está el peligro."

Su primer acto fué investirse de las facultades extraordinarias que le otorgara la Constitución y dirigió á la nación dos proclamas (22 de octubre de 1847), notables documentos en los que con rasgos vehementes, hace resaltar el odioso carácter, que investía una revolución que anarquizaba la república, en los momentos mismos en que se hallaba amenazada de una guerra exterior. "Nuestra situación equívoca respecto de una nación vecina," dice al ejército, "nos obliga á precavernos de una invasión súbita, y en esos mismos momentos, apellidan libertad y ejecutan traición, hablan de un régimen abolido y sacrifican la independencia....

"Tengo confianza en la decisión de los pueblos, y para vosotros, Bolivia y la gloria son todo. Nada temo...."

"Soldados: Nuestro destino quizo que defendiésemos la independencia nacional y la salvamos. Quizo que amparásemos las instituciones y las afianzamos..... "Nuestra estrella quiere aun otra vez rodearnos la frente, con la aureola de los libertadores de la patria: mostrémonos dignos de ella."

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En su proclama á la nación, dice: "Reunidos los ciudadanos y el gobierno en torno de la Constitución, antes de quince días, quedará restablecido su augusto imperio, en todos los ángulos de la república...."

Y esta promesa hecha al partir, en busca del ejército enemigo, que se hallaba á 150 leguas de distancia, fué literalmente cumplida, puesto que el 7 de noviembre, como lo veremos luego, obtenía la victoria de Vitichi.

La noticia del pronunciamiento llegó á La Paz el día 22, y al siguiente se ponía ya en marcha, á la cabeza de un cuerpo del ejército, formado de los batallones 5°, 6° y 8°, del escuadrón Húsares, 4° de Coraceros y una brigada de dos piezas de artillería, mandada por don Bartolomé Mitre. Urdininea fué nombrado Jefe de Estado Mayor, y el Sr. Tomás Frías, Secretario General. El batallón 11°, al mando del Coronel Ravelo, quedó de guarnición en La Paz.

Al partir convocó á los empleados y principales vecinos de la ciudad, para informarlos de la situación é insinuarles la necesidad de que cooperasen al mantenimiento del orden, rogando al propio tiempo, á sus enemigos políticos, para que aplazando por el momento, las cuestiones políticas de orden interior, concurriesen á salvar la patria, de los peligros que la amagaban de fuera.

Esta política elevada, produjo en el departamento de La Paz, una entusiasta adhesión en favor del gobierno. Aludiendo á esto decía al Prefecto Ugarte, en carta de 23 de octubre, datada en Sica-Sica: "El ejército marcha "lleno del mayor entusiasmo; este departamento está "del mismo modo: nunca he visto más patriotismo en "un pueblo. Yo marcho muy contento y seguro."

Dejémosle á la cabeza de sus batallones, para ocuparnos de algunos sucesos, que se desenvolvieron durante su marcha.

* * *

El día 25 de octubre, los jefes Manuel Otón Jofré é



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Isidoro Valencia se pronunciaron en Popó, á la cabeza de la columna del batallón 12°, adhiriéndose á la revolución del Sur. Hallábase en tales circunstancias, acantonado en el pueblo de Sipe-Sipe, distante cinco leguas de la ciudad de Cochabamba, el regimiento de coraceros mandado por el Coronel Rosendi. Habiendo recibido éste orden de incorporarse al ejército con su cuerpo, se puso en marcha con dirección á Oruro, cuando al llegar á la posta de Huaillas, se defeccionó el día 28, proclamando á Velasco, y volvió riendas con objeto de sorprender la ciudad. (*T*)

Avisadas oportunamente las autoridades, se prepararon á la defensa (1); acuartelaron los dos cuerpos de guardia nacional, cuya fuerza subía como á novecientos hombres, perfectamente armados y municionados. Existían además algunos soldados de la policía de seguridad y unos sesenta hombres de línea, que Ballivián, á su paso por Oruro, había enviado provisionalmente, para atender á la conservación del orden, y servir en caso preciso de base para formar un batallón.

Acudieron también á ofrecer sus servicios los Coroneles Juan Lafaye, Agustín Morales y otros veteranos del ejército.

Con tales elementos de resistencia, la casa de gobierno era inexpugnable, sobre todo para fuerzas de caballería. Sin embargo, deseando las autoridades atraer á Rosendi al orden, por medios conciliatorios, enviaron una comisión compuesta de los Sres. Pedro Reyes Dorado y Agustín Morales, para que trataran con él, bajo la base, de que se le otorgarían las más plenas garantías, si desistía de sus propósitos.

La conferencia tuvo lugar en el punto de Amiraya. Rosendi aparentó aceptar las proposiciones que se le hacían, expresando no obstante, que creía insuficientes

(1) Era Prefecto el Dr. José de Ugarte y Comandante General el Sr. León Galindo.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

para su seguridad, las garantías ofrecidas por la sola autoridad del departamento; y se convino en que aquella misma tarde ó al día siguiente, se tendría una nueva conferencia al pie del serro de *Niñu-guañusca, debiendo entre tanto, cesar todo acto de hostilidad.* Faltando Rosendi á esta última estipulación, apresuró su marcha y llegó á orillas de la ciudad, casi al mismo tiempo que los comisionados.

De allí mandó un parlamento, intimando rendición á las autoridades (29 de octubre).

Lo grave é inesperado de los sucesos, había atraido una numerosa concurrencia; la plaza y avenidas inmediatas, se hallaban tan atestadas de gente, que el parlamentario apenas pudo atravesar por entre la apiñada multitud. Recibiéronlo las autoridades en el salón principal, repleto con la concurrencia de las corporaciones y vecinos notables, que habían sido privadamente convocados. Sorprendido el parlamentario con la presencia de tan selecto concurso, pudo apenas balbucear la palabra *intimación* Levantóse entonces el Prefecto de su asiento y con ademán enérgico contestó: "Decid á ese "soldado atrevido, que por mi parte le intimo rendición "á nombre de la ley; y que si él, faltando á sus deberes "y traicionando al gobierno, intenta atacar la plaza, que "aquí, rodeado de las autoridades y del pueblo, lo espero "para escarmentarlo."

Algunos momentos después, el regimiento, entrando por la calle de Santo Domingo, intentó penetrar en la plaza, por la esquina de la casa de Blanco; más apenas asomaron algunas hileras á aquel punto, cuando las compañías de guardia nacional, que ocupaban la azotea de la casa de gobierno, creyendo llegado el momento de combatir, rompieron fuego, sin haber recibido orden, hiriendo á algunos soldados y á un oficial.

De este modo la impaciencia bélica de los nacionales, frustró el plan de las autoridades, que consistía en no



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

hacer fuego, mientras una buena parte del regimiento hubiera entrado á la plaza.

Considerando Rosendi lo difícil ó imposible de su empresa, se retiró y ocupó la casa de hacienda de las Cuadras, situada al extremo oriental de la ciudad.

Durante la noche, pequeños grupos de plebe, capitaneados por unos cabecillas, tirotearon el palacio, sin haber merecido el honor de ser contestados sus fuegos.

Al día siguiente, Rosendi amagó de nuevo la plaza, ejecutando maniobras en las calles inmediatas. El objeto de estos movimientos era dar la señal, á algunos oficiales velasquistas de la guardia nacional, con quienes se había puesto en relación, para que operaran una revolución. Avisadas oportunamente las autoridades de estas maquinaciones, las frustraron mediante una vigilancia severa sobre los indicados.

Desengañado Rosendi, resolvió abandonar su empresa, á fin de no perder tiempo, y levantando el campo, marchó al Sur, á incorporarse al ejército revolucionario.

Mizque y otros lugares distantes, que se habían pronunciado, depusieron las armas, faltándoles como les faltaba el apoyo del regimiento.

Aprovechando Ugarte de tan favorable coyuntura, amnistió, sin estar autorizado para ello, á los comprometidos en la revolución. Debió temerse que Ballivián, tan celoso como era por las prerogativas de su autoridad, hubiera desaprobado un acto semejante de extralimitación de facultades, de parte de un simple prefecto. Mas no sucedió así, y no sólo confirmó, sino que le dió gracias por aquel rasgo de hábil política, que había vuelto la tranquilidad y confianza, al departamento de su mando.

Dió el gobierno á este triunfo toda la importancia que tenía en sí mismo; pues que á haberse apoderado Rosendi de la ciudad, el aspecto de la revolución, limitada al Sur, hubiera cambiado por completo. La chispa de

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la insurrección, que había prendido ya en Mizque, hubiera conflagrado las provincias de todo el departamento. Es probable que el batallón 10°, contaminado ya del espíritu sedicioso, hubiera anticipado el movimiento que después operó; adhiriéndose á él la ciudad de La Paz; entonces el ejército vencedor en Vitichi, hubiera tenido que volver al Norte, al día siguiente de la victoria, para encontrar allí un nuevo ejército, formado sobre la base de dos cuerpos de línea. Con el ejemplo de Vitichi, los revolucionarios del Norte, no habrían presentado batalla campal, sino apelado á la guerra de *talones*, y las fuerzas del gobierno fatigadas, por marchas y contramarchas, en medio de un país levantado contra ellas, habrían sucumbido infaliblemente.

Ballivián que así lo comprendió, se apresuró á manifestar su complacencia por el hecho de armas del 30 de octubre, dirigiendo desde Tarapaya, con fecha 4 de noviembre, á los habitantes del departamento de Cochabamba, una proclama, en la que dándoles las "muy merecidas gracias, por haber combatido por la Constitución y las leyes," declaraba, "que habían merecido bien de la patria," y los apellidaba, "los primeros entre los hijos de Bolivia."

Ballivián á su arribo á Potosí (5 de noviembre), mandó fusilar á tres oficiales, Villamonte, Avila y Pereira, que le habían sido presentados como espías, y después de algunas horas de descanso continuó su marcha.

Una columna al mando del General Dávalos, alcanzó y derrotó á Rosendi en el punto de Sivingamayo, y otra, bajo las órdenes del General José María Silva, sorprendió en La Lava al General Irigoyen, que mandaba un batallón de guardia nacional, que constaba de 300 plazas.

Habiendo llegado poco después á este último punto, Ballivián mandó comparecer á su presencia, á varios jóvenes sucrenses, que atraidos por el entusiasmo revolucionario, habían tomado parte en la campaña. Tuvo

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

entonces lugar un episodio, cuya relación vamos á dejar á don Mariano Baptista: "Le consagraba el presidente" (al Sr. Frías), dice, "un sentimiento de respetuosa ternura. No disipado el humo del combate, en la efervecencia de la victoria, percibe el secretario general, que aquél interpelaba indignado á los prisioneros de La Lava, jóvenes notables de Sucre. Precipitóse al promedio, extendidos los brazos. "General, ¿qué vá U. á hacer?" Míralo con tranquilidad el ardiente y á veces impetuoso soldado, y poniendo, momentos después, la mano vigorosa á los hombros del estadista: "Pero Frías, ¿creía U. que iba á fusilarlos?" le dice con jovial entusiasmo. "Los prisioneros se restituyen á su domicilio, con libertad y recomendaciones." (1)

Entre tanto, Agreda, con la actividad que le era característica, forma en poco más de veinte días, un ejército de 3,000 hombres; verdad es que la circunstancia de estar organizadas las guardias nacionales, le facilitó grandemente esta operación.

El día 7 de noviembre, á las cinco y media de la tarde, llegó Ballivián á la quebrada de Vitichi, donde Agreda, seguido de cerca en los dos últimos días, había tomado posesiones. Tenía colocada su fuerza principal en un punto dominante, cerro del Panteón, y la *restante* parapetada en las crestas de las montañas, que flanquean la quebrada, cuyo fondo estaba defendido por dos piezas de artillería.

A pesar de lo avanzado de la hora, resuelve atacar al enemigo. Reconocido el campo, ordena al jefe de artillería que, ocupe un lugar conveniente y mientras las guerrillas divierten al enemigo, se arroja sobre él con los batallones 5°, 6° y 8°, á cuya cabeza se pone él mismo.

Los tiros de su artillería son tan certeros, que en breves momentos, quedan apagados los fuegos del enemigo.

---

(1) "Don Tomás Frías," página 13.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Después de dos horas y media de un recio combate, el enemigo abandona el campo, con pérdidas considerables.

Para complemento de esta victoria, los pocos restos del regimiento Rosendi, son alcanzados y capturados, dos días después en el punto de Tacaquira, por una fuerza al mando del Coronel Prudencio.

* * *

Se improbó á Agreda el haber librado una batalla campal, con fuerzas colecticias, contra un ejército veterano, faltando á las condiciones expresas de Velasco, cuyo plan consistía en fatigar al enemigo, en una guerra de *talones*, hasta dar lugar á que se pronunciara el Norte; mas al habérsele hecho este cargo, se olvidó que no fué él, quien provocó el combate, sino que se vió forzado á aceptarlo. Cuando él recibió las primeras noticias de la aproximación de las fuerzas del gobierno, se negó á darles ascenso, presumiendo que tales especies, eran difundidas por los gobiernistas, con el objeto de desalentar á los revolucionarios. En verdad, teniendo en cuenta los elementos de tiempo y distancia, no debió parecerle creible marcha tan rápida. Menos fe prestó al aviso de que ese ejército tuviese á su cabeza al presidente mismo, á quien suponía rodeado de dificultades, en el Norte y "jaqueado," como decían, por Belzu. Mas la prodigiosa actividad de aquél, supo frustrar los cálculos, basados en el curso ordinario de las cosas.

* * *

La campaña de Vitichi es una de las más notables que haya tenido lugar en Bolivia, y un testimonio más del genio militar de Ballivián: en venticuatro horas moviliza su ejército, que en catorce días atraviesa 150 leguas, afrontando todas las intemperies: los rayos ardientes del sol canicular, lluvias torrenciales, nevadas copiosas y todas las penalidades consiguientes á campañas por



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

regiones fragosas y desprovistas de todo linaje de recursos. Alcanza al enemigo á una hora incompetente para dar batalla, que hubiera podido aplazar para el próximo día, siguiendo las prácticas cabalerezcas de la guerra, según las cuales, debe combatirse á plena luz, comunicando al enemigo á la alborada por una salva, que ha llegado el momento de medir las armas; pero comprende que el éxito de la campaña, depende de algunas horas más de actividad y fortaleza; que no debe dejar escapársele al enemigo, que con una retirada puede prolongar indefinidamente la guerra y hacer dudoso su éxito para el gobierno.

* * *

La revolución estaba develada. ¿Cuál es la política que toca observar al gobierno después de su victoria? ¿Usará el vigor de la ley? ¿Se mostrará clemente con los vencidos? ¡Tan crecido es el número de los delincuentes! ¡Tantos ciudadanos conspicuos, se hallan comprometidos en el levantamiento, que la impugnidad se impone de suyo! Mas la ley, ¿quedará sin sanción?

En tan difícil dilema, opta desgraciadamente por uno de esos términos, que en tales ocasiones ni es la severidad legal que reprime, ni la clemencia que enjendra la gratitud: opta por una amnistía condicional, que impone á los comprometidos, la obligación de prestar juramento de fidelidad al gobierno, ante un tribunal especial, creado para el efecto y que se llamó de purificación. Muchos aceptaron esta humillante condición; pero con protestas *in pectore*, que hicieron más implacables los odios de partido.

* * *

Ballivián había dominado la fuerza material de la revolución; mas subsistía la moral, que abatida por un momento, se levantaba con nuevo vigor, alentada con la cooperación decidida que le prestaba el gobierno de Castilla: la conspiración germinaba en todas partes.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Concentrándose entonces en sí mismo, dirigió Ballivián una mirada severa, reflexiva, á la situación y resolvió llevar á cabo un pensamiento que abrigaba desde hacía tiempo: dimitir el mando, á fin de quitar todo motivo referente á su persona, que pudiera servir para fomentar el espíritu sedicioso que reinaba en la nación; acto que tuvo lugar el día 23 de diciembre, en manos del Presidente del Consejo de Estado, General Eusebio Guilarte.

Causas poderosas, como hemos venido insinuándolo, determinaron esta resolución, que de tan fatales consecuencias fué para la república. Desde tiempos atrás, venía él observando que su popularidad menguaba rápidamente. Ya en 1846, hallándose en Cochabamba, se quejaba al Prefecto Ugarte, de que la opinión pública, que tanto le había favorecido, lo abandonaba. "No ha visto U.," le decía, "la recepción que me han hecho?" (*V*) "Este palacio tan concurrido en otros tiempos, está desierto; aun mis amigos personales me escasean sus visitas." "Estoy aislado: aun en los trabajos de gabinete, me encuentro solo, reducido á mis propias inspiraciones; nadie me ayuda; busco la discusión y no la hallo; esperan que yo exprese mis opiniones, para adherirse á ellas." "Otro tanto me sucede en el Consejo de Estado, en mis consultas privadas; cada uno espera que yo hable, para aplaudir mis ideas." (1)

En estas disposiciones de espíritu, sobrevinieron los últimos acontecimientos: la deslealtad con que correspondieron oficiales del ejército, cuya carrera había labrado y en quienes depositara su confianza; la cobardía ó egoismo de funcionarios públicos, que no supieron llenar sus deberes; pero más que todo el levantamiento de la nación contra su gobierno, lo decepcionaron amar-

(1) En estas expansiones que en el seno de la amistad daba á su espíritu, exceptuaba á Frías y otros; que con honradez y entereza, correspondían á la confianza que en ellos depositara.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

gamente, y aquella alma templada, que había afrontado los azares y peligros en su borrascosa vida, se abatió ante los desengaños.

A alguien que en los últimos momentos le aconsejara, que se sostuviese á todo trance en el poder, le decía: "Para ello sería necesario que yo me convirtiese en un tirano sanguinario; sería necesario que fusilase medio Bolivia, empezando por mi esposa y mi hermano."

Este desahogo, contra dos personas que tanto amaba, provenía de causas que son poco conocidas, y que no pueden dejar de consignarse en un escrito del linaje del presente.

En 1844 ó 45, se suscitó una cuestión delicada, como son todas las que atañan á las relaciones entre los poderes civil y eclesiástico. Los RR. PP. Recoletos, desconocieron la autoridad del Iltmo. Arzobispo de La Plata, alegando que se hallaban exentos de ella. No habiendo logrado reducirlos á la obediencia, acudió el Metropolitano al gobierno, que como era legítimo, sostuvo sus fueros y con ellos los del Estado, en el cual no pueden existir corporaciones exentas de la soberanía nacional. La cuestión se tornó luego en política, y el país se dividió en dos grandes partidos, uno de los cuales sostenía al gobierno, y el otro á las órdenes religiosas. Doña Mercedes, que era sumamente devota, sin apercibirse de lo trascendental del asunto, y creyendo sencillamente, que en ello servía á los intereses de la religión, se afilió en el segundo.

Esta cuestión causó grave daño á la estabilidad del gobierno.

Abrigaba contra su hermano la queja de que la revolución de La Paz, fué debida á no haber cumplido las instrucciones que le diera, al partir á la campaña del Sur; mas don Mariano vindicaba su conducta, alegando que lo había dejado, bajo las órdenes del Comandante General Luís Lara, quien, á pesar de los reiterados avisos que

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).
cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU

le dió á cerca de los trabajos de los conspiradores, sugiriéndole algunas medidas de precaución, *permaneció en la más plena incredulidad.*

Al dimitir el mando, había mortificado á Ballivián, la idea del estado anárquico en que se hallaba la república, y juzgando que aun podía ser útil á la preservación del orden público, ofreció sus servicios al nuevo gobierno, que los aceptó, encargándole el mando del ejército, que él transferiría al Mayor General José María Pérez de Urdininea, tan luego que los disidentes fuesen sometidos.

Mientras que en la capital tenían lugar estos trascendentales sucesos, la revolución apagada en el Sur, se inflamaba en el Norte.

El batallón 11°, que al mando del Coronel Ravelo había quedado en La Paz, se sublevó, habiendo sido luego ocupada por Belzu esta ciudad. Ballivián recibió orden de partir inmediatamente para develarla, y se puso en marcha con el ejército, el día 24.

Con motivo de la revolución pasada, se había formado en Cochabamba una pequeña división, la cual recibió orden de incorporarse al ejército en Sora-Sora, bajo las órdenes del General Sanjinés, Ministro de la Guerra, quien á la sazón se hallaba en aquella ciudad, con motivo de una comisión. Uno de los cuerpos de infantería de esta división era mandado por Ugarte, ascendido á Coronel de línea, y la caballería por Lafaye.

Durante su marcha fué recibiendo Ballivián noticias acerca del estado de la opinión, conflagrada toda contra el orden de cosas existente, cuando en Sora-Sora se le presentó el Coronel Morales, enviado cerca de su persona por las autoridades de Cochabamba y sus amigos, quienes ignorando todavía los últimos acontecimientos de Sucre, le habían encargado la misión de insinuarle, que había llegado el momento de que dimitiera el mando.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Este consejo que partía de autoridades y amigos, que tantas pruebas le dieron de adhesión y de lealtad, y que estaban de acuerdo con sus propósitos antiguos y con la dimisión que acababa de hacer, le dictaron la resolución de renunciar, la última sombra de poder que le quedaba, con el mando del ejército, á fin de quitar todo pretexto á la demagogia. Las decepciones que esperimentara su alma habían llegado á su colmo.

El 29 se despidió del ejército en Pocoata, en medio de las más vivas emociones, y encargado de una misión diplomática, cerca del gobierno de Chile, partió al exterior por la vía de Cobija.

* * *

Preocupado como estaba su espíritu, con su antiguo designio de resignar el mando, juzgó Ballivián que la victoria de Vitichi, que había restablecido el orden, le ofrecía para éste intento la ocasión más oportuna, y resolvió reunir inmediatamente un congreso extraordinario; empero, los acontecimientos, que con frecuencia suelen imponerse á la voluntad del hombre, se combinaron y precipitaron de tal manera, que lo obligaron á anticipar su dimisión.

Uno de los amigos que con más franqueza apoyara este propósito, fué el Sr. D. Domingo Oro, uno de los redactores de *La Epoca*, y que escribía también en *La Gaceta*. Contestando este hábil político á la comunicación que Ballivián le había dirigido, pidiéndole su juicio sobre la situación del país, entre algunas reflexiones acerca de las causas de la revolución, coloca como la principal, la *empleomanía* insatisfecha, que busca en los trastornos políticos, el logro de sus aspiraciones; causa ésta que, en las condiciones sociales del país, era difícil de remover. En tal concepto, juzga que, si Ballivián tenía aún bastante poder para impedir la revolución, no conseguiría más que detenerla por el momento. "Lo ocurrido ahora," dice, "me confirma en mi juicio. V. E.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ha dominado una crisis, que nadie en Bolivia hubiera resistido; pero si yo no estoy engañado, no es más que el principio de la tormenta."

En conformidad con estas ideas, le aconsejaba, que no tan sólo dimitiese el mando, sino que dejara el país, pues abrigaba la convicción de que el gobierno que le sucediese, no podría satisfacer las exigencias de los que viven ó quieren vivir, de las rentas públicas; en cuyo caso se vería arrastrado á representar el papel de caudillo, que "era ya demasiado pequeño para él." "Si manda U. el ejército," agregaba, "tal vez tendría U. que volverlo contra el gobierno, papel que tampoco debe representar V. E. y por fin, de cualquier modo que quede en el país, V. E. es demasiado grande, para que no haga sombra á su sucesor, que á su lado será pigmeo."

* * *

Ballivián abandonó, pues, su patria, esa patria que tanto amaba, y á cuya gloria y prosperidad había consagrado su vida toda; esa patria que lo había encumbrado tan alto, con el corazón amargado por las decepciones, con el espíritu nutrido por las provechosas lecciones de la experiencia.

Entre tanto, Belzu formaba sobre la base del batallón 11° de línea, un ejército compuesto de artesanos, para abrir campaña contra el nuevo jefe del Estado; campaña que se desenlazará sin un solo tiro de fusil, pues el veterano ejército de la república, se someterá sin combatir á aquellas huestes indisciplinadas.

Las visiones de Olañeta sobre la misión de Belzu, estaban realizadas; mas lo que le estaba vedado al célebre tribuno, era que ese caudillo que elevaba contra Ballivián, sería el mismo que pocos meses después, lo arrojara del poder, para no levantarse más. Las palmadas con que había inflamado su ambición, habían abierto tres tumbas políticas: la de Ballivián, la de Velasco y la suya propia.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO XI.

SUMARIO.

RASGOS generales.—Su enlace con la señorita Mercedes Coll.—Su carácter.—Su entusiasmo por el progreso de su país.—Diferentes rasgos.—Sus aptitudes intelectuales.—Su consagración al estudio.—Considera la conservación del orden, como la primera necesidad de los pueblos.—Sus dotes militares.—Disciplina severa en el ejército.—Es querido y respetado del soldado.—Hojas de servicio.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO XI.

PINCELADAS.

DE estatura alta, temperamento nervioso-sanguíneo, constitución atlética, Ballivián era una de esas naturalezas exhuberantes, en las que el vigor de cada fibra, se comunica á todos y cado uno de los actos del espíritu.

Su fisonomía era distinguida; frente ancha, confundida con una espaciosa calva, que contrastaba con la frescura y lozanía de su rostro. Barba y cabellos negros, ojos pardos, de mirada dominante. Nariz recta, perfilada, de forma enteramente correcta. Labio inferior un poco grueso.

Tez blanca, limpia, sonrosada. Acostumbrados como estamos á ver en nuestra imaginación, asociada á la idea de guerrero, la de una faz tostada por las intemperies y arrugada por los padecimientos de las campañas; al ver por primera vez á Ballivián y observar la frescura de su rostro, habríamosle tomado por uno de esos generales aristócratas ociosos, que pasan su vida á la sombra de los palacios.

La expresión general de su fisonomía y de su continente, era la de un apuesto caballero, cualidades con que no podía dejar de atraer la atención del bello sexo, que tanto se preocupa de la belleza del sexo feo. (1)

(1) El retrato que acabamos de hacer representa á Ballivián á la edad de 40 años.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Su modo de caminar era grave y majestuoso; su ademán altivo, tenía la expresión del orgullo ó más bien, de la confianza de sí mismo. En todos los actos oficiales su porte era digno; se conocía que estaba poseido del sentimiento de la elevación del puesto, en que representaba la soberanía nacional.

En el trato social, eran cultos y delicados sus modales, en especial ante las señoras, á las que tributaba un culto semejante, al de los caballeros de la edad media.

Gustábale usar casaca de color blanco, con peto y vueltas encarnadas, color que sentaba bien á la blancura de su tez.

En sus relaciones familiares, era amable y chistoso. Amenizaba las conversaciones con la relación de anécdotas de su propia vida ó la de sus conmilitones. Cuando estaba de buen humor, dirigía chanzas epigramáticas á los que frecuentaban su trato.

Estimaba á sus amigos y sabía servirlos cuando llegaba la ocasión, yendo quizá en esto más allá de lo que de él exigían los deberes de su puesto. (*X*)

La caza era uno de sus entretenimientos favoritos.

Hácia 1831 ó 32, Ballivián contrajo matrimonio con la señorita Mercedes Coll, perteneciente á una distinguida familia de la ciudad de La Paz, habiéndoles servido de padrinos, el General don Andrés Santa-Cruz y su esposa doña Francisca Sernadas.

Profesaba un afecto tierno á su esposa y amaba entrañablemente á sus hijos, de cuya educación cuidó con esmero.

Entre éstos tenía predilección por Adolfo El precoz desarrollo de la inteligencia de este niño, le hizo tal vez entrever el papel que debía desempeñar en los futuros destinos de su patria. ¿Mas previó también sus infortunios? Probablemente que no, porque cuando los padres meditan sobre la suerte de sus hijos y de hijos como Adolfo, dan rienda suelta á su fantasía, para engolfarse sólo en gratas ilusiones.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En cierta ocasión en que el hijo predilecto, cayó repentinamente enfermo, provocó una junta de médicos, que declaró grave el caso. Vivamente afectado con este *diagnóstico*, no se separó de su lado desde ese momento, y á la hora de acostarse, ordenó que le trajeran su cama, que la hizo tender en el suelo, al lado de la del enfermo, para poder asistirlo personalmente durante la noche. Al día siguiente á la madrugada, Ballivián se paseaba por uno de los corredores del palacio, esperando á sus amigos para darles la nueva de que el enfermo estaba fuera de peligro. Al participarles éste, para él tan grato suceso, se pintaban en su rostro, esas impresiones de placer y ternura, que en tales ocasiones sólo los padres saben sentir y expresar.

Ballivián era de carácter apasionado, violento, irrascible; mas como sucede con los caracteres de esta clase, cedía pronto para dar lugar á los consejos de la razón. Los que habían llegado á comprenderlo, dejaban con prudencia que pasaran esos momentos de exaltación, para volver luego á sus buenos propósitos. En esto consistía el secreto con que el Sr. Frías, lograba hacerle desistir de resoluciones que había tomado, bajo la influencia de sus primeras impresiones. Los espíritus vulgares atribuían estos triunfos, al favor de que gozaba cerca de él. (*Y*)

Ballivián oía siempre con gusto las indicaciones que se le hacían, cuando las consideraba sinceras; mas había sufrido tantos desengaños, de parte de ciertos políticos, que desconfiaba de sus consejos.

* * *

Ballivián era entusiasta por todo lo que importase una mejora cualesquiera para su país.

Hallándose en Cochabamba (1846), una mañana que iba de paseo por la campiña de la Recoleta, acompañado de algunos amigos, la comitiva desembocó por una calle-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

juela, en el bello paisaje que se extiende al frente de la huerta de Morales. Ballivián, al contemplar el magnífico cuadro que presentaban unas hileras de elevados y corpulentos sauces, levantando en alto su brazo exclamó con satisfacción infantil: "Así, así, ha de ser la alameda," aludiendo á la que en aquellos momentos se construía por sus órdenes.

* * *

En esos mismos días, estimulaba vivamente á los hacendados de Cochabamba, para que aprovechando de la benignidad del clima y de los abundantes pastos que poseía su país, se empeñaran en mejorar la cría de sus caballos, que "si bien," decía, "son de excelentes movimientos, tienen formas poco correctas," y él mismo empezó á contribuir á este propósito, enviando, poco tiempo después, á un amigo suyo, un hermoso caballo semental de raza limeña.

* * *

Preocupado con la aridez de nuestra altiplanicie, que no posee otra vegetación que la de la *tola y queñuas*, creyó que uno de los árboles que podrían aclimatarse en aquellas frías regiones, era el pino del norte de Europa y mandó traer una buena cantidad de semilla de esta planta, que distribuyó entre los hacendados. Ignoramos la suerte que corrió esta importante iniciativa.

* * *

Despertóse bajo su gobierno el gusto por el teatro: en las ciudades principales se habían organizado compañías de *aficionados*, que daban representaciones periódicas; mas la satisfacción de este inocente pasatiempo, encontraba dificultades en la falta de obras dramáticas; necesidad que él supo satisfacer pidiendo una copiosa colección de piezas, que distribuyó en los departamentos.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En 1842 ó 43, se propuso hacer venir á Bolivia, la afamada compañía lírica de la Rossi y Pantaneli, que funcionaba en las costas del Pacífico; mas, á pesar de las ventajosas condiciones que se ofrecieron á estos afamados artistas, se negaron por temor de que el aire frío de la Cordillera dañara su voz. Hasta hoy ninguna compañía de ese género ha estado todavía en el país.

* * *

Daba frecuentes saraos en su palacio, á los que concurría la parte más selecta de la sociedad sucrense. Estas reuniones que eran una verdadera escuela de buen tono, contribuían á estrechar las relaciones de las familias entre sí, y ponían al mandatario en contacto con los vecinos y la juventud, permitiéndole, al propio tiempo, ora hacer propaganda de su política, ora conocer la opinión.

Se celebraban también algunos conciertos á los que asistían los célebres violinistas Rosquellas, Gumucio y otros artistas distinguidos. Con tal ocasión, despertóse entre los jóvenes de ambos sexos, afición por la música y el canto.

* * *

Ballivián era amigo del orden en todo. Su secretaría privada estaba arreglada con la misma proligidad que la de una casa de comercio. Su numerosa correspondencia epistolar, se hallaba coleccionada por años, en legajos que llevaban en la carátula la lista de los corresponsales. La mayor parte de estas carátulas están escritas de su puño y letra. Los demás papeles, relativos á negocios públicos ó privados, tenían el mismo arreglo, y en la carátula de algunos de ellos, se encontraba alguna nota especial.

Llevaba un libro copiador de su correspondencia.

* * *

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Como todos los grandes administradores, Ballivián se ocupaba, no sólo de la dirección general de los negocios públicos, sino que descendía con frecuencia á los detalles de su ejecución. Conocidos son ya por el lector muchos de sus rasgos á este respecto; con todo, juzgamos que el que vamos á consignar, merece serlo igualmente. En 1845, había mandado redactar un texto de geografía para las escuelas primarias. Poco satisfecho probablemente del modo con que había sido desempeñado este trabajo, lo pasó al Sr. Dámaso Uriburo, que entonces redactaba *El Restaurador*, rogándole lo revisara é hiciera en él las adiciones y correcciones que creyera necesarias; cometido que Uriburo desempeñó, desde luego, con la mejor voluntad.

Es ciertamente satisfactorio ver á un mandatario militar, en medio de las grandes y múltiples atenciones de su elevado puesto y asediado como se hallaba, por incesantes conspiraciones, descender á un detalle, como el de la redacción de un texto de instrucción elemental, para verle emprender después la más trascendental de las reformas, hasta entonces operadas en Bolivia, en el ramo de instrucción pública.

* * *

Ballivián tenía inteligencia clara y una memoria poderosa. Habiéndose consagrado al estudio, logró cultivar estas disposiciones naturales. Es probable que sus conocimientos no fueron bastante sistemados, porque les faltaba la base de una instrucción preparatoria y sobre todo, una dirección conveniente.

Gustábale la lectura de algunas obras literarias, y entre los poetas tenía predilección por Espronceda, sin duda por la audacia de sus concepciones y el nervio de sus versos. Sabía casi de memoria el prólogo que el malogrado Miguel Piñero, escribió para la edición que en 1844, hizo la imprenta de *El Mercurio*, de "El Diablo Mundo." Decía que éste escrito era lo mejor que había

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

leido en su género. Le hemos oido repetir con entusiasmo, algunos fracmentos de aquel poema y especialmente el que contiene este verso:

"Un caballo, un caballo, campo abierto
Y déjame frenético correr."

Al oirle pronunciar estas palabras con acento bélico, se nos figuraba verle solicitando su caballo de batalla, para lanzarse veloz al campo enemigo.

* * *

Escribía con facilidad. Su estilo epistolar era sencillo; dejaba correr la pluma, siguiendo el curso de su pensamiento, sin cuidarse de la forma.

Su correspondencia epistolar era el gran motor que impulsaba la realización de sus designios. Poseía el secreto de encarnar en los funcionarios públicos, y en sus amigos, el entusiasmo de que estaba animado por el progreso de la patria.

En los documentos oficiales, toma el tono elevado que corresponde á este género de escritos; es más correcto, y el nervio de su estilo revela el temple y la pujanza de su espíritu. Sus proclamas bélicas traspiran en cada frase, en cada palabra, la confianza que tiene en el triunfo, sentimiento que suele ser privativo del genio militar. Vamos á ofrecer de ellas algunos fracmentos.

"Bolivianos todos. Uníos en torno del gobierno: "ayudadle á defender la patria y vuestros caros intere-"ses; y estad seguros de que el General Gamarra, *encon-"trará su tumba en el suelo boliviano* que aborrece de "corazón; que llegue el momento en que el Perú se ' libre para siempre, de este hombre aciago á quien "detesta, y de que la gloria corone vuestros esfuerzos." (A la nación, 7 de octubre de 1841.)

"Amigos, está abierta la campaña: volemos al com-"bate. Yo os *ofrezco triunfos más expléndidos que cuantos*

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

" *habeis adquirido hasta hoy.* Millón y medio de bolivianos
" esperan de vosotros la paz y libertad.... La América
" toda os contempla, y la patria deposita en vosotros su
" dignidad y su independencia: no, no sereis vosotros los
" que dejeis burladas tantas esperanzas. *Camaradas:* gran-
" des glorias os esperan á expensas de muy cortos peli-
" gros, en los que siempre encontrareis á vuestro antiguo
" amigo y general." (Al ejército, 7 de octubre de 1841.)

" *Camaradas:* Pocos días de privaciones y de fatigas,
" y algunos minutos de valor decidido, van á salvar á Bo-
" livia y á presentarla respetable para siempre. Una
" inmensa gloria corona vuestros esfuerzos y se eter-
" nizarán vuestros nombres en las edades venideras.
" Contemplad la magnitud de la obra que os está con-
" fiada y no vacileis un momento en arrojaros sobre los
" bárbaros invasores, para desaparecerlos de vuestro
" suelo, y para morir ó vencer con vuestro general y
" compañero." (Al ejército, 16 de noviembre de 1841.)

" Soldados: En mi proclama de 16 del corriente os
" dije: "que pocos días de privaciones y algunos mi-
" nutos de valor decidido, bastaban para salvar la repú-
" blica y presentarla respetable para siempre." Cum-
" plido está mi pronóstico y admirado vuestro valor:
" un ejército de 6,000 invasores ya no existe: su funesto
" caudillo muerde el polvo de la tierra patria, que dos
" veces profanó.... Vencedores del 18, del día más
" grande que ha rayado sobre nuestro horizonte, yo os
" saludo á nombre de la patria y con el entusiasmo de
" un compañero vuestro." (Al ejército, 18 de noviembre.)

* * *

Redactó un código militar, trabajo que consultó al ilustrado Coronel peruano, don Manuel Mendiburu, habiendo merecido su aprobación. Es probable que éste hubiera servido de base á la comisión que después se nombró para redactar aquel código.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Con inteligencia clara é ilustrada, Ballivián discutía con lucidez las cuestiones más difíciles de la política y de la administración. Su larga experiencia en los negocios públicos y quizá aptitudes especiales, hacían de él uno de aquellos políticos dotados de sentido práctico, que no se dejan arrastrar por teorías inaplicables, al modo de ser del país que gobiernan.

Con tales cualidades, con el entusiasmo de que estaba animado por el progreso de su país, su iniciativa era fecunda y poderosa, en todos los ramos de la administración, lo cual daba á su gobierno cierta independencia del círculo que lo rodeaba y de los políticos de oficio; de aquí provenía el descontento de ciertos hombres, como Olañeta, Serrano, Urculo y otros, que querían dirigir la política conforme á sus ideas ó intereses, abrigando la pretensión de que la cosa pública no podía ir bien, sino bajo sus inspiraciones. (*Z*)

* * *

Era él quien dirigía la prensa oficial, impartiendo á sus redactores numerosas indicaciones sobre todos los ramos de la administración. En política externa es notable la pericia, tacto y diplomacia que desplega en esta delicada tarea. En relación frecuente con los redactores, ora los alienta elogiando sus escritos, ora les censura con su criterio.

En 1843, algunos caudillos del Perú, como San Román, no pudiendo satisfacer su ambición de subir al poder, fomentaban la división de aquella república en dos estados, para de ese modo, lograr siquiera en parte sus aspiraciones. Al Dr. Subiría, redactor en jefe de *El Restaurador*, que sin duda le pidió instrucciones sobre esta cuestión, le decía: "La división del Perú sería mortal, "sería un rayo para Bolivia, porque alejaba toda espe- "ranza de tener puerto, sin el cual Bolivia no puede "existir ni ser nación, aunque gane cincuenta batallas

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

"de Ingavi. Así vieron la cuestión los Sres. Infante y "Sucre, así la vemos hoy. Olañeta, don Tomás Frías, "don Pedro Guerra, el Sr. Méndez y yo."

En cierta ocasión en que apareció en *El Restaurador*, un artículo escrito en términos poco convenientes, contra un agente consular extranjero, residente en Tacna, partidario acérrimo y agente activo de Santa-Cruz, le decía al prefecto de La Paz: "Malo, malísimo el artículo sobre... es un desatino y muy mal calculado el que se ha puesto en el artículo. Le da una importancia gigantesca... ¿Qué pensarán en Chile de Bolivia y de nuestro gobierno? ¡Con razón dicen aquellas gentes, que *sólo nos ocupamos de poner resistencias al partido protector, al fuerte y empeñado en ahogarnos*.... ¿Cerrar las fronteras y prohibir el comercio y la comunicación de Bolivia con el Perú, mientras que el gran... no se digne darnos seguridades? ¿No ha hecho U. borrar semejante desatino? Que no hablen más por Dios, si han de hablar de ese modo."

Con este motivo exclamaba: "¡Será preciso que en adelante sea yo quien ordene: imprímase ó no se imprima!"

* * *

Como Bolívar, Ballivián detestaba la anarquía; abrigaba, como aquél, la convicción de que la paz pública, era la condición indeclinable del progreso de las sociedades, la sola base del afianzamiento y mejora gradual de sus instituciones. Y á fe que ambos tenían razón: el primero había visto malogrados sus primeros triunfos y puesta en grave peligro la causa de la independencia de su patria, á consecuencia de la *anarquía* federalista que se suscitó entre sus principales caudillos. El segundo, cercado por las conspiraciones, veía cruzadas las grandes miras que había concebido para promover, el engrandecimiento de la nación, que le había confiado

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sus destinos. Así es que persiguió la demagogia, con el mismo tesón con que ella lo acosaba.

No era él, como se ha dicho, enemigo de la libertad; éralo sí, del uso de la libertad como instrumento de revuelta, carácter que con muy raras excepciones ha invertido la oposición entre nosotros, encaminándose, no en busca de la verdad y del acierto, sino en persecución de lo que pudiera dañar el poder y socabarlo, para facilitar después su caida en ocasión dada.

Sabía respetar el liberalismo dictado por sinceras convicciones y aspiraciones patrióticas.

Era muy sensible á la censura de la prensa; aspiraba á que su crédito, como gobernante, se mantuviera sin mancha y todo lo que pudiera empañarlo, lo contrariaba vivamente. Mas esta misma delicadeza, era un estímulo que moderaba las explosiones de su carácter violento y apasionado.

* * *

Un rasgo de ideas políticas levantadas, nos ofrece el pasaje siguiente, de una carta dirigida á un vecino de Cochabamba: "Por lo demás, sólo diré á U. que no importa que otros hombres, como el señor de que U. me habla, adquieran prestigio en el pueblo, pues en un gobierno republicano, deben turnarse los hombres de crédito y de mérito, para regir los destinos del país y sólo debe ser sensible que los torpes ó los necios se entronicen. Es más bien útil que haya personas de prestigio, para que gobiernen dignamente y hagan marchar la patria siempre floreciente."

* * *

Era amigo de la gloria; mas la expresión de este noble sentimiento, no ha de buscarse en los actos ó manifestaciones públicas, sino en las confidencias íntimas en que sin embozo se da vuelo á las ideas y sentimientos. Un hecho de este género ha dejado consignado en una carta

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dirigida al General Torrico, en junio del 43, en que hablando bajo el supuesto de que éste personaje, podría ser llamado á regir los destinos de su país, y de lo que le sería dado hacer entonces en favor de ambas repúblicas, le decía: "Cuatro años de trabajo y de angustia, si "se quiere, nos darían gloria pura; y la recompensa "será la bendición de dos pueblos amigos y hermanos. "¿Quiere U. más ambición en un hombre? Pues bien, "yo la tengo y si en mis sueños hay ilusiones, quiero "seguir con ellas y tentarlas; vale más morir, con tan "halagadoras ideas."

* * *

Creíasele amigo de la lisonja, mas no lo era: hombre de mundo y de carácter levantado, sabía dar á esas manifestaciones de servilismo, el valor que tenían, para no dejarse alucinar por ellas. En la carta á que acabamos de referirnos, aconsejaba á su amigo: "No se deje U. envanecer con los inciensos, pues esto es peor que el tósigo; en Lima es más abundante que el ámbar y las aguas de olor.

* * *

El principio de autoridad aplicado con firmeza, á la vez que prudencia, dió á su administración un alto tono de respetabilidad, que impuso á la demagogia y á los funcionarios acostumbrados á la relajación engendrada por las revoluciones. Bajo su gobierno las leyes fueron leyes y los magistrados verdaderamente tales, sabían ser obedecidos. Tenemos una muestra de ello, en el hecho siguiente:

En 1843 tuvo conocimiento el gobierno de que los propietarios de Yungas y otros individuos interesados en la conservación de abusos pasados, desacreditaban el impuesto sobre cocas, que acababa de establecerse, y oponían embarazos á su recaudación, en perjuicio de los licitadores de esta contribución; con tal motivo escribía al gobernador de dicha provincia: "Estoy resuelto á

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

sostener esa medida, aun cuando fuera preciso poner en cada aduana un batallón y un jefe de *cáscara amarga*, hasta que se plantifique este nuevo sistema, que es imposible que agrade á tanto *pillo que vive del erario*." Preveníale en consecuencia: "Procure U., pues, no cruzar á los rematadores ni ponerles obstáculos, que me desagradarían mucho; que no roben ni cometan vejaciones; pero que tampoco se dejen robar, aunque saquen del fruto doscientos mil pesos, pues así el año que viene pagarán otro tanto y el Estado ganará."

El impuesto fué establecido con este sólo acto de firmeza y hoy constituye uno de los principales ingresos de la hacienda nacional.

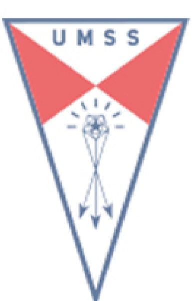
* * *

Parecía haber nacido como Aquiles para la guerra: estaba poseido del espíritu marcial. "No podía," dice uno de sus comilitones, "ver un grupo de soldados, sin que al punto le asaltara la tentación de mandarlos;" y á este propósito se refiere una anécdota, que merece ser consignada.

Una tarde, desde el balcón de palacio, contemplaba extasiado la precisión con que ejecutaba las maniobras un regimiento de caballería, que hacía ejercicios en la plaza.

De repente se apoderó de él una extraña inquietud; se encendieron sus mejillas y sus ojos centellaban. Los que se hallaban á su lado empezaron á alarmarse, considerando que algo de grave pasaba en su espíritu, y su alarma creció, cuando haciendo un movimiento brusco, ordenó al edecán que mandara ensillar su caballo. Momentos después se hallaba á la cabeza del regimiento, que hizo maniobrar personalmente hasta bien entrada la tarde. Cuando regresó á palacio su rostro estaba sereno, satisfecho: había pasado la fiebre marcial.

* * *


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Era severo en la disciplina militar ; mas cuidaba también del soldado, haciendo que fuese bien tratado por sus jefes y oficiales y que nada le faltase.

No le gustaba familiarizarse con él ; pero cuando llegaba la ocasión, como en las inspecciones extra-oficiales, que hacía con frecuencia en los cuarteles, daba muestras de paternal cuidado, informándose prolijamente de todas sus necesidades.

Con tales cualidades, Ballivián era respetado y querido del soldado. Algunos de los caudillos que han venido después que él, han logrado también captarse su adhesión, mas por medios indignos : rebajándose á él, dejando pasar impugnes sus faltas, adulándolo bajamente, en una palabra,desmoralizándolo; pero adhesiones de este género entrañan siempre algo de menosprecio, porque el soldado comprende el motivo interesado que determina la conducta de su jefe para con él. Sabe que lo halaga porque le necesita y acaba por imponérsele ; subversión fatal, que en todos los órdenes gerárquicos, convierte al superior en mendigo de los servicios del subordinado.

Si era severo en los castigos, también sabía ser justo en las recompensas y el oficial honrado, pundonoroso y cumplido, estaba seguro de no ser postergado en su carrera. Tenía estimación especial por los valientes, con cuyas faltas sabía á veces mostrarse indulgente.

Gozaba de gran ascendiente en el ejército por su valor: cualidad que siempre cautiva al soldado y lo fascina. Bajo sus órdenes marchaba al campo de batalla, lleno de entusiasmo, seguro de alcanzar la victoria.

Como militar ha dejado, pues, en la república un merecido renombre ; podría asegurarse sin exageración, que con él acabó en Bolivia lo que se llama moral y disciplina en el ejército. Los caudillos que le han sucedido, han procurado, con raras excepciones, formar no soldados, sino adeptos, habiendo de este modo desaparecido ante la adhesión personal la noción del deber.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Las campañas estaban trazadas con exactitud matemática, y podía señalar de antemano el día en que daría la batalla. (1) Con la perspicacia que distingue á los grandes capitanes, bastábale la simple vista de la línea formada por el enemigo, para calcular su fuerza, reconocer la topografía del terreno que había elegido y sus planes de ataque y defensa. Una vez en acción, tenía esas inspiraciones súbitas, que dictan las operaciones que han de frustrar los designios del adversario.

Con dotes tan brillantes, era reputado como uno de los generales más hábiles de la América. En cierta ocasión decía el General Bulnes al Sr. Joaquín Aguirre: "Con un aliado como Ballivián no temería á ninguna potencia de América." El crédito de que gozaba en Chile era tal, que cuando la expedición Flores, la opinión pública lo señalaba como el llamado para mandar el ejército de tierra de la liga.

El General José Miguel Velasco, lo califica en sus *Memorias*, de "Soldado lleno de valor y de talento." (2)

* * *

Pocos militares en Bolivia, podrán ofrecer una carrera más rápida y brillante que la de Ballivián: he aquí su hoja de servicios:

1816.—Sienta plaza á la edad de 11 años en el regimiento Extremadura. Después de las campañas de Jujuy y Salta, es nombrado Ayudante del Gobernador Intendente Sánchez Lima, puesto que renuncia para incorporarse en las filas de los independientes.

1821.—26 de setiembre.—Subteniente del batallón Aguerridos y Ayudante del General Lanza.

(1) En la orden general que expidió la víspera de Ingavi, decía: "En la batalla que vamos á ganar mañana." Y en la proclama que dirigió á la nación, en 22 de octubre de 1847, al partir para Vitichi, aseguraba que en quince días estaría pacificada la república, y el 7 de noviembre era batido el enemigo.

(2) Fracmentos de las "Memorias del General J. M. Velasco, uno de los signatarios del Tratado de Piquiza en el año 1828."—Cochabamba.—1871.—Imprenta de *El Siglo.*

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

1822.—2 de agosto.—Es ascendido á Teniente.

1825.—31 de enero.—Confíale este General, la honrosa misión de ir á saludar al Gran Mariscal de Ayacucho, quien lo recibe en Puno (3 de febrero), con muestras de aprecio.

1825.—10 de febrero.—Es ascendido á Capitán en La Paz por Sucre y destinado á la 3ª compañía del batallón 1° de Bolivia.

1827.—1° de mayo.—Mayor graduado por Sucre.

1827.—15 de julio.—Mayor efectivo por él mismo.

1828.—13 de marzo.—Sucre le condecora con la medalla del busto del "Libertador."

1828.—5 de mayo.—Es nombrado Comandante militar de la plaza de Chuquisaca, por el General José María Pérez de Urdininea, Presidente del Consejo de Estado.

1828.—25 de mayo.—Ascendido en Paria á Teniente Coronel por él mismo.

1829.—30 de setiembre.—Coronel graduado por el Presidente, D. Andrés Santa-Cruz.

1830.—3 de febrero.—Primer Edecán del gobierno, con retención del mando de su cuerpo, batallón 1°. (1)

1831.—1° de octubre.—Coronel efectivo por Santa Cruz.

1835—22 de agosto.—Santa-Cruz le confirma el ascenso de General de Brigada, que le acordó en el campo de batalla de Yanacocha.

1836.—Es nombrado General de Brigada, del ejército del Perú, por el Presidente Provisorio de aquella república, Luís José Orbegoso.

1836.—30 de mayo.—Fué ceñido con una de las tres espadas de honor, acordadas por decreto del 17 de noviembre de 1835, á los más valientes del ejército unido pacificador.

1836.—1° de setiembre.—Recibe el título de Gran Dignatario de la Legión de Honor boliviana.

(1) En 1829 y 1834 solicita su licencia final, que no le es concedida.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

1836.—21 de noviembre.—Se le nombra Gran Dignatario de la Legión de Honor nacional.

1837.—27 de abril.—Es ascendido en Tacna á General de División, á cuyo ascenso, "tan heróicamente se hizo acreedor en la batalla de Socabaya." (Palabras del General Miller, jefe del Estado Mayor del ejército y marina.)

1837.—El Protector le nombra Comandante General de los Departamentos de La Paz, Oruro, Tacna y Puno.

1839.—27 de marzo.—Es nombrado Ministro de la Guerra.

1842.—25 de enero.—Es declarado Capitán General de los ejércitos de la república, por el Consejo de Estado, encargado de la Administración. (1)

* * *

Se halló en la acción de Sumumpaya el 21 de julio de 1822.

En la de Ayopaya, el 23 del mismo mes y año.

En el tiroteo de Colomi, el 8 de agosto del mismo año, en donde cayó prisionero, habiendo permanecido en calidad de tal, 22 meses en el reducto de Oruro y en la isla de Estévez.

Conducido después al Cuzco y Arequipa, es condenado á servir en clase de último soldado en un regimiento de caballería, por haber rehusado prestar sus servicios á la causa real. Logra fugarse y busca asilo en los ardientes é insalubres valles de Tipoani; y no se incorpora á Lanza sino en enero de 1825.

Concurre á la acción de San Roque (25 de diciembre de 1827), y á las batallas campales de Yanacocha y Socabaya, habiendo mandado en jefe, en el sangriento y glorioso combate de Uchumayo.

Como Capitán General de los ejércitos de la república, libra las batallas de Ingavi y Vitichi, en las que revela todo su genio militar.

(1) El Consejo de Estado estaba compuesto de los Sres. Urcullo, Hilarión Fernández, Pedro Buitrago, E. Gutiérrez, José Manuel Indaburo, José Ballivián (tío del General), José María Pérez de Urdininea.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO XII.

SUMARIO.

BALLIVIÁN fija su residencia en Valparaiso, donde se dedica á negocios industriales y mercantiles.—En vista de los sucesos que se desenvuelven en su patria, resuelve dejar su asilo y antes de verificarlo, dirige un "Manifiesto á la Nación."—Pasajes notables de este documento.—El desenlace desfavorable de los movimientos de marzo en Cochabamba y La Paz, le hace desistir de su propósito.—Fusión de los partidos ballivianista y velasquista.—Ballivián y Linares se dirigen a las fronteras del sur de la república; mas el trágico suceso del 5 de junio, frustra sus planes.—Aprovechando del cambio en la administración del Perú, trata de fijar su residencia en Lima; niégasele la hospitalidad que solicita.—Esta negativa lo decide á marchar al Brasil, donde es atacado por la fiebre amarilla.—Sus últimos momentos.—Muere como un Apostol.—Sensación que causa en Bolivia la noticia de su fallecimiento.—Exequias de carácter nacional.—Persecución de los oradores y poetas, que honraron su memoria.—Decretos y leyes para la traslación de sus restos mortales á Bolivia.—Reflexiones sobre la suerte de algunos de los grandes hombres de la América del Sur.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAPÍTULO XII.

BALLIVIÁN EN EL EXTERIOR.

BALLIVIÁN fijó su residencia en Valparaiso. Allí, en ese emporio del comercio del Pacífico, se ponía en contacto inmediato con el mundo civilizado. Desde allí podía seguir con espíritu sereno, el curso de la política de las repúblicas Sur-americanas, estudio de observación, que hizo de él uno de los políticos y estadistas más notables de su época.

Con la mira de procurarse una ocupación y darla á su hijo Adolfo, emprendió varios negocios de comercio y de minería; mas los hombres que han pasado su vida en la carrera pública, no son los más aptos para este género de expeculaciones, así es que hizo negocios desgraciados, que menoscabaron una buena parte de su caudal.

Mientras luchaba con estas contrariedades, tan agenas á su pasada vida política y militar, los sucesos que se desenvolvieron en su patria, empezaron á agitar su ánimo. Desde la caida del orden de cosas, que dejó establecido en ella, tuvo el sentimiento de ver perseguidos implacablemente, á sus amigos políticos y á todos los miembros de su familia, sin exclusión de mujeres ni niños, por aquellos mismos que para derrocar la administración Santa-Cruz, habían proclamado los principios del derecho y de la justicia.

Poco después, contempló con dolor que era lanzada su patria en una vía peligrosa, levantando las masas rudas é ignorantes, contra las clases cultas y acomo-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dadas, á nombre de ideas socialistas y principios *seudo-democráticos*, que el mismo caudillo que los invocaba no los comprendía.

Alarmadas las clases propietarias, con el torrente de ideas *anti-sociales*, que amagaban lanzar unas clases contra otras y minar la propiedad por sus cimientos, pensaron en Ballivián, como en el único capaz de contener el impetuoso torrente de las masas populares; y fué llamado á ponerse á la cabeza de un plan de revolución que se había combinado.

* * *

Antes de dejar su asilo de Valparaiso, Ballivián creyó oportuno dar un manifiesto á la nación.

Se ha dicho y no deja de repetirse siempre, cuando se juzga de las acciones del hombre, " que no hay escuela más provechosa, que la de la adversidad "; y para aquellos á quienes ha cabido gobernar á los pueblos, la caida es una lección saludable, que rectifica los errores y corrige los caracteres.

Es entonces que el hombre concentrado en sí mismo y con el espíritu elevado por la desgracia, recorre los actos de su vida y empieza á juzgarlos con imparcialidad, porque la fortuna próspera nos inspira confianza, en nuestros juicios y procedimientos.

Esto es lo que sucedió con Ballivián. Durante el tiempo que había pasado en Valparaiso, sin grandes ocupaciones que distrajeran su espíritu, pudo examinar, exento de las pasiones de los que ejercen el poder, uno á uno los actos de su gobierno.

Hombre de alma retemplada por la desgracia, no podía dejar de elevarse muy alto—sobre los sentimientos de vanidad y amor propio, para reconocer sus errrores.—Pues bien: en el *manifiesto* de que acabamos de hablar, hacía esta confesión: " Mi administración cometió errores, que cualesquiera otro hubiera cometido y de los cuales no pretendo justificarme; pero sean ellos cuales

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

fueren, nadie duda, en vista del espectáculo que presentaba, que el orden público estaba asegurado por un largo período, y que tal estado de cosas, podía servir de base para arraigar instituciones, sobreponer los principios á las personas; las ideas á la fuerza y la libertad moderada, á la licencia desenfrenada de los pueblos."

Hablando de la *empleomanía* y de los obstáculos que ella presenta á la conservación del orden, por el elemento de oposición que crea en los pretendientes, *acostumbrados á vivir del erario nacional*, ofrece como uno de los principios de su programa, la más severa justicia en la previsión de los empleos y termina con esta confesión: "¿Será preciso que yo confiese con notable franqueza, que en este punto tuvo faltas mi administración anterior?"

En este notable documento se revela el hombre que está poseido del principio de autoridad, cuya infracción ha ocasionado la mayor parte de los males que afligen á muchos estados Sur-americanos, en los que la autoridad de los gobiernos ha caido para ser escarnecida y befada por los demagogos, y por un falso liberalismo, arrastrando á los pueblos á la disolución social y política.

Entre otros pasajes relativos á este asunto, citaremos el siguiente: "Sólo reconozco por enemigos á los que quieren que continúe el desorden; la justicia que fuere necesario emplear con éstos, no debe traducirse por severidad ó venganza, porque todo miramiento de delicadeza mal entendida, sería debilidad, que alentaría la impunidad de los malos, para conducirlos otra vez al crimen." (1)

He aquí el principio de autoridad en todo su valor práctico. Demasiado altivo, Ballivián se separaba del amilanamiento, del espíritu de contemplación, que domina á los que se elevan al poder por medio de las revoluciones. Expresaba francamente, sin reticencias,

(1) Manifiesto del General Ballivián al pueblo boliviano.—Cobija, abril 21 de 1849.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

lo que sería su política en cuanto á revueltas, y los demagogos sabían á qué atenerse.

* * *

Mientras que Ballivián se posesionaba de Cobija, habíanse efectuado en La Paz y Cochabamba los movimientos de marzo, que terminaron tan trágicamente, á causa de errores cometidos por sus directores, y cruzados por los velasquistas, que preferían la dominación de Belzu, al triunfo de sus antiguos enemigos.

Excesos de todo linaje, siguieron al triunfo del partido belcista: fueron saqueadas en La Paz, la casa de doña Isidora Segurola, madre del General, la de doña Josefa Ballivián, hermana de éste y varias otras; en Cochabamba la casa de comercio del Sr. Agustín Morales; la del Sr. Lorenzo Maldonado y otras—sin que en esta última ciudad, el jefe de la contrarevolución, General Lanza, hubiese desprendido la más pequeña fuerza para evitar el saco, que se efectuaba á media cuadra de la plaza. Tan criminal omisión sólo puede explicarse por el ánimo deliberado de que se locupletase el populacho, en el que se apoyaba especialmente el gobierno Belzu; ó por un sentimiento indigno de venganza, para con sus enemigos políticos.

Persíguese después en masa á los ballivianistas, y se impuso á las familias de los fugitivos fuertes contribuciones.

En los momentos ya de partir de Cobija al interior, supo Ballivián el desastre de los suyos y la trágica muerte de su amigo, el Coronel Juan Lafaye, á quien estimaba como á jefe valeroso, inteligente y honrado.

Estos sucesos contrariaron su ánimo y volvió á su antigua residencia de Valparaiso.

La tenaz oposición que Belzu encontraba de parte de los bandos caidos, exasperó su espíritu y su gobierno no fué ya sino el de la violencia y del terror.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Comprendieron al fin sus enemigos, que el poder de Belzu provenía sólo de la división en que ellos se hallaban. No difiriendo, por otra parte los velasquistas y ballivianistas, más que en cuestiones insustanciales, fácil les fué entenderse, habiendo dado sus jefes el ejemplo de reconciliación. En los primeros días de agosto de 1850, debió llevarse á cabo un movimiento general en toda la república, movimiento que fué aplazándose por circunstancias imprevistas, cuando el atentado de 5 de setiembre, vino á desconcertarlo bruscamente.

Mientras tanto, Ballivián y Linares se habían dirigido á la frontera del sur de la república. A su arribo al pueblo de Antofagasta, supieron el trágico suceso del 5, que acababa de echar por tierra sus designios y venía á empeorar la situación. Dirigióse Linares á Salta y Ballivián repasó la cordillera para volver á su antigua residencia.

Ballivián había sufrido mucho en su paso por la cordillera de Copiapó. La vida sedentaria de Chile, había hecho que su cuerpo olvidase el hábito de las fatigas militares. En este viaje se sintió gravemente indispuesto: tenía los síntomas de una fiebre violenta, complicada de agudos dolores en la cicatriz del brazo derecho, dolores que solía sufrir de continuo, particularmente en invierno. Por felicidad, después de algunos días de reposo, en los cuales Linares le prodigó los cuidados más solícitos, pudo continuar su marcha hasta Chile.

* * *

Poco después de su arribo á Valparaiso, sobrevino un cambio en el personal de la administración del Perú. Castilla, enemigo personal suyo, dejaba el mando en manos de Echenique. Ballivián creyó ver abierto en este cambio, un campo á la prosecución de los designios de los partidos aliados contra Belzu. Por otra parte, su permanencia en Chile se había hecho harto azarosa, después de los últimos sucesos.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Era amigo personal de Echenique y del General Torrico, quien había sido nombrado Ministro de la Guerra. Aprovechando de tales circunstancias, se dirigió á ambos preguntándoles si le sería permitido residir en Lima. Habiendo recibido una contestación satisfactoria, marchó lleno de confianza al Callao, de donde les escribió anunciándoles su arribo. Apenas supo Castilla la llegada de Ballivián, cuando se dirigió á Echenique, desaprobándole su conducta y expresándole que Ballivián era enemigo capital del Perú, y que en ningún caso debía dársele asilo. Acabó por intimarle, que si consentía en su desembarque, lo echaría del poder. Echenique que debía su puesto á las influencias de Castilla, y que temía el crédito que éste conservaba en el ejército, pasó por la debilidad de faltar á su compromiso y negó á Ballivián su desembarque.

Fácil es comprender la impresión, que después de las decepciones pasadas, produjo en su carácter altivo, la falta de fe del uno y la implacable saña del otro, saña llevada hasta la más baja ruindad. En los primeros momentos de su exaltación, escribió á Echenique una carta, en que le enrostraba su deslealtad y la humillante dependecia en que se hallaba colocado. Meditando luego en su difícil situación, se preguntó más de una vez: ¿á dónde ir? Volver á Chile por tercera vez, le era vergonzoso. ¿Qué hacer pues? Empero, siempre pronto en sus determinaciones, resolvió marchar á Buenos-Aires. Allí, después de Caceros, se había operado también un cambio en el personal del gobierno; contaba en aquel país con muchos é influyentes amigos, entre los militares que entonces figuraban en el nuevo orden de cosas. Por otra parte, sus parientes de Buenos-Aires le habían invitado desde tiempo atrás á hacerles una visita, y á gozar á su lado de algunos días de tranquilidad. Tomó un buque y se dirigió á Panamá, creyendo que al otro lado hallaría una embarcación que lo condujera á Río Janeiro ó Mon-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tevideo, y sólo halló un buque ballenero de pésimas condiciones, en que se embarcó para el Brasil, acompañado de sus fieles amigos, el Sr. Francisco Sires, el Coronel Pizarroso y el Oficial Herrera (alias el Polvorero). Su viaje fué penoso, á causa de las malas condiciones del buque, que más de una vez estuvo á punto de zozobrar.

Llegado á Río Janeiro, pensó pasar á Buenos-Aires, después de un breve descanso; mas se halló falto de recursos y resolvió enviar á Pizarroso á dicha ciudad, con el objeto de procurárselos. Cuando éste estuvo de regreso, Ballivián se hallaba enfermo. Un desarreglo en el régimen, le había ocasionado una fuerte calentura, que luego degeneró en fiebre amarilla. Había llegado á la bahía un buque francés, cuyo capitán era amigo suyo y fué á bordo á hacerle una visita, en la hora del calor más fuerte. Durante su viage de ida y regreso, el sol ardiente que reinaba, le produjo una traspiración abundante, que suprimida rápidamente, ocasionó su enfermedad.

Fué para él una circunstancia feliz, la de hallarse en esta ocasión, al lado de sus fieles compañeros Sires y Pizarroso, que le prodigaron cuidados solícitos. Una Hermana de la Caridad, llenaba cerca de él la delicada y tierna asistencia, que tan sólo la mano de la mujer, sabe desempeñar en el lecho del dolor.

Cuando llegó á comprender lo grave de su enfermedad, se resignó á su suerte, con admirable conformidad; hizo con edificante calma sus disposiciones religiosas y falleció el día 16 de octubre de 1852, "con una muerte propia de un Apóstol," dice Sires, en una relación que pasó á la familia acerca de este triste suceso. (1)

* * *

(1) Creemos que esta interesante relación, fué publicada por uno de los periódicos de Cochabamba. Deben existir copias, pues fué tan grande el interés que despertó, la triste relación de los últimos momentos de este ilustre boliviano, que muchos se ocuparon de sacar copias, para conservarlas ó hacerlas circular.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

He aquí cómo da cuenta de esta desgracia, el corresponsal de *El Comercio del Plata*, diario de Montevideo.

" Río Janeiro, octubre 16 de 1852.

" *Necrología.*—Acabamos de llenar un tristísimo deber, y nos sentimos con el corazón henchido de angustia. Venimos de depositar en el cementerio de San Francisco Javier el cadáver de un amigo. Un amigo de ayer, pero amigo muy estimado, porque hay amistades que son muy íntimas desde el primer día.

" ¡ El General don José Ballivián acaba de morir ! Acaba de pagar con la vida, el terrible tributo que de tres años á esta parte, impone la fiebre amarilla á la generalidad de los extranjeros que visitan las costas del Brasil.

" En el General Ballivián se apagó una alta inteligencia; se marchitó una de las más bellas esperanzas de Bolivia; se perdió una de las primeras espadas de Sur-América.

" El guerrero bizarro, cuya vida respetó el plomo y el acero enemigo en cien combates ; el militar valiente y pundonoroso, que supo prodigar su sangre en defensa de su patria ; el perfecto caballero, lleno de civilidad y cortesía ; el amigo consecuente, leal y generoso ; el esposo amante y cariñoso ; el padre afectuoso y tierno ; en fin, el patriota de alma fuerte ; el vencedor de Ingavi, ¡ ya no existe !

" En la flor de su edad, lleno de vida, lleno de esperanza, lleno de porvenir, inclinó la cabeza, al duro golpe de la Parca.

" El General Ballivián debió partir al Río de la Plata, en el paquete que salió de aquí el 13. El día 9 se sintió algo indispuesto ; el 15 á las nueve y media de la noche, había cesado de vivir.

" Cuando se ha aspirado la venenosa fiebre, los recursos de la ciencia son inútiles ; Dios sólo es el que enton-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ces puede prolongar la existencia. Él sin duda había dispuesto en sus altos juicios, que el General Ballivián, muriese ignorado en una tierra lejana. Deja una familia numerosa, que reside actualmente en Chile, á la cual lega por única herencia, la gloria de sus altos hechos y el recuerdo de sus grandes virtudes.

"El entierro del General Ballivián ha sido sumamente modesto; acompañaban el féretro: su inseparable amigo el Sr. Sires, el Sr. Consejero Arelina, el General Riveau, el Coronel Olazábal; los negociantes don Antonio Aravaga, don José Frías, don Francisco Araago, don Julián Soto, don Alejandro Reid, don José Calvo, don N. Aliego y algunas otras personas. Al depositarse en la huesa los restos mortales del General, el Sr. Sires pronunció algunas palabras llenas de sentimiento, que revelaban cuán hondamente lo afectaba la pérdida de su antiguo amigo.

"Notamos la falta del Cónsul boliviano, que nos consta que, á pesar de los avisos repetidos del Sr. Sires, el Cónsul no se dignó visitar la casa del enfermo, ni asistió en la muerte, á llenar los deberes que le imponía su cargo.

"Cuando la triste noticia de la muerte del General, llegue á su familia, sirva de lenitivo á su amarga pena, la seguridad de que estuvo perfectamente cuidado y asistido: se hizo cuanto era humanamente posible hacer; y no obstante haber muerto en un país ageno y desconocido, halló amigos que han derramado sobre su sepulcro lágrimas de dolor, y que al separarse de su última mansión, rogaban á Dios por su último descanso, pidiendo que la tierra le fuese leve."

* * *

La noticia de su muerte causó en Bolivia una honda y triste impresión: comenzaba para él la posteridad, es decir, la hora de la justicia. El juicio de los contemporáneos, sobre los hombres que han figurado en medio de las borrascas políticas, rara vez es imparcial: es menes-

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ter que con el tiempo se hayan mitigado los sentimientos de odio ó moderado la exaltación de las afecciones personales y políticas; que se hayan modificado ó extinguido los intereses, creados por el predominio más ó menos largo de los partidos; que hayan venido nuevas generaciones, agenas á los sucesos del pasado; que, en fin, se haya formado un juicio comparativo acerca de los hombres y gobiernos que les precedieron ó sucedieron, para que la verdad se establezca.

Es esto lo que ha ocurrido con Ballivián. Cada día que pasa, el criterio histórico imparcial, viene á lavar algunas de las manchas con que sus enemigos políticos trataron de tiznar su vida, ó á mitigar los vivos colores con que lo pintaron sus apasionados apologistas.

Ha sido necesario el trascurso de cerca de 40 años, para que se conozca y haga justicia, al ilustre boliviano, que afianzó la independencia de su patria; que promovió en ella las fuentes de su prosperidad; que logró conservar por seis años la paz pública; que anticipándose á su época, comprendió que las dos grandes necesidades de Bolivia, las dos fuentes de su progreso, estaban simbolizadas en estas dos palabras: *caminos*, *instrucción*.

La penosa situación en que se hallaba la república en aquellas circunstancias, contribuía á hacer más vivo el sentimiento público. El despotismo de Belzu había llegado á su colmo: cada conspiración descubierta ó develada, daba origen á terribles persecuciones, á violencias sin nombre; las masas rudas é ignorantes, se habían sobrepuesto á las clases cultas; los antagonismos de razas se hacían más pronunciados cada día; la propiedad se hallaba minada en sus fundamentos: se saqueaba ó salteaba invocando el nombre del caudillo. En tal estado de cosas, Ballivián era considerado como el único hombre capaz de derribar al déspota, refrenar las masas y de restablecer la armonía social, tan profundamente perturbada; mas ese hombre no existía ya....

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Este suceso venía á aliviar las inquietudes y zozobras que á Belzu causaba su temible rival; y ora fuese la satisfacción de que estaba poseido; ora se hubiera operado en su alma una reacción generosa, el hecho es que expidió un decreto, ordenando que en las capitales de departamento, se celebraran exequias funerarias, de carácter nacional (27 de diciembre de 1852).

Los caidos creyeron ver en esta medida, un acto de sentimientos elevados y aun de reconciliación; y distinguidos oradores y poetas, se apresuraron á solemnizar aquel acto, pronunciando elocuentes discursos y sentidos versos, en que encomiaban la memoria del ilustre finado.

Belzu no pudo soportar esta expansión del espíritu público; creyó ver en ella un reproche ó protesta contra su gobierno, y expidió medidas de persecución, contra los cándidos que habían confiado en la generosidad de su propósito. Entre los poetas, Ramallo se vió obligado á emigrar para evitar vejámenes y no se consideró seguro sino en Salta. Los otros buscaron asilo en escondites, mientras imploraban la clemencia del gobierno.

* * *

Da ciertamente lugar á reflexiones filosóficas bien tristes, la suerte que ha cabido á los esclarecidos varones, que combatieron por la independencia y rigieron después los destinos de las diferentes secciones del Continente Sur-Americano. *Bolívar*, muere en Santa Marta, casi abandonado, en medio de la desolación que le causa la ingratitud de sus compatriotas y la injusticia de sus contemporáneos, que le acusan de haber aspirado á cambiar el título de "Libertador" con el de "Rey." *San Martín*, se impone un ostracismo voluntario, para acallar la calumnia, que le acusa también de pretender el trono de los Incas *Sucre*, que en la célebre batalla de Ayacucho, consumó la independencia Sur-americana, y cuyas virtudes republicanas, eran un reproche á la desmoralización

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y bastardas ambiciones, cae alevosamente asesinado en Berruecos. *O'Higgins*, perece en el ostracismo. Ballivián, que desde su infancia se consagró á la causa de la independencia; que afianza la autonomía de su patria y que promueve los elementos de su prosperidad y engrandecimiento, muere lejos del hogar, sin otra asistencia que la de una Hermana de la Caridad y la de sus fieles compañeros, dejando en la orfandad á una numerosa familia

Sus restos mortales yacen aún en tierra extranjera. (1) Aunque tarde sus conciudadanos empiezan á hacerle justicia, y sus mismos enemigos al contemplar la deplorable situación de la república, abatida al último rango, entre las secciones del continente, reconocen el error que cometieron, alejando de la política al solo hombre, capaz de dominar la anarquía y abatir ambiciones vulgares. (2)

¡ Que las enseñanzas de una larga época de calamidades, sean una lección fructuosa para los pueblos y para los hombres, llamados á tomar parte en la gestión de los negocios públicos ! . . . .

---

(1) Un decreto supremo de 25 de agosto de 1855, y una ley de 13 de julio de 1861, ordenaron la traslación de sus restos á Bolivia; mas estas disposiciones han quedado sin ejecución: los pueblos olvidan con harta frecuencia sus deudas de gratitud. Hoy se hallan en el cementerio de la ciudad de Montevideo.

(2) Estas líneas fueron escritas cuando Melgarejo humillaba al país con un despotismo bárbaro.

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

DOCUMENTOS.

EJÉRCITO DE BOLIVIA.

BATALLÓN DE LA GUARDIA 1ª DE LÍNEA.

El Coronel José Ballivián, primer Jefe del expresado; su edad, 30 años; su país, la ciudad de La Paz; su salud, robusta; sus servicios y circunstancias, las que se expresan :

Tiempo en que empezó á servir. Tiempo que ha que sirve, y cuánto en cada empleo.

EMPLEOS.	Días.	Meses.	Años.	DESPACHOS QUE OBTIENE.	Años.	Meses.	Días.
De Sub-Teniente...	26	Dbre.	1821.	De Subteniente por el General Lanza..	..	7	9
De Teniente.... ...	2	Agto.	1822.	De Teniente " "	.. 2	6	8
De Capitán....	10	Fbro.	1825.	De Capitán por el Gmo. Jefe A. J. Sucre.	2	2	20
De Mayor graduado	1	Mayo	1827.	De Mayor graduado " "	...	2	16
De Mayor efectivo.	15	Julio	1827.	De Mayor efectivo " "	...	10	2
De Tenite. Coronel.	29	Mayo	1828.	De T. Coronel por S. E. el Pte. del Cons.	1	4	6
De Coronel grado..	30	Stbre.	1829.	De Coronel grado. por el Pte. de la Rep.	2	..	..
De Coronel efectivo	1	Obre.	1831.	De Coronel efto. por S. E. el Cap. Gral..	3	2	26
				Total hasta fin de 1834.............	13	..	4

CUERPOS DONDE HA SERVIDO.	Años.	Meses.	Días.
En el Batallón Aguerridos	..	7	13
De prisionero....................	2	1	29
De disperso por no haber podido incorporarse en el ejército...	..	3	22
De Ayudante del General Lanza.........	..	6	25
En el Batallón No. 1.	1	8	5
En el Cuadro del No. 2....................	..	..	28
En el Batallón Constitucional No. 2	..	11	27
En el actual	6	7	4
Total de servicios hasta fin de diciembre de 1834. ...	13	..	4

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

Se halló en los valles de Ayopaya, desde el 26 de diciembre de 1821, hasta el 18 de agosto de 1822, al mando del Sr. General José M. Lanza.

En las acciones de Sumumpaya, el 21 de julio de 1822. En la de Ayopaya, en 23 del mismo mes y año. En el tiroteo de Colomi, el 8 de agosto del mismo, en donde cayó prisionero y conducido al reducto de Oruro, en donde estuvo un año, llevándolo últimamente á la ciudad del Cuzco, en 25 de junio de 1823, en donde lo pusieron de soldado raso, por no haber querido tomar parte en el ejército español; fué conducido á la ciudad de Arequipa, de donde logró fugar el 7 de octubre de 1824, permaneciendo oculto en Tipuani, por no haber podido incorporarse en su división, hasta el 29 de enero de 1825, en cuya fecha se reunió con el mencionado General Lanza, con el mismo que entró en la ciudad de La Paz. Se halló en la acción de San Roque el 25 de diciembre de 1827.

Ejército Boliviano. Tiempo que desempeñó cada empleo.

EMPLEOS.	Días.	Meses.	Años.	DESPACHOS QUE OBTIENE.	Años.	Meses.	Días.
De Capitán	10	Fbro.	1825.	De Capitán por el General A. J. Sucre.	2	2	20
De Mayor graduado	1	Mayo	1827.	De Mayor graduado por el mismo.. ..	..	2	16
De Mayor efectivo.	16	Julio	1827.	De Mayor efectivo por el mismo.......	..	10	9
De Tente. Coronel..	25	Mayo	1828.	De T. Cnel. por el Pte. de la República.	1	4	6
De Coronel grado..	30	Stbre.	1829.	De Coronel gdo. por el Pte. de la Rep.	2	.	..
De Coronel efectivo	1	Obre.	1831.	De Coronel efto. por el Pte. de la Rep.	2	0	..
				Total hasta fin de febrero de 1834.........	9	..	21
Abonable por el combate de San Roque en 25 de diciembre de 1827.... ...					1	..	18
Por el tiempo doble de la campaña de 1828, en la invasión del Perú y de Pacificador de Sta. Cruz de la Sierra, contando del 22 de abril de dicho año, en que marchó con la Columna Ligera sobre los sublevados de Chuquisaca, hasta el 24 de setiembre en que se concluyó la campaña.........					..	5	2
				Total de tiempo de servicios..........	10	5	10

NOTA.—No se expresan en esta hoja los servicios anteriores á la guerra de la Independencia, los que constan en la adjunta y en el original que existe en la oficina de mi cargo, de la cual se ha sacado este extracto.

LA PAZ, febrero 27 de 1834.—El Comandante, MANUEL SAGÁRNAGA.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

SECRETARÍA DE S. E., EL
JEFE SUPREMO DEL EJÉRCITO UNIDO.

Cuartel General en el Cuzco, á 23 de junio de 1836.

Al Sr. General de Brigada José Ballivián.

Señor General :

Muy honrado por haber presenciado los progresos del Ejército Unido Pacificador, lo soy también por ser el órgano para trasmitir á U. S., copia autorizada del Supremo Decreto de 30 de mayo último, por el que S. E. el Pacificador del Perú, se ha servido ceñir á U. S. con una de las espadas de honor, que fué acordada por decreto de 17 de noviembre de 1835, á los más valientes del Ejército Unido Pacificador. La historia militar no presenta aún en sus brillantes páginas, un premio tan noble y tan glorioso como éste ; y fué reservada su invención al Pacificador del Perú, para presentar á U. S. ante el Perú y Bolivia, admiradores de su valor, como uno de los tres más valientes del Ejército Pacificador del Perú. (1)

Con este motivo ofrezco á U. S. los sentimientos de la más distinguida consideración, con que soy su más obsecuente servidor.

ANDRÉS M. TORRICO.

Al Excmo. Sr. General de División José Ballivián, Jefe Supremo Provisorio de la República.

Excmo. Señor :

Por las piezas que tengo el honor de acompañar á V. E., verá que este Departamento de perfecto acuerdo con el de Potosí, han proclamado y reconocido la auto-

(1) Las tres espadas se adjudicaron por dicho decreto, á los Generales Felipe Brown, Francisco Anglada y José Ballivián.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ridad de V. E., en clase de Jefe Supremo Provisorio; depositando el gobierno en mis manos, entretanto que V. E. se hace cargo de él, según el artículo 71 de la Constitución de 1839. Es imponderable el entusiasmo que ha desplegado la capital en el acto de adoptar una resolución tan patriótica, y que envuelve en sí todas las conveniencias nacionales. Bolivia, la Restauración y el nombre de V. E., fueron invocados con los mismos trasportes de alegría y con la misma cordialidad, que lo fueron en febrero de 1839.

Todas las autoridades, todos los ciudadanos, todos los partidos se han reunido, con excepción de muy pocos individuos, en torno de la persona de V. E. que, sin duda alguna, es el único capaz de reorganizar el país, según el voto nacional y de ahuyentar la anarquía, en que la república se halla ya envuelta.

Venga pues, V. E., á colmar las esperanzas de la patria, y que bajo su administración, principie para Bolivia la nueva era de paz, de prosperidad y de ventura.

Por lo que á mi toca, no sólamente son éstos mis votos, sino que además, abrumado con el peso del gobierno, en circunstancias tan difíciles, espero con impaciencia el día, en que pueda desprenderme, de una responsabilidad que he aceptado, sin calcular los peligros que puedan amenazar á mi persona, y sin tener á la vista otro objeto que el de la patria.

Dada, firmada de mi mano, sellada y refrendada por el Secretario General, en el Palacio de Gobierno de la capital.

SUCRE, á 23 de julio de 1841.

JOSÉ MARIANO SERRANO.
JOSÉ MARÍA CALVIMONTE.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

José Ballivián, General de División y en Jefe del Ejército Nacional, etc.

ATENDIENDO :

1°. Que la Constitución de 1834 y la del año 1839, han sido conculcadas por las autoridades que se establecieron : contrastadas y reclamada solemnemente por los pueblos en las actas de 1839 y en las de este año, á causa ya de su ilegalidad, ya de su insuficiencia para labrar la dicha de la república :

2°. Que para constituirla de un modo conveniente y estable, han invocado los pueblos una Convención, y hasta que ésta se reuna, me han investido de la suma de los poderes públicos en toda su plenitud :

3°. Que para corresponder á los fines de la sociedad y satisfacer, al voto con que los pueblos me han honrado, es preciso establecer los principios de gobierno, y ofrecerles las más sólidas garantías de su bienestar :

DECRETO :

Artículo 1°. Acepto la suma de los poderes públicos, con que me han investido los pueblos, hasta que restablecido el orden público, la Convención que oportunamente será convocada, constituya la nación.

Art. 2°. Se declara insubsistente, sin vigor ni fuerza, conforme al pronunciamiento uniforme y solemne de la nación, las dos Constituciones de 1834 y 1839.

Art. 3°. Sin embargo, el gobierno respeta y hará respetar, la Religión Católica Apostólica Romana, la libertad, la seguridad individual y la propiedad, con arreglo al decreto de esta fecha.

El Jefe de Estado Mayor General y Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, Coronel Manuel Sagárnaga,

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

queda encargado de mandar publicar y cumplir este decreto.

Dado en la Casa de Gobierno en
TIAHUANACO, á 27 de setiembre de 1841.

JOSÉ BALLIVIÁN.

MANUEL SAGÁRNAGA,
Jefe de Estado, Mayor General y Oficial Mayor encargado del despacho.

José Ballivián, General de División de los Ejércitos de la República Boliviana, Presidente provisorio de ella, etc.

A nuestro grande y buen amigo, el Excmo. Sr., Gran Mariscal don Agustín Gamarra, Generalísimo y Presidente Constitucional de la República del Perú.

Grande y buen amigo:

Después de grandes y dolorosas conmociones que de algún tiempo á esta parte, han agitado esta república; conmociones que parece han despertado recelos y desconfianzas, en los gobiernos vecinos, los pueblos ansiosos de restablecer la paz, como la primera de sus necesidades y las relaciones amigables con los Estados limítrofes, me han honrado con sus votos solemnemente pronunciados, nombrándome Presidente Provisorio de Bolivia. No pudiendo ser yo indiferente al grito de mi patria, he aceptado este penoso encargo, para atender á sus intereses, y especialmente para robustecer la buena inteligencia, la paz y la amistad, que reinan felizmente entre el Perú y el pueblo boliviano.

Al anunciaros este acontecimiento feliz, me es grato participaros el sentido recto de esta nación, el orden y reposo que reinan en todo su territorio y su firme adhesión, al sistema que de consuno con los Estados de la América Meridional, proclamó el pasado año de 1839, y de ofreceros en mi administración, la más sólida garantía

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

de paz y de amistad con el pueblo peruano, cuyos intereses estrechamente unidos con los de Bolivia, serán consolidados por la uniformidad de sus votos y por la identidad de los principios que animan á sus gobiernos.

Aceptad, grande y buen amigo, los sentimientos de la más alta estimación y respeto.

Dada, firmada, sellada y refrendada por el Secretario General del despacho en la Casa de Gobierno, en La Paz de Ayacucho, á 1° de octubre de 1841.

José Ballivián.
Manuel Sagárnaga.
Encargado del despacho de la Secretaría General.

La Paz, 1° de octubre de 1841.

Proclamas.

El General Presidente Provisorio de la República de Bolivia.

Bolivianos:

El *enemigo constante é implacable de Bolivia*, el General Gamarra, sordo á la voz de la razón y de la justicia; inconsecuente á los mismos principios que ha proclamado, y haciendo alarde de su mala fe y perfidia, se ha introducido á marchas redobladas en nuestro suelo, suponiéndonos divididos y debilitados, por nuestras disensiones pasadas, haciendo que llegó el momento oportuno de humillarnos, imponiéndonos la ley, desmembrar nuestro territorio y saciar su negro encono, sus añejas pretensiones y cubrirnos de oprobio, desolación y duelo. Aparentando un hipócrita deseo de sostener mi causa, cuando sabe bien que el gobierno actual de Bolivia, no necesita ni ha exigido nunca el apoyo de bayonetas extranjeras, se ha quitado la máscara con que hasta aquí pudo encubrir sus malignas intenciones.

Compatriotas: Las solemnes protestas del gobierno

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

y sus diligentes y sinceras insinuaciones de paz y armonía no han sido escuchadas: muy luego veréislo invocando la amistad de algún otro partido, para dividirnos y despedazarnos. ¿Pero podrá acaso alucinar á algún boliviano? No, porque todos le conoceis bastante.

Bolivianos: Sólamente el General Gamarra es capaz de un atentado tan escandaloso: la autorización que le otorgó el Consejo de Estado de su patria, para hacer la guerra á los partidarios del General Santa-Cruz, ha cesado ya desde que terminó su objeto; él mismo lo tiene declarado así de antemano. No queda, pues, ninguna duda, de que este hombre funesto jamás tiene pudor de ser malvado.

Bolivianos todos: Uníos en torno del gobierno, ayudadle á defender la patria y vuestros caros intereses, y estad seguros, de que el General Gamarra, encontrará su tumba en el suelo boliviano, que aborrece de corazón; que llegó el momento en que el Perú se liberte para siempre, de este hombre aciago que detesta y de que la gloria corone vuestros esfuerzos.

José Ballivián.

Cuartel General en Laja, á 7 de octubre de 1841.

Excelentísimo Señor Presidente, don Agustín Gamarra.

Pucarani, octubre 8 de 1841.

Muy apreciable General y señor:

Su estimable comunicación de ayer, que el Sr. Costas acaba de entregarme, hace renacer en mi corazón la grata esperanza de un avenimiento racional y justo que ya no esperaba, después de haber sido desoidas mis anteriores insinuaciones, para evitar el término á que hemos llegado.

La precipitación de sus operaciones y sus falsos conceptos, han influido, mi querido General, en un des-

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

acuerdo que lastima mi corazón y que sólamente está en sus manos el evitar, sin que yo pueda remediarlo. Partiendo de un principio equivocado, es claro que todas las consecuencias deben serlo también; y cuando se trata de los intereses de la nación, no debe sacrificarse á la moderación, el descubrimiento de verdades importantes. No se ofenda U., pues, que yo le hable con la claridad que acostumbro y que desciendo á particularidades, para poner á cubierto mis intenciones, mi patriotismo y mi reputación que U. quiere mancillar, culpándome de inconsecuencias en que no he incurrido. Sostiene U. que de acuerdo conmigo, ha venido el ejército peruano al territorio de Bolivia. Si se quiere confundir las circunstancias y prevalerse de incidentes equivocados, se podrá sin duda, sacar inducciones torcidas. Recuerde U. General, que el 22 en la noche se efectuó la primera conferencia con que U. me favoreció; que en ella estuvimos perfectamente de acuerdo, en que yo no debía tomar parte en la agresión de mi partia, ni presentarme como un candidato propuesto por el gobierno peruano; que U. me manifestó sus buenas intenciones y que el único objeto que se proponía, era destruir el partido que proclamaba á Santa-Cruz; que U. me aseguró que influiría indirectamente en mi favor; pero que se entendería con cualquier otro que se pusiese á la cabeza del gobierno nacional de mi país, y que por conclusión, me preguntó U. lo que yo haría y le contesté que me trasladaría á Tacna ó permanecería en Puno; pero que si mis compatriotas me llamaban, estando ocupada La Paz por el ejército peruano, no tendría embarazo en ir; pues, nadie debería extrañar que regresase á mi patria, desde que se me abriesen las puertas. Convinimos en ello y jamás me arrepentiré de haber pensado así.

Al siguiente día varió la escena: se derrocó el partido protectoral y mi patria me llamaba. Conocí prontamente que no se obraba de buena fe conmigo; quizo U.



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ocultarme tal acontecimiento; procuró U. marcharse en el acto y precipitar sus aprestos para invadir á Bolivia; no se me llamó; se retuvieron las comunicaciones que me dirigían del Desaguadero y se recibió con disgusto una noticia, que evitaba á mi patria grandes males, y ofrecía esperanzas al Perú. Fué menester que me dirigiese á U. é instarle para que me escuchase en un asunto que directamente me tocaba.

Le pedí consejos, consulté la opinión de U. y me avancé á preguntarle lo que pensaba practicar. U. me contestó de un modo terminante, decidido y absoluto: que ocuparía La Paz con su ejército y que en nada variaría lo que habíamos acordado la noche anterior.

Me sorprendió que variasen las circunstancias y no el modo de pensar de U., cuando cesaba el objeto para que fué acordada la autorización del Consejo de Estado; callé porque debía callar, porque no me era dado oponerme sin imprudencia, á una resolución tan decididamente manifiesta; pero no dí mi consentimiento á una empresa que no creía realizable, cuando había desaparecido el objeto. Juzgué que al siguiente día mudaría U. de parecer, para evitar que recayese sobre U, la reprobación general de las repúblicas americanas, inclusa su misma patria. En Puno mismo conocí que todos extrañaban el desacordado empeño de seguir adelante. A penas pude insinuar á U., que todos los bolivianos se inquietarían demasiado, al ver ocupado su territorio por el ejército peruano.

Supongamos que yo hubiese consentido en semejante paso: ¿no es verdad que antes de ejecutarse, recibió las comunicaciones que llevó el Mayor Taravillo? La carta del General Castilla, de fecha 30 de setiembre, que llevó el Teniente Coronel Rodríguez para que U. la viese ¿no es bastante razonada y terminante para que, si se obraba de buena fe, detuviese su ejército y que no lo llevase á Bolivia, sin objeto, sin causa, cuando ya estaba

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

establecido el gobierno, que debía prestar confianza y garantía y que deseaba la paz, la armonía y la amistad con el gobierno peruano?

Esta carta autógrafa y mis avisos, remitidos oportunamente, prueban bien que no he faltado; que U. ha obrado con precipitación por falsos informes y que no me ha creido ni querido escuchar.

Ha avanzado U. hasta Hachacache sin contestarme. Sus intenciones no podían pues ser dudosas; y el puesto que mi patria me ha confiado, exigía de mí el deber de defenderla, de levantar en masa la nación y de oponerle un ejército, que no desdeñaría combatir, si U. lo quire así, aunque pequeño y defectuoso como lo supone.

Pero ¿por qué combatiremos? Yo lo ignoro. Bolivia no quiere la guerra, nada pretende, nada puede pedir al Perú, sino que la deje en paz, y su jefe la amistad personal de U. y de todos los peruanos. De U. sólamente depende, el que ambas naciones tengan un día de verdadero regocijo ó que se cambie en el de desolación y duelo, sin otro fruto positivo, que el de una guerra desastrosa y de enconos perdurables. Es para eso que U., Sr. General, está colocado á la cabeza de ese pueblo estimable.

Tres meses de constante lucha entre la opinión y la fuerza, que puede descarriarse, sirven de prueba incontestable y de desengaño positivo, de que Santa-Cruz no tiene partido en Bolivia, porque no puede dársele este nombre, á un pequeño círculo de hombres, que el gobierno sabrá contener y aun alejar, si preciso fuere. Reflexione U. un poco y conozca que va á darle á este partido ilusorio, el valor que no tiene en su país; va U. á darle una fuerte opinión, porque la opinión misma va á infundirle una idea, que él no tiene de sí mismo.

¿Cree U., mi querido General, que es deshonroso al ejército peruano, repasar el Desaguadero sin llevar para su patria, las garantías de seguridad que ha venido á buscar? Igual concepto é idénticas expresiones hicie-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ron la ruina de Santa-Cruz, y originaron los males que todavía pesan sobre el Perú y sobre Bolivia. En el siglo, de las luces en que vivimos, no son las evoluciones militares ni la ocupación de una parte del territorio, las que miden el honor nacional. La razón, la filosofía y el derecho entre las naciones, han fijado otros principios; y permítame U. que yo vea un lauro positivo, donde U. quiere distinguir poca honra para su ejército. Aun conducido por la justa necesidad de destruir la causa crucista, cuando ella imperaba, habría sido todavía honrosa su contramarcha y la desocupación del suelo boliviano, en el instante mismo que aquella hubiese desaparecido.

U. quiere que se afiance el sociego de ambos pueblos; yo deseo además, que quede garantida la independencia de ellos y protegida su libertad. ¿Y cree U. de buena fe, que esto se consigue con tratados concluidos á toque de clarín, acordados entre el ruido de las armas y sancionados por la ocupación violenta del territorio de una de las partes contratantes? ¿No los condena por nulos el honor nacional, y no se diría con justicia que los había arrancado el temor, la fuerza y la coacción? Sería pasar á Bolivia por las horcas caudinas; sería hacer esos tratados insubsistentes, que darían lugar á funestos resultados.

Deseo tanto la conclusión de un convenio que remueva recelos, que ofrezca seguridades recíprocas, que sea invariable y que no corra los riesgos de las revoluciones, que puedan tener lugar tanto en ése, como en este país, que pasado mañana podrían reunirse los Ministros, en el punto intermedio que se acuerde, ó en este Cuartel General, si U. quiere. El de Bolivia llegará mañana á La Paz. Dejo á U. árbitro para elegir la nación que deba salir de garante, á la solidez y estabilidad de lo que se pacte; pero U. encontrará justo, que ocupado el territorio de Bolivia, no pueda iniciarse otra cosa, que un con-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

venio preliminar de paz, sin que pueda darse un paso solo, sobre tratados definitivos, hasta que el ejército peruano haya evacuado el país.

Conozco mi verdadera posición: están identificados con mi existencia los intereses de Bolivia, y estoy penetrado de que ambos pueblos, están llamados á cultivar relaciones fraternales, á vivir unidos y dichosos y á darse pruebas recíprocas de respeto y de paz.

Bolivia las ofrece muy positivas y yo se las daré á U. terminantes, de la amistad de este su afectísimo servidor,

José Ballivián.

República Boliviana.
Secretaría de S. E., casa del Supremo Gobierno.

Calamarca, 14 de octubre de 1841.

A S. G. el Prefecto del Departamento de Chuquisaca.

Señor Prefecto:

Impuesto S. E., el Presidente Provisorio de la República, de la nota de V. G. núm. 4, de 8 del corriente, me ha ordenado decirle: que desde que se expidió el decreto de 27 de setiembre último, declarando vigentes las leyes, decretos y órdenes hasta 9 de junio último, han debido convencerse: que el gobierno penetrado de que la causa de la restauración es nacional, ha consagrado en sus actos administrativos, la base del actual régimen, consonante con el voto de los pueblos; mas como su política es conciliadora, y no puede constituirse jefe de partido, puesto que ha sido uniformemente proclamado en toda la república, para hacer la felicidad común y no puede llenar esta justa unión, sino corriendo un velo á los extravíos de lo pasado, ha tenido á bien: que desaparezcan las animosidades y facciones, sin reconocer otros delincuentes, que los que en lo sucesivo infrinjan las leyes ó con

Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
cudhis DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

su mala conducta, den lugar á que el gobierno desplegue su acción sobre ellos. Es por esto, que ha omitido dar el derecho de amnistía, para manifestarse inexorable con los incorregibles ó turbulentos. Lo que digo á V. G. en contestación á su atenta. (*Una rúbrica de S. E.*)

Dios guarde á V. G.

José María Pérez de Urdininea.

Proclama.

El General en Jefe, Presidente de la República, al Ejército Nacional.

Cuartel general en marcha, 16 de noviembre de 1841.

Soldados :

Os vais á encontrar en la batalla más célebre que puedan ofrecer á la posteridad, los fastos de nuestra historia militar, porque de ella depende la gloria de la patria y sus progresos. En el siglo de la libertad y de las luces, se va á presentar otra vez, uno de aquellos bárbaros espectáculos de la edad media—un pueblo combatiendo por sus derechos, contra un ejército de vándalos, capitaneados por el General Gamarra, cuyo descrédito os es conocido y lo es de toda la América.

Soldados : Vais á cumplir el deber más sagrado que el cielo y el honor pueden imponer á los valientes. Salvar la patria de la conquista, de la humillación y de la esclavitud. Cumplid pues ; y un millón y medio de habitantes os llenarán de bendiciones. El mismo Perú se mostrará agradecido por haberse libertado con vuestro valor, del viejo déspota que lo deshonra, y el mundo todo os contemplará con admiración, porque la causa de la libertad es la causa de todas las naciones, y porque la justicia tiene en su favor, las simpatías y el voto de todos los pueblos.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Camaradas: Pocos días de privaciones y de fatigas y algunos minutos de un valor decidido, van á salvar á Bolivia y á presentarla respetable para siempre. Una inmensa gloria coronará vuestros esfuerzos y se eternizarán vuestros nombres en las edades venideras. Contemplad sobre la magnitud de la obra que os está confiada, y no vacilareis ni un momento, en arrojaros sobre los bárbaros invasores, para desaparecerlos de nuestro suelo y para morir ó vencer con vuestro General y compañero

José Ballivián.

PROCLAMA.

El Presidente Provisorio de la República al Ejército Nacional.

Cuartel general en Ingavi, á 18 de noviembre de 1841.

Soldados:

En mi proclama del 16 del corriente os dije: "que pocos días de privaciones y algunos minutos de un valor decidido, bastaban para salvar la república y presentarla respetable para siempre." Cumplido está mi pronóstico y admirado vuestro valor; un ejército de seis mil invasores ya no existe: su funesto caudillo muerde el polvo de la tierra patria, que dos veces profanó: la columna que debe levantarse sobre su sepulcro, anunciará á los siglos y á los enemigos del nombre boliviano, que no se insulta impugnemente al pueblo clásico de la libertad. La independencia de las naciones es la obra de los siglos: vosotros habeis afianzado la de Bolivia en cincuenta minutos de combate. Sois pues, los hijos primogénitos de la patria y los defensores de la causa más justa. La luz de la razón y la fuerza del derecho sagrado de las naciones, no pudieron patentizarla al temerario invasor: reservado estaba al brillo de vuestras armas, hacerla resplandecer al mundo entero....



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Vencedores del 18, del día más grande que ha rayado sobre nuestro horizonte!... yo os saludo á nombre de la patria y con el entusiasmo de un compañero vuestro.

José Ballivián.

Proclama.

El Presidente Provisorio de la República á los pueblos de Bolivia.

Compatriotas:

La independencia de la república se halla asegurada para siempre. Parece que la Divina Providencia, se ha dignado premiar la sanidad de mis intenciones, concediendo á nuestras armas, una victoria, de que todavía no hay ejemplo en los fastos militares de las repúblicas americanas. Hace cincuenta días que me hice cargo de la administración del Estado, obediente á los votos que emitisteis en los momentos de angustias, de desorganización y de conflicto, en que se hallaba nuestra patria, desde la revolución de julio; y estos cincuenta días no han corrido en vano, para los futuros destinos de Bolivia. En ellos, sin contar con más recursos que los que ofrece vuestro sublime patriotismo, se ha organizado el ejército, y se le ha puesto en pie de guerra, capaz de defender con éxito, la causa del honor y de la independencia nacional.

Compatriotas: La victoria de Ingavi será el principio de una nueva era para Bolivia, si todos de acuerdo nos proponemos consolidar su existencia política, su seguridad y sus progresos. Objetos tan sagrados fueron amenazados de muerte, con la segunda invasión que acabamos de rechazar. En menos de una hora, ha arrollado nuestro heróico ejército seis mil invasores, dirigidos por el Generalísimo de las armas peruanas, don Agustín Gamarra. Su honrosa muerte en el campo de batalla, ha justificado que venía resuelto, á esclavizarnos ó á perecer

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

en la empresa. Murió pues el invasor, quedando prisioneros de guerra, el General en jefe del ejército peruano, don Ramón Castilla, una mitad de jefes y oficiales y un número de tropa casi igual á la que tenía el ejército de Bolivia, al principiar la batalla. ¡Honor á nuestros bravos, que jamás combatieron por causa tan honrosa, ni desplegaron nunca tanto denuedo!....

Bastante ha ganado la gloria nacional por consecuencia, de un triunfo tan expléndido; pero todavía nos queda algo que hacer, para asegurar el porvenir y para que á la sombra de la paz y de las instituciones, se desenvuelvan los elementos de prosperidad y las mejoras que hagan convalecer á nuestros pueblos de los extragos de la guerra. La restauración que está identificada con mis sentimientos y de la cual no puedo separarme, sin desmentir mis principios y sin destruir los antecedentes de mi carrera pública, es la causa de la independencia, de la libertad y de los progresos de Bolivia La independencia, la libertad y los progresos de Bolivia, forman el programa que me he propuesto seguir, invariablemente en la administración del Estado. ¿Ni cuál otro puede ser el género de gloria, á que aspira un ciudadano elevado, á la primera magistratura de una república?

Bolivianos: Os voy á pedir una recompensa inestimable, por la pequeña parte que he tomado en la jornada de Ingavi: tened confianza en mis intenciones; prestadme vuestra cooperación para que hagamos de común la felicidad de nuestra patria, y podamos ofrecer á la historia, el espectáculo de un gobierno y de un pueblo rivalizando en patriotismo. Concededme este premio y vamos á ver si la tierra de Bolivia, llega al término á que el cielo parece haberle destinado.

José Ballivián.

La Paz de Ayacucho, á 20 de noviembre de 1841.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Gran Victoria en los Campos de Ingavi.

República Boliviana.

General en jefe.—Campo de batalla, al frente de Viacha, 18 de noviembre de 1841, á las dos de la tarde.

A S. G. el Prefecto del Departamento de La Paz:

Acaba de cumplir el ejército de mi mando, con el deber más sagrado que la naturaleza impuso al hombre, salvar á su patria de la conquista, de la humillación y de la esclavitud: en cincuenta minutos de un ataque impetuoso, en que se comprometieron las tres armas á la vez, hicieron conocer los bolivianos que nacieron libres, y que la independencia de su patria no será jamás, nunca, arrebatada. A presencia de los dos gigantes del Nuevo Mundo, el Illampu y el Illimani, sobre los llanos de la ciudad de La Paz, se ha empeñado á las doce de este día, la célebre batalla, que acaba de poner á disposición del ejército boliviano, á todos los Generales, Jefes, Oficiales, tropa, cañones, armamento y banderas, que el invasor condujo al sagrado suelo boliviano.

Ha quedado muerto en el campo el General Gamarra; él ha encontrado su sepulcro en el suelo boliviano que insultó: sobre éste se colocará una pirámide, que sirva de recuerdo á los invasores, que alguna vez pudieran intentar profanar la tierra sagrada del gran Bolívar.

En tanto que se recojan los datos necesarios para remitir el detal de la batalla, sírvase V. G. trasmitir este parte á todas las provincias de su departamento, haciendo que se publique por bando, para el gozo general de todos los bolivianos.

Dios guarde á V. G.

José Ballivián.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

FUERZA DEL EJÉRCITO BOLIVIANO. Cuerpos.	Jefes.	Oficiales	Tropa.	FUERZA DEL EJÉRCITO PERUANO. Cuerpos.	Jefes.	Oficiales	Tropa.
Batallón 5	4	30	486	Batallón Ayacucho	2	29	726
Idem 6.	3	33	464	Idem Legión	2	22	634
Idem 7	3	30	432	Idem Cuzco	2	24	537
Idem 8	3	33	458	Idem Salavery	2	24	534
Idem 9	3	27	436	Idem Punyan	2	26	614
Idem 10	2	18	287	Idem Junay	1	24	618
Idem 12	4	35	481	Idem Puno	2	24	699
Primer Escuadrón	3	15	114	Escuadrón Francos	2	13	224
Segundo Idem	2	13	112	Idem Húzares	2	14	158
Tercer Idem	2	12	120	Idem Coraceros	3	12	134
Cuarto Idem	2	22	116	Idem Cazadores	2	10	143
Guías	3	15	102	Artillería	1	13	94
Húzares	3	14	111				
Artillería	2	11	69				
Totales	39	309	3788	Totales	23	235	5199

José Ballivián, General en Jefe de los Ejércitos de la República, Presidente Provisorio del Estado, etc., etc.

DESEANDO

El gobierno de Bolivia dar pruebas positivas de una reconciliación sincera con el Perú; que la paz celebrada en Puno sea sólida, y que desaparezcan hasta los vestigios de los pasados agravios:

DECRETO:

1°. Se borrará de todos los monumentos públicos, cualquier inscripción ofensiva á los peruanos y que pueda herir el honor nacional.

2°. Si el gobierno del Perú mandase comisionados que conduzcan los restos mortales del Generalísimo, don Agustín Gamarra, serán entregados por las primeras autoridades del Departamento, en que existen con las formalidades que se acordaren.

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

3°. Las autoridades eclesiásticas y civiles de la república, permitirán y contribuirán á que los comisionados del Perú, hagan en el territorio de ella, los honores que tengan por conveniente á las cenizas de dicho Generalísimo.

El Ministro de Estado del despacho de la guerra, queda encargado de la ejecución de este decreto.

Dado en la Casa del Supremo Gobierno, en
COCHABAMBA, á 25 de julio de 1842.

JOSÉ BALLIVIÁN.
EUSEBIO GUILARTE.

REPÚBLICA BOLIVIANA.

José Ballivián, Presidente de la República y General en Jefe de sus Ejércitos, etc., etc.

CONSIDERANDO:

1°. Que los pueblos de misiones de la provincia de Mojos, se hallan reducidos á un deplorable estado de esclavitud, de opresión y de miseria, llegando al extremo de exigirse aún de las mujeres, trabajos y servicios que no pueden sobrellevar;

2°. Que las preciosas garantías de las diversas constituciones y leyes, que se han dictado en la república en favor de los bolivianos, no han sido extensivas á los desgraciados moradores de aquellas vastas comarcas;

3°. Que las abundantes fuentes que pueden derramar la prosperidad y la riqueza de aquella provincia, y hacerla refluir sobre el resto de la república, se hallan obstruidas por el muy pernicioso sistema de un coloniaje mezquino y destructor que se ha establecido;

4°. Que el régimen gubernativo á que están sometidos los infelices indígenas de aquella provincia, es contrario

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

á la naturaleza, á la ilustración, á los principios constitucionales proclamados por la república, y no puede continuar sin oprobio del gobierno que lo autorice;

5°. Que es un deber del gobierno procurar el aumento de la riqueza pública; objeto que no se podía conseguir sin propiedad, sin comercio y sin los demás géneros de industria:

DECRETO:

1°. La provincia de Mojos se declara gobierno independiente del departamento de Santa-Cruz y sujeto sólo á los funcionarios que el gobierno establezca, conforme á las leyes vigentes en el resto de la república; mas las producciones de la provincia, después de pagados sus cargos naturales, se conducirán en especie á la tesorería de Santa-Cruz como hasta hoy.

2°. Los habitantes de Mojos y los demás pueblos comprendidos dentro de los antiguos límites de la provincia, se elevan á la clase de ciudadanos bolivianos, y como tales capaces de los derechos de igualdad, libertad y propiedad, que las leyes garantizan á los bolivianos, con solas las restricciones y modificaciones que les establece.

3°. Los habitantes naturales ó forasteros de dicha provincia, á quienes se haga distribución de los terrenos de sembradío ó de pastoreo, igualmente que de las habitaciones y sitios de los pueblos, con arreglo al reglamento que se expedirá en la materia, serán propietarios con pleno dominio de las porciones que se les señalen.

4°. Los habitantes que recibieren terrenos en el repartimiento que se hará de ellos, pagarán una contribución directa de capitación, de dos pesos al año, en dinero ó en especie, siendo en artículos de producción de dicha provincia: los que no tuviesen asignación de tierras, pagarán un peso en la misma forma.

5°. Se declara á los indígenas, propietarios de las casas que ocupan, debiendo los corregidores mandar construir

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

precisamente dentro del año, contado desde la publicación de este decreto, el número de habitaciones correspondientes á los matrimonios, que hubiere en cada pueblo y sus dependencias.

6°. A los nuevos pobladores que quieran establecerse en cualquiera de los pueblos de aquel gobierno, se les dará, si lo pidiesen, una asignación de terrenos de sembradío, de pastoreo y sitios, de la misma manera que á los otros habitantes, quedando aquéllos sujetos á la contribución que deben pagar éstos, por razón de su repartimiento.

7°. Las casas llamadas en la actualidad Capelios, se venderán en pública subasta, reservando sólamente las habitaciones designadas á los empleados, los almacenes y las cuadras en que se hallan los talleres.

8°. Las mujeres quedan, desde la publicación de este decreto, libres de todo trabajo ó servicio personal forzado en favor del Estado, y de toda contribución, gabela ó tributo, ya sea en provecho del gobierno, ya en beneficio de los empleados civiles ó eclesiásticos de los pueblos.

9°. Quedan revocados todos los decretos, reglamentos y cualesquiera de las disposiciones que se hubieren expedido en oposición á este decreto, el que se someterá al primer cuerpo legislativo, que se reuniese en la república.

El Ministro de Estado en el despacho del Interior, queda encargado de la ejecución de este decreto, y de mandarlo imprimir, publicar y circular, comunicándolo á quienes corresponde.

Dado en la ciudad de

Cochabamba, á 6 de agosto de 1842.

José Ballivián.

Manuel de la Cruz Méndez,
Ministro del Interior.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

LEGACIÓN BOLIVIANA.

(*Reservada.*)

VALPARAISO, diciembre 7 de 1842.

Señor:

A este gobierno se le ha informado desde Guayaquil y Lima, que el General Santa-Cruz intentaba salir de incógnito, para introducirse en Bolivia. También tengo datos de lo mismo y es casi público que así lo proyectaba.

Con este motivo prevengo á V. G. que muy reservadamente y sin dejarse sentir, haga sus preparativos; que esté muy al cuidado en ese lugar para evitar una sorpresa y que viva con todas las precauciones posibles.

Al mismo tiempo, V. G. en el momento de recibir el pliego adjunto, hará montar un oficial de confianza, que ganando horas y minutos, vaya á entregar en mano propia á S. E. el Presidente, el pliego á que me refiero. Los Sres. Agreda y Goitia, han pedido pasaporte para marchar de aquí; y como se ignora dónde vayan, V. G. estará al cuidado de que no desembarquen en ésa, ni pasen al interior de ningún modo.

Si hay demora de parte de V. G. en mandar el pliego, su responsabilidad será muy grande, porque peligra la seguridad del gobierno y quizá la persona del Presidente, en cuya conservación deben interesarse los buenos bolivianos.

Dios guarde á V. G.

CASIMIRO OLAÑETA.

A S. G. el Prefecto del Departamento de Cobija.

LEGACIÓN BOLIVIANA
EN CHILE.

VALPARAISO, diciembre 13 de 1842.

Señor:

El pliego adjunto se servirá V. G. remitirlo inmediata-



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

mente á S. E. el Jefe Supremo de la nación, por medio de un oficial de confianza, y en su defecto, de cualquier honrado ciudadano, que bien montado lo haga llegar á su destino, sin perder un solo minuto.

Espero que V. G., en cumplimiento de su deber, hará cuanto fuere posible, para efectuar sin demora la remisión del pliego expresado, de cuyo recibo inmediatísimo, depende la salvación de la patria y la de la vida del Presidente, que considero grave é inminentemente amenazada.

Dios guarde á V. G.

CASIMIRO OLAÑETA.

Al Sr. Prefecto de Cobija.

Sr. General Manuel Rodríguez Magariños.

SUCRE, enero 11 de 1843.

Mi estimado General y amigo:

Por comunicaciones que he recibido del Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso y aun del mismo Londres, estoy enterado de que se han organizado las compañías de empresas inglesas, que deben navegar todos los ríos de Sur-América, principalmente los que tienen su origen en el territorio boliviano. Sé además, que en el presente año á lo mucho, tendremos en nuestros ríos establecidos los vapores, que nos pongan, como por encanto, en contacto con el Atlántico, que nos proporcionará un tráfico activo y eficaz. Para que nuestro comercio pueda entenderse también con el Paraguay, sería bueno que U. se resolviese á marchar á aquel estado, á fin de que pudiese negociar un tratado de comercio y de libre navegación, llevando al efecto una escolta de cincuenta á sesenta hombres, con sus respectivos buenos oficiales, que sean bastantes, para hacerse respetar de los bárbaros en su tránsito. Si U. en contestación me escribe conviniéndose

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

con esta idea; me será muy satisfactorio acreditarlo de Ministro Plenipotenciario, cerca del Paraguay, á los fines propuestos; debiendo U. antes hacer sus preparativos para después de aguas, en que se realizará su misión, de todos los útiles que demanda el asunto, como son: charque, galletas, arroz, maíz, sal, todo en abundancia y los demás comestibles que á su juicio sean de fácil y provechoso trasporte. Pronto estarán en ésa los carpinteros y calafates, que el Prefecto de Cobija me asegura vienen de Valparaiso; igualmente que el inglés Makson, que irá allí á dirigir la construcción de las lanchas que necesita para emprender su expedición; éste debe regresar muy pronto del Paraguay, á donde marchó en el mes de setiembre.

El Comandante General de Potosí, remitirá á U., aunque sea con un oficial, la obra de "Angelis," que trata de muchos pormenores á cerca del Paraguay, navegación del Bermejo, Pilcomayo, etc., etc., y que darán á U. ideas más amplias y extensas á este objeto, á fin de que la empresa tenga los resultados que me prometo, de su genio emprendedor y patriótico. Lea U. mucho la citada obra.

Con este mismo objeto marcha el Coronel Rodríguez, con carácter público á Buenos-Aires, y no dudo que dando el gobierno de Bolivia estos pasos, avanzará el engrandecimiento y progreso de su patria, desde que por la navegación se ponga en contacto con las naciones limítrofes, lo mismo que con Europa. ¡ Cuántas esperanzas veo cifradas en esta idea y que U. la apoyará decididamente !

Como para efectuar la empresa es necesario atender á los gastos indispensables, que naturalmente ha de demandar el negocio, es bueno que U. haga un presupuesto, comprendiendo allí lo que se pueda invertir en la construcción de las lanchas; lo que se debe adelantar á los oficiales, que quieran ir, dándoles cuatro meses de sueldo;

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

además, podemos invertir de cuatro á seis mil pesos, en los aprestos necesarios para preparar la flotilla, víveres y demás útiles.

El Teniente Quintín Quevedo que se me ha ofrecido ha mucho tiempo, para navegar el Paraguay, también debe marchar á acompañar á U. en su viage. Es joven de algunos conocimientos matemáticos, y que no dudo servirá á U., por las aptitudes y capacidad que posee.

Aquí está el Sr. Rego Monteiro, Encargado de Negocios del Brasil, con quien debemos firmar un tratado de comercio y navegación por vapor en los ríos.

Incluyo á U. una carta muy interesante de Oliden; ella le dará una idea más exacta de lo mucho que nos interesa, ajustar pronto un tratado de alianza, amistad, comercio y navegación con el Paraguay.

Procúrese U. la obra de "Arenales," y si no se consigue allí, avísemelo para mandarla, aunque la de Angelis me parece bastante.

Sucesivamente le hablaré á U. de esta empresa, que le va á llenar de gloria y que será muy útil á nuestra patria.

Mientras viene su contestación, me repito de U., como siempre, su afectísimo amigo y S. S.

José Ballivián.

Contestación de S. E. el Presidente Constitucional.

Abril de 1843.

Señores:

Ante la representación nacional, acepto el mando supremo del Estado, que los bolivianos han querido confiarme por elección directa, libre y expontánea. Esta es sin duda la mayor honra á que puede aspirar un republicano y puede merecer por los servicios á su patria; juzgad por tanto, señores, ¡cuál será el peso de la inmensa gratitud, que me abruma en este día!....

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

En vano sería hablaros el idioma de los sentimientos; no es tiempo ahora de hacer la manifestación de los que experimenta mi alma, ni tampoco la reseña de mis intenciones. Muy usado es ya el lenguaje de las protestas exaltadas, de las importunas renuncias y de las apariencias de desprendimiento, para encubrir mejor las miras de la ambición: no se engaña hoy á los pueblos con palabras; los hechos son los que deben acreditar los verdaderos sentimientos de los jefes republicanos, y los que pasando á la posteridad, presentan á los hombres, tales cuales son, en trasparencia y sin embozo. Estamos en el siglo de las realidades: ¿para qué presentaros el programa de mis principios, si él pudiera confundirse con el lenguaje que la hipocresía ha dejado escuchar tantas veces?

Que los bolivianos tienen confianza en mi patriotismo, lo acaba de comprobar, el hecho de haber emitido libremente sus votos para encargarme libremente del mando de la nación: esto me basta; tócame corresponder á tan grande confianza, haciéndome cada vez más digno de ella. Si yo, pues, consigo contestar con los resultados, habré entonces merecido la aprobación de mis compatriotas; si no, ellos y la posteridad, juzgarán por los hechos y por esos mismos resultados.

Hace tres años que me arrojé en medio de una recia tormenta, sobre un inmenso mar agitado y borrascoso; asido de una frágil tabla, sin más brújula que el patriotismo en el corazón, ni más norte que la ciega confianza que puse en la cooperación de todos los pueblos; ella me sostuvo, y aquí teneis que ya nos encontramos en la orilla del puerto deseado, salvos y enjutos. ¡Cuánto más risueña es la aurora del porvenir que amanece hoy para Bolivia! ¡Cuánto mayor no deberá ser nuestra confianza para lo sucesivo!

Sí, señores, la tengo y muy fundada, de que no me abandonareis en la noble empresa de consolidar la Cons-


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

titución ; de dar estabilidad á sus instituciones sociales, orden y paz, libertad y progresos, á la hija querida de Bolívar y Sucre.

A nombre de esta patria querida, os conjuro para que puestos todos en torno del gobierno, me ayudeis con eficacia, á fin de que pueda llenar los deberes á que me liga nuevamente, el juramento que acabo de pronunciar, ante el Dios del Universo y ante vosotros, Padres Conscriptos de Bolivia.

Razón de las obras públicas concluidas en la República, en el año 1845 y lo corrido del presente; y de las que se hallan en actual trabajo.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.

En la capital se han concluido los acueductos del Sud, y quedan refaccionados, el Teatro, el Palacio del Ejecutivo y un Salón para el Senado. Se construye actualmente el Palacio de Justicia.

Se han construido Escuelas primarias en Tomina, Villar, Sopachuy, Tarbita y Presto y cárceles en Tomina, Pescado y Santa Elena. En la ciudad de Padilla se han concluido la Iglesia Matriz, el Mercado, una Escuela de primeras letras y se está construyendo una Fuente en la Plaza. Se abre un nuevo camino de esa capital á Oruro, por la carrera de Livichuco, otro de Camargo á Chichas.

Se edifica una casa para el Juzgado de Letras en Presto, y cárceles en este pueblo, Tacopaya, Collpa y San Lucas; se construye también un cuartel en el pueblo de Yotala.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Recoba auxiliar "Sucre," Teatro, una calle que conduce á San Pedro, un puente de cal y piedra en el camino á Lima, otro idem en Santa Bárbara, en el camino de la

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

villa de Ingavi; dos fuentes de mármol, una para la recoba auxiliar y otra para la ciudad de Cochabamba. Se ha proporcionado un salón con muebles para el Museo. La Alameda.

Refacciones.

Los acueductos de la ciudad, aceras en los establecimientos públicos, Iglesia de San Sebastián, los Colegios, Escuelas de mujeres, el Salón de la Biblioteca, Escuelas en San Sebastián, San Pedro, Palca y Achocalla y la cárcel de San Pedro.

En actual trabajo.

La Iglesia Catedral, Casa de Gobierno, fuente de mármol para la plaza, decoraciones para el Teatro, una fuente en Larcapata, dos caminos á Yungas, uno á Coroico y otro á Chulumani; la villa de Ingavi, dos caminos á ella, uno por Poto-poto y otro por la Alameda. El Hospital de mujeres, la cárcel y las Garitas. Se ponen diques de cal y piedra en la playa de Mecapaca y se explotan mármoles en Catahui y Maraya.

COCHABAMBA.

Concluidas.

En la capital la Matriz con reloj en la torre; una Sala de Armas para la guardia nacional, otra de enfermos en el Hospital, dos Escuelas, dos Columnas en Calacala, un puente en Caspichaca y otro en Patata; puentecillos en el camino que conduce de la ciudad á Quillacollo.

En actual trabajo.

La Alameda, Casa de Gobierno, salas de convalecencia en el Hospital, Casa-Penitenciaria en Tiquipaya; Iglesia de Quillacollo, puentes en Sumumpaya, río grande de Chicllaviri, en el río chico de Chicllaviri, Bravi é Iquircollo.


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ORURO.

Se ha concluido una acequia, para llevar las aguas de Piloco á la capital.

En actual trabajo.

La Casa de Gobierno, Coliseo, Escuela de primeras letras en la capital y en Paria.

POTOSÍ.

Concluidas.

La Biblioteca pública, una calle que se ha abierto en la ciudad con el nombre de Ballivián, un puente en el río Huaina.

Refacciones.

Los caminos á Sucre, Oruro y Chichas; el Juzgado de Letras de la ciudad, una de las casas de Abasto; el Tambo de Pisigza en Puno y la Escuela.

En actual trabajo.

Un Hospital nuevo en la ciudad, se pone barandado de bronce en la Matriz, se abre una calle entre las de Sucre y Pilima, se hacen maromas, para atravesar el Pilcomayo. Se reparan los puentes de la quebrada de San Bartolomé y el camino de la Capital á Tarapaya; se construye un dique en este pueblo, un Museo mineralógico en la ciudad, Cárcel en Toropalca.

TARIJA.

Concluidas.

El Hospital de la ciudad; un Coliseo de gallos; una acequia, empedrado y enlozado de sus calles, un depósito de agua de cal y piedra, dique de cal y canto, á la orilla del río que pasa por el extremo de la ciudad; una fuente en la Plaza de la Concepción, un cuadrante en la

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

misma, un puente en el río de dicho pueblo y una Escuela en Santa Ana.

Refaccionadas.

La casa de Abasto, el Hospital, Cárcel, baño público y acueductos de la ciudad y los caminos de San Juan, Tupiza y la República Argentina.

En actual trabajo.

Una Capilla en un campo, junto al río de San Juan, donde se trata de fundar un pueblo. Casa de Gobierno en la ciudad, un Cuartel en Concepción y un puente en el río de este pueblo. Se refacciona la Capilla de San Roque.

COBIJA.

Concluidas.

Almacén de Aduana, depósito de agua, panteón y un acueducto.

En actual trabajo.

Un acueducto llamado de Santa Bárbara.

SANTA CRUZ.

En la capital se ha concluido la casa de Abasto y se trabaja la Catedral.

Resúmen del estado general que demuestra la fuerza activa de los cuerpos de la Guardia Nacional, presentado á las Cámaras Legislativas de 1846, por el Ministro de lo Interior, Dr. Pedro José de Guerra.

LA PAZ.

Primer Batallón, - - - - -	492	
Segundo Idem, - - - - -	544	
Batallón Yungas, - - - - -	308	1344
Al frente, -		1344

Del frente,		1344
Oruro.		
Batallón Artillería,	214	
Primer Batallón,	507	
Segundo "	661	
Tercer "	420	1802
Cochabamba.		
Batallón Tarata,	635	
Columna Cliza,	509	
Batallón Arque,	464	
Regimiento Punata,	625	
Batallón Tapacarí,	844	
Regimiento Mizque,	492	
Idem Ayopaya,	274	
Escuadrón Colcapirua,	189	
Segundo Batallón,	570	
Primer Idem,	618	5220
Chuquisaca.		
Batallón Ballivián,	991	
Regimiento Lanceros del General.	423	
Idem Idem de la Laguna,	2545	3959
Potosí.		
Batallón Potosí,	614	
Idem Porco,	677	
Idem Chichas,	777	
Regimiento Húsares de Chichas,	466	
Primer Batallón Granaderos,	510	
Segundo idem idem,	450	3494
Tarija.		
Batallón Cazadores de San Juan,	621	
Primer Regimiento Tarija,	400	
Segundo idem idem,	580	
Regimiento Salinas,	557	2158
Santa-Cruz.		
Escuadrón Santa-Cruz,	131	
Idem Cordillera,	136	
Regimiento Vallegrande,	297	564
Total,		18541



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PROCLAMAS.

El Presidente de la República al Ejército.

Soldados!

La sedición ha levantado la cabeza. Unos cuantos díscolos y turbulentos, se han arrojado sobre las autoridades en Potosí y en Cinti, y usurpando su puesto dicen que invocan una Constitución, que la nación repudió en una época, que está ya lejos de nosotros. Nuestra situación equívoca respecto de una nación vecina, nos obliga á precavernos de una invasión súbita, y en esos mismos momentos, apellidan libertad y ejecutan traición, hablan de un régimen abolido y sacrifican la independencia.

En todas partes hombres corrompidos y sin patriotismo, venden su país en los instantes de peligro; y sin bastante audacia para mostrarse egoistas y viles como son, procuran cubrirse con pretextos más ó menos especiosos. Tienen la libertad en la boca y el crimen en el corazón. Ved á México. Ahora mismo un pabellón extranjero, domina sus puertos y flamea sobre las murallas de sus ciudades, y el de la república se arrastra por el fango, porque la alevosía lo ha vendido, todo conspirando contra la autoridad nacional y debilitando su poder. Ningún patriota suscita jamás disturbios, cuando la patria está amenazada en su existencia independiente, porque sería convertirse en auxiliar del enemigo común; porque sería hacerse traidor y la traición es siempre infame; pero nunca más que cuando se consuma en el momento del conflicto. ¿Esperan vendernos como á México?

Soldados! He arreglado la administración del Estado, para ponerme á la cabeza de mis compañeros de armas; de mis hijos en la carrera de la gloria. Ya entre vosotros y consagrado del todo al ejército, disiparemos esa nube de ignominia, que unos pocos malos bolivianos, han levantado en el cielo de su patria. Tengo confianza en la


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

decisión de los pueblos, y para vosotros Bolivia y la gloria son todo. Nada temo.

Soldados ! Nuestro destino quiso que defendiésemos, la independencia nacional y la salvamos. Quiso que amparásemos las instituciones y las afianzamos. Traidores oscuros vienen ahora á ponerlas á los pies del extranjero: vamos pues á castigarlos. Nuestra estrella quiere aún otra vez, rodearnos la frente con la aureola de los libertadores de la patria: mostrémonos dignos de ella. ¡Ojala lo fueran de vuestro valor, los desleales que vamos á someter!

Cuartel general, en La Paz de Ayacucho á 22 de octubre de 1847.

JOSÉ BALLIVIÁN.

El Presidente Constitucional de la República á la Nación.

Ciudadanos:

Un reducido número de bolivianos incautos, cediendo á las pérfidas sugestiones del poder extranjero, que ataca decididamente hace diez meses el bienestar, la gloria y hasta la existencia misma de Bolivia, ha sido arrastrado al más infame atentado, destruyendo el imperio de la Constitución, en algunos distritos de la república. El orden legal ha sido alterado en Potosí y Cinti, donde se ha enarbolado el sacrílego estandarte de la anarquía, á nombre de un jefe y de un orden de cosas, que desaparecieron en el naufragio del año cuarenta y uno. Los pocos y oscuros traidores que han podido concebir y ejecutar este plan parricida, intentan otra vez sumiros en el cúmulo de males, de aquella época lamentable.

Bolivianos: Cuando el encono de los mandatarios del Perú, hallándose impotente contra vuestro patriotismo, parecía desistir de sus ominosas pretensiones, unos cuantos díscolos vienen á ofrecerse en el corazón de la patria, como auxiliares del infame yugo con que se os amenaza,

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

del otro lado del Desaguadero. Sin esta combinación, sin esta mutua cooperación de vuestros enemigos internos y externos, bien sabeis que unos y otros, fueran harto impotentes para turbar por un solo instante vuestro reposo. ¿Y vacilareis en escarmentarlos desde luego, con sólo el impulso de vuestro querer?

No, ciudadanos, habitantes de Bolivia, no: la faz nefanda de la anarquía, no puede aparecer aquí, sino como un meteoro pasajero, instantáneo. Los pérfidos que posponen los intereses sagrados de la patria, honor y libertad, al infame oro del extranjero, ó á sus envilecidas pasiones, no encontrarán jamás eco en nuestro suelo.

Reunidos los ciudadanos y el gobierno en torno de la Constitución, antes de quince días, quedará restablecido su augusto imperio, en todos los ángulos de la república. Nuestro ejército inmaculado y glorioso, mis deberes con mi absoluta consagración á su desempeño y vuestros sentimientos de honor y amor patrio, son los garantes de este ofrecimiento. El decreto de esta fecha lo dejará realizado en breves días. Tenedlo por cierto.

La Paz, octubre 22 de 1847.

José Ballivián.

El Presidente de la República al Departamento de Cochabamba.

Habitantes de la ciudad de Cochabamba:

Los que con sacrificio de vuestras vidas y fortunas, habeis combatido por la Constitución y las leyes, contra una soldadezca rebelde y desenfrenada; los que habeis mostrado que la fuerza armada, sólo es poderosa cuando defiende las instituciones y el orden público de la nación, vosotros sois dignos de apellidaros *los primeros entre los hijos de Bolivia.*

Yo me complazco en tributaros, á nombre de la república y del gobierno, la expresión del agradecimiento nacional.

cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Ciudadanos del Departamento de Cochabamba: Mientras los sediciosos levantaban la cabeza en algunos distritos del Sud, fuisteis atacados por un jefe pérfido y desleal, que convirtió contra vuestra inerme y hermosa capital, las armas destinadas á defenderla. Yo hubiera volado en vuestro auxilio, si antes no debiera cortar á la hidra su cabeza sangrienta, como lo he verificado con sólo presentar el glorioso ejército de Bolivia, sobre el mismo Potosí, en que el monstruo se ostentaba primero. Él queda vencido y sepultado, para no mostrarse más en el suelo de la patria.

Muy poco queda que hacer ya, para dejar expeditos en los últimos ángulos de la república, el imperio de nuestra carta fundamental ; y todos los beneficios que sólo del ejercicio regular de las instituciones que ella consagra, podemos esperar y obtener.

Cochabambinos: En breves días no se oirá en Bolivia, más eco que el de la ley, más voz que la voz sagrada de la patria. Entonces será mi más agradable deber, distribuiros las justas recompensas que mereceis y repetiros de palabra las muy merecidas gracias de que os habeis hecho dignos vosotros, vuestra gloriosa guardia nacional y vuestras nobles y distinguidas autoridades; pues todos habeis merecido bien de la patria.

Palacio de Gobierno en Tarapaya, á 4 de noviembre de 1847.

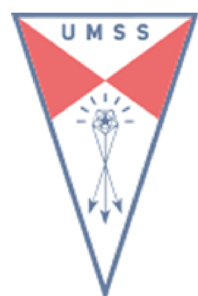
(*Firmado*) José Ballivián.

República Boliviana.
Ministerio de Estado del
Despacho de la Guerra.

Palacio del Supremo Gobierno,
Sucre, 23 de diciembre de 1847.

N.

Instrucciones que da el Presidente del Consejo Nacional, encargado de la Administración del Estado, al Excmo.



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Sr. Capitán, General en Jefe del Ejército, que marcha sobre los Departamentos del Norte de la República.

Artículo 1°. Siendo la misión principal del General en Jefe del Ejército, establecer el orden interno de la república, desgraciadamente turbado en el Norte de ella, se pondrá en marcha; y por ningún pretesto podrá detenerse en su tránsito, hasta ponerse en el lugar donde se encuentren las fuerzas disidentes, cerca de las cuales se diputará una comisión compuesta, ya sea de jefes del ejército, autorizados al efecto ó de ciudadanos residentes en Oruro, con el objeto de evitar los males de la anarquía, con proposiciones conducentes á este sagrado fin y con documentos, que se pasarán oportunamente á dicha diputación, sin perjuicio de otra comisión especial, que saldrá de esta Capital mandada por el gobierno.

Art. 2°. En caso de que ni el generoso desprendimiento del General Ballivián, haciendo abnegación del mando supremo de la república, ni las vías pacíficas que se emplearen en obsequio del reposo público de los bolivianos, no fuesen suficientes á llenar el laudable objeto que se propone el gobierno, de restituir á todos los ciudadanos el orden y armonía, de salvar las glorias de la nación y las suyas propias, el General en Jefe someterá á los pertinaces que se empeñen, en enarbolar el estandarte de la rebelión, con las armas en la mano y por cuantos medios se hallen á su alcance, poniendo en ejercicio la ley marcial, en último caso.

Art. 3°. Luego que el General en Jefe arribe al Departamento de La Paz, pondrá á disposición de S. G. el Mayor General José María Pérez de Urdininea, las fuerzas que se hallen á sus órdenes, como á General en Jefe del ejército, y con las formalidades de estilo; pero esto será tan pronto como los disidentes se hayan sometido á la obediencia legal.

EUSEBIO GUILARTE.
JOSÉ FELIPE ALVAREZ,
Coronel Oficial encargado del Despacho.



cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Orden de 27 de Diciembre.

Funerales en honor del finado Sr. José Ballivián.

República Boliviana.—Ministerio de Estado del Departamento de lo Interior.—Palacio del Supremo Gobierno, en La Paz, á 27 de diciembre de 1852—44 de la Independencia y 4° de la Libertad.

Al Sr. Prefecto del Departamento:

S. P.—Por la circular que en esta fecha dirige á esa Prefectura el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, sabrá U. que el General José Ballivián, antiguo Presidente de la República, ha fallecido el día 16 de octubre último, en la capital de Río Janeiro.

Cualesquiera que hayan sido los desgraciados motivos, por los que dicho General se hubiera hallado en el extranjero, ha llegado el caso de relegarlos al olvido, y recordar tan sólo que prestó servicios importantes á su patria, en diferentes campos de batalla, muy especialmente en la dirección de la memorable jornada de Ingavi. Los errores de los hombres públicos, cuando llega el momento solemne de la muerte, desaparecen con ellos, bajo la fría loza del sepulcro; ya que la historia es la única que puede llamarlos á juicio, justo es también que se les consagre un homenaje de sentimiento, en recuerdo del bien que procuraron.

El Sr. Capitán General, Presidente de la República, que tan penetrado está de estos principios, quiere honrar la memoria de aquel General boliviano: á este fin ha dispuesto que el día 15 de enero próximo, mande U. celebrar sus funerales en esa Iglesia Catedral, con asistencia de todas las corporaciones y los honores correspondientes al grado de Capitán General que obtuvo. Los gastos que demande esta función, serán abonados de los fondos del Tesoro público.

Lo que comunico á U. para que al cumplir esta deter-

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

minación suprema, se dé toda la solemnidad posible á aquel acto religioso.

Dios guarde á U. (*Rúbrica del Sr. Presidente.*)

RUDECINDO CARVAJAL.

El Presidente Constitucional de la República;

CONSIDERANDO:

1°. Que el Capitán General D. José Ballivián, salvó la Independencia de la república y que por lo mismo, su memoria tiene títulos á la gratitud nacional;

2°. Que sus restos mortales no pueden permanecer en el extranjero, sin mengua del honor boliviano;

DECRETA:

Artículo 1°. Los restos mortales del Capitán General don José Ballivián, serán trasladados á la ciudad de La Paz, por una Comisión que se nombrará al efecto.

Art. 2°. Tan luego como sean recibidos en ella, se celebrarán sus funerales con la pompa y solemnidad, prevenidos por el reglamento orgánico del ejército, para los Capitanes Generales.

Art. 3°. El día designado para los funerales, los funcionarios públicos vestirán luto; y lo llevará también el ejército, conforme ordenanza.

Art. 4°. En el lugar destinado á su sepulcro, se construirá un mausoleo, donde se colocarán los trofeos de guerra correspondientes, con la leyenda que sigue:

Salvó la Independencia de su patria, en 18 de noviembre de 1841.

Art. 5°. La esposa é hijos del finado Capitán General, don José Ballivián, gozarán del monte-pío, acordado en la suprema orden de 27 de diciembre de 1852.

Art. 6°. El Ministro de lo Interior, queda encargado de la ejecución de este decreto.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

La Asamblea Nacional Constituyente;

DECRETA:

Artículo 1°. Mándese el cumplimiento del supremo decreto de 26 de agosto de 1855, relativo á la traslación de los restos mortales del Capitán General José Ballivián.

Art. 2°. La Asamblea nombrará una comisión de tres individuos, sea de su seno ó de fuera, para desempeñar esta misión.

Art. 3°. El Poder Ejecutivo dictará las medidas convenientes, á fin de que los restos del expresado General, se hallen en Bolivia el 9 de diciembre del año entrante, aniversario de la jornada de Ayacucho.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para su cumplimiento y ejecución. Sala de sesiones, en

LA PAZ, á 12 de julio de 1861.

JOSÉ MANUEL DE LA REZA, *Presidente.*
MANUEL MARÍA CABALLERO, *Diputado Secretario.*
MIGUEL RIVAS, *Diputado Secretario.*

(*Lugar del gran sello.*)

Palacio del Supremo Gobierno, en

LA PAZ, á 13 de julio de 1861.—Ejecútese.

JOSÉ MARÍA ACHÁ.
RAFAEL BUSTILLO,
Ministro de Hacienda.

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

NOTAS.

(*A*).—Para la pagina 12.

El Intendente Gobernador Imas, era fanático, ciego por la causa real: hombre de carácter violento, firme, severo hasta el despotismo, ha dejado por su genio irascible y ciertas excentricidades, vivos recuerdos en el espíritu del pueblo cochabambino; y la tradición conserva de él curiosas anécdotas. Después de la batalla de Ayacucho, se retiró á la provincia de Chayanta, donde trabajó la famosa mina de Colquechaca, empresa en que gastó todo su caudal. Cuando Ballivián subió al poder, creyó llegada la oportunidad de manifestarle su gratitud, ofreciéndole altos puestos que él rehusó siempre aceptar: era demasiado realista, para obtener empleo en una república.

Por una de sus excentricidades, vivia solo en aquel lugar despoblado, sin más compañía que la de su perro. Murió asesinado por un transeunte, á quien acababa de prestar un generoso socorro. Un mes después, el asesino expiaba su crimen en el cadalzo.

(*B*).—Para la pagina 23.

"Las tropas nacionales constaban en abril último, de 2,300 infantes, 800 hombres de caballeria y 100 artilleros, según consta en los estados existentes en el Ministerio de la Guerra, y todos regularmente vestidos y provistos de lo necesario. Había además los dos escuadrones colombianos con 300 plazas, y 200 hombres del batallón "Pichincha," que no habían podido marcharse por falta de buques. De esta fuerza existían, para formar un cuerpo activo de operaciones, 1,800 hombres de los tres batallones que estaban entre La Paz y Cochabamba, y 200 infantes del "Pichincha," con más 300 soldados de caballería colombiana y 400 lancero; 100 artilleros con las correspondientes piezas de batalla en Oruro; 300 infantes en el depósito de Potosí, con más de 300 cazadores á caballo, y cerca de 100 granaderos en Chuquisaca, resto del "Escuadrón de la Guardia;" es decir, 3,500 hombres de fuerza efectiva, sin contar la guarni-



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

ción de Santa-Cruz, las milicias activas de allí y las de Tarija, que se pusieron sobre las armas. La defección del Coronel de cazadores á caballo, el 17 de mayo, sustrajo de esta fuerza, inclusa la que lo atendía desde Potosí, como 800 hombres: el resto, deducidas las bajas accidentales, estuvo en los campos de Paria." ("Mensaje de Sucre al Congreso Extraordinario de 1828.")

Entre estas fuerzas hay que mencionar especialmente un batallón de 500 plazas, que después de la malograda sorpresa de Atita, formó en La Paz el Coronel Brown. Este cuerpo se hallaba animado del más vivo entusiasmo, por la defensa de la dignidad nacional.

El ejército en campaña estaba organizado como sigue: General en Jefe, Urdininea; Jefe de Estado Mayor General, Coronel Galindo; Batallón 1°, Coronel Ramón González, chileno; 2°, Coronel Valdez; 3°, Coronel Rivas; segundo jefe, Ballivián; Artillería, Coronel Núñez; "Granaderos de Colombia," Coronel Brown; Regimiento de Coraceros, Coronel Gascón, español.

(*C*).—Para la pagina 38.

Vamos á consignar en esta nota, los pocos datos biográficos que hemos podido obtener, acerca del personaje que bajo tan sombríos colores, figuró en la sangrienta escena de 31 de diciembre.

El Coronel Vera era natural de La Paz.

Hizo su carrera militar en las filas de los independientes, en las provincias Argentinas, al lado de Urdininea y otros guerrilleros de aquella época. Restituido á su patria después de la jornada de Ayacucho, se incorporó en el ejército nacional.

En la época que nos ocupa, frisaba en los cuarenta años.

Era de regular estatura, de tez blanca, mofletudo, de fisonomía vulgar; taciturno, valiente á toda prueba, pero de escasas aptitudes intelectuales.

En 1828 desempeñaba en Potosí el cargo de Mayor de Plaza. Cuando estalló el movimiento de 18 de abril, acompañó al General López en la expedición que hizo á la Capital, con el objeto de salvar al General Sucre.

Por los razgos con que se nos ha pintado su carácter, lo hallamos semejante á aquel agente de policía, Mr. Jacomed, descrito por Victor Hugo en "Los Miserables." La obediencia ciega, era la regla de su conducta; cuando recibía una orden, no se preocupaba de examinar su naturaleza: cumplirla al pie de la letra, era para él de extricto deber.

Con semejante carácter, apropiado para ser agente pasivo, cifraba



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

su moral militar en la obediencia al superior, y no sería extraño que hubiese servido á Armaza, de instrumento en el trágico fin de Blanco.

Murió en 1836, á consecuencia de una herida que recibió en la batalla de Socabaya; y su fallecimiento fué atribuido al carácter grave que adquirió aquella lesión, por el abuso de los licores espirituosos á que era harto aficionado.

Poco antes de morir, recibió el despacho de General de Brigada, con que Santa-Cruz quizo premiar su bizarro comportamiento en aquella jornada. Y á propósito de este ascenso, corrió entonces la especie de que el futuro Protector no se lo otorgó, sino cuando hubo adquirido la certidumbre, por informe del Cirujano Mayo del ejército, de que su enfermedad era mortal. Si esta versión tiene fundamento, ¿Santa-Cruz vaciló en conferirle aquella alta graduación, por el tizne con que venía manchado desde el suceso de 31 de diciembre?

(*D*).—Para la pagina 41.

El autor del escrito que acabamos de citar, discurriendo sobre la cuestión dice: "¿Y cuál es la parte de aquella catástrofe, que calumniosamente se explotó contra la vida que describimos? Precisamente la relativa á la ejecución de Blanco, en la que no pudo haber participado Ballivián, por la razón potísima, entre otras, del gran prestigio y ascendiente que ejercía, en los soldados que auxiliaron ó verificaron el cambiamento. Un Jefe que ha podido arrastrar á su cuerpo, como Ballivián arrastró al batallón 1°, no necesita ni concibe la necesidad de ejecutar por sí mismo, lo que basta que sea ordenado como corresponde. Pero, he aquí los hechos, tales como los han verificado, innumerables testigos de aquel acontecimiento.

"Ballivián entra desde este momento á las órdenes del Coronel Armaza," (alude el autor á la revolución verificada) "quien se presenta al Congreso, como el director del cambiamiento y responde de todas las medidas que emplea para salvar la patria. Las fuerzas demagógicas no se dan entre tanto por batidas, sino que organizan un ataque contra la "Recoleta," donde se ha situado el batallón. Entonces el Jefe de día, que era el Coronel Vera, y el Oficial de guardia, que era el Teniente Herrera, cumplen la orden superior que tenían, de fusilar á Blanco, en caso de que una fuerza atacara la posición.

"Tales son los hechos atestiguados por los que entonces fueron actores ó circunstantes. ¿Cuál es, pues, la parte que en ellos cupo


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

á Ballivián? Hela aquí: fué el más eficaz cooperador del cambiamiento, por el ascendiente que conservó en el ejército, en fuerza de su comportamiento durante la campaña (la campaña contra el Perú); mas ni fué el autor ni el director de las operaciones. La muerte de Blanco no puede serle imputada de ningún modo. Mucho menos se le podría hacer el cargo de su ejecución material; estando ya comprobadas hasta jurídicamente, las circunstancias todas, de aquellas tristes lecciones de la discordia civil. ¡Cosa singular! La cooperación decisiva que dió al cambiamiento, no se le imputa ni para bien ni para mal; mas se le atribuye un hecho aislado y consecuencial, imputable sólamente á las causas generales que lo produjeron. ¿Quién no verá en esto los signos comunes de toda calumnia?"

Pues bien, el autor de este trabajo biográfico, el Sr. D. Tomás Frías, era en 1828, Oficial Primero de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y debió ser testigo de algunos de los sucesos que ocurrieron entonces. Espíritu investigador, debió haber tomado también informes de los actores mismos y apelado á otras fuentes, para adquirir un conocimiento exacto de un hecho histórico tan grave y trascendental. Sus conceptos no pueden, por consiguiente, dejar de pesar en la balanza de la cuestión.

(*Ch*).—PARA LA PAGINA 50.

Parece que el mérito tradicional de este cuerpo, se hubiera trasmitido á los que bajo el mismo Número, se organizaron después en la república. El último que combatió en el "Alto de la Alianza," admiró á los chilenos por su arrojo y pericia, revindicando de este modo, el honor del ejército boliviano, un tanto empañado en el desastre de "San Francisco."

(*D*).—PARA LA PAGINA 50.

Anglada, natural del Uruguay, fué uno de los mejores intendentes que haya tenido la ciudad de La Paz, y puede considerársele como el fundador de la policía de aquella ciudad, que desde entonces pasa por la mejor organizada en la república.

Distinguíase por su inteligencia y actividad y especialmente por su astucia y perspicacia. Conocía á todos y á cada uno de los habitantes de su distrito, y llevaba ya entonces un libro prolijo de los vagos, mal entretenidos y viciosos, cuyo domicilio ó guaridas conocía perfectamente; así es que cuando ocurría un crimen cualquiera, sus pesquizas eran tan certeras, que en breve se hallaba el criminal entre sus manos. Falleció repentinamente este valiente sol-

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

dado en dicha ciudad, á consecuencia de una atrofia del corazón que parecía haberse consumido, por el brío con que latió siempre.

(*E*).—PARA LA PAGINA 62.

Este fatal suceso hizo juzgar á muchos que la misión confiada á Ballivián, tuvo por objeto principal alejarlo del cuartel general. Es probable que habiéndose presentado éste, ante Santa-Cruz como representante de los temores y deseos del ejército, lo hubiera considerado como un obstáculo para la ejecución de su designio premeditado de sacrificar á Salaverri, y que hubiera resuelto removerlo con su alejamiento.

(*F*).—PARA LA PAGINA 62.

Antes de salir al patíbulo, escribió Salaverri á su esposa una sentida carta, que fué reproducida por los periódicos de aquella época. No obstante, como documentos de este linaje, que caracterizan situaciones y personajes, no deben dejarse en el olvido, vamos á reproducirla, aunque sea con el temor de que esto parezca inoportuno.

Dicha carta está concebida en los términos siguientes :

"Mi querida esposa :

"Dentro de pocos momentos voy á ser fusilado, y te envío el último adios : es éste :

"Tu conocías bien mi corazón y no puedes dudar de que mis intenciones en toda mi vida pública, han sido muy puras : ellas se han dirigido á la felicidad y á la gloria de mi país. No obstante, el destino me preparaba un término horrible : conformémonos á él.

"Sólo siento al morir, no haber labrado la fortuna de la mejor mujer que ha nacido ; pero tu juicio y tu talento, valen más que todo : estas dos brillantes dotes, te quedan fortalecidas y mejoradas por la desgracia.

"No te dejes envolver en ella ; tranquilízate, consuélate y vive para mis hijos, que no tendrán otro apoyo. Tú los educarás para la virtud y les harás conocer mis inmerecidas desgracias.

"He pedido permiso para hacer un corto testamento, que te entregará mi hermano Juan. Consérvate eternamente en armonía con este buen muchacho, que te ayudará á sobrellevar tus penas.

"Adiós mi querida Juana ; recibe el corazón de tu

"FELIPE."

Igualmente interesantes y conmovedoras, son las cartas que dirigió al Sr. Andrés María Torrico y á su madre.

Helas aquí :

UMSS cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

"Señor don Andrés María Torrico.

"AREQUIPA, febrero 17 de 1836.

"Mi estimado amigo y señor:

"Si está irrevocablemente decidida mi muerte; si el General Santa-Cruz quiere.... estoy conforme. Después se me hará justicia y sólo quisiera que se me deje más esta noche, para hacer mi testamento y arreglar mi conciencia. Si aun esto se me negara, espero....

"Pongo en manos de U. dos cartas, para mi madre y para mi esposa, esperando que U. me hará el servicio de que precisamente lleguen á sus manos.

"Yo agradezco á U. los comedimentos y servicios que le he debido, y al morir le desea todo género de prosperidades

"SALAVERRI."

"Mi querida madre:

"Sólo escribo á U. para pedirle que al recibo de la noticia de mi catástrofe, recuerde de mis cuatro hijos tiernos, sus dos preciosas niñas, que sin U. serán horriblemente desgraciadas.

"El talento de U., su grande alma, me responden de que mi desgracia, no causará la ruina de toda mi pobre familia.

"En todo caso, fíjese U. en que ésta es la única y última petición de su

"FELIPE SALAVERRI."

(*G*).—PARA LA PAGINA 74.

En los momentos en que escribíamos estas líneas (Tacna, 7 de agosto de 1868), su hijo Adolfo, el mismo espectador del combate de la "Confederación," en el cual el tierno niño contemplaba á su padre exponer su vida, y le veía resuelto á sepultarse en el Oceano con toda su familia, recibió de su madre, una carta empapada de dolor, en que le anunciaba que la espada que obsequiara al vencedor de Ingavi, la sociedad Jorge Tesanos Pinto y Ca., había sido vendida en pública subasta á vil precio, para cubrir un crédito de la familia, y añadía, que las dos solas propiedades pequeñas que le quedaban, "Aranjuez" y "La Glorieta," lugares unidos á los más gratos, á la vez que tristes recuerdos, iban á seguir la misma suerte que la invicta espada de un esposo. ¡Y no ha habido un solo boliviano, que se presente á rescatar la espada del que en Ingavi, dió un día de gloria á su patria y afianzó para siempre su independencia!

¡Qué lección para los que se consagran al servicio de su patria!... Pero mañana, cuando la posteridad coloque á Ballivián en el lugar que le corresponde, entre los grandes hombres de Bolivia, unos y otros se disputarán el honor de haberle poseido. Llega siempre



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

tarde, para los hombres egregios, la hora de la justicia y de la gratitud.

(*H*).—PARA LA PAGINA 74.

Sin hacer mención de los decretos que restringían la libertad de imprenta y prohibían ocuparse de toda cuestión relativa á la Confederación, citaremos los siguientes actos de hecho: El joven Pórcel y el antiguo magistrado Dr. Bozo; que pertenecían á la oposición, reducidos á prisión en La Paz, fueron puestos en clase de últimos soldados en el escuadrón "Escolta," y en su calidad de tales, llevados al Perú. El Colegio general de medicina, cuyos alumnos estaban tildados de anti-protectorales, fué violentamente ocupado por el expresado cuerpo.

(*I*).—PARA LA PAGINA 76.

Nos hemos detenido en este punto, relativo á la no concurrencia de Ballivián á la campaña de Yungay, por razón de que en aquella época y las posteriores, corrieron sobre este hecho dos versiones distintas. Según una de ellas, Ballivián dejó de concurrir á ella, pretestando hallarse enfermo; según la otra, Santa-Cruz, que desde tiempos atrás abrigaba celos respecto de su lugarteniente, procuró mantenerlo lejos, á fin de cosechar él solo, las glorias que se proponía alcanzar en aquella campaña.

Como es posible que tales versiones pasen á la posteridad, ocasionando duda en los futuros historiadores, hemos creido urgente consignar la verdad, apoyándola en documentos fehacientes.

(*J*).—PARA LA PAGINA 82.

He aquí el tenor literal de la contestación de Medinaceli:—"*República Boliviana*.—Cuartel general de Miraflores, á 21 de julio de 1839.—General en Jefe.—A S. S. I. el General de División, don José Ballivián.—Señor General: Después de haberse puesto á mis órdenes el día de hoy, el Coronel Narciso Irigoyen, con todo el 2° Regimiento, se me ha presentado también S. S. I. el General Gerónimo Villagra, trayéndome á nombre de V. S. Ilustre, el recado de que me haga cargo de la restante fuerza. Este paso me ha sido de la mayor satisfacción, porque me ha ahorrado la necesidad de ir en persecución, causando quizás algunas lástimas. En correspondencia me cabe el placer de decir á V. S. I., que todos los individuos quedan desde ahora garantizados, lo que debe asegurarles como una protesta nacida de los sentimientos más sinceros. El Sr. Coronel Timoteo Raña, marcha ahora mismo á recibirse de esa fuerza, á quien se servirá entregarla.—Dios guarde á V. S. I.—Sr. General. [Es copia.] MEDINACELI." (Tomado de *El Suplemento á El Constitucional*, núm. 21. La Paz de Ayacucho, sábado 3 de agosto de 1839.)

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

(*Kb*).—Para la pagina 109.

Cuando Herrera, después de esta jornada, se presentó al General Ballivián, "lo recibió éste colérico; le dirigió fuertes reconvenciones y concluyó diciéndole: "*es U. un bruto*," á lo que contestó el Teniente Coronel con presteza: "Vuesencia será pues más bruto, que me mandó á sorprender al enemigo, conociéndome bruto." Tan inesperada respuesta y dicha con tanta ingenuidad, desarmó al General Ballivián, y el Coronel Herrera pasó á ocupar otro puesto en el ejército.

(*L*).—Para la pagina 109.

Habrá sorprendido talvez al lector, el hecho de haberse incorporado al ejército los soldados del 5°, después de haberse retirado en dispersión del campo de Mecapaca, y nos es necesario, por tanto, consignar aquí algunas líneas respecto de la constitución singular de este cuerpo, que tan honrosas tradiciones ha dejado en el ejército

La provincia de Chichas, es una de las que más celebridad adquirió en la guerra de la Independencia, por el valor y constancia que desplegaron sus hijos en esta lucha heroica. La topografia misma de su suelo montañoso y quebrado, los ponía en condiciones favorables para hacer la guerra de *montonera* ó de guerrillas, en que los pueblos se muestran siempre invencibles, ora para sacudir el yugo del despotismo, ora para aniquilar huestes conquistadoras.

La merecida fama de que gozó en aquella época el soldado chicheño, hizo que tanto los jefes españoles como los independientes, procurasen formar con ellos sus cuerpos. Desde entonces, el soldado chicheño, á parte de su valor y disciplina, se distinguió por un sentimiento de lealtad caballeresca, que puede parecer extraña en gente del pueblo inferior.

Pues bien: el 5° estaba formado de esta gente.

"Toda la dificultad para organizar un cuerpo en Chichas," nos decía un antiguo Jefe del ejército, "consiste en poder *citar* á los chicheños." Consistía la cita en que el caudillo ó autoridad en quien tenían confianza, les hiciese una intimación, concebida, poco más ó menos en estos términos: "¿Sabes fulano, que se trata de formar un batallón?—¿Con que es así señor?—y para ello cuento contigo; con que, mañana, á la hora de llamada en el cuartel." El citado consideraba como una indeclinable obligación, concurrir á este llamamiento: habría juzgado cometer una acción villana, en faltar á su compromiso.

Una vez alistado podía contarse para siempre con su lealtad: jamás se desertaba.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Un cuerpo formado asi de voluntarios, animados de sentimientos caballerescos, se hallaba respecto de los otros en condiciones excepcionales, que lo hacían apropiado para ciertas funciones de guerra.

Cuando estaba de marcha, no hacía las jornadas regimentado. Al partir todas las mañanas, anunciaba el Jefe la jornada que debía hacerse en aquel día y cada uno viajaba de su propia cuenta. En ocasiones, se le señalaba dos ó tres jornadas seguidas. El jefe del cuerpo acompañado de su estado mayor y de los oficiales, que querían formar parte de su comitiva, se dirigían en marchas más ó menos largas, al punto designado para la reunión, seguro de que allí se juntarían sus soldados sin una sola baja.

Cuando alguno de ellos quería hacer una visita á su familia ó tenía necesidad de inspeccionar sus intereses, pedía licencia y expirado el plazo, se incorporaba á su escuadra. Si quería dejar el servicio, le hacía presente á su Jefe ofreciendo mandar un reemplazo. El día y hora convenidos con él, el sustituto ocupaba su lugar.

La constitución social de Chichas, se prestaba á este modo de alistamiento. Era escencialmente agricultora y minera, y los hacendados ó patrones, ejercían sobre sus colonos una especie de derecho señorial, en virtud del cual se exigía de ellos ciertos servicios personales, en cambio de la protección que les prestaban. Así se explica cómo algunos caudillos ó vecinos notables, como Medinaceli, Méndez (el Moto), Raña y otros, podían levantar á su voz, centenares de hombres en aquella provincia. Después, el desarrollo de la industria y del comercio, los han hecho más independientes y los patrones no ejercen ya sobre ellos, la influencia que en otros tiempos.

(*K*) — PARA LA PAGINA 114.

Al principiar el combate, el General Ballivián, mandó desplegar en guerrilla la compañía de cazadores de este cuerpo para ocultar sus movimientos; mas cuando la línea enemiga se aproximó, la guerrilla se replegó y el batallón todo avanzó, como hemos dicho, á paso de carga y arma al brazo. Momentos antes, apareció un arco iris y aprovechando tan feliz coincidencia, exclamó Ballivián: "soldados! el cielo ha desplegado nuestra bandera; y nos anuncia la victoria: á vencer! . . . ."

(*M*).—PARA LA PAGINA 115.

Si la narración de las preocupaciones populares, pudiera hallar cabida en una obra del carácter de ésta, quizá no sería del todo inoportuna, la consignación del siguiente hecho:



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Cuéntase que pocos días antes de la victoria de Ingavi, un zorro, que había penetrado en la torre de la iglesia de Calamarca, royendo la correa atada al badajo de una de las campanas, produjo un repique extraño. Alarmado el sacristán con esta novedad, acudió al campanario para averiguar la causa y se encontró con el animal que lo había reemplazado en su oficio. Salió inmediatamente de la torre dejando cerrada la puerta, y dió aviso á los vecinos, que acudieron armados de palos y mataron al intruso campanero. Terminada la ejecución, uno de los concurrentes, que la daba de augur; pues (nunca faltan augures en las aldeas), tomó la palabra y dijo: "Este zorro representa á Gamarra y su muerte anuncia que este caudillo, ha de perecer en el campo de batalla."

Añádese que los indios que andaban un tanto desalentados, con la superioridad del enemigo, cobraron aliento con este augurio y se dirigieron en tropel al cuartel general, á participar del botín de la próxima victoria.

(*N*).—PARA LA PAGINA 116.

El autor de este trabajo se hallaba en Valparaiso, cuando el ejército peruano invadió Bolivia. Como es natural, este suceso estaba á la orden del día y la suerte de Bolivia era el tema que se discutía en los círculos políticos. Al ver las ilusiones y las esperanzas, que abrigábamos los bolivianos residentes allí, de que nuestra patria saldría avante de esa dura prueba, nos decían nacionales y extranjeros, con el acento de la compasión: "El amor patrio los engaña: esas alucinaciones y esperanzas son muy naturales: desgraciadamente no son más que alucinaciones. ¿Cómo creen Uds. poder vencer á un ejército numeroso y mandado por Gamarra, con un ejército diminuto, sin recursos y en medio de la anarquía? Es indudable que serán Uds. vencidos y lo más que podemos concederles, es que á la larga y en una guerra nacional desastrosa, podrán reconquistar su independencia." Desgraciadamente estas observaciones eran racionales, y se concibe cuánto mortificarían nuestro amor patrio. Uno de los que juzgaba así, era el Sr. José Calle, antiguo redactor de *El Mercurio* de Valparaiso.

En cuanto á Olañeta, si bien tenía fe plena en que Bolivia sabría salvar su independencia, abrigaba también el temor de que en la difícil situación que atravezaba, no le sería talvez dado librar una batalla campal, sin peligro de un desastre; y juzgaba por tanto, que debía apelarse á la guerra de montoneras ó á una campaña de retirada; así es que en carta que escribió á Ballivián de Valparaiso con fecha 29 de octubre, le decía: "Aunque sea con quinientos hombres en cualquiera de nuestras breñas, sostenga U. como

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Pelayo en Asturias, la independencia boliviana y el honor nacional que ha de triunfar sin falta, cuya misión está confiada al cuidado de los pueblos." Y en otra de 6 de diciembre, le aconsejaba que no se apresurase á comprometer una batalla. "Anuncian algunas cartas de Bolivia y Tacna," le decía á este propósito, "que se va á librar una batalla á Gamarra, y porque no lo creo le escribo esta carta con algunas observaciones del caso. En el Ministerio de la Guerra hay una Memoria mía, escrita sobre la campaña que debemos sostener con el Perú, que se puede tener á la vista; bien que su contenido debe saberlo en lo sustancial Calvimontes.

"En vez de exponer la suerte de Bolivia, su gloria y honor en una batalla, que muchas veces se pierde por mil accidentes, creo más prudente y seguro no batirse hasta que disminuido y cansado el ejército peruano, se le venza con muchas ventajas. El objeto de la guerra es el triunfo y la victoria segura, aunque sea más tardía.

"Gamarra, tiene en La Paz al pueblo por enemigo; de consiguiente, no puede pasar de allí sin dejar mil hombres para sostener su línea de comunicaciones. A U. le toca, retirándose siempre al interior, hacer que cada hora se debilite más y más, dándole la batalla cuando U. quiera y más le convenga. Así lo vencieron en Tarqui y así será U. infaliblemente vencedor. Bastan estas indicaciones para un sabedor como U. y para que medite U. en este plan utilísimo y de un vencimiento incontestable y segurísimo."

Hallándose como se hallaba, poseido su espíritu de tales ideas, cuán grande fué el alboroso con que recibió la noticia de la victoria de Ingavi, y mayor todavía el concepto que debió formar del genio militar de aquél que la obtenía, cuando, según el curso ordinario de los sucesos humanos, todo hacía augurar una derrota inevitable. Todos estos sentimientos, los expresaba con esa elocuencia que le era peculiar, en los siguientes pasages de su carta de 25 de marzo, datada en Arequipa: "Cuando nos veamos," le decía, "felicitaré á U. por el gran día de Ingavi. ¡Qué día tan solemne en nuestra historia! Y haberle U. creado é iluminado con la luminosa estrella de la gloria, contribuyó á que yo le festejara en Chile, con gozo tan inefable, con entusiasmo tan extremado, que pasé más de tres horas llorando como un niño. U. llamado traidor, por los que perdieron su patria, la salvaba, y yo acusado traidor también por los inicuos, la defendía todos los días. U. le daba en la guerra existencia y honor, y yo santificaba la causa ante la opinión del mundo que nos ha favorecido y proteje tanto. Si nuestros enemigos tienen sangre en sus venas, el verles sus mejillas enrogecidas será nuestra mejor venganza. La mía no puede ser otra y ni el patriota y caballero pensarán jamás de distinta manera."

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

(*Kc*).—Para la pagina 125.

Uno de los tribunos que atacó más acremente la Constitución del 43, y aun creemos que la calificó de *Ordenanza militar*, fué el Dr. Casimiro Olañeta. No obstante, veamos el juicio que de ella formó cuando su promulgación.

Habiéndole anunciado Ballivián que la Convención Nacional funcionaba satisfactoriamente, tratando aquél en tesis general, en carta de 4 de julio, acerca de la organización política que convendría al país, le decía: "Me alegro mucho de que la Convención haya marchado con juicio; aunque temo que el pacto fundamental, sea uno de aquellos disparates de imitación, en que dándose muchas garantías al pueblo se deja desarmado al gobierno, sin consultar que la base de esas garantías y que la garantía por excelencia, es la seguridad del gobierno. Yo diré á U. sobre todo; esto me parece, para que si hay lugar reformemos con calma."

En otra de 22 de julio:—"Espero," decía, "con ansia la Constitución, asunto muy vital.—Si han dado vigor al gobierno, todo andará bien."

Finalmente, en la de 22 de agosto: "La Constitución no es otra cosa que una copia de la dada en La Paz el año 31.—No es buena, pero es regular. Se ha ganado mucho, muchísimo con haber sancionado dos puntos muy útiles. La duración del mando del Presidente por ocho años, que ójala fueran 80, siendo bueno, y la remoción de los ajentes del ejecutivo á su arbitrio, son muy útiles, la segunda más que la primera. Sea lo que fuere, esa Constitución es para mí buena, porque da vigor al gobierno: si más le hubiera dado, fuera mejor."

(*O*).—Para la pagina 133.

Una circular de 11 de diciembre de 1843, prevenía que los curas dirigiesen una escuela á la que concurrieran al menos doce alumnos; y estaban obligados á pasar á los Prefectos, informes cada seis meses, acerca del estado de sus respectivas escuelas. La falta del cumplimiento de este deber, los inhabilitaba para ser considerados en los concursos.

(*K*).—Para la pagina 151.

Desde entonces surcan las aguas del histórico lago, dos vapores que ostentan la bandera peruana en lugar de la boliviana. Hasta esta gloria, nos han quitado nuestras disensiones políticas.

(*P*).—Para la pagina 163.

Entre las disposiciones concernientes á la guardia nacional, es notable aquella por la cual se prohibió incorporar en sus filas á los



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

vagos, mal entretenidos y viciosos, lo cual manifiesta el concepto elevado que el gobierno de aquella época tenía de esta institución y su propósito de dignificarla entre los pueblos.' (Circular de 30 de enero de 1843).

(*Q*).—PARA LA PAGINA 167.

En el frontis de la casa de la prefectura, se había incrustado una lápida en la cual se hacía mención de que este edificio, había sido construido bajo el gobierno de Ballivián y siendo Prefecto el Dr. Ugarte. Pues bien: los enemigos de Ballivián arrancaron esta inscripción y la arrojaron sobre los escombros del interior. Los hijos de aquél pudieron recogerla de allí y la conservan como recuerdo de uno de los bienes que su padre hizo á su país natal.

(*R*).—PARA LA PAGINA 212.

En aquellos días había corrido la especie de haberse celebrado con el General Torrico, un tratado por el cual éste, pretendiente al mando del Perú, había cedido Pisagua á Bolivia, especie que prohijándola, Olañeta trasmitió á Ballivián. Contestando á este punto de su carta, le decía con fecha 8 de junio de 1843: "No he hecho tratado con el General Torrico, porque no estoy loco, para poner en ridículo mi puesto, haciendo tratados con un asilado, que no tiene autoridad para hacer pactos públicos, que no cumpliría por lo mismo desde que tuviese autoridad. Hemos empezado sí á protejerlo, porque creo como U., que es el único que nos ofrece garantías contra los confederados y contra don Andrés; pero lo protejeremos noble, abierta y francamente; pedirle Pisagua ú otra cosa, sería ridículo, sería abusar de su posición, sería venderle favor por interés á crédito, sería ilegal y por lo mismo insubsistente, sería, en fin, una *colegialada*, indigna de bolivianos. Yo deseo, como el primero, un puerto para mi patria, *pero que venga en regla.*"

(*RA*).—PARA LA PAGINA 221.

Aprobado el tratado de Arequipa, Ballivián juzgó oportuno y político, reanudar con Castilla sus antiguas relaciones epistolares, con el objeto de sacar todo el provecho que ambos países debían esperar, de la ejecución sincera de aquel pacto. Dirigióse también al mismo tiempo al Sr. Elías, cuyo comportamiento había sido en tal ocasión, tan generoso como hidalgo. No podemos dejar de hacer conocer estos documentos, que, como tantos otros, manifiestan el delicado tino político de nuestro personaje. Los hemos tomado de unos borradores escritos de su puño y letra que se encuentran entre sus papeles, uno de los cuales está sin fecha y el

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

otro sin indicación del año, omisiones ocasionadas por la premura con que debió escribirlos. Helos aquí:—

"Exmo. Sr. General, Presidente del Perú don Ramón Castilla.

"POTOSI, etc.

"Mi apreciado y distinguido compañero:

"He dejado de escribirle cuando lo he considerado hostil; cuando nuestros negocios no presentaban esperanza de un término, y cuando me veía amenazado en el interior de convulsiones y acechanzas. Hoy que todo ha desaparecido; que Bolivia ha quedado purgada de sediciosos y que todos ellos han sido completamente vencidos y escarmentados; hoy que firmo con el mayor gusto la aprobación del tratado firmado en Arequipa, quiero ofrecer á U. otra vez, noble, franca y lealmente mi amistad, porque, sin esto, ese mismo tratado que considero tan útil para ambos pueblos, encontraría dificultades en la falta de inteligencia de los mandatarios.

"Estoy dispuesto, mi querido General, á llevar adelante la obra que hemos emprendido y deseo trabajar de buena fe por la plantificación del tratado, y porque desapareciendo las rivalidades y desconfianzas, los odios y prevenciones, se estrechen sinceramente las relaciones de ambos pueblos.

"Si U. tiene á bien aceptar estos sentimientos, puede hacerme las advertencias é indicaciones que guste, y tendré el mayor placer en complacer y darle pruebas de que deseo ser su afectísimo amigo y S. S. q. s. m. b."

Ved ahí al político que sobreponiéndose á las susceptibilidades del amor propio, se anticipa en obsequio de su patria, á reanudar sus relaciones con el antiguo rival.

Al Sr. Elías le dice:

"Señor don Domingo Elías.

"POTOSI, Noviembre 16 etc.

"Mi distinguido amigo y señor:

"El noble comportamiento que ha tenido U. en Arequipa, los días 2 y 3 del presente mes, firmando los tratados no obstante las ocurrencias de Bolivia y que noticias abultadas naturalmente debieron desfigurar, no hace sino probar que es U. un caballero que obra por principios fijos y que se puede contar con su fe, con su palabra y con su amistad.

"Todos los bolivianos elogian la conducta de U. y estoy cierto de que con los tratados que ha firmado U., se ha granjeado todas las simpatías de sus compatriotas y las bendiciones de los sud-peruanos que aseguran su futuro bienestar.

"También estoy persuadido de que se ha quitado la manzana de


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

la discordia entre el Perú y Bolivia, y que no volverá á suscitarse ninguna desavenencia entre ambos pueblos, llamados á cultivar las más sinceras relaciones de amistad y comercio. Espero ver desaparecer los odios y rivalidades, y que los disgustos, molestias y peligros que he corrido en esta crisis con motivo de esta cuestión, serán bien compensados con el placer de haber llegado al término y objeto único que deseaba.

"Que éste sea un motivo para estrechar más y permanentemente nuestras relaciones y para que U. cuente en todas circunstancias con mi sincera amistad.

"La torpe revolución que Olañeta encabezó, creyéndome impedido y ocupado con el Perú, ha desaparecido como el humo: los pormenores se los trasmitirá á U. D. José Ballivián.

"Marchan los tratados aprobados por mí y es autorizado el expresado señor para verificar el canje; así terminará este solemne acto con el cual U. hace un bien inmortal á ambos pueblos, y por el cual le doy las gracias como su afectísimo amigo y

S. S. q. s. m. b."

Bien digno era el hidalgo peruano, de esta encarecida manifestación.

(*RB*).—Para la pagina 226.

A este propósito vamos á consignar aquí algunos pasajes de una carta dirigida á Ballivián de Tacna, con fecha 7 de febrero de 1847:

"Hace algún tiempo," dice el corresponsal, "que no he escrito á V. E. porque no ha ocurrido asunto de interés é importancia para nuestra patria qué comunicarle, como sucede en la actualidad. La noche del 5 me buscó el amigo de Bolivia, á quien V. E. había escrito con D. Domingo Barrios, y me ha comprometido dirigirme á V. E., anunciándole que es llegado el caso, para que este departamento se pronuncie anseático y me asegura que cuenta con todos los elementos para el efecto, y que su plan es positivo y realizable, "si el gobierno de Bolivia coopera eficazmente y como él propone." "También es encargo suyo para prevenir á V. E.. que del ejército ni un solo soldado perteneciente á él. pase del divisorio, antes ni después del pronunciamiento, debiendo sí colocarse la fuerza necesaria con cautela en la frontera, para protejer la empresa y ocupar el departamento, tan luego que el gabinete de Lima tome medidas ó trate de sofocar la voluntad del pueblo, en cuyo caso, se criticará la agregación á Bolivia. Además debe saber V. E. que el amigo de Bolivia, asegura que este grave negocio, tiene impartido con anticipación al Ministro Palmerston, y que la acquiescencia del gobierno británico, es indudable. Estas son las bases que se me han dado . . ."

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

(*S*).—Para la pagina 241.

Esta conspiración venía fraguándose desde tiempos atrás, basada siempre en el asesinato de la persona del Presidente, que los protectorales consideraban como el mayor obstáculo á la consecuencia de sus miras Ballivián recibía de ello avisos frecuentes, que lo tenían en guardia para evitar el golpe. Entre estos avisos, los que revestían más carácter de autenticidad, eran los trasmitidos por Olañeta, que cultivaba relaciones íntimas con algunos de los protectorales, como Agreda y Goitia, que se hallaban emigrados en Chile.

A fines de 1842 la conspiración crucista y su inmediata ejecución, adquirieron para Olañeta todo el carácter de verdad; así es que sin pérdida de tiempo, puso estos hechos en conocimiento del gobierno, por medio de un extraordinario. Entre tanto, Agreda y Goitia, iniciados en el plan, habían tomado pasaje en el "Edmon," y aun estaban ya á bordo para dirigirse á las costas del Perú ó de Bolivia.

Advertido oportunamente, Olañeta pidió y obtuvo del gobierno, que fueran extraidos del buque y arraigados en la ciudad. Con este motivo, decía á Ballivián en su carta de 16 de diciembre: "Atendida la nulidad de ambos, su ninguna influencia y su absoluta carencia de medios, yo no habría impedido su viaje, si no hubiese temido un golpe de mano contra la persona de U.; me ha dicho Goitia á mí mismo y lo ha repetido en varias partes, que no se trataba de volver el gobierno á Santa Cruz: que varios jefes de Bolivia les habían escrito para una revolución, que ya está convenida; que su objeto es proclamarme á mí de Presidente; que *una sola sangre correría*, y que el golpe era indudable. Lo que yo creo, prescindiendo de las patrañas sobre mi persona, con que intentan adormecerme, es que el ataque directo era un golpe de mano á U., *para quitar la causa* y ver lo que conviniese."

Hemos insinuado que la circunstancia agravantísima de estar basada la conspiración en el asesinato del Jefe de Estado, debió haber determinado la severidad con que el gobierno obraba en esta ocasión. Ciertamente, que si el crimen hubiera llegado á perpetrarse, él no hubiera sido del número de aquellos asesinatos determinados por el arrebato de una pasión del momento, por la exigencia de una situación apremiante, ó por un accidente imprevisto, sino el fruto de una fría y madura deliberación, engendrada allá, en el silencio de tenebrosas maquinaciones.

(*SB*).—Para la pagina 256.

Belzu fué favorecido en su fuga por los señores Pedro Iturri, Ignacio Cordero y Manuel Bustillo. El primero partió de la ciudad



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

el día 19 á la hacienda de Cuyani, situada en el cantón de Aigachi, á orillas del Titicaca, propia de Bustillo, provisto de una carta de recomendación que éste le dió para su mayordomo Melchor Cuentas. Una vez allí, trató de procurarse balsas para el paso del lago por la ribera del Taraco; mas informado por el corregidor de este cantón, Ignacio Serruti, que se había establecido suma vigilancia en aquel lugar por órdenes superiores, y que aun se había embargado todas las balsas y remos, determinó preparar el paso por un punto perteneciente á la hacienda misma de Cuyani. Aquellas medidas le ocasionaron no pocas dificultades, que él supo vencer con firmeza, asumiendo la autoridad de patrón, que le confirió la carta de recomendación; el 21 volvió á la ciudad á informar á doña Josefa, hermana de Belzu, que todo estaba listo; y regresó al día siguiente para esperar allá á los prófugos.

Belzu salió el día 23 por la noche, acompañado del Teniente Coronel Villaroel y de un postillón, montados todos á caballo. Al día siguiente á eso de las tres de la tarde llegaron á Cuyani; Belzu iba "vestido de indio, con gruesas calcetas sobre el pantalón, poncho blanco, sombrero de indio y llevando un atado sobre la espalda." Tenía el rostro tiznado de hollín.

Después de tomar un refrigerio, se entregaron al sueño para descansar de las penalidades consiguientes á tan peligroso viaje, y á eso de las 6 ó 7 de la noche, zarparon en dos canoas dotadas de cuatro remeros, del punto de Yanquile, para dirigirse á Viluraini, situado en la ribera opuesta, jurisdicción de Yunguyo. Al partir gratificó Belzu á cada uno de los remeros con tres pesos y cuatro al mayordomo Cuentas, diciéndole: "Esta es una pequeña señal que le hago; después le daré un captial."

En el proceso que se instruyó, para la averiguación de los hechos anteriores, el honrado y noble caballero Iturri, tuvo la entereza de confesar paladinamente "que había ido á Cuyani, con el objeto de preparar allí la fuga de Belzu, por súplicas de la hermana de éste," y preguntado qué mira había tenido en ello, contestó: "que no había tenido otro motivo que la humanidad y la compasión, las que practicaría con cualquier desgraciado; aunque fuese su mayor enemigo; que ignoraba qué plan había en estas cosas; que él penetrado de aquel oráculo de nuestro Divino Salvador: *obedite preposites vestres*, siempre había respetado las leyes y obedecido á los gobernantes; que no había atentado contra el orden establecido por la espada del vencedor de Ingavi; que él lejos de creer cometer un crimen, había creido cumplir con una ley de humanidad, y que no sabía qué pena merecía por este hecho," rasgos todos éstos, propios de su carácter hidalgo y piadoso.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

No procedieron con igual entereza Cordero y Bustillo, apelando al arbitrio trillado en ocasiones semejantes, de negarlo todo, y Bustillo hasta el punto de afirmar "que no conocía á Belzu, ni había hablado con él ni antes ni después de su crimen."

El gobierno en vista del proceso y considerando la permanencia de los sindicados en La Paz como peligrosa, en las críticas circunstancias en que se hallaba entonces el país, resolvió que fueran confinados al departamento de Santa Cruz.

(*SC*).—PARA LA PAGINA 258.

Este triunfo habría sido más completo y caido talvez Belzu y sus compañeros, así como el armamento y municiones que habían traido, si el General Lanza no hubiese rehusado enviar al Coronel Ballivián, una mitad de caballería que le había pedido, y si el Comandante Borda, destacado oportunamente para cortarles la retirada, hubiera cumplido debidamente su comisión. A este propósito dice Ballivián, en carta dirigida al Presidente, con fecha 1° de diciembre: "Por la cobardía y torpeza del Comandante Borda, no se tomaron en Tiquina 400 fusiles, 1,000 paquetes y á Villaroel, Escudero y Cordero que allí estaban. Luego que pasó el combate lo mandé con 25 hombres á Tiquina; fué á dormir á la legua de Guarina, y regresó al día siguiente, pudiendo tomarlos, pues hasta las tres de la tarde, media hora antes de que yo llegase á Tiquina, nada sabían allí y á esa hora fugaron llevándose el cargamento." "Es una desgraeia," añade, "no poder hacerlo todo uno mismo, pues no hay de quien fiar."

(*T*) —PARA LA PAGINA 261.

Ballivián había previsto la defección de este cuerpo; pues en la carta dirigida al Prefecto Ugarte, de que acabamos de hacer mención, después de manifestar temores de alguna traición, en términos generales, le decía aparte: "Tengo cuidado por el primer regimiento, que deseo ver cuanto antes á mi lado." Y en una adición. "Que redoble sus marchas el regimiento." En efecto, el Coronel Rosendi que debía todo su encumbramiento al marcado favor del General Ballivián, le correspondió con la más negra ingratitud. Ballivián pudo decir á este Jefe desleal, lo que la Reina Cristina de Borbón, al General Espartero: "Todo te he hecho, sólo caballero no he podido hacerte." (*Nota del Editor.*)

(*V*).—PARA LA PAGINA 268.

La queja de Ballivián respecto al recibimiento que se le hizo en Cochabamba en 1846, era infundada. Dominado como estaba su


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

espíritu por la aprensión de que su popularidad decaía, la apreciaba bajo la influencia de este sentimiento. Una circunstancia que vamos á referir, contribuyó á que no fuese tan concurrida como debía serlo y como debía esperarlo él mismo. El día anterior á su arribo hizo noche en Capinota, y se había anunciado su entrada para la hora de las tres de la tarde. Llegó ésta, la de cuatro y cuatro y media y el huesped no parecía. Juzgando entonces muchos de los concurrentes, que la entrada no se efectuaria sino al día siguiente, se retiraron. Mas á pesar de esta circunstancia, la concurrencia de las diferentes clases sociales, fué bastante numerosa.

Ballivián había comparado sin duda esta recepción, con la que le hicieron el año 42, en que frescos aún los laureles de Ingavi, su entrada fué verdaderamente triunfal ; no tuvo en cuenta que el entusiasmo de los pueblos por sus héroes, lo mismo que todo sentimiento humano, se debilita con el tiempo, tanto más brevemente cuanto más intenso ha sido.

(*X*).—Para la pagina 275.

Había en el ejército un Coronel valiente, á quien Ballivián profesaba suma estimación. Habiendo recibido avisos confidenciales de que la caja de su cuerpo no andaba bien, ordenó su inspección. Mientras ésta se verificaba, obtuvo nuevos datos que confirmaban los anteriores ; entonces hizo comparecer á su presencia al Coronel, y después de dirigirle una de esas amonestaciones severas, que él sólo sabía hacer, puso en sus manos un papel, diciéndole : "Vaya U. y salve su honor y el del ejército boliviano." El papel era una letra de cambio, que giraba á su favor.

Este rasgo de generosidad, fué poco después correspondido con . . . . . una negra traición.

(*Y*).—Para la pagina 276.

En cierta ocasión preguntó á un joven amigo suyo: "Y bien, "¿qué dicen de mí por ahí?" El interpelado contestó sencillamente : "Ah, General, le tienen un miedo terrible." Ante esta respuesta, que sin duda no esperaba, Ballivián sonrió como un niño. ¿Qué significaba esta sonrisa? ¿Me gusta que me teman ó bien no es el león como lo pintan? El interpelado no supo cómo interpretarlo.

(*Z*).—Para la pagina 282.)

Uno de los antiguos políticos de la república, que pretendía dirigir la administración, haciendo de Ballivián el instrumento de sus aspiraciones, era el Dr. Casimiro Olañeta. Habiéndole comunicado aquél su pensamiento de convocar un Congreso, le decía en

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

carta de 16 de diciembre: "No sé si sería conveniente en la actualidad llamar un Congreso, que agitara más las pasiones provocando nuevas luchas. A U. que está á la mira de todo, toca resolvér en materia tan importante, y cuyas consecuencias pueden ser muy útiles ó funestísimas." Esta observación entrañaba la pretensión de que no se reuniera Congreso alguno, sin que él se hallara presente. Tal aspiración se manifiesta sin embozo, en su correspondencia al Sr. Rodríguez.(*) En una de ellas después de expresar sus quejas contra los viejos de Chuquisaca, por haber inspirado recelos á Ballivián respecto de su persona, dice: "Después hemos estado con el General muy amigos, y como á él mismo le he dicho, muy dispuesto á servir el país y ayudarle. Yo creo que ahora no me necesita; pero Bolivia será perdida, si reunido un Congreso, no estoy allá, sea en el Ministerio, ó sea, que fuera lo mejor, de diputado. Nadie entiende el manejo de esa máquina como yo, y como es preciso que se dé una Constitución, que haga firme al gabinete, otorgando garantías al pueblo, sólo mi experiencia, mis viajes, mi desprendimiento puede hacerlo. Sin mí, pronostico á U., que reunido un Congreso, muy en breve será envuelto el General Ballivián, quien en muchas cartas me ha dicho que sin mí nada será, así cómo yo nada haría sin su apoyo. Nos necesitamos mutuamente, y no comprendo por qué repentinamente ha pensado de otra manera." En la otra persiste en sus ideas. "No sé," dice, "cómo el Presidente ha olvidado lo que tantas veces me ha escrito y que es una gran verdad." "No puede él sostenerse en un gobierno regular, sin mi cooperación; porque yo tengo al pueblo, que se aleja de su persona, y yo ni respirar el aire de Bolivia podría sin él, porque mantendría el ejército en buena disciplina y moral. Con esta intención leal me hice cargo del Ministerio, y ofrecí un programa, que aunque *muy pomposo* yo le habría llenado. Repentinamente hecha la paz con el Perú, decían: que yo empleaba protectorales, que aborrecía á los velasquistas, que quería perseguir militares, y otras sandeces, que yo hombre de nariz larga, olía donde se dirigían y me retiré. Pero yo lo hice como caballero y patriota diciéndole al Presidente que marchaba hacia el abismo. Por desgracia ya está en medio camino, y lo peor de todo es que no lo conoce, por que entre brindis y recibimientos, le están preparando opio para adormecerle y darle el golpe."

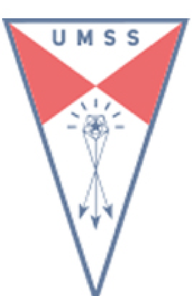
(*) En las dos cartas dirigidas de Santiago á este señor, en agosto y octubre del 42, que tenemos á la vista, no está indicado el nombre de este corresponsal. ¿Tal omisión es intencional? ¿Sería el Sr. Rodríguez Magariños ó el Teniente Coronel Manuel Rodríguez?

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Según se vé, Olañeta pretendía ser el alma de la administración, haciendo de Ballivián el brazo que sostuviera su predominio en la política del país ; mas éste que tanto lo conocía, y estaba siempre en guardia contra la inconstancia de su carácter y la ligereza de sus ideas, recibía con desconfianza sus consejos, haciéndole notar en más de una ocasión, las contradicciones en que incurría en el curso de su correspondencia. Esta su no influencia en el ánimo de Ballivián, le contrariaba vivamente, si bien en sus cartas le expresaba siempre sentimientos de fina amistad, adhesión y lealtad.

Pues bien : esas mismas eran las aspiraciones de *los viejos de Chuquisaca*, como los llamaba Olañeta ; y de aquí su descontento y oposición, unas veces franca y otras solapada que hacían al gobierno.

Es de advertir además, que algunos de ellos, á pesar de su edad y experiencia, ó bien en persecución del aura popular, profesaban ideas radicales y proponían instituciones harto avanzadas, y para las cuales no estaba preparado el país ; pero que hallaba eco en la oposición, particularmente en la juventud, socabando así poco á poco, los fundamentos de la paz pública.


cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

INDICE.

PÁGINA.

Capítulo I.—Desde su infancia, hasta la batalla de Ayacucho.............. 5
" II.—Desde Ayacucho, hasta la administración del General Santa-Cruz..... 19
" III.—Desde la administración de Santa Cruz, hasta su asilo en el Perú...... 50
" IV.—Desde su asilo en el Perú, hasta que se invistió del mando supremo...... 87
" V.—Desde su advenimiento al mando de la república, hasta su regreso de la campaña de Ingavi.............. 97
" VI.—Desde su regreso de la campaña del Perú, hasta su dimisión........... 121
" VII.—Breve reseña de sus actos administrativos.......................... 140
" VIII.—Consideraciones sobre su administración........................... 177
" IX.—Política internacional............. 193
" X.—Causas de descontento contra su gobierno y origen de las conspiraciones 240
" XI.—Rasgos característicos del General don José Ballivián................ 274
" XII —Desde su caida, sucesos que se desarrollan en la república, hasta sus últimos momentos. Epílogo....... 291

Hoja de servicios 304

cudhis Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PÁGINA.

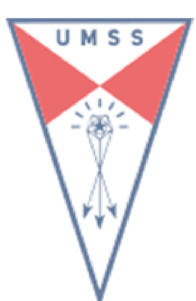
Nota del Secretario General Andrés M. Torrico, anunciando á Ballivián haber obtenido una de las espadas de honor........................ 306
Nota del Dr. José Mariano Serrano.............. 306
Decreto de 27 de setiembre de 1841.............. 308
Carta de Ballivián al Gran Mariscal don Agustín Gamarra, Generalísimo y Presidente Constitucional de la República Peruana................ 309
Proclamas del General Ballivián, Presidente Provisorio de la República, á la Nación.............. 310
Carta del General Ballivián al Excmo. Sr. Presidente don Agustín Gamarra....... 311
Circular del Secretario General José María Pérez de Urdininea, al Prefecto de Chuquisaca, ordenando que se observe una política conciliadora.. 316
Proclamas del General en Jefe, Presidente de la República, al Ejército Nacional................ 317
Proclama del Presidente Provisorio de la República á los pueblos de Bolivia.............. ... 319
Parte de la victoria de Ingavi.................... 321
Decreto que ordena que se devuelvan los restos de Gamarra al Perú y se borre de los monumentos públicos, cualquier inscripción que pueda herir el honor de aquella república.................. 322
Decreto declarando Departamento independiente la Provincia de Mojos........................ 323
Notas del Ministro Plenipotenciario en Chile, Dr. Casimiro Olañeta, al Prefecto de Cobija 326
Carta de Ballivián al General Manuel Rodríguez Magariños, hablándole á cerca de su proyectada exploración del Pilcomayo................... 327
Discurso de Ballivián, al investirse del mando supremo de la república......................... 329
Razón de las obras públicas hechas bajo su gobierno, en el año 45 y parte del 46.... 331

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PÁGINA.

Resumen de la fuerza efectiva de los cuerpos de la Guardia Nacional.......................... 334
Proclamas de 22 de octubre de 1847, á la Nación y al Ejército.................................. 336
Proclama al Departamento de Cochabamba...... 338
Instrucciones que da el Presidente del Consejo Nacional al General Ballivián, á quien se había encomendado el mando del ejército............ 339
Orden de 27 de diciembre, para que se celebren funerales en honor del General José Ballivián..... 341
Decreto de 26 de agosto de 1855, en que se ordena la traslación de los restos mortales del General Ballivián.................................... 342
Decreto de 12 de julio de 1861, en que la Asamblea Nacional Constituyente, ordena el cumplimiento del decreto anterior.......................... 343

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).



DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

FE DE ERRATAS.

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
3	15	Tipoani..........	Tipuani
5	1	Don..............	don
"	3	Mayo..............	mayo
6	36	órden..............	orden
8	30	del................	de
9	17	ámbos............	ambos
10	3	jóven.............	joven
12	18	iracible...........	irascible
15	1	pié...............	pie.
16	"	ésta...............	esta
18	2	de.................	del
25	25	halla..............	hallaba
"	31	fustraron..........	frustraron
26	20	comovido	conmovido
59	17	esteril.............	estéril
66	"	Aún................	Aun
"	19	fuegó..............	fuego
"	26	"izemos...........	"icemos
68	33	Suscitarónle........	Suscitáronle
69	4	á noche............	anoche
74	7	vacilar............	vacila
"	11	sólo,...............	solo,
85	2	extradición........	extradicción
86	7	diplómaticas,......	diplomáticas,



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LÉASE
87	24	Hasta entonces los activos y perseverantes trabajos de los protectorales, habían sido cruzados por los de los ballivianistas.....	(Se alude al motín del batallón "Legión" en Oruro.)
97	9	Bollivián..........	Ballivián
101	2	Achacachi.........	Achacache.
112	23	Litanías...........	Letanías
115	4	proyéctiles,........	proyectiles,
"	8	trasversal,.........	transversal,
116	"	fé.................	fe
120	15	del............ ...	de
145	25	Rojo Aguado.. ...	Rogaguado
154	5	Descepcionado.....	Decepcionado
163	12	enrollados..... ...	enrolados
165	1	gobernados.......	gobernado
177	"	1840	1841
203	28	puntal.............	puntual
206	15	intéprete	intérprete
210	1	concurrencia	consecuencia
216	31	entretanto,.........	entre tanto,
219	5	es....	era
"	11	de.................	del
254	36	Habiéndose........	Habiendo
286	16	comilitones,........	conmilitones,
"	25	centellaban	centelleaban
291	16	Apostol............	Apóstol.
322	6	Salavery...........	Salaverri.

UMSS
cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

OPÚSCULOS Y OBRAS

DEL

SR. DR. JOSÉ MARÍA SANTIVAÑEZ.

Memoria sobre la instrucción pública en Bolivia, lo que es y lo que debe ser.... al presentarse el proyecto del "Código General de Instrucción."—1857; *Quevedo y Ca.*; II, y 62 páginas.

Estudios sobre la moneda feble boliviana, seguidos de un proyecto para la reforma del sistema monetario actual.—1862; *Gutiérrez.* 44 páginas.

Bolivia y Chile. Cuestión de límites.—1863; *Siglo;* IV. 162 páginas.

Bolivia y Chile. Refutación de la obra que con el título de "Cuestión de Límites entre Chile y Bolivia," ha publicado el Sr. Miguel Luis Amunátegui.—1864; *Siglo;* V. 96 páginas.

Bancos Hipotecarios. Breve reseña de sus ventajas y del mecanismo de sus operaciones.—1864; *Siglo;* 29 páginas.

Proyecto de Ley de Caminos. 1864; *Siglo;* 49 páginas.

Bolivia y el Brasil. Cuestión de límites, por *Unos Bolivianos* (José María Santivañez).—1868; Tacna: *Progreso.* 40 páginas.



cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS

DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).

Amortización de la Moneda Feble Boliviana. 1871; *Siglo;* I. 29 páginas.

Reivindicación de los Terrenos de Comunidad. 1871; *Siglo;* III; 56 páginas.

Reivindicación de los Terrenos de Comunidad; ó sea, refutación del folleto titulado *Legitimidad de la compra de tierras realengas.*—1871; *Siglo;* 53 páginas.

La Cuestión Financial. 1873; Sucre: Imprenta de *Pedro España.* 26 páginas.

Regla de Intereses y modo de llevar la Cuenta Corriente con Intereses. Seguida de un apéndice, sobre las operaciones de cambio y descuento.—1878; Cochabamba; *Siglo;* I. 25 páginas.

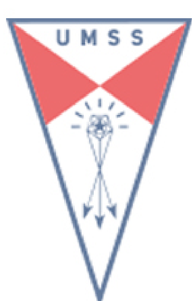
Rasgos Biográficos de Adolfo Ballivián. 1878; Santiago: Imprenta de *La República;* III. 145 páginas; apéndice, 19 páginas.

La Exposición de los Motivos que justifican por parte de Chile, la reivindicación del territorio comprendido entre los paralelos 23 y 24, latitud sur. Refutación. *Siglo;* 1879; VIII. 76 páginas.

Vida del General José Ballivián. 1891; Nueva York: Imprenta de *El Comercio.* 388 páginas.

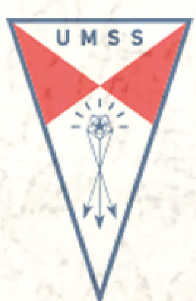


cudhis
Centro Universitario de Documentación Histórica - UMSS
DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).





DISU

Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).




DISU
Digital access to this historical source, preserved at CUDHIS - UMSS, was made possible through the decisive support of the Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU).